



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**La gestión feminizada del espacio: habitabilidad de mujeres en
Acapatzingo**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

BIAANI CANTÚ LUNA

TUTOR:
Dr. LEONARDO OLIVOS SANTOYO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta investigación no hubiera sido posible sin las innumerables experiencias que viví en Ciudad de México durante mis años universitarios y sin todos los aprendizajes de mis profesores, amigas y amigos.

Los agradecimientos van especialmente a mi asesor Mtro. Leonardo Olivos Santoyo por haberme dado tantas oportunidades, por haberme acompañado en toda mi formación como socióloga y feminista en la Facultad y por haberme leído tan atentamente durante el proceso de escritura de la tesis. Más que mi profesor se convirtió mi amigo. Agradezco los recursos bibliográficos a los que tuve acceso durante mi servicio social en el CEIICH-UNAM en el Programa de Antropología Feminista con la Dra. Patricia Castañeda Salgado.

De la Universidad recupero muchas amistades que me enseñaron que otros mundos son posibles, unos más justos, unos con cuidados, amor y reciprocidad. Ahí vamos, cada quien en su propio sendero pero caminando conmigo: Adri, Abraham, Chema, Abif, Julia, Dian, Amalia, Daniela. Al final de mi recorrido en Ciudad de México el cariño de Mario, Daniel y Adriana fueron también importantes.

Sin los cuidados de mi tía Rosalinda, quizás mi carrera universitaria hubiera sido aún más difícil. El impulso que mi familia me dio, hizo que este trabajo recibiera tanta dedicación. Sin ellos, sin la ayuda incondicional que me dieron no hubiera terminado esta etapa de formación de una forma tan satisfactoria.

Para Silvia, Adriana y Ricardo...

Introducción	5
Mujeres en el urbanismo popular	8
Apartado metodológico	14
Capítulo I. Mujeres y ciudad en los estudios urbanos	19
Estudios urbanos y de género	26
La omisión de la esfera de la reproducción doméstica en la definición de “lo urbano”	29
Argumentación teórica	37
Capítulo II. Mujeres en el urbanismo popular mexicano, de 1920 hasta 1990	50
El urbanismo popular en la Ciudad de México	55
El Movimiento Inquilinario	57
De la crisis del rentista inmobiliario al “éxito” de la autoconstrucción	68
Movimiento Urbano Popular	73
Feminismo Popular en las ciudades	75
Capítulo III . La domesticación del espacio habitable	89
Breve historia de la OPFVII	90
Primeros años de domesticación del terreno	97
Las panchas en el proceso de domesticación de Acapatzingo	98
Trabajo familiar “igualitario”	108
Habitar individual y colectivamente	112
La Creación del espacio común no-público	117
Sociabilidad	122
Capítulo IV: La gestión feminizada del espacio	126
Nuevo orden socio-espacial. Espacio gestionado	126
La gestión feminizada del espacio	133
Cuidados colectivos de una política maternizada	140
Cambios subjetivos	154
Experiencia urbana en diferentes escalas territoriales	157
Espacio vivido	166
Reflexiones finales. Espacio y género:	175
Referencias bibliográficas	184

Introducción

“Es sueño esto, es un sueño” expresó Victoria cuando conoció por primera vez Acapatzingo en 2004 durante la última fase de entrega de casas definitivas, su desconfianza y angustia ante un nuevo esfuerzo por conseguir una casa propia se suspendieron momentáneamente al conocer el predio. “Todo está bonito”, “yo entrando a la puerta [de entrada al predio] ya sé que estoy en casa (...) Yo sé que estoy bien, yo sé que ya llegué”, continúa describiendo la gran Casa que es la Unidad Acapatzingo, aunque cualquiera que hubiera conocido el terreno hace más de 20 años quizás no expresaría lo mismo en aquel entonces.

Una estrella roja en el portón negro anuncia la entrada a la comunidad y quien sea visitante, debe anunciarle a la guardia en turno a qué parte del predio irá. El letrero que indica la velocidad máxima permitida de 10 km/hr máximo a un lado de la fuente inicia la avenida principal General Francisco Villa. Las amplias banquetas donde los niños juegan y las señoras caminan con sus bolsas de mandado, los arbustos y las jardineras frente a las casas, los avisos en las paredes muestran los turnos de guardia, los periódicos murales presentan las efemérides del mes y las actividades que las comisiones realizaron. El ambiente tranquilo y silencioso del predio contrastan sensorialmente con la vida agitada del comercio, las transitadas calles y las monocromáticas paredes aledañas a Acapatzingo, unidad habitacional situada en la frontera entre las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac en el oriente de la Ciudad de México. “Allá afuera” le llaman las compañeras, allá donde dejan la basura tirada en las calles, allá donde asaltan, allá afuera donde acosan a las mujeres. Bien escuché varias voces decir que Acapatzingo parecía un oasis en el desierto.

Ver de frente la placa del escudo de la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente en el parque vuelve difícil imaginar los primeros años del campamento a inicios de 1990 en la que decenas de personas tuvieron que acondicionar el espacio mediante extenuantes faenas de trabajo colectivo de turnos de 12 horas diarias, horas de negociaciones con las autoridades y plantones de hasta 15 días para solicitar créditos y

recursos urbanos. Acapatzingo es una de las ocho cooperativas actuales de vivienda¹ de la Organización Francisco Villa de la Izquierda Independiente (OPFVII), es el asentamiento más viejo, el más consolidado y el más grande en cuanto a extensión territorial.



Figura 1. Zona tangerina de Acacapatzingo. Fotografía propia.

¹ Minas-Polvorilla, Cooperativa Acapatzingo, Unidad Doroteo Arango, Calle 5, Tierra y Libertad, Cooperativa Totlatzin Hueyi, Centauro del Norte, Unidad General Felipe Angeles, todas en las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac en la Ciudad de México.

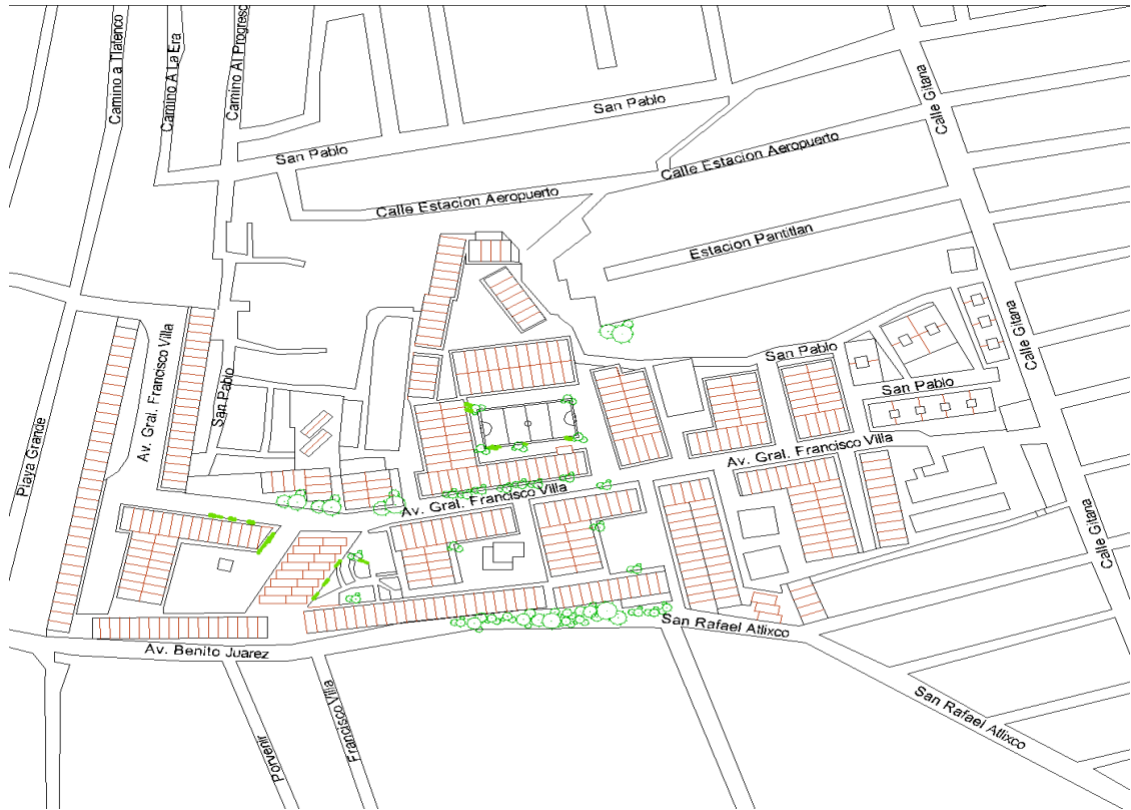


Figura 2. Plano actual de Acapatzingo recreado por Google Earth.

Acapatzingo es un lugar querido, densamente vivido y celebrado. Todas y todos recuerdan con orgullo haber construido las 596 viviendas actuales en casi 9 hectáreas de terreno, reconocen que es fruto de la lucha organizada. Los nombres de las plazas, la avenida principal y de las cerradas mantienen presente y condensan la historia de la izquierda heredera de las movilizaciones sociales latinoamericanas y mexicana del movimiento urbano popular. La avenida principal General Francisco Villa conduce a las cerradas Camilo Torres, Emiliano Zapata, Violeta Parra, Andador Federico Engels, Mario Benedetti y David Alfaro Siqueiros, por mencionar algunos, y al Parque de los Filósofos acondicionado con pasamanos, columpios y resbaladillas. De hecho, el Parque de los Filósofos se iba a llamar Parque Karl Marx o Federico Engels pero no querían parecer tan “rojos”. Los símbolos -la estrella roja en los portones de las entradas y los nombres de los andadores- que impregnan la experiencia de cualquier visitante del lugar, hacen sentir que estamos en un proyecto de vida de largo de plazo, prefigurando otra sociedad.

La ocupación, el ahorro y el campamento han sido estrategias que la OPFVII desde 1987 hasta la fecha para construir las viviendas. Estas estrategias han desarrollado a su vez capacidades políticas y organizativas de las familias integrantes de la OPFVII y formas de trabajo colectivo para reproducir la vida en comunidad, que tiene también un impacto en los usos y la infraestructura del espacio vivido, así como en las redes de solidaridad entre los integrantes (Pineda, 2018). Con la entrega de las viviendas definitivas en 2006, se concluyeron las fases de construcción e inició la etapa en la historia de la OPFVII del *Proyecto de Vida* más allá de la vivienda. La OPFVII desde entonces se enfocó en desarrollar y consolidar proyectos de reproducción social, en coherencia con el giro ideológico de “Los Panchos”. Como aclara Gerardo Meza de la comisión política de la OPFVII:

Los militantes que ahora se les llama de ortodoxos, planteaban que primero tenía que llegar la revolución para transformar nuestro mundo, nosotros lo que decimos es que, tenemos que comenzar con esta transformación aquí y ahora, por medio de esfuerzos, de solidaridad con los compañeros, con los hermanos. Desarrollar el trabajo colectivo, en contraposición con la competencia y el individualismo que nos enseñan diariamente en todos lados y por supuesto, el respeto con los demás. Partiendo de estos principios, nosotros decimos que la revolución es aquí ahora y para toda la vida. (Lao Fuentes, y Flavia, 2009).

Mujeres en el urbanismo popular

La literatura sobre el Movimiento Urbano Popular mexicano nos señala que las mujeres amas de casa han sido protagonistas en todas las fases de movilización y de participación política, tanto en el espacio local como en los espacios públicos del Estado, develando la tensión de la frontera de lo público y lo privado (Massolo, 1992; Espinosa Damián, 2009). Por otro lado, los estudios feministas nos recuerdan que la visión androcéntrica del mundo y la división sexual del trabajo en el capitalismo escinde las esferas de la producción- reproducción, colocando a las mujeres en el espacio privado, de acuerdo con dicotomías simbólicas: producción-público-masculino versus reproducción-privado-femenino. En este sentido, la participación de las mujeres en los movimientos urbanos por la vivienda se relacionan con sus roles sociales reproductivos, luchar por la vivienda es luchar por la *reproducción* de la *reproducción* en condiciones más dignas (Giglia, 2012). Las mujeres han sido gestoras del espacio privado y del espacio público cumpliendo dos o hasta tres jornadas de trabajo -como amas de casa, trabajadoras y activistas. Su participación

política se ha desempeñado principalmente en el ámbito de lo comunitario en sus espacios más próximos como el barrio. Así se han vinculado ellas a los asuntos de interés público a) estableciendo relaciones de presión con los gobiernos locales, b) solicitando y gestionando recursos y servicios urbanos, c) protestando, negociando y ejerciendo influencia; d) contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo local; e) adquiriendo habilidades de ciudadanas competentes; y a su vez f) han logrado autoestima y prestigio social; g) adquiriendo poder de liderazgo, y h) representan un eficaz modelo de participación en la vida política local (García Vázquez, 2014, p. 96).

Las diversas experiencias del urbanismo popular nos recuerdan que habitar es un proceso socio-cultural complejo, lleno de relaciones de poder y de tensiones entre los actores mismos que producen las condiciones de habitar modificando el espacio conforme cambian sus necesidades y los significados asociados al espacio (Duhau y Giglia, 2008). Las desigualdades en la producción y reproducción del espacio habitable, tanto individual como colectivamente, operan mediante desigualdades de género en una ciudad cuyo orden socio-espacial a su vez está configurado por las desigualdades de clase; y a través de relaciones de poder, de conflicto y de negociación con las autoridades locales y las redes clientelares. Como señala Angela Giglia (2012) “la relación con la metrópoli puede ser vista como una geografía cambiante de la domesticidad, en la que las experiencias no son sólo diferentes sino desiguales, en la medida en que reflejan el poder desigual de los actores en su relación con el espacio, y en su capacidad para domesticarlo” (p. 19).

La transgresión que en estos contextos es realizada por las mujeres al salir del ámbito doméstico tiene consecuencias en la subjetividad femenina y produce cambios en las relaciones de género. Precisamente la literatura sobre las mujeres en el urbanismo popular y sobre el feminismo popular se detiene en estas transformaciones y contribuciones, priorizando la voz de las “líderes” y feministas que tienen una participación política en partidos políticos; aunque sin analizar la relación que las mujeres de las bases tienen durante su vida cotidiana con el espacio local, durante todas las fases de movilización y de construcción de vivienda. A su vez, los estudios urbanos en México y América Latina tuvieron su “época de oro” desarrollando el *Paradigma Latinoamericano del hábitat popular* (Connolly, 2013), desde enfoques jurídicos, económicos, arquitectónicos, etc., sin detenerse

lo suficiente en las dimensiones simbólicas del habitar la ciudad informal y desde un enfoque más estructuralista que constructivista.

Por estas razones, la presente tesis pretende contribuir a los estudios sobre mujeres y espacio urbano, teniendo como preguntas de investigación: ¿Cómo las mujeres en Acapatzingo organizan y significan su experiencia urbana y cómo han contribuido a configurar el espacio local que habitan? ¿Por qué y cómo participan en la gestión del espacio?

En el habitar intervienen prácticas y visiones del mundo que cambian a lo largo del tiempo, es un proceso inacabado; por lo tanto, cuando estudiamos una forma específica de habitar, se captura una “foto” de este mismo proceso (Duhau y Giglia, 2008; Giglia, 2012). Por lo tanto, para conocer la experiencia urbana de las mujeres en el espacio que habitan, se tienen como objetivos de investigación: estudiar la historia de la participación de las mujeres en la urbanización popular mexicana, para conocer las genealogías organizativas de las mujeres pobres en las ciudades; presentar la historia del predio de Acapatzingo y de la Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente para conocer cómo se construyó la habitabilidad inicial del asentamiento, y analizar la experiencia urbana actual de las mujeres en Acapatzingo mediante la descripción del orden socio-espacial actual del asentamiento y de las tareas de gestión comunitaria realizado por las mujeres.

El principal motivo que impulsó a esta investigación es visibilizar el trabajo de las mujeres de contextos urbanos populares en la reproducción y producción del orden urbano, y en la política comunitaria en sus barrios y colonias. Esto en un momento político y académico que representa la relación mujer(es) y ciudad como violenta, conflictiva y desigual, sin considerar el papel activo que cientos de miles de mujeres por más de 80 años han tenido como creadoras de ciudad. La experiencia organizativa y la experiencia urbana popular femenina deben ser temás más discutidos debido a la controversia que significa en el feminismo mexicano; a las resistencias de las mujeres al contrariar las relaciones de poder político, y por posicionar al espacio, las emociones y las relaciones sociales privadas temas de estudio social y de acción política.

En cuanto al proyecto de vida de la Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente (OPFVII), “los Panchos”² han desarrollado tres tipos de capacidades organizativas (Pérez Bautista, 2016): a) la autorregulación: la evolución de los acuerdos, de las normas internas de la organización, de los mecanismos internos para cumplir y seguir los acuerdos; b) la reproducción de la vida: las tareas de gestión social que hacen las mujeres, principalmente, en las comisiones y brigadas, y c) los procesos ideológicos: sobre los cambios ideológicos en la historia de la OPFVI y los procesos de formación política al interior. Para comprender cómo se organizan los Panchos y se gestiona el espacio habitado, únicamente me centraré en exponer sus instancias y los proyectos actuales en Acapatzingo que tienen la función de reproducir la vida ahí.

La estructura organizativa de la OPFVII está conformada por seis instancias: el Congreso Democrático, la Comisión política, el Consejo General de Representantes (CGR), las Asambleas por cooperativa o de masas (Pérez Bautista, 2016), las comisiones locales, y las brigadas. El Congreso Democrático se realiza cada dos años y participan todos los integrantes de las cooperativas de vivienda, ya que es “la máxima instancia de deliberación, discusión, definición, decisión colectiva y organización” (Pérez Bautista, 2016, p. 111). La comisión política se encarga de orientar a los integrantes en cuanto a la formación política y dar seguimiento a los acuerdos generales, con tareas tales como convocar a congresos, a las reuniones del CGR, a las asambleas, etc. En esta instancia participan las personas que más años tienen en la organización y/o que tienen más experiencia política y capacidades de liderazgo. El Consejo General de Representantes está conformado por seis representantes por predio, aproximadamente 42, que también participan en las comisiones -aunque no todos-, y por la comisión política. Las reuniones se realizan mensualmente y es relevante mencionar que actualmente, más de la mitad de las integrantes son mujeres, algo que no había ocurrido antes en la historia de la Organización. Esto significa que la capacidad de liderazgo y gestión de las mujeres va teniendo mayor presencia en las instancias de seguimiento, representación y discusión política (Rosario Hernández, comunicación

² Nombre que de “cariño” se utiliza para llamar a los integrantes y a la Organización. Ellos mismos utilizan este apodo.

personal, febrero, 2018; Metzin García, integrante del CGR, comunicación personal, 3 de junio de 2019).

Las Asambleas son el organismo máximo de toma de decisiones y una forma de expresión de la acción colectiva, de realización del poder popular. La asamblea en Acapatzingo se realiza una vez al mes y es la instancia más importante en la que se discuten reglas y usos del espacio habitable, entre otras cosas.

Existen siete comisiones generales en cada uno de los asentamientos y están conformadas por un representante de cada brigada³. Las comisiones pueden variar en su estructura en cada uno de los asentamientos de la OPFVII, puesto que en unos pueden vivir más de 5 mil familias, mientras que otras ni siquiera llegan a tener a cien familias como habitantes. Los objetivos de las comisiones, en general, son mantener y promover la participación de los integrantes, gestionar los recursos materiales y económicos de los asentamientos, hacer cumplir las normas de convivencia y las sanciones, y seguir los procesos de formación política. Las comisiones existentes en la cooperativa Acapatzingo son: comunicación o de prensa y propaganda, que realiza periódicos murales en las entradas del predio y operan “La voz de Villa Radio”, entre otras cosas, con el fin de difundir información al interior de los asentamientos sobre temas internos de la Organización. La comisión de educación y cultura: se dedica a realizar talleres para promover la creatividad de los integrantes de la organización, como proyecciones de películas, eventos deportivos, cursos de regularización, talleres de bordado, entre otras cosas. La comisión de mantenimiento se encarga de garantizar el cumplimiento de los acuerdos generales de convivencia entre vecinos, sancionar el uso del espacio compartido y las instalaciones de los servicios urbanos en los predios. La comisión de vigilancia organiza rondines de seguridad en los predios durante la noche y cuidan las entradas a estos, también ha llegado a mediar en conflictos entre vecinos, en general, se encarga de la seguridad interna de los asentamientos. La comisión de listas y finanzas recauda cuotas y multas, administra y le da seguimiento a estas contribuciones para el ordenamiento físico de los predios, registra la asistencia de las

³ Durante el trabajo de campo la actual comisión de deportes estaba en formación, así que no aparece como una comisión en sí misma. En Acapatzingo también se han creado actividades de trabajo con infantes. Se le llama “comisiones infantiles” a este esfuerzo, aunque han pasado varios años en consolidarse y en sostener este trabajo con niños. Por esta razón, no se menciona aquí aunque tienen un apartado en el capítulo IV.

familias y brigadas que participan en actividades políticas –marchas, mítines, tomas de predios, asamblea– y faenas. La comisión de salud se encarga de formar a promotoras de salud que dan atención dentro de la comunidad a los mismos habitantes, su intención a largo plazo es la de construir una clínica de salud autónoma dentro del predio. Por último, la comisión de agricultura se encarga de cultivar en el invernadero, es el proyecto de huerto urbano dentro del predio.

Las brigadas son la “célula básica de organización” (Pineda, 2018). Se integran por un integrante de cada una de las familias que agrupa, cuya responsabilidad es informar a sus propias familias los acuerdos y tareas a realizar. Las brigadas se originaron desde de la toma del predio de Acapatzingo con fines prácticos: agrupar a las familias que solicitaron una vivienda en la cooperativa, coordinarse entre familias para el ahorro y apoyar con los documentos necesarios para conseguir los créditos de vivienda. Conforme el proceso de urbanización de Acapatzingo avanzaba, se han vuelto unidades de deliberación y de consulta que monitorean que sus integrantes cumplan las responsabilidades y los acuerdos de trabajo y convivencia, evalúan y deciden sobre las formas de hacer las jornadas de trabajo colectivo. Las brigadas tienen una operación relativamente autónoma en cuanto a la rotación y la división del trabajo, entre ellas y con respecto a las otras instancias del predio: las comisiones y la asamblea general mensual (Pineda, 2018). Existen actualmente 28 brigadas en Acapatzingo, cada una agrupando una media de 20 a 25 familias.

Tanto en brigadas como en comisiones y en la asamblea, las compañeras⁴ se encargan de la deliberación y coordinación de la gestión del espacio, entre otras actividades comunitarias. En los documentales sobre Acapatzingo hay imágenes de mujeres cargando piedras y cubetas, creando zanjas, deshierbando y discutiendo durante alguna reunión sentadas en círculo. Lo curioso de esta última imagen es que fácilmente podría confundirse con las reuniones semanales y quincenales de las comisiones que ocurren en la oficina en los días presentes.

⁴ “Compañeras” y “compañeros” son los nombres que utilizan los integrantes de la OPFVII para llamarse entre sí. Serán retomados a lo largo de la investigación para referirnos a todos los habitantes de Acapatzingo.

Apartado metodológico

Como el habitar y la domesticación del espacio son considerados procesos culturales, fue necesario utilizar técnicas del método etnográfico para aprehender su dimensión simbólica. Se realizaron observaciones no participativas (Quivy, 2005) y entrevistas semiestructuradas. Asistí a la asamblea del predio y a reuniones de comisiones durante marzo y abril con la intención de conocer los temas relevantes de la vida diaria; cómo participaban las compañeras, cuáles eran sus dinámicas y cuál era el calendario de actividades que realizarían. En un principio asistí a reuniones, festividades, una jornada de limpieza, una feria de comisiones infantiles y observación de los usos del espacio de las calles y parques en el predio, como un medio de conocer el “sentido común”, entender realmente cómo se hace política diaria y como un medio para acercarme a las compañeras. Aunque en la medida en la que asistía a estas actividades, encontré discusiones importantes sobre género y cuidados que me parecieron sumamente relevantes para registrar y analizar como datos según los objetivos de esta investigación. De modo que las entrevistas semiestructuradas fueron la base de esta investigación, complementadas por la observación.

Las entrevistas semiestructuradas se orientaron a explorar sus trayectorias biográficas –lugar y fecha de nacimiento, profesión, maternidad, estado civil–, trayectorias de vivienda –antes de llegar a Acapatzingo y sobre su participación (o no) en la domesticación inicial del terreno– y trayectoria política –antecedentes de participación política dentro y fuera de la OPFVII. Dos generaciones de compañeras fueron entrevistadas: una fundadora de Acapatzingo que llegó siendo adulta, dos compañeras que llegaron siendo niñas con su familia y una compañera que llegó en la última fase de construcción de las viviendas. Como datos generales, todas son madres y tienen a dependientes de cuidado, tienen una larga trayectoria participando en diferentes comisiones y estaban activas en su turno en alguna comisión en el momento en el que se realizaron las entrevistas. Se mantiene el anonimato de las compañeras. La reconstrucción de los primeros años del campamento de Acapatzingo se realizó mediante los testimonios, los documentales que tienen disponibles en internet y otras tesis de investigación.

Cuadro 1. Características de las personas entrevistadas.

Características	Entrevistadas			
	María	Victoria	Ingrid	Rosa
Edad	68 años	53 años	32 años	32 años
Ocupación	Ama de casa	Comerciante	Topógrafa independiente.	Comerciante
Tiempo de habitar Acapatzingo	Desde 1994	Desde 2006	Desde 1994	Desde 1994

Fuente: Elaboración propia.

Conocí a “Los Panchos” en 2014 facilitando talleres de formación política en sus asentamientos cuando era integrante de un colectivo de izquierda autonomista. Desde la posición de militante, mis intereses e inquietudes en la delimitación del objeto de estudio, así como mi inserción en el campo no fue nunca “neutral”. Influyeron mis intereses políticos y mis emociones durante la investigación, releí críticamente viejos apuntes propios de visitas al predio y conscientemente debí de tomar distancia de los juicios que yo antes emitía de la organización de las compañeras –mientras más lejos de la romantización, mejor, pensaba.

Ciertamente el trabajo de campo es una relación social, un proceso de interacción entre un sujeto cognoscente y un sujeto conocido, ambos sujetos contribuyen activamente en la creación del conocimiento. La investigadora mediante las herramientas teóricas interpreta las prácticas, su interacción con los sujetos y el sentido que éstos le dan al encuentro y a su acción social (Guber, 2001). La observación también incide en la conducta de los sujetos observados. De algún modo, logré un “ingreso exitoso” (Guber, 2001) en el campo gracias a las reuniones previas que tuve con Rosario Hernandez, conocida como “Chayo”. Sin el acompañamiento de Chayo –actual dirigente de la OPFVII, quien hace más de veinte años ingresó como una compañera más– mucho no hubiera sido posible.

Las compañeras y compañeros fueron accesibles y amables conmigo durante el campo, cuando estaba en el parque, en las fiestas, las reuniones y durante las entrevistas. Luego me enteré de que yo era un sujeto reconocido clasificado como una “estudiante” más que llegaba a dar talleres con Chayo, como muchas personas más que llegan a los

asentamientos. Este “ingreso exitoso” también tuvo limitaciones, algunas personas me pidieron no grabar algunas interacciones o evitaron hablar abiertamente de ciertos temas porque creían que comentaría sus testimonios directamente con la comisión política (el grupo dirigente).

Las entrevistas a profundidad fueron útiles para reconocer el papel de las mujeres en el orden socio-espacial del predio, para comprender cómo actúan y cómo le dan sentido a esta acción, a los constreñimientos y a las oportunidades que experimentan. La utilidad de las entrevistas reside en que mediante los relatos los actores interpretan la realidad social desde su posición y crean el contexto en el cual las reglas de esta realidad tienen sentido. Duhau y Giglia (2008) señalan que los discursos de los actores no son arbitrarios ni singulares, sino que corresponden a una subjetividad socializada, son la manifestación de un hábitus (relaciones objetivas somatizadas en los cuerpos y las mentes). En contra de las alegaciones contra la falta de representatividad de las entrevistas, los autores argumentan que aunque la información se obtiene de individuos particulares, ellos hablan desde una posición específica que el sujeto no determina “ y desde la cual puede decir ciertas cosas y no otras, jugando entre las opciones que considere más pertinentes en el momento, especialmente en relación con quien lo está escuchando” (p. 43). Las entrevistas como interacción en la que intervienen dos sujetos sociales es conducida por el entrevistador y así influye en el contenido de la información. Más que una actitud “neutral” el entrevistador debe reconocer que participa en la creación de esta información y debe de conocer el contexto del interlocutor. “Asir el punto de vista del otro sólo es posible cuando logramos conocer y dominar las condiciones objetivas que lo sitúan allí donde está” (Duhau y Giglia, p. 44).

El conocimiento producido es situado y la intensidad de mi observación, mi relación cognitiva y nivel de involucramiento con los sujetos observados dependió también de mis recursos disponibles. De esta manera, mi observación es parte de la realidad estudiada en una posición específica: mujer, joven, soltera, estudiante, trabajadora y habitante de la Ciudad de México. Las condiciones de esta tesis no solo se definieron por las preguntas y objetivos de investigación, sino por las limitaciones económicas y en el uso desigual del espacio urbano. Viajes de una hora y media al predio después de salir de trabajar, así como el temor de salir “de noche del predio”, fueron factores que influyeron en el trabajo de campo.

La presentación de los capítulos de esta investigación responde a esta interrelación entre el punto de vista de los actores y las condiciones objetivas que las determinan, se reconstruye el contexto espacial e histórico del urbanismo popular en México para comprender e integrar las experiencias subjetivas de “Las Panchas” en el espacio que habitan. El capítulo primero presenta el estado de la cuestión de los estudios urbanos sobre el urbanismo popular, desde “el paradigma latinoamericano” hasta los aportes de las geografías feministas para comprender la experiencia urbana de las mujeres. Asimismo, se presenta el marco teórico que orientó esta investigación. El segundo capítulo describe el rol de las mujeres en el urbanismo popular mexicano, de 1920 hasta 1990, centrándose en el movimiento urbano popular y en el feminismo popular. El objetivo es conocer la genealogía de la política de las mujeres en estos contextos y sus aportes en la subjetividad de las mujeres. El tercer capítulo presenta una breve historia de la OPFVII y analiza el proceso de domesticación, así como las tensiones de género en estas primeras fases de construcción de la vivienda. La gestión feminizada del espacio local es analizada en el capítulo IV, analizando el actual orden socio-espacial de Acapatzingo, los significados de habitar la casa propia, las inequidades de las prácticas en el espacio, así como las repercusiones en las relaciones de género derivadas del habitar la gran casa de Acapatzingo.

Conocer el proyecto de vida de las y los panchos como militante primero, como investigadora después, me permitió entender que la lucha por construir “un mundo en el que quepan muchos mundos” no deja de lado las tareas de reproducción social en todas las escalas territoriales. Desde la cocina hasta la asamblea, es el rol materno el que estructura y da sentido, tanto en la vida cotidiana como a largo plazo, la participación comunitaria de las compañeras, de modo que su trayectoria política está relacionada con los ciclos familiares y con los trabajos de cuidados en el hogar. El trabajo en comisiones le otorga a las mujeres liderazgo y vínculos afectivos muy fuertes. Durante se observó cómo discutían, deliberaban, daban órdenes a sus compañeros de brigada y cómo eran bien recibidas con alegría al entrar a las reuniones y festividades en Acapatzingo. En cuanto a los afectos y las emociones, ellas mismas reconocían que les gustaba más convivir como comisionadas que como vecinas,

porque en las reuniones tenían mejores oportunidades de escucharse y de compartir sus emociones y necesidades.

Recuerdo con cariño las conversaciones en la jornada general de limpieza y en los encuentros en las calles relacionadas con cómo seguir los acuerdos; las conversaciones sobre sus sueños de tener una casa propia. Entre las lágrimas y risas de las compañeras ha sido posible analizar e interpretar las condiciones de habitar. Definitivamente construir una ciudad más justa no es tarea fácil, implica tensiones y conflictos. Sin embargo, las compañeras gestionan, actualizan, reproducen y resisten día a día las relaciones asimétricas que domestican el espacio local en diferentes escalas territoriales -público, común y privado- en la gran casa de Acapatzingo.

Capítulo I. Mujeres y ciudad en los estudios urbanos

Las investigaciones que estudian la relación entre mujeres y ciudad tienen un carácter muy heterogéneo actualmente en México. No han logrado conformar un corpus teórico sistemático porque la aproximación a la relación género-espacio se ha hecho desde diversas ciencias sociales y los libros tienen una circulación muy limitada⁵, casi restringidas a los lugares de origen a nivel local o nacional (Soto, 2018). A si mismo, las investigaciones clásicas del urbanismo popular tuvieron importantes sesgos de género y limitaciones teóricas -propias de la época- que invisibilizaron o le restaron importancia a la masividad de mujeres en las calles y a su papel protagónico en las organizaciones que lucharon por vivienda digna, la regularización de la propiedad e instalación de servicios urbanos desde mediados del siglo pasado.

A lo largo de este primer capítulo se presentarán un estado de la cuestión de los estudios urbanos y de género en México, pasando por el posicionamiento epistemológico que contribuyó en la construcción de un objeto de estudio delimitado. Al final se desarrollan los supuestos teóricos básicos que orientan las preguntas y la metodología de esta disertación. Se inicia este apartado con una breve exposición del “paradigma latinoamericano del hábitat popular” propuesto por Priscila Connolly (2013) para entender el contexto académico en el que se desarrollaron las teorías más influyentes en los estudios urbanos del siglo pasado, que han conformado y determinado la manera en la que concebimos actualmente a la urbanización popular; se continuará con la transición en los estudios urbanos y ciencias sociales a finales del siglo anterior y los aportes de las geografías feministas para entender cómo el género configura y es configurado por la ciudad; para terminar con el marco teórico. El propósito de este capítulo es delimitar el objeto de estudio, así como contribuir en la discusión y en el proceso de sistematización teórica sobre género y espacio para proyectos futuros de investigación.

⁵Esta última característica es especialmente problemática en el estudio de vivienda popular y mujeres en las ciudades latinoamericanas; por ejemplo, varias publicaciones de organizaciones no gubernamentales pertenecientes a la Red Mujer y Hábitat no están disponibles en el país y he tenido que recurrir a artículos que mencionan a las autoras pioneras, sin poder consultar los libros de primera mano.

Priscilla Connolly (2013) hace una presentación del desarrollo de los estudios urbanos en América Latina sobre el hábitat popular, definiendo a este como las grandes extensiones en las ciudades latinoamericanas de viviendas populares autoconstruidas por sus habitantes desde la década de 1960. Connolly retoma aportaciones teóricas de los estudios sobre el fenómeno y reflexiona sobre las características ontológicas, epistemológicas y metodológicas⁶ de las investigaciones, así como sus dimensiones políticas desde la década de 1950 en diferentes disciplinas sociales. La autora define al “paradigma latinoamericano del hábitat popular” como la teoría-práctica que se consolidó desde la década de 1980, heredando postulados de las investigaciones positivistas de décadas anteriores y que se formó con los aportes teóricos y epistemológicos de los estructuralismos marxista y funcionalista. Actualmente el paradigma ha perdido presencia en los debates sobre el hábitat o urbanismo popular, aunque no validez, debido a las transiciones epistemológicas y ontológicas desde 1990 con la influencia de las teorías posmodernas en ciencias sociales y la “caída” de las teorías estructuralistas.

Los temas abordados durante esta etapa han sido tan abundantes y consolidados que, como menciona Priscilla Connolly (2013), sería difícil (u ocioso) hacerles justicia. Sin embargo, para tener mayor claridad sobre el estado de los estudios del urbanismo popular que preceden a esta investigación, se presentarán de manera sucinta los temas más importantes. Aunque en el paradigma latinoamericano sí reconociera que la realidad urbana es compleja, se utilizaron ciertas dicotomías de manera excluyente en su análisis – producción-reproducción, estructura-agente, masculino-femenino, público-privado, jerarquizando un ámbito sobre otro, o no viéndolo en su totalidad. Esto provocó que se reprodujeran sesgos androcentristas y supuestos teóricos “estructuralistas-mecanicistas”. Describir este contexto es necesario para entender la base de la crítica de la geografía feminista a la ciudad.

⁶ “a) Las bases ontológicas o los supuestos y creencias que constituyen la realidad social de la investigadora o corriente de investigación y que responden a la pregunta: ¿qué hay que saber sobre el hábitat popular?; b) la posición epistemológica -consciente o no- de la investigadora o corriente, sobre todo distinguiendo entre los enfoques de corte positivista y los más relativistas: ¿qué es posible saber sobre el hábitat popular?; y c) la correspondiente metodología, las técnicas de análisis y fuentes de investigación empleadas” (Connolly, 2013, p. 505).

El paradigma latinoamericano sentó las bases de los estudios sobre la ciudad superando los dualismos heredados de las investigaciones positivistas⁷ de las décadas de 1950 y 1960. Desde esas primeras investigaciones hubo aportes importantes sobre el poder, el espacio y la política, relacionados principalmente con los órdenes en conflicto: el *orden que debe ser* (el ideal de ciudad planificada y moderna) contra el *orden que realmente* controla el desarrollo urbano. Los enormes asentamientos autoconstruidos en las periferias fueron representados como fenómenos dignos de asombro y de control, dada la masividad de las tomas de los terrenos y el “desorden” que vulneraban al ideal de ciudad de la época.

Las investigaciones del paradigma latinoamericano demostraron que la realidad urbana es más compleja, fueron más allá de las dicotomías moderno-tradicional, marginal-integrado, informal-formal, etc., para explicar la inserción de las ciudades en el sistema capitalista mundial, o los diferentes significados de lo “regular” y de la “propiedad” (Connolly, 2013). Explicaron las causas de la pobreza de los habitantes, vinculándolas con las contradicciones del capitalismo en la región. El debate ha sido muy amplio y duradero, en él se retomaron y redefinieron diferentes teorías, como la Teoría de la Marginalidad, la Teoría de la Dependencia, y se recurrieron a ciertos autores clásicos y de renombre que escribieron sobre el Capitalismo y el Imperialismo -como Marx, Lenin, Luxemburg, Wallerstein, Laclau, Arrighi, etc. Dentro de los autores más destacables está Manuel Castells, quien también fue un punto de referencia en el debate en América Latina por relacionar la “dependencia” y la “marginalidad” como las causas estructurales de la pobreza (Connolly, 2013) y por su definición de “la cuestión urbana” –que se tocará más adelante.

Brindando explicaciones desde la lógica de la acumulación del capital, la lucha de clases y las relaciones sociales de producción, hubo prolíficas investigaciones sobre las relaciones sociales de producción del hábitat popular⁸ y cómo este fenómeno era parte de un

⁷ Las investigaciones que Connolly define como positivistas fueron aquellas desarrolladas cuando ocurrieron las primeras tomas masivas de terrenos en el continente para la construcción de viviendas. Estas investigaciones trataron al fenómeno como un “problema” de planeación urbana y de salud pública, con metodologías intencionadas a describir, cuantificar, ubicar, clasificar y proponer soluciones. Entre los autores más representativos de esta etapa, se encuentra José Matos Mar en sus estudios sobre las barriadas de Lima a finales de 1940. Conforme se desarrollaron las primeras investigaciones, se encontró que los asentamientos se iban consolidando organizativa y materialmente; así que paulatinamente fue representando a las barriadas como la solución y no el problema de la vivienda en Perú (Connolly, 2013).

⁸ Las consideraciones sobre la renta del suelo, influidas por Christian Topalov, y la autoproducción de la vivienda como una forma de producción dentro de la lógica capitalista, fueron temas importantes derivados de

esquema general del funcionamiento de la sociedad urbana. Estas investigaciones con marxistas *ya se enfocaban en el papel de los actores* “involucrados en los diferentes procesos de creación y consolidación del asentamiento y de sus viviendas; la búsqueda de sus motivos e intereses; la comprensión de los procesos de generación y apropiación de rentas y ganancias; los conflictos de intereses económicos y políticos; la actuación del Estado en todo este proceso y la interpretación de ésta. Finalmente, estaba la evaluación de la calidad habitacional resultante” (Connolly, 2013, pp. 538-539).

En México hubo autores que con un compromiso manifiesto con las organizaciones urbanas y el Movimiento Urbano Popular, realizaron trabajos encaminados a fortalecer y a reconocer su capacidad de transformación social a nivel estructural. “En particular, la metodología ‘línea de masas’ trabajaba bajo la teoría de que era necesario fortalecer la organización popular autónoma y democrática, mediante la autogestión de la vivienda y servicios urbanos (Moctezuma, 1999:97-100; Coulomb y Sánchez 1992)” (Connolly, 2013, p. 537). Otro tipo de trabajos fueron realizados por investigadores que participaron en la elaboración de políticas gubernamentales que apoyarían las organizaciones populares; como el Fondo Nacional de Habitaciones Populares en los ochentas (Ortiz, 1996; Duhau, 1988) y la tesis de la “producción popular o social de la vivienda” (Connolly, 2013), inspiradas en el trabajo de John Turner⁹.

La irregularidad de la propiedad de los asentamientos ha sido un tema de debate muy controversial y sigue vigente; ya sea por la importancia de las posiciones en contra¹⁰ o a favor

las relaciones sociales de producción del hábitat popular. En trabajos a la renta del suelo, se estudió “la relación entre los procesos de producción mercantiles de los asentamientos y de las viviendas, de los intereses y actuación de agentes sociales y la influencia de diferentes relaciones de la propiedad, incluyendo el papel de la regularización en la generación y apropiación de rentas (Carrión y Villavicencio, 1983; RíoFrío, 1978; Legorreta, 1983, 1984 y 1994; López Rangel 1987; Castañeda, 1988; Schteingart, 1981 y 1989; Jaramillo, 1981, 1982)” (Connolly, 2013: 540).

⁹ Arquitecto británico que trabajó en las décadas de 1950 y 1960 en las barriadas de Arequipa, defendió la superioridad de los asentamientos populares y su autoconstrucción. En libros *Freedom to Build* (1972), en coautoría con Robert Fichter y *Housing by People: Towards Autonomy in Building Environments. Ideas in Progress* (1976) “su crítica a la rigidez de la planeación y de las políticas habitacionales oficiales se convirtió en todo una teoría del poder y la libertad del individuo frente a la tiranía de las instituciones estatales, en fuerte resonancia con los planteamientos de Ivan Illich y E.F. Schumacher” (Connolly, 2013, p. 523).

¹⁰ Connolly (2013) ubica tres grandes posiciones en contra de la regularización: a) los que se oponen al hábitat popular y creen que no deben ser reconocidos ni apoyados por el gobierno, porque de lo contrario se fomentaría su producción; b) las posiciones que atribuyen a la regularización de la propiedad el aumento generalizado del precio de la tierra urbana y c) las posiciones que piensan que la regularización de la propiedad es una forma de privatización del suelo, que posteriormente la mercantilizaría y así aumentarían también los precios de los

–que orientaron las políticas oficiales del Banco Mundial y de la ONU– como por la ideologización del debate (Connolly, 2013). La relevancia de esta discusión reside en que ha brindado una explicación de la propiedad, de la planeación y de la ciudad en general, mucho más compleja, más allá de las dicotomías formal-informal, regular-irregular, para pensarlas como categorías interrelacionadas. Actualmente el hábitat popular ya no se piensa como contrario a los sueños de la modernidad, sino como *parte del orden urbano*, se le reconoce como *una forma de urbanización* mayoritaria en las ciudades latinoamericanas, como parte permanente del paisaje urbano. Con estas reflexiones más constructivistas sobre la ciudad, se dió el paso a las transiciones ontológicas y a la caída del paradigma en sus posturas más estructuralistas.

Las investigaciones pospositivistas del paradigma latinoamericano han dejado grandes aportes en los estudios de la ciudad. Entendieron al fenómeno urbano desde su propio contexto y los investigadores hicieron evidente su compromiso e intención de transformar la realidad que estudiaban. Las teorías estructuralistas y marxistas tuvieron un evidente protagonismo en esta fase. Los trabajos, en su mayoría y con diferentes grados de radicalidad, criticaban la sociedad capitalista, utilizaban también metodologías y técnicas empiricistas de investigación, analizaron las causas lejanas o inmediatas del hábitat popular para brindar una explicación pero también para “transformarlo”, ya que los investigadores estaban convencidos de que el conocimiento podía ayudar a transformar la realidad. De hecho, los temas y las posiciones epistemológicas, aunque no siempre estuvieron manifiestas, fueron orientadas de acuerdo con la militancia de los investigadores, no tanto como de sus inquietudes académicas (ya sean activistas de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones clandestinas o de organismos internacionales). Por lo tanto, los debates giraron en torno a cómo se debía de transformar la realidad, sin detenerse en reflexionar sobre la metodología de la investigación ni sobre cómo se generaban, percibían y representaban los datos. Aplicaban un tipo de “metodología deductiva, que buscaba comprobar teorías con determinada orientación ideológica, [que] muchas veces chocaba con la experiencia práctica cotidiana de los investigadores (...), algunos llevaban un contacto directo y duradero con los habitantes de los asentamientos estudiados” (Connolly, 2013, pp. 528-529).

inmuebles, teniendo como consecuencia la sustitución de la población original por una con mejor posición económica que pueda enfrentar los costos de la regularización..

La influencia de la escuela francesa de sociología en México en las décadas de 1970 y 1980 propició que los estudios urbanos mantuvieran cierto reduccionismo al analizar “lo urbano”. La ciudad se inscribió en “la contradicción desarrollo de las fuerzas productivas-relaciones sociales de producción, como elemento central en el proceso de socialización contradictoria de las fuerzas productivas. El Estado apareció entonces como elemento clave en esta socialización contradictoria”(Duhau, 1992, sección Los estudios urbanos y la renovación del marxismo, párrafo 4).

Entre otras consideraciones, Alejandra Massolo (1992) criticó que los movimientos urbanos fueran representados como *procesos sin sujeto*, ya que “la investigación urbana de los años setenta (...) postulaba que las prácticas resultan de una interacción entre las características derivadas de la posición de los grupos en la estructura social y las condiciones externas que resultan de la lógica de la acumulación y de las políticas estatales” (Topalov, 1990, p. 197; en Duhahu, 1992, sección Los estudios urbanos y la renovación del marxismo, párrafo 8). A pesar de que los agentes sociales fueron centrales en el análisis, fueron subsumidos “bajo el doble peso de la explicación estructural de la crisis urbana, y del paquete documental que contiene la ideología, definiciones y fines de los movimientos y su coordinación pionera, la Conamup [Coordinación Nacional del Movimiento Urbano Popular] los que se presentan a sí mismos como actores homogéneos” (Massolo, 1992, p. 248).

Desde inicios de este siglo las opciones construccionistas y relativistas han dejado de buscar las “verdades absolutas” que se esperaban encontrar durante la fase de consolidación del paradigma latinoamericano para utilizar teorías explicativas e interpretativas de una multitud de voces (Connolly, 2013). Si bien, durante la transición de la etapa del “positivismo” a la etapa del “construccionismo” se desarrollaron teorías más refinadas.

El hábitat popular ha dejado de ser el objeto principal de reflexión teórica y los aportes teóricos y metodológicos del paradigma latinoamericano también han dejado de tener presencia en las investigaciones urbanas actuales. Especialmente desde la década de 1980 en la “crisis de las ciencias sociales” en la que surgieron diversas críticas al estructuralismo marxista.

Las reflexiones sobre los “vicios” teóricos según Duhau (1992, sección Los estudios urbanos), retomando críticamente los “pasajes” de centralidades de J. L. Coraggio¹¹, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Pasaje de la centralidad del Estado al análisis de la reproducción y transformación del poder estatal a través de la relación gobernantes-gobernados.
- Pasaje de lo macro a lo micro, como interpretar la reproducción y los cambios del significado de los procesos urbanos como multidimensionales, en lugar de encontrar su función en la urbanización capitalista.
- Pasaje de la planeación al espontaneísmo, en cuestión de la sobrevaloración de la capacidad del Estado como regulador del orden urbano para reconocer la multiplicidad de actores que intervienen en este proceso.
- Pasaje de lo general a lo particular, como el cambio en el discurso general sobre la ciudad al reconocimiento de la importancia de caracterizar e interpretar las prácticas que explican las tendencias generales del proceso de urbanización.
- Pasaje de la ciencia al saber popular, entendiendo que las “prácticas individuales y colectivas no son el producto de ‘estructuras’ sino que la realidad social está estructurada en tanto y en cuanto los actores sociales a través de su acción reproducen prácticas y relaciones sociales”(Duhau, 1992, sección Los estudios urbanos y la renovación del marxismo).
- El pasaje de la determinación en última instancia a la multiplicidad de factores.
- Pasajes del socialismo a la democracia y del proyecto nacional a la vida cotidiana. Como mencionaba Connolly, este “pasaje” abandona una ontología en la cual los investigadores ya no son “garantes científicos” de un determinado modelo de sociedad.

¹¹ “Descripta por J.L. Coraggio como el pasaje del énfasis en la centralidad del Estado a la centralidad de la sociedad civil; de lo macro a lo micro; del papel central de la planeación al espontaneísmo (y al mercado); de lo general a lo particular; de la ciencia al saber popular; de la determinación en última instancia a la multiplicidad de factores; del socialismo a la democracia y del proyecto nacional a la vida cotidiana (Duhau, 1992, sección Los estudios urbanos, párrafo 4).

Estudios urbanos y de género

Durante este contexto surgieron las primeras investigaciones sobre las mujeres en las ciencias sociales. El movimiento feminista y estudiantil de la década de 1960 que irrumpieron en espacios habitacionales y espacios académicos también fueron factores importantes que propiciaron la crisis de los paradigmas teóricos, los monopolios de “cientificidad” del conocimiento y de la “objetividad” de ciertas técnicas de investigación (Massolo, 1992). Los estudios de género “al poner en primer plano y como centro de indagación al sujeto mujer, la subjetividad y el significado de la experiencia— adelantaron el problema de innovar o readecuar metodologías” (Massolo, 1992, sección Introducción). A partir de las investigaciones de corte más construccionista o relativista se ha dado paso a las exploraciones en ciencias sociales sobre la relación entre género y espacio urbano.

Las primeras investigaciones urbanas en México de esta índole fueron desarrolladas en la década de 1990, y criticaron a la sociología urbana marxista porque hablaba de movimientos sin sujeto y perpetuó supuestos androcéntricos en sus análisis. Las miradas hacia las mujeres en estas primeras investigaciones develaron: a) su protagonismo en el liderazgo, las capacidades de las mujeres en cuanto a movilización y establecimiento de nuevas demandas, y b) las formas desiguales y diferenciadas de habitar y de moverse en la ciudad según el género (Massolo, 1992; Soto, 2018). La presente tesis retoma aportes temáticos y teóricos recientes hechas por las geografías feministas, porque tienen reflexiones más finas para argumentar cómo se diferencia la experiencia de las mujeres en las ciudades y porqué es importante estudiarlas.

La geografía humana en los países anglosajones produjo las primeras investigaciones que vincularon al género y al espacio urbano desde los años setentas. En los años ochentas emergieron investigaciones muy relevantes (Nelson, 2016; Veleda da Silva, 2016) que influyeron en la geografía marxista, estudiaron el poder y el capitalismo en los análisis del espacio, mientras criticaban que los mismos estudios marxistas no reconocieran que “el patriarcado era un proceso clave en la formación de los procesos socio-espaciales y del capitalismo mismo (Massey, 1984)” (Nelson, 2016, p. 26). Las geógrafas feministas volvieron la mirada hacia una revisión de las dimensiones espacial y genérica de la reestructuración industrial, y de paso desafiaron los supuestos de género dentro de la geografía marxista y en los estudios a escala local” (Nelson, 2016, p. 26).

Desde las primeras décadas de la geografía feminista¹² Nelson (2016) afirma que se buscó “el significante analítico de las divisiones espaciales con *carga de género en lo público y lo privado* –que impactaban la manera en que los geógrafos teorizaban el trabajo y el espacio urbano (McKenzie, 1986; Pratt y Hanson, 1988)” (p. 26). Temáticamente hablando, las primeras publicaciones realizaron críticas a las teorías en los estudios urbanos; críticas a las políticas urbanas y consideraciones sobre las investigaciones feministas de la ciudad; posicionando como objeto de estudio la relación entre mujeres, urbanización capitalista y políticas urbanas del Estado (Massolo, 1992). Estas autoras ya describían los diferentes usos y experiencias en la ciudad, de acuerdo con el género y la generalizada omisión de las mujeres en las políticas urbanas y en las investigaciones académicas. De este modo se constituyeron como las primeras investigaciones sobre la mujer en relación con las situaciones de la vida urbana, las luchas urbanas, el diseño de la vivienda y sus equipamientos, la planeación y la distribución de los servicios en las ciudades (Masolo, 1992).

Para la década de 1990 la geografía feminista anglosajona recibió críticas de feministas sobre los privilegios en la academia de mujeres blancas, de clase media y occidentales, y tuvo otros cambios debidos al giro post-estructural en geografía, influyendo en los supuestos epistemológicos que fundamentaron las investigaciones en esta década. Las investigaciones en adelante comenzaron a tener enfoques más interseccionales – involucrando clase, raza, género, preferencias sexuales, edad, etc.– en sus planteamientos, conceptos y preguntas de investigación.

Sobre la crítica feminista a nivel epistemológico, con la influencia de las teorías post-estructuralistas, del psicoanálisis, la teoría queer y teorías postcoloniales, en la geografía feminista se logró que las críticas a la visión androcéntrica en la disciplina alcanzaran mayor madurez. Rechazaron que existiera una verdad universal y un ideal de conocimiento científico como objetivo y transparente, además las investigadoras adoptaron un “enfoque más profundo en el lenguaje, el poder, la identidad y la subjetividad” (Nelson, 2016, p. 30).

¹² En México existe cierta controversia en cuanto a llamar Geografía de género o feminista; mientras que en el mundo anglosajón, por ejemplo, no señalan ningún dilema para nombrarse Geografía feminista- Como ha mencionado María Dolores García Ramón -una de las autoras más influyentes en la Geografía de habla hispana- considera ambas denominaciones como sinónimas. Esta toma de postura, señalan las autoras (Ibarra García y Escamilla-Herrera, 2016) ocurre por el dilema que puede haber sobre las posiciones políticas dentro de la ciencia que critican la falsa neutralidad de las ciencias sociales. Aunque resulta contradictorio, puesto que los estudios feministas precisamente cuestionan el androcentrismo en las investigaciones y su “objetividad”.

Las geógrafas feministas actualmente defienden "una visión crítica del pensamiento occidental y de sus pretensiones totalizantes y universales. El conocimiento no es universal, neutral, objetivo, ni racional, al contrario, las categorías de análisis son fruto de su lugar en el tiempo y en el espacio y, por lo tanto, pueden ser construidas y (de)construidas (Bondi, 1990)" (Veleda da Silva, 2016, p. 79).

El inicio de los estudios con perspectiva de género y sobre la sexualidad en la Geografía mexicana ocurrió tarde respecto a las otras ciencias sociales en México y con respecto a la Geografía feminista en otros países. Se puede decir que en la fase inicial de la Geografía de género en México, los factores que empujaron su surgimiento fueron la influencia directa de la tradición feminista occidental, principalmente el feminismo radical; la Geografía anglosajona y española, y la realidad política y natural del país, ya que la emergencia del alzamiento zapatista en 1994 y los desastres naturales de la década, motivaron a las y los geógrafos a estudiar a los sectores más marginados del país.

Escamilla-Herrera e Ibarra García (2016) afirman que la geografía feminista es todavía un saber en crecimiento en México, puesto que teóricamente se ha recurrido mucho a los aportes de las geografías anglosajona, francesa y española, sin desarrollar reflexiones teóricas propiamente mexicanas; muchas de las líneas de investigación no han tenido continuidad por parte de las y los investigadores que inician en este campo con tesis de maestría y doctorado; además predominan las investigaciones de lo urbano sobre lo rural. Los temas más explorados en el país han sido sobre el mercado de trabajo, la participación política de las mujeres (electoral y en movimientos sociales), la violencia hacia las mujeres, el cuerpo, la relación ciudad y género, turismo y migración.

Los primeros trabajos en Latinoamérica sobre la relación mujeres y ciudad aparecieron en la década de 1990 y se centraron en analizar las estrategias de sobrevivencia y la organización espacial de las mujeres a escala local (Soto, 2018); a partir de de las reflexiones sobre las movilizaciones masivas de mujeres organizadas en la década anterior para obtener recursos y la legalidad la tenencia de los terrenos donde habían construido sus viviendas. Esta irrupción del "orden público" sucedió en el contexto de crisis del "desarrollo estabilizador", en el contexto mexicano, y de fin de las dictaduras del Cono Sur. "Las mujeres y la vida de las ciudades" coordinado por Maria del Carmen Feijoó e Hilda Herzer , fue el libro en acercarse al tema desde distintas experiencias urbanas en México, Perú, Argentina y

Chile; Teresa Valdés y Marisa Weinstein escribieron sobre la participación política de las mujeres en Chile desde la crisis neoliberal hasta los noventa (Soto, 2018).

Desde la Sociología en México, el aporte más importante para el desarrollo las investigaciones sobre género y espacio urbano fue el trabajo de Alejandra Massolo, argentina radicada en el país conocedora de la geografía feminista anglosajona (Ibarra García et. Escamilla-Herrera, 2016). Sus libros *Por amor y coraje* (1992) y *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana* (1994) que escribió sobre las mujeres en el movimiento urbano popular orientan notoriamente este trabajo de investigación. El sendero académico que precursoró Massolo aportó las primeras reflexiones sobre “cómo se han construido las diferencias entre lo femenino y lo masculino en las formas de hacer ciudad. *La atención se centró en cómo la vida cotidiana de las mujeres ha sido moldeada por los espacios en que viven y paralelamente cómo las mujeres construyen material y simbólicamente la vida cotidiana en los diferentes espacios urbanos que habitan*” (Soto, 2018, p. 17, las cursivas son mías).

Paula Soto (2018) menciona a los factores que pueden explicar el ritmo lento de los estudios urbanos feministas en el país: a) el recurso de oposiciones binarias equivalentes y derivadas de la dicotomía básica entre masculino y femenino utilizadas para explicar las representaciones espaciales, tales como privado y público, productivo y reproductivo, centro y periferia, inmovilidad y movilidad, que “naturalizan la presencia de las mujeres en espacios privados, periféricos, inmóviles y reproductivos, y, por lo tanto, tienden a omitir la presencia de las mujeres como habitantes de la ciudad e igualmente como agentes de transformación de dichos procesos urbanos” (p. 17); y b) el cuestionamiento de la neutralidad del “espacio”, el objeto de estudio “históricamente (re)presentado por los geógrafos como un ente sin características sociales” (Molina, 2006, p. 12, citada en Paula Soto, 2018, p. 17).

La omisión de la esfera de la reproducción doméstica en la definición de “lo urbano”
¿Dónde están las mujeres? ¿Por qué si están, son omitidas? ¿Qué quieren decir? ¿Por qué no se las escucha? ¿Qué hacen? Con estas preguntas inicia Alejandra Massolo (1992) la crítica a los estudios urbanos denunciando la “paradoja de la visibilidad femenina en el escenario urbano y su ‘invisibilidad’ en teorías e investigaciones” (sección Introducción, párrafo 1). A falta de una teoría feminista de la ciudad, el primer paso de Alejandra Massolo

(1992) fue revisar los movimientos urbanos en España, México, Brasil, Perú y Chile durante las décadas de 1970 y 1980. La autora asegura que estos movimientos coincidieron en haber luchado por el mejoramiento de las condiciones de vida urbana, en rechazar el modelo de ciudad segregador y excluyente de entonces y en contar con la masiva participación de mujeres. Además menciona que las investigaciones marxistas y funcionalistas sobre este fenómeno discutieron la polémica académica en torno a sus características: si expresaban contradicciones objetivas secundarias o si eran nuevos movimiento sociales; si eran potencias revolucionarias o inferiores categorías sociales, etc.

En dicha revisión , Massolo develó las pocas y cortas menciones que estos estudios hicieron sobre las mujeres y realizó una crítica teórica a: a) los sesgos de género que estos mantienen y b) la dualidad en las ciencias sociales que separaban sujeto-objeto, individuo-estructura, de manera que analizaban a “movimientos sin sujeto”. Para evitar estos sesgos teóricos, epistemológicos y metodológicos, Massolo escribió historias de vida de cuatro mujeres que participaron en movilizaciones por vivienda en la Ciudad de México desde finales de 1970. Estas historias comprenden desde los inquilinos en vecindades del Centro Histórico hasta las organizaciones que lucharon por la posesión de terrenos para la autoconstrucción de viviendas, la legalización de la tenencia de los terrenos e instalación de servicios públicos en la periferia. Esto con la intención de proporcionarn una nueva mirada sobre los movimientos urbano, con los matices y las precisiones proporcionadas por los testimonios de las mujeres protagonistas.

En cuanto a la crítica teórica contra el androcentrismo, Massolo retoma el debate feminista sobre la división entre producción y reproducción para aplicarla al enfoque que utiliza Castells –y a los estudios urbanos marxistas y funcionalistas en general previamente mencionados– en el análisis los movimientos sociales urbanos: qué eran, cuáles eran sus demandas, cómo era su organización y “papel”.

La definición de movimientos urbanos de Castells en “La cuestión urbana”, preocupado por los nuevos conflictos sociales en las ciudades del capitalismo avanzado, se basaba en su reconstrucción teórica de sistema urbano. Este es definido como “las formas de articulación entre las clases, la producción, el consumo y el Estado”. Así mismo, sitúa a “lo urbano” en “el proceso de *reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, ligado a los medios de consumo objetivamente socializados cuya producción, distribución y gestión dependen de la intervención del Estado*” (Massolo, 1992, sección Territorios en turbulencias, párrafo 7). Los “problemas urbanos” se sitúan en el orden de la vida cotidiana, en la la esfera del consumo colectivo, y se manifiesta en “problemas de vivienda y condiciones de habitabilidad, el acceso y calidad de los servicios colectivos (transporte, escuelas, hospitales, guarderías, etc.), los programas de renovación urbana, el aislamiento en la periferia” (Massolo, 1992, sección Territorios en turbulencias, párrafo 8).

Asegura Massolo que el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo (RFT) tenía un sesgo al implicar una división tajante entre lo público y lo privado. A pesar de que Castells reconociera que los movimientos urbanos podían controvertir el orden establecido con prácticas contradictorias, los situó como fenómenos *estructuralmente secundarios* en el modo de producción capitalista, puesto que no se enfrentaban directamente a la contradicción principal entre el capital y el trabajo. Surgen por las contradicciones estructuralmente secundarias. Para desarrollarse tendrían que articularse con los movimientos que sí toquen la contradicción principal del capitalismo, tal como los movimientos obreros (Massolo, 1992). Dejando de lado las críticas posteriores sobre lo amplio pero poco flexible de la definición de movimientos urbanos de Castells y a su carácter estructuralmente secundario (si los movimientos urbanos son revolucionarios o no), esta exposición se centrara en los sesgos androcéntricos señalados por Massolo que esta definición supone.

No es que Castells ignorara la participación de las mujeres. En “La ciudad y las masas” reconoció el papel de las mujeres en las ciudades y elaboró hipótesis sobre su participación en movimientos urbanos. De hecho Massolo ha considerado plausible este esfuerzo, ya que durante los años clásicos de los estudios urbanos hasta la década de 1980, no hubo autores ni autoras que se preocuparan por el tema. Las observaciones rescatables de Castells son acerca de la estrecha conexión entre el carácter social de los temas urbanos y el papel de la mujer en estos movimientos, la también estrecha conexión entre la mujer y la

ciudad, entre los movimientos urbanos y la liberación de la mujer. Por ejemplo, en el libro de 1971, señala que estos movimientos abarcaban exigencias sobre derechos a la vida (en términos amplios) en los que las amas de casa accionaron masivamente para oponerse a las amenazas de corte de agua, para presionar a las autoridades a hacer las reparaciones, para tener más éxito en las peticiones hechas a las autoridades municipales, etc. También señala los problemas a los que las mujeres se enfrentaban: “abiertas a la vida, pero que la carencia de guarderías, la falta de adaptabilidad de los horarios, la persistencia del modelo cultural falocrático al nivel del modo de consumo mantienen clavadas en su hogar, no dejándoles otra elección que la sumisión embrutecedora o el aislamiento, que rápidamente se convierte en neurosis” (Castells, 1971, citado en Massolo, 1992, sección Territorios en turbulencias, párrafo 11).

Sin embargo el autor sí olvidó que la relación entre lo público y lo privado está regulada y organizada por la división sexual del trabajo que sitúa a la mujer en la esfera privada y condiciona su presencia en ciertos espacios físicos, sociales, económicos y culturales (Massolo, 1992). Mientras que el concepto de producción, relacionado al proceso de trabajo, se vincula a la esfera pública de la sociedad capitalista, los trabajos dedicados a la reproducción, están relegados al ámbito doméstico o privado, y son realizados principalmente por las mujeres diariamente; de manera que ambas esferas aparecen como independientes. La definición de “lo urbano” situado en la esfera del consumo colectivo [en la esfera de la “reproducción”] *ignora el significado de lo doméstico* y del rol de las familias en la ciudad. Así mismo, las investigaciones clásicas de la sociología urbana al centrarse en la esfera de la “producción” ignoran o tocan tangencialmente las prácticas cotidianas de las mujeres.

Aquí reside la importancia de la crítica feminista sobre la “*interrelación entre proceso productivo y reproductivo en la estructuración de las relaciones de género*, y sobre la importancia de utilizar el concepto de reproducción teniendo en cuenta y vinculando sus tres niveles de operación: biológica, de la fuerza de trabajo y de relaciones sociales” (Massolo, 1992, sección Perspectiva y crítica feminista: mujer-ciudad, párrafo 8). La autora nos señala que la familia es el ámbito en el que las mujeres tienen una presencia densa y permanente, y aparece en los estudios como fuera de lo social, de este modo, se les niega a ellas como actores sociales. Las mujeres son excluidas de “lo social” a la esfera doméstica, donde

realizan actividades repetitivas, rutinarias y banales en la cotidianidad, donde se realiza lo particular, lo que “no vale nada”, por que no influye en el desarrollo de la sociedad, ni en la política, ni en la economía.

La interrelación entre el proceso productivo y el reproductivo estructura espacialmente las ciudades e influye en la experiencia diferenciada que mujeres y hombres tienen en la ciudad. Massolo criticaba a Castells porque no consideraba que las mujeres fueran actores sociales capaces de reconocerse y de ser reconocidas como *agentes de sus propias acciones*, ellas tampoco fueron entrevistadas para conocer *sus experiencias como mujeres*, ni siquiera en los trabajos tardíos en los que sí presentó reflexiones sobre la participación femenina en movimientos sociales urbanos. Al respecto, continúa:

Si la cotidianidad es el plano de lo rutinario repetitivo (...) no es un factor que pueda contribuir a la transformación de las mujeres en actores sujetos de los procesos y acciones que transforman los sistemas sociales, urbanos, políticos, etc. En ese sentido, ¿de qué vale la memoria de las mujeres “amas de casa”? Pero como ya hace rato sabemos que sí tiene valor (...), la memoria femenina en la memoria colectiva es imprescindible e ineludible (Massolo, 1992, sección Memoria colectiva y memoria de mujer, párrafo 7).

El sesgo de género encontrado en los estudios urbanos marxistas y estructuralistas de los ochentas y noventas, es producto también de la tajante división en ciencias sociales entre estructura y agente, lo objetivo y lo subjetivo. Entonces,

Nos quedamos con sistemas urbanos separados de la experiencia personal, con estructuras sin actores, con actores sin estructuras, con ciudades sin ciudadanos, con ciudadanos sin ciudades y, agregamos, con la separación entre el mundo público de los hombres y el mundo “privado” de las mujeres, la experiencia de los hombres y la experiencia de las mujeres en la ciudad, *sin interrelacionarlas ni detectar sus diferencias y asimetrías* (Massolo, 1992, sección La cuestión del género en Castells párrafo 5).

Un eje estructurador (Soto, 2018) entre los estudios urbanos y de género ha sido la reflexión que hace Elizabeth Wilson sobre la ciudad como un contradictorio objeto de estudio feminista. Las ciudades han sido analizadas como “espacios que restringen y limitan las experiencias de las mujeres, ya que ellas estarían no solo en una condición desfavorable dentro de la ciudad, sino que serían omitidas o excluidas dentro de las representaciones urbanas. Por otro lado, la ciudad se presenta como un espacio potencialmente emancipador y liberador para las mujeres” (Wilson, 1990, citada en Soto, 2018, p. 18). Es importante

aclarar que esta dualidad en los estudios se retoma de forma analítica, sin polarizar los diferentes estudios feministas sobre la ciudad. Esta brinda un buen recurso explicativo que permitiría: “redefinir la ciudad y argumentar que las mujeres como sujetos pueden llegar a transformar el orden social-urbano y su representación a través de prácticas, escalas espaciales y marcos interpretativos que buscan hacer inteligible la experiencia de género en la vida urbana” (Soto, 2018, p. 18).

Los estudios que representan a la ciudad como un espacio restrictivo y limitante analizan el entorno urbano, las barreras a la movilidad de las mujeres y la tendencia de la feminización de la pobreza y de los trabajos del cuidado. La división sexual del trabajo es un elemento transversal en la configuración de la experiencia urbana de las mujeres y en el orden-socioespacial de las ciudades; ya que las tareas de reproducción promueven que las mujeres tengan una movilidad más restringida al espacio local y a sus propias viviendas, mientras que los hombres, dedicados a las tareas productivas, tienen un desplazamiento más largo a los centros de trabajo y comerciales. Esto ocurre principalmente en las familias de escasos recursos. La carencia de servicios urbanos en zonas marginales también reproduce una segregación sexual en el uso del agua, especialmente en ciudades latinoamericanas, ya que la ausencia o mala calidad de este servicio, afecta más directamente a las mujeres que tienen que realizar labores domésticas, de cuidados y de higiene personal en el espacio local, sus casas y barrios, por ejemplo. De manera que “las mujeres que viven en hogares ubicados en tugurios dedican entre 4,1 y 9,7 horas semanales más al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que aquellas que viven en hogares sin privaciones, lo que agrava las brechas de género” (Scuro y Vaca-trigo, 2017, p. 131, citada en Soto, 2018, p. 19).

Situándonos en una escala más estructural de análisis, en cuanto al orden-socio espacial, la planeación urbana reproduce los patrones de desplazamiento de los hombres hacia el espacio público y a las mujeres al espacio local. Además de las desigualdades en el desplazamiento, el uso del tiempo también es diferenciado, “un viaje largo entre el hogar y el lugar de trabajo se puede ver aún más prolongado por la necesidad de hacer transbordo en la guardería o en el colegio de los niños, todo esto condicionado indudablemente por el medio de transporte a disposición” (Irene Molina, 2006, p. 19 citada en Soto, 2018).

Varias organizaciones no gubernamentales como la Red Mujer y Hábitat, la Corporación de Estudios Sociales y Educación (SUR), Observatorio Regional Ciudades

Violencia y Género y ONU Mujeres en América Latina, se han encargado de teorizar e investigar sobre la violencia sexual en espacios públicos y en la planificación de ciudades no sexistas. Sobre la inseguridad y género en el espacio urbano Soto (2018) menciona que existen *barreras emocionales*, como el miedo y las percepciones de seguridad, que también limitan la experiencia urbana de las mujeres, que *configuran geografías emocionales del miedo*.

Las investigaciones feministas relativas al hábitat popular y las mujeres organizadas para obtener sus propias viviendas, tales como las que realizó Alejandra Massolo, entre otras más, representan al espacio urbano como un espacio liberador (Soto, 2018). Estas coinciden en pensar la ciudad -aunque refiriéndose principalmente al espacio público- como un espacio de transgresión y ruptura en el que las mujeres son las protagonistas y alteran el orden social establecido. El espacio es representado como una:

“Experiencia afectiva y emocional, como una construcción imaginaria, como una forma de resistencia, donde tanto las mujeres como otros colectivos en situación de invisibilidad aparecen en la escena pública construyendo y reconstruyendo material, social y simbólicamente la vida cotidiana en las ciudades, de tal forma la ciudad aquí puede ser reconocida como un lugar de imposiciones, de transformaciones, de apropiaciones, de resistencias organizadas”. (Soto, 2018, p. 25).

El espacio urbano es entonces un espacio disputado por actores con diversos intereses en torno a él, donde la apropiación física y simbólica de las mujeres como colectivo ha logrado en determinadas situaciones negociar en la arena política (Soto, 2018, p. 25).

En cuanto a la experiencia de las mujeres en el espacio local, Massolo defiende a los barrios y colonias populares como espacios privilegiados de análisis en los que ellas pasan la mayor parte del tiempo como responsables del consumo familiar (Massolo, 1992). El espacio local puede ser representado como un espacio coercitivo en el que las mujeres se han quedado recluidas tradicionalmente de acuerdo con la división del trabajo que impone el sistema sexo-genérico, ordenando los desplazamientos, los tiempos y los recuerdos¹³ de las mujeres. Sin

¹³ Como parte de las transiciones epistemológicas en los estudios urbanos Massolo (1992) defiende la creación de historias de vida como estrategia en las investigaciones sobre movimientos sociales. En cuanto al valor sociológico de las memorias de las mujeres, la autora explica cómo ellas mismas pueden activar mecanismos de olvido sobre sus propias acciones por no considerarlas tan importantes:

También contiene sus olvidos como cualquier memoria humana, pero aquí se añaden otras ‘palancas del olvido’ que han operado sobre las mujeres. De tal suerte que se quedaron sin acceso a dimensiones de la vida social que les correspondía conocer y compartir, pero como ‘eso no es para mujeres’ la

embargo, esta misma condición habilita el protagonismo de las mujeres en estos lugares y la densidad de las relaciones que mantienen con sus vecinas y vecinos. La importancia metodológica de reconstruir las memorias de mujeres reside en que ellas nos dibujan con sus recuerdos enraizados en la vida cotidiana, desplazamientos que pasan por los espacios domésticos, privados y públicos: “un mapa cognoscitivo de la ciudad con el paso de sus cuerpos, partiendo del lugar más íntimo de la relación conyugal, pasando por la cocina de la vivienda, continuando por las calles del barrio o las brechas del asentamiento periférico, y probablemente llegando hasta los edificios sede de los máximos poderes públicos.” (Massolo, 1992, p. 241).

Los trabajos relativos a las mujeres y al urbanismo popular en América Latina tienen tres aportes importantes (Soto 2016, 2018): a) los estereotipos de género como madre-esposas reducen las posibilidades de entender la experiencia urbana de las mujeres. Aunque de forma contradictoria, ya que el trabajo de Massolo no sólo denunció lo restrictivo, sino la potencia política que el trabajo doméstico y la movilidad restrictiva de las mujeres en barrios populares resultó tener. Esto es así porque “facilitaron el entrenamiento y activa participación femenina en la gestión de los asuntos públicos cotidianos” (Massolo, p. 133, citada en Soto, 2018, p. 23). La identidad de madres y su permanencia en las casas y colonias fueron el punto de partida para la masiva presencia de mujeres en las luchas por la instalación de servicios públicos y de sus liderazgos. b) Las redes de organizaciones vecinales facilitaron el liderazgo de mujeres, por su presencia en las actividades barriales cotidianas. Por último, c) se transformaron las representaciones de género y del espacio urbano, porque las mujeres comenzaron a irrumpir en territorios ocupados principalmente por los hombres en la arena política. La conclusión más valiosa derivada de estos tres puntos es que estos procesos han llevado a cuestionar seriamente “a la dicotomía público-privado, pues la apropiación espacial colectiva de los espacios públicos locales, junto al asociacionismo y la gestión comunal, permitió desdibujar los límites tajantes entre ambos espacios” (Soto, 2018, p. 23).

exclusividad del recuerdo le pertenece a los hombres. Y aunque fabricaron cotidianamente procesos de cambios históricos de su país, y se involucraron en organizaciones populares, movimientos sociales, etc., cuando se buscan en discursos, libros o ponencias no se encuentran. Entonces: 'si no fui ni hice nada', el olvido se hace cargo de la ausencia y se impone una forma de autoolvido que alimenta la desvalorización (sección Memoria colectiva y memoria de mujer, párrafo 11).

En suma, se ha escrito que las mujeres que viven en ciudades latinoamericanas, tienen una experiencia más densa en su espacio de proximidad, sin recibir ninguna remuneración por las tareas domésticas para el cuidado de sus dependientes; siendo las mujeres de sectores urbanos populares quienes dedican más tiempo a las tareas de reproducción cotidiana porque la carencia de servicios públicos las obstaculizan.

Las investigaciones sobre espacio urbano y género le han dedicado reflexiones muy emancipadoras a las emociones y al cuerpo. No es gratuito que uno de los libros más influyentes se llame *Por amor y coraje*. En este Alejandra Massolo (1992) reconoce que tales emociones fueron el combustible de la organización de miles de mujeres en el movimiento urbano popular, aunque sin cuestionar profundamente las tareas domésticas -los roles de madres y esposas- de donde provienen esas mismas emociones. Pensar la ciudad con perspectiva de género a partir de la dualidad constrictiva-liberadora, de forma relacional e interdependiente, nos ha revelado que el espacio urbano puede configurar las relaciones de género, mientras que estas a su vez pueden configurar el espacio urbano.

El urbanismo popular ha sido prácticamente el tema clásico de los estudios urbanos en Latinoamérica y se han investigado con exhaustividad sus dimensiones económicas, socio-espaciales, políticas y jurídicas (Duhau y Giglia, 2008), sin embargo "no han explorado suficiente en las implicaciones y significados propiamente culturales de este proceso, en cuanto fenómeno de domesticación del espacio, y cuáles han sido sus consecuencias respecto del modo de organización del territorio y sus modalidades de uso en cuanto al hacer de él lo que se define genéricamente como 'espacio urbano'" (Duhau y Giglia, 2008, p. 331). Precisamente la presente investigación pretende aproximarse a la dimensión simbólica de las condiciones de habitabilidad y de participación comunitaria de las mujeres en el asentamiento Acapatzingo de la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente.

Argumentación teórica

Atendiendo a los llamados de las autoras y autores sobre: a) hacer estudios situados; b) aceptar que las dicotomías sujeto-objeto, agente-estructura, público-privado, producción-reproducción, regular-irregular, orden-desorden, no son categorías separadas ni

contradictorias, sino interrelacionadas que configuran de forma compleja la realidad urbana y las relaciones de género; c) reconocer que hay una habitabilidad específica para mujeres en sectores urbano populares, interseccionando así las categorías de clase y género, y d) a falta de un marco teórico específico sobre género, espacio y clase, se utilizarán categorías analíticas aportadas por autores bourdieuanos y del mismo Pierre Bourdieu como fundamentos teóricos de esta investigación. A continuación se desarrollará el cuerpo teórico que sostiene la investigación en dos apartados: el primero, referente al género y el segundo, sobre la experiencia urbana y la estructura socio-espacial de la Ciudad de México. De Pierre Bourdieu (1998) en *La dominación masculina* se recuperan categorías sobre los mecanismos simbólicos de la dominación masculina en Occidente, tal como la violencia simbólica de la dominación patriarcal. En cuanto a la condición política de las mujeres, el trabajo de Marcela Lagarde explica que las mujeres viven en cautiverios dado que son seres-para-otros, encargadas del cuidado directo e indirecto de los demás tanto en los espacios públicos como privados, precisamente mediante el cautiverio de madre-esposa.

De acuerdo con los objetivos de este trabajo de tesis sobre las tareas de gestión urbana y de reproducción del orden de los espacios comunes, se tiene como Hipótesis que este papel preponderante de las mujeres en la gestión del espacio local ocurre gracias al rol de madresposas configurado por la visión androcéntrica del mundo bajo dos premisas: a) como un efecto de la dominación masculina, en el que concuerdan las estructuras objetivas y mentales de las mujeres sobre el trabajo doméstico y los roles que asumen, y b) es una operación práctica de un habitus socio-espacial específico del urbanismo popular, de una forma específica de habitar la ciudad configurada por el espacio habitado. Cualquier investigación sociológica puede hacer énfasis en alguna de las dos dimensiones de la realidad social, puede irse por el lado de las divisiones objetivas -vía “estructuralista”- del mundo social o el de los principios de visión y de división que los agentes utilizan en la práctica -vía “constructivista” (Bourdieu, 2013). La presente tesis se sitúa en un análisis más constructivista, para comprender cuáles son las acciones y representaciones que aplican las mujeres a su propio hábitat, en predio de Acapatzingo, de la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente.

El género es el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, estructura las distribuciones de poder, la percepción, y la organización simbólica y material de las sociedades (Scott, 1996). Es la forma primaria de diferenciación significativa, para decodificar el significado y comprender las distintas formas de interacción humana y también, es la forma primaria de relaciones significantes de poder. El género simbólicamente se funda según la visión androcéntrica del mundo que estructura las relaciones objetivas y mentales, y se inscribe en los cuerpos y en el orden de las cosas. Los roles de género son sistemas de esquemas de disposiciones, de percepción, de pensamientos y de prácticas, configurados por la distinción simbólica entre lo masculino y lo femenino. En este sentido, el género es un *hábitus* (Pierre Bourdieu, 2000).

Las diferencias en los cuerpos sexuados y sus necesidades no determinan la organización simbólica de la división sexual del trabajo y, progresivamente, de todo el orden natural y social. Mas bien, el género y la dominación masculina son construcciones sociales arbitrarias de lo biológico que “proporcionan un fundamento *aparentemente natural* a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos”¹⁴ (Bourdieu, 2000, p. 37, las cursivas son mías).

La oposición entre lo masculino y lo femenino es la dicotomía simbólica *fundamental*¹⁵, de acuerdo con Priscila Cedillo (2016), que es “el horizonte de sentido desde el cual se construyen las identidades de género” (p. 209). Esta oposición dicotómica

¹⁴ Pierre Bourdieu (2000) en “La dominación masculina”, recuperando una investigación etnográfica sobre los bereberes de la Cabilia, analiza la dimensión simbólica de las estructuras objetivas y formas cognitivas del inconsciente androcéntrico que gobierna las relaciones entre los sexos en su ontogénesis individual y en su filogénesis colectiva. Este inconsciente androcéntrico es una construcción social que existe también en las sociedades occidentales y ha variado en la historia, pero persiste gracias a la permanencia de las estructuras de la economía de los bienes simbólicos. Su objetivo era conocer la operación propiamente simbólica cuyo producto es la división entre los sexos tal como la conocemos” (p. 13). La estrategia de análisis de Bourdieu fue una especie de experiencia experimental que consistió “en tratar el análisis etnográfico de las estructuras objetivas y de las formas cognitivas de una sociedad histórica concreta, a la vez exótica e íntima, extraña y familiar, como el instrumento de un trabajo *de socioanálisis del inconsciente androcéntrico* capaz de operar la objetivación de las categorías de ese inconsciente” (p. 17, las cursivas son mías).

¹⁵ La dicotomía matriz de la dominación masculina “recibe su necesidad objetiva y subjetiva de su inserción en un sistema de oposiciones homólogas, alto/ bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo (oblicuo) (y pérfido), seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscurio, fuera (público)/dentro (privado), etc.,)” (Bourdieu, 2000, p. 20). Precisamente estas oposiciones homólogas corresponderían al elemento normativo de Scott (1996) mediante las que se realizan múltiples interpretaciones.

constituye los conceptos normativos que limitan las múltiples interpretaciones posibles de las representaciones simbólicas, erigiendo las definiciones como las únicas posibles y consensuadas (Scott, 1996)¹⁶. De acuerdo con el orden androcéntrico del mundo, las divisiones entre hombres y mujeres parecen estar en el orden de las cosas, en lo natural y normal, es decir, en las cosas objetivas (las herramientas, los vestidos, etc.), en el mundo social (en la división sexual del trabajo, en cómo se estructuran los espacios y los tiempos) y en los agentes, en sus cuerpos y en sus mentes.

El género como *habitus*¹⁷ *sexuado* (Cedillo, 2016) es una construcción social de lo biológico (Bourdieu, 2000), que se inscribe en los cuerpos como sistemas esquemas de disposiciones, de percepción, de pensamientos y de *prácticas*. Es resultado de un trabajo de imposición de una *definición diferenciada*, opuesta y complementaria de los cuerpos, excluyendo “del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertinencia al otro sexo” (Bourdieu, 2000, p. 37). El hábitus sexuado está inscrito en los principios de visión y división constitutivos del orden social y construye identidades distintivas (hombres y mujeres) “capaces de percibir el mundo de acuerdo con ese principio” (Bourdieu, 2000, p. 38). Es así como la dominación masculina no necesita justificación social, puesto que su legitimación *aparece como natural* en la diferencia biológica de los sexos. La diferencia visible de los cuerpos en sí misma funciona como fundamento y garante de la división social del trabajo y de las relaciones de dominación. De esta manera, la dominación masculina se reproduce bajo una dinámica circular y tautológica.

La división sexual del trabajo mantiene la subordinación social de las mujeres, puesto que ellas, ante sus propios ojos, reconocen que es normal que se encarguen del trabajo doméstico y de cuidados en la esfera privada. La perpetuación de la dominación masculina

¹⁶ Joan Scott (1996) señala que el género es definido según el contexto histórico y social de acuerdo con estos cuatro elementos que se relacionan y determinan entre sí: 1) las representaciones simbólicas que se evocan; 2) los conceptos normativos antes mencionados; 3) las instituciones, organizaciones políticas, sociales, económicas y de parentesco, y 4) la identidad subjetiva.

¹⁷ Para superar las dicotomías individuo-sociedad, agente-estructura, Bourdieu propuso la triada conceptual campo, capital y hábitus; categorías que se relacionan entre sí y se codeterminan. Sin embargo, de acuerdo con Priscila Cedillo (2016), el *habitus* bourdieano no se agota en este vínculo campo-capital-habitus, puesto que este vínculo no fue propuesto en los primeros trabajos que Bourdieu realizó en Argelia.

del mundo se debe a la “complicidad ontológica” entre las estructuras objetivas (organización social del espacio, del tiempo y la división social del trabajo) y las estructuras mentales (habitus sexuado). De esta manera, las mujeres y los hombres perciben al orden masculino como natural, entienden al mundo y actúan en él, bajo los principios de visión androcéntrica. Aunque esto no ocurre de manera consiente, ni como una decisión voluntaria, ni como un deseo de ser subordinados.

Las instituciones –la Familia, el Estado, la Iglesia y la Escuela– también reproducen la división fundamental de la dominación masculina de manera difractada¹⁸ –en las oposiciones homólogas antes mencionadas– tanto en las “potencialidades objetivas” o “expectativas colectivas” que las estructuran, como las disposiciones de los agentes que actúan en él. Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder (especialmente económico, sobre la producción) mientras que las mujeres permanecen entregadas predominantemente al espacio privado (doméstico, espacio de la reproducción).

Las tareas de reproducción, sin embargo, no se realizan únicamente en la esfera privada ni mediante los trabajos de cuidados directos e indirectos, la condición de ser-para-otros es una subjetividad que se despliega en otras instituciones públicas también. Marcela Lagarde (1996) define la subjetividad femenina como un *ser-para-los-otros*. Dado que las mujeres se dedican a satisfacer las necesidades y los deseos de los demás, así como su manera de sentir, pensar y hacer se constituye a partir de *ser reconocida* por otros. Esta subjetividad es el núcleo del *cautiverio de las mujeres*. En este sentido, las mujeres se relacionan haciendo funciones maternas y conyugales y maternizan muchas de las relaciones que mantienen en sus vidas (Alonso González, 2007). El cautiverio de “madresposas” es vivido por todas las mujeres, organiza todas las esferas vitales de las mujeres, aunque ellas no tengan hijos ni esposos. Es una categoría social que comprende el rol de reproducción social que las mujeres desarrollan simbólica, económica, social, imaginaria y afectivamente, en las instituciones en

¹⁸ “El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar e reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos” (Bourdieu, 2000, p. 22).

las que participen. La maternidad y la conyugalidad, en sentido socioantropológico amplio, son los ejes que definen la condición genérica de las mujeres (Lagarde 1996).

Si las estructuras antiguas de la división sexual condicionan todavía las permanencias y los cambios en las relaciones de género, se debe a que actúan a través de tres principios prácticos (Bourdieu, 2000). El primero de esos principios es: a) las funciones adecuadas para las mujeres son *una prolongación de las funciones domésticas –ser para otros–*: enseñanza, cuidado, servicio; b) El segundo principio pretende que una mujer no puede tener autoridad sobre unos hombres, y tiene, por tanto, todas las posibilidades, en igualdad, como es natural, de las restantes circunstancias, de verse postergada por un hombre en una posición de autoridad y de verse arrinconada a unas funciones subordinadas de asistencia; c) el tercer principio confiere al hombre el monopolio de la manipulación de los objetos técnicos y de las máquinas (Bourdieu, 2000).

Como se verá en los siguientes capítulos, estos tres principios entran en tensión y las mujeres desafían algunos de ellos, mientras que mantienen el primero, el rol de reproducción social. Para conocer la dimensión espacial en cuanto a la experiencia urbana y a la contribución de las mujeres en la producción y gestión de su propio hábitat, las categorías de habitabilidad, domesticación y orden socioespacial resultan imprescindibles.

Angela Giglia (2012) define al habitar como sinónimo de relación con el mundo mediada por la cultura que no se limita a la relación con la casa en la que vivimos, es un fenómeno cultural elemental, universal y un proceso inacabado. Con esta idea de habitar, la autora se distancia de las definiciones de habitar como estar amparado o protegido, ni con el lugar del descanso y de la reproducción. Habitar es hacer propio un espacio de manera individual y colectiva mediante un proceso permanente y continuo de interpretación, modificación y simbolización. Se le define como:

Conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar la metrópoli alude por lo tanto al conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible y articulan la presencia -más o menos estable, efímera, o móvil- de los sujetos en el espacio urbano y de allí su relación con otros sujetos” (Duhau y Giglia, 2008, p. 24).

Habitar es también sinónimo de domesticidad¹⁹. La domesticación de un espacio es un proceso de fundación y mantenimiento de un orden urbano en distintas escalas a lo largo del tiempo. Es un proceso nunca acabado, puesto que las condiciones de habitabilidad son constantemente reestablecidas y recreadas. La domesticación tiene dos dimensiones: el establecimiento de un orden y el reconocimiento de este como un conjunto de puntos de referencia y de reglas que orientan las prácticas del espacio, y las prácticas rutinarias que conforman un habitus espacial. El orden y el habitus espacial son dimensiones interrelacionadas que se constituyen mutuamente, ambos contribuyen a que los sujetos se establezcan, reconozcan y reencuentren a sí mismos en el espacio durante el proceso de domesticación (Giglia, 2012).

Habitar se define como:

Conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar la metrópoli alude por lo tanto al conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible y articulan la presencia -más o menos estable, efímera, o móvil- de los sujetos en el espacio urbano y de allí su relación con otros sujetos” (Duhau y Giglia, 2008, p. 24).

Así como los sujetos ordenan el espacio al habitar, el espacio de acuerdo con sus características físicas -morfológicas y/o arquitectónicas- también influye en el orden social que se establecería. “Esto implica que el habitar puede ser estudiado como un proceso intercultural —y la vivienda como un objeto intercultural— mediante cuyo estudio podemos ver el contraste y las hibridaciones entre el orden incorporado en el diseño del espacio y el orden producido por los habitantes” (Giglia, 2012, p. 21). Por el hecho de que el espacio ordena las relaciones sociales y a la vez es ordenado por éstas, un estudio sobre las formas

¹⁹ Como se verán en el capítulo III, la noción de domesticación en el urbanismo popular puede tener una connotación colonizadora y fundacional. Si bien, se reconoce la huella patriarcal en el significado de esta categoría -la cultura sobre la naturaleza, lo público sobre lo privado, lo masculino sobre lo femenino- es importante tener en cuenta que las condiciones físicas y topográficas también influyen en el proceso. Domesticar un espacio no es una acción unilateral en la creación del orden urbano. Sin embargo, estas condiciones escapan del análisis del presente trabajo.

de habitabilidad debería de contemplar las distintas concepciones de habitar que están incorporadas en los modelos arquitectónicos de la vivienda. Sin embargo, esta dimensión de la habitabilidad no será contemplada por esta investigación.

Angela Giglia (2012) demuestra que actualmente las tareas de producir y reproducir la habitabilidad del espacio doméstico siguen siendo una actividad que se espera que hagan las mujeres²⁰ y la vivienda sigue siendo un lugar privilegiado para estudiar la relación de las mujeres con el habitar. La autora advierte que un estudio sobre habitar puede comprender diversos espacios en distintas escalas, desde el hogar hasta la ciudad, para los objetivos de esta investigación se reconoce que las tareas de domesticidad de las mujeres *no se restringen al ámbito doméstico de la vivienda* en entornos urbano populares, en específico, en el urbanismo popular. Por lo tanto, se retomará el concepto de “habitar” o “habitabilidad” (hacer de un espacio habitable) para las tareas de gestión del *espacio local* o del *espacio vivido*²¹.

Históricamente, y sin caer en esencialismos, las mujeres se han encargado de la reproducción biológica, material y simbólica de las familias, recluidas en el ámbito doméstico, realizando tareas invisibilizadas, poco reconocidas, desvalorizadas y no remuneradas. A pesar de los cambios en la condición política de las mujeres durante el siglo XX, el trabajo doméstico y de cuidados sigue estructurando la identidad de las mujeres y contribuye a las relaciones de dominación (Giglia, 2012). Las tareas cotidianas y repetitivas de limpieza de la vivienda mantienen el orden y confort dentro de estas para la reproducción y protección de la familia . Cuidar del espacio habitable es en este sentido garantizar la *reproducción de la reproducción*, es contribuir a la producción social de la domesticidad,

²⁰ “Parto de la hipótesis de que aún en sociedades como la nuestra, en las que los hombres han asumido parte de los trabajos propios del hogar, las mujeres siguen siendo las principales responsables de producir y reproducir la habitabilidad del espacio doméstico, porque sobre ellas recae la mayor parte de las tareas orientadas a hacer que el espacio doméstico sea un espacio habitable” (Giglia, 2012, p. 28).

²¹ Sobre el espacio vivido, Giglia y Duhau (2008) explican lo siguiente: “las prácticas rutinarias de la metrópoli dibujan diferentes mapas o regiones de la experiencia metropolitana, que pueden definirse como esas partes de la metrópoli donde predominantemente se desenvuelven ciertos habitantes que residen en determinados lugares, y que definen su radio de acción habitual dentro de la gran ciudad. Estas regiones de la experiencia se refieren, para decirlo de otra manera, al ‘espacio vivido’, entendido como un espacio “conocido, apropiado y que reasegura” y que se encuentra “en relación estrecha con la trama de los equipamientos funcionales (comercios, transportes, servicios, etc.) que ocasionan los desplazamientos de los individuos”, pero que tiene que ver también con ‘factores topográficos y sobre todo psico-sociológicos que restringen o amplían el espacio frecuentado’ (Metton y Bertrand, 1974: 137.38). La experiencia de la metrópoli es en buena medida el resultado de nuestra relación con el espacio vivido, que se realiza en el habitar” (p. 22).

que se realiza mediante el uso reiterado de cierto espacio, dando forma a un conjunto de prácticas repetitivas (Giglia, 2012).

Tales prácticas repetitivas de la domesticidad son ingratas e infinitas por que se enfocan en la reproducción y no en la producción, son un servicio que realizan las mujeres en beneficio de todos los habitantes de sus propios hogares, en función de las necesidades de otros, y por lo tanto es una forma altruista, desigual y constrictiva de relacionarse con el espacio habitable. La autora advierte que el papel de las mujeres en la reproducción del espacio doméstico conlleva cierto grado de imposición y de control de un orden para los demás habitantes de las casas. En este sentido, las mujeres son *gestoras* de sus propios hogares al realizar las tareas de *organización y supervisión* de las actividades de los demás (Camus, 2010, citado en Angela Giglia, p. 42). En el caso de la Organización Francisco Villa de Izquierda Independiente la gestión del espacio no solo se realizan en la escala privada, sino también en la comunitaria.

La habitabilidad como un proceso de domesticación del espacio implica establecer y reconocer un orden, entendido como un conjunto de puntos de referencia para orientar las prácticas en el espacio, y establecer y reconocer una forma de “habitus socio-espacial”, entendido como un saber hecho cuerpo. Como apunta Angela Giglia (2012):

La noción de habitus nos ayuda a entender que el espacio lo ordenamos, pero también que el espacio nos ordena, es decir, nos pone en nuestro lugar, enseñándonos los gestos apropiados para estar en él, e indicándonos nuestra posición con respecto a la de los demás. El conjunto de prácticas repetitivas y automáticas con las cuales habitamos el espacio configura una dimensión de la experiencia que podemos denominar como de *construcción y reproducción de la domesticidad*.

El habitus urbano o habitus socio-espacial es producto y reproductor de un orden espacial, también es un instrumento creativo de producción de nuevas formas de habitar. Retomando la definición bourdeana de habitus, se definiría como un esquema de disposiciones de principios de acción y de división hecho cuerpo, mediante un proceso profundo de socialización, producto de las relaciones, en este caso, de un propio *orden socio-espacial* en las que el sujeto se encuentra posicionado espacial y socialmente. El habitus nos hace reconocer de forma pre consciente o semi automática el orden de un espacio, saber cómo utilizarlo, cómo ordenar los tiempos, cómo movernos en él y establecer un propio orden, saber qué es posible y no hacer en el espacio de acuerdo con los esquemas prácticos que

hemos somatizado que se corresponden con las reglas escritas y no escritas del lugar. También el habitus permite definir a los agentes diferenciarse respecto a los habitantes de otras *ciudades u órdenes socio-espaciales*, definir y reconocer dónde inicia su propio territorio y dónde empieza otro, y asociar las “diferencias entre contextos urbanos con un tipo de sociabilidad específica, como si a cada contexto pudiera corresponder una urbanidad característica” (Duhau y Giglia, 2008, p. 27).

Existe una correspondencia entre la *experiencia metropolitana* y un determinado *orden socio-espacial*. Esto no implica un determinismo en la manera en la que los sujetos viven y significan la ciudad y el lugar en el que habitan; sino que es una propuesta de análisis que pretende vincular la “organización del espacio metropolitano con las características socio-espaciales del entorno local y la posición socio-cultural de los habitantes” (Duhau y Giglia, 2008, p. 27). Ángela Giglia y Emilio Duhau proponen así categorías que se alejan de las explicaciones esencialistas sobre las ciudades, tales como “cultura urbana”, y reconocen el carácter relacional -tanto en los vínculos interindividuales, las representaciones de lo urbano y las relaciones objetivas- de las dinámicas sociales y espaciales. Es así que estas categorías centrales se deben de entender como dos dimensiones de la realidad metropolitana de la Ciudad de México, por lo que existen diversas “culturas” del habitar, de acuerdo con la correspondencia entre un específico orden socio espacial y sus modos de habitarlo.

La experiencia urbana hace referencia al habitar o a un habitus espacial, en cuanto prácticas y representaciones (saberes, valores) del espacio vivido, ya sea a escala del *espacio local* –correspondiente al lugar que se reside y se caracteriza por un tejido social denso que fortalece el sentido de pertenencia o de arraigo social– o a escala del *espacio metropolitano* –con una geografía más extensa en la que los agentes dibujan diferentes mapas relacionados con los servicios que ocasionan sus desplazamientos, tales como los comercios, los servicios, el trabajo o el transporte público, y tiene una red de relaciones menos densa. La experiencia urbana en la Ciudad de México no es homogénea ni neutral, sino diferente para cada habitante, dependiendo de las distintas *ciudades* en las que los sujetos residan. A partir de la *ciudad* que habiten, los sujetos se relacionan con el resto de la metrópoli y se posicionan en ella, con el espacio local y con su propia vivienda (Duhau y Giglia, 2008).

La *estructura socio-espacial* metropolitana representa una visión amplia de la organización de la Ciudad de México compuesta por 6 tipos ideales de ciudades. Las *ciudades* u *órdenes socio-espaciales* fueron reconstruidas como resultado de un análisis de áreas testigo que “combinan un cierto tipo de conjuntos de rasgos socioeconómicos de la población residente con un determinado tipo de características morfológicas y socio-espaciales, que juntos componen una jerarquía de espacios que refleja la estratificación socio-espacial de la metrópoli” (Giglia y Duhau, 2008, p. 167). La estructura socio-espacial metropolitana se define como:

El producto de diferentes *formas de producción del espacio habitado* y está asociada con los múltiples contextos urbanos que coexisten en la metrópoli (...) En cada uno de estos múltiples contextos urbanos o ciudades, se combinan modalidades específicas de organización del espacio público y formas específicas de articulación del espacio público con el espacio privado; tipos dominantes de problemas y significados asociados con el residir y el habitar, y conflictos dominantes por el espacio (Giglia y Duhau, 2008, p. 154, las cursivas son mías).

La estructura socio-espacial de la Ciudad de México retrata las formas espaciales de las diferencias sociales basadas en la condición socioeconómica de los habitantes, esto es así porque tal condición ha sido la más importante que influye en la segregación residencial de la ciudad²². Las tipologías de *ciudades* que componen la estructura socio-espacial de la ciudad son: la ciudad central, definida como el espacio disputado; la ciudad de los fraccionamientos residenciales, como el espacio homogéneo; la ciudad de los conjuntos habitacionales, como el espacio colectivizado; la ciudad autoconstruida, como el espacio negociado; los pueblos en la metrópoli, como el espacio ancestral, y el espacio insular, como nuevas formas de hábitat²³.

²² Duhau Giglia (2008) señalan que hay cuatro tipos de características sociales frecuentemente utilizadas para establecer las escalas de *la segregación residencial* en las ciudades: la clase social, el grupo étnico, la religión y el origen nacional o regional, que se manifiestan de manera preponderante de acuerdo con el contexto histórico nacional y urbano. Ponen de ejemplo que en Estados Unidos la condición étnico-racial es la más importante porque la historia de este país ha sido marcada por los conflictos raciales y leyes discriminatorias que a pesar de ser abolidas desde los años sesenta, sedimentaron dinámicas de segregación urbana que perduran actualmente (p. 158).

²³ El espacio insular corresponde tanto a los centros comerciales, como a los asentamientos para clases acomodadas y para los sectores más empobrecidos. Estos espacios producidos desde la década de 1980 se caracterizan por ser condominios o conjuntos cerrados desconectados del resto de la ciudad. Si bien, Acatzingo ha sido beneficiado por créditos de vivienda, sus usos del espacio y formas de gestión del espacio común se corresponden mejor con el *espacio colectivizado* de las Unidades Habitacionales construidas entre

Cada una de estas ciudades en la metrópoli mantiene un propio urbanismo que implican: tipos dominantes de vivienda y modos de construcción de estas; tipos específicos de relación entre estas y los espacios y artefactos urbanos (servicios, transporte público, etc.); características de estos espacios, artefactos urbanos y sus usos; los usos del suelo no habitacionales, y las “posibilidades de transformación de las propias edificaciones y de los usos a los que éstas se destinan, es decir, lo que podríamos definir como los diferentes grados de *plasticidad* del espacio construido “ (Duhau y Giglia, 2008, p. 163).

En resumen, para trabajar la habitabilidad se deben de considerar: las relaciones sociales que ordenan al espacio, las significaciones atribuidas a él que corresponden a un tipo específico de experiencia o habitus –producto y reproductor del orden socio-espacial–; las características morfológicas del espacio, modelos arquitectónicos del espacio y su concepción específica sobre cómo usarlo. No obstante, nos centraremos en los primeros dos rubros para analizar la habitabilidad de las mujeres en Acapatzingo.

De acuerdo con el orden socio-espacial que se habite, la experiencia metropolitana es diferente en la medida de que cada tipo distinto de ciudad u orden urbano permite ciertos tipos de prácticas en el espacio y representaciones y cada habitus urbano asociado a cada ciudad permite posibilidades diferentes y desiguales para moverse en el espacio urbano o para prescindir de este. De esta manera, “las experiencias de la metrópoli son desiguales en la medida en que reflejan el poder desigual de los actores en su relación con el espacio, y en particular en su capacidad para *domesticarlo*, es decir, para convertirlo en algo que tiene un significado y un uso para cada quien” (Duhau y Giglia, 2008, p. 35).

La dimensión de desigualdad que configura la división social del espacio en la Ciudad de México es la de clase, sin embargo, a lo largo de esta investigación se tomará en cuenta el “poder desigual de domesticación” del espacio vivido según *el género*; analizando la experiencia urbana específica de las mujeres que producen y reproducen el orden en el que habitan.

1940 y 1960, principalmente. El espacio insular de los nuevos conjuntos urbanos de vivienda de bajo costo para los sectores populares comprende los asentamientos de miles de casas unifamiliares gestionados por las autoridades locales, aunque estas se deslinden de estas responsabilidades. El caso emblemático de este tipo de hábitat es San Buenaventura en Ixtapaluca, Estado de México.

Si bien los autores nos dan una imagen amplia del orden urbano de la Ciudad de México y la presente investigación tiene como objetivo estudiar la experiencia urbana de mujeres en el urbanismo popular –correspondiente a la *ciudad autoconstruida* y al *espacio colectivizado*–, se consideran pertinentes las categorías antes mencionadas porque permiten contextualizar la experiencia de las mujeres, como un producto histórico y como parte de una urbanidad específica que es producto y reproductor del orden socio-espacial.

A partir de la identidad de madres miles de mujeres la segunda mitad del siglo XX en América Latina se han movilizad para construir la ciudad y el espacio que habitan en zonas populares. Este es el caso de Las Panchas que llevan domesticando Acapatzingo desde hace tres décadas en diversas actividades que van desde actos políticos y faenas, hasta las mismas actividades cotidianas de cuidado. Estas actividades tienen su genealogía en los primeros movimientos de la vivienda de la postrevolución y en el Movimiento Urbano Popular en la década de 1980. Los aportes de estos movimientos al orden espacial en la Ciudad de México, así como el papel de las mujeres en el orden urbano y en la constitución de un movimiento propio de mujeres con demandas específicas, son temas que se tratarán en el capítulo siguiente.

Capítulo II. Mujeres en el urbanismo popular mexicano, de 1920 hasta 1990

*Desde sus nacimientos contemporáneos, las luchas inquilinarias
y los movimientos sociales urbanos laten,
por dentro, al ritmo e impulso del corazón de las mujeres.*

Alejandra Massolo

Es una tendencia en las ciencias sociales en general presentar relatos como universales, sin exponer sus particularidades, sin incluir la participación de los sujetos subalternos -mujeres y pueblos indígenas, por ejemplo- que han contribuido en la creación de la historia. Gracias a que los estudios feministas se han dedicado a conocer la participación de las mujeres en sucesos históricos y en la labor profesional de los historiadores, se ha hablado de la dimensión sexuada de la sociedad y de la historia (Michelle Perrot, 2008), contribuyendo a los procesos de liberación y emancipación de las mujeres.

Existen tres razones importantes para que las mujeres estuvieran ausentes en la historia, según Michelle Perrot (2008): a) la invisibilidad: por los roles maternos y de cuidado, las mujeres se desenvuelven más en el ámbito privado y doméstico que en el público; ámbito que más han estudiado los historiadores. “Porque se las ve poco, se habla poco de ellas;” (sección Escribir la Historia de Mujeres, párr. 18) además de que las tareas domésticas siempre han sido mundanas y naturales al orden de las cosas, por lo que no tienen importancia para ser relatadas. b) El silencio de las fuentes: las mujeres dejan pocas huellas directas, escritas o materiales porque creen que no tienen interés y es más fácil rastrear las historias de las mujeres en los archivos familiares y privados, que en los archivos públicos. c) El silencio de relato: es el silencio más profundo que oculta a las mujeres, porque se dedica principalmente a mostrar la esfera pública, y cuando se habla de las mujeres, ellas son representadas de acuerdo con sus roles de madres o amas de casas y/o estereotipos en términos generales de acuerdo con la imaginación masculina, sin detenerse en hablar sobre qué pensaban las mujeres de ellas mismas. En este sentido, las mujeres son más imaginadas que descritas o narradas.

La participación de las mujeres en los movimientos urbanos ha puesto de manifiesto y en tensión estas tres razones que ocultan a las mujeres en la historia. Los movimientos

urbanos se han caracterizado por su carácter popular, su composición multisectorial -campesinos, obreros industriales, petroleros, ferroviarios, maestros, etc.-; por demandar al Estado viviendas dignas, instalación de servicios urbanos y obtención de infraestructura básica urbana para sus colonias, y por tener modos de acción política en el ámbito comunitario para gestionar la vida cotidiana. Pareciera que estos movimientos urbanos fueron realizados por organizaciones homogéneas en las que todos los participantes actuaban de la misma manera, bajo los mismos intereses y únicamente bajo las órdenes de sus líderes políticos, y que las condiciones “objetivas” -de desigualdad económica, de intervención estatal, crecimiento demográfico- fueron los únicos factores que desencadenaron las grandes movilizaciones en las ciudades del país.

Las mujeres en el urbanismo popular también han sido representadas bajo estereotipos basados en roles. Como resalta Michelle Perrot (2008):

En general, cuando las mujeres aparecen en el espacio público los observadores se desconciertan; las ven en masa o en grupo, lo que por otra parte corresponde en general a su modo de intervención colectiva: ellas intervienen en tanto madres, amas de casa, guardianas de los víveres, etc. Se abusa de los estereotipos para designarlas y calificarlas. (...) La psicología de las masas presta a las masas una identidad femenina, susceptible de pasión, de nerviosidad, de violencia, incluso de salvajismo (sección Escribir la historia de las mujeres, pár. 38).

Aunque esta representación estereotipada (Cap I y IV) ha sido de una manera más compleja: reconociendo la importancia de sus labores como gestoras sociales en todas las fases de movilización y en las tareas de planeación, diseño, construcción nueva, regeneración o rehabilitación urbana (García Vázquez, 2014). A pesar de que ellas hubieran sido reconocidas como columna vertebral del movimiento urbano popular (MUP) en la década de 1980 por las mismas organizaciones urbanas, siguieron muchas desigualdades al interior de este.

Para García Vázquez (2014) la participación masiva de mujeres ha ocurrido en crisis urbanas, o sea, cuando la demanda de viviendas aumentaba, pero el Estado no lograba cumplir con la demanda de vivienda y de equipamiento. Las fechas que la autora señala son: a) el movimiento inquilinario de 1920 a 1930; b) el movimiento estudiantil de 1968 a 1972, en el contexto de crisis del desarrollo estabilizador, la crisis política nacional y la emergencia del feminismo histórico mexicano; c) la Regional de Mujeres de la Conamup de 1983 a 1987 que corresponde a la época del feminismo popular mexicano y del movimiento urbano

popular (MUP); d) de la década de 1990 a la actualidad, en la que mujeres del MUP ocuparon cargos públicos en el gobierno de la Ciudad de México.

A continuación, se expondrán las características del urbanismo popular, para repasar su influencia en la configuración del orden urbano actual de Ciudad de México y para revisar también la dimensión política de este fenómeno urbano, tanto en su relación *hacia afuera* con las autoridades, como sobre la *composición interna* de las movilizaciones urbanas. Se presentan a rasgos generales el proceso de movilización y de construcción de redes de organización popular de mujeres de sectores urbano-populares en la década de 1980. Para caracterizar a este último fenómeno, se retoma el trabajo de Gisela Espinosa Damián en torno al feminismo popular mexicano.

¿Qué es el urbanismo popular?

Colonias paracaidistas, favelas, ciudades perdidas, barriadas, villas, colonias populares, colonias proletarias, etc., son diferentes denominaciones para señalar a los asentamientos irregulares de las ciudades Latinoamericanas en las que vive la población de escasos recursos (Giglia, 2012; Connolly, 2014). Desde la mitad del siglo XX diversos autores, de acuerdo con sus propias corrientes teóricas e ideologías políticas, se han dedicado a estudiar el origen de estos tipos de población, sus funciones sociales, sus repercusiones en el orden urbano, sus aportes para el cambio social e incluso posibles “soluciones” ante este supuesto “problema urbano” (Capítulo I).

Urbanismo popular es una propuesta conceptual reciente que reconoce los aportes de estos teóricos y militantes de la vivienda popular. De acuerdo con Priscilla Connolly (2014) el urbanismo popular es un sistema de conocimiento estructurado desde diversas disciplinas -como la Arquitectura, el Urbanismo, la Historia, la Geografía, la Sociología, etc.- sobre el fenómeno urbano y también es un fenómeno urbano en sí. El urbanismo popular como objeto de estudio ha tenido diferentes definiciones y distintas clasificaciones. Todas coinciden en referir a tipos de viviendas diseñadas y/o habitadas por las clases populares. En México es un fenómeno relativamente reciente, de casi un siglo, y de grandes magnitudes, para inicios del siglo XXI aproximadamente el 60% de la Ciudad de México corresponde al urbanismo popular (Connolly, 2014; Quiroz Rothe, 2014); de modo que es un tema relevante e

imprescindible para entender la historia reciente de las ciudades en nuestro continente y un fenómeno importante para entender la dinámica urbana de la Ciudad de México.

Quiroz Rothe (2014, p. 11) menciona que en el Urbanismo existen dos grandes dinámicas socioespaciales en las ciudades mexicanas contemporáneas: la formal o institucional, realizada por los profesionales acreditados con el respaldo de una institución encargada de planear y de regular el crecimiento urbano; y el urbanismo popular que se caracteriza por la informalidad jurídica y urbanística, producido a partir de la iniciativa de la población con sus propios recursos humanos y materiales. Retomo el concepto de *hábitat popular* para definir al “urbanismo popular” como “las grandes extensiones de asentamientos irregulares autoproducidos de modo incremental por sus habitantes, donde vive buena parte de las clases subalternas de las ciudades latinoamericanas desde el segundo tercio del siglo XX” (Connolly, 2013, p. 508). El urbanismo popular, desde la perspectiva de Alcántar García y Quiroz Rothe (2017, p. 66), es una propuesta para reconocer la “iniciativa, capacidad y experiencia de la población, generalmente de menores ingresos, para generar un hábitat urbano con sus propios recursos humanos y materiales en distintas escalas y con distintos grados de participación institucional”. Urbanismo popular es una categoría flexible que incluye las experiencias de urbanización y construcción de viviendas a partir de la autogestión de sus habitantes y las ofertas de vivienda de las instituciones públicas para la población más vulnerable.

Siguiendo a Quiroz Rothe (2014), podemos clasificar al urbanismo popular de acuerdo con la participación de los técnicos o profesionales en los procesos de producción del hábitat en: a) el urbanismo de los pobres: la ciudad autogestionada por sus habitantes, con sus propios recursos (técnicos, económicos) conocimientos, capacidades y habilidades; o b) el urbanismo para los pobres: como todas las iniciativas institucionales para resolver el problema de la vivienda de las clases populares o en unidades habitacionales o conjuntos de vivienda social producidos por el Estado y que tuvieron su momento de máxima expansión entre las décadas de 1950 y 1980. El denominador común de estos últimos espacios urbanos es que fueron planificados y proyectados a través de una institución oficial con la participación directa de profesionales de la construcción, atendiendo un programa de necesidades preestablecido y generalmente siguiendo los criterios estéticos dominantes” (Quiroz Rothe y Alcántar García, 2017, p. 61). Tanto Acapatzingo como los otros

asentamientos de la Organización Popular de la Izquierda Independiente han pasado por estos dos tipos de urbanismo como ciclos de construcción de vivienda y de orden socio-espacial (véase Capítulos III y IV).

El urbanismo o hábitat popular es entonces un fenómeno urbano relativamente aceptado en la academia como una forma alternativa de satisfacer las necesidades de vivienda y de producir la ciudad. Es sumamente valioso reconocerlo de esta forma, pues contribuye a dejar de pensarlo como un problema que atenta contra el orden urbano, para definirlo como una manera vigente para muchas familias mexicanas de acceder a una vivienda propia, que está llena de experiencias virtuosas de organización popular (como las cooperativas de vivienda y organizaciones autogestivas), de conocimiento que ha pasado de generación en generación dentro de las familias. Es otro tipo de orden, no un desorden urbano (Duhau y Giglia, 2008), una forma más de urbanización que mantiene la organización colectiva y autogestionada de construcción; y de esta manera se le debe de entender: como una manera más de garantizar el derecho a la vivienda. Con diferentes grados de participación de las Instituciones y de conflicto entre las organizaciones sociales, dependiendo del contexto social. Además de que buena parte de la población en la Ciudad de México viva en colonias populares, muchas de estas están tan integradas al resto de la ciudad como cualquier otro tipo de colonias residenciales de clase media o alta, mediante las redes de transporte público (Duhau y Giglia, 2008). De acuerdo con el tema de cada capítulo y con cada autor, al hablar del hábitat se utilizarán los siguientes términos de manera indistinta a lo largo de esta tesis: urbanismo popular, hábitat popular, ciudad informal, ciudad del espacio colectivizado, producción social del hábitat, Movimiento Urbano Popular (MUP).

Las tipologías²⁴ del urbanismo popular en en México varían de acuerdo con el nivel de participación de las autoridades y de los profesionales (urbanismo *de o para* los pobres),

²⁴ Los diferentes tipos de hábitat popular en la Ciudad de México (Alcántar García y Quiroz Rothe, 2017) se presentarán a continuación:

- a) Las vecindades eran aquellas viviendas con servicios compartidos entre las familias que ahí residían y estaban ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México. A mediados del siglo pasado la política de rentas congeladas influyó en el deterioro de las vecindades y en la expulsión de sus residentes hacia las periferias, a la ciudad informal.
- b) Las colonias proletarias fueron construidas en la década de 1930 promovidas por el gobierno federal y la colonia Michoacana en la Ciudad de México es el mejor ejemplo de este tipo de urbanismo popular.
- c) La vivienda social tuvo su mayor auge entre 1950 y 1980, fue un tipo de urbanismo popular planificado por una institución oficial y siguiendo los criterios estéticos dominantes a pesar de ser

según el marco conceptual, el momento histórico, económico y político en el que se hayan iniciado los procesos de construcción y de acuerdo con las características físicas de los asentamientos –que no se mencionarán por los objetivos de este estudio.

El urbanismo popular en la Ciudad de México

El hábitat popular tiene su propia temporalidad que responde a ciclos generacionales, según los cambios en la historia local de la Ciudad de México y el contexto histórico nacional (Quiroz Rothe, 2014; Quiroz Rothe y Alcántar García, 2017). A pesar de que la literatura reconozca que en América Latina este urbanismo irrumpiera significativamente en las ciudades en la segunda mitad del siglo XX (Connolly, 2013), se sabe que los primeros procesos de asentamientos irregulares populares²⁵ propiamente hablando fueron realizados por la mano de obra que migró a la Ciudad de México a finales del siglo XIX con la primera etapa de la industrialización. Los inquilinos vivieron en vecindades o colonias populares del centro de la ciudad. “Desde el siglo XIX aparecieron conjuntos de vivienda para obreros que seguían el desarrollo de esta arquitectura en Europa desde conjuntos patrocinados por empresarios filántropos preocupados por mejorar las condiciones de vida de sus empleados hasta proyectos vanguardistas inspirados en la experiencia soviética o de la socialdemocracia en Europa. Es el caso de las denominadas colonias proletarias promovidas especialmente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-40) ” (Rothe, 2014, p. 15).

Los postulados de la Revolución Mexicana sobre el tema de la vivienda no fueron más allá de estas experiencias de colonias industriales, ya que los terrenos que se podían

viviendas “sociales”, estas unidades habitacionales solo beneficiaron a la emergente clase media, mas no a la población de los estratos más bajos.

- d) Se le llama “ciudades perdidas” a los asentamientos irregulares que consistían en pequeñas parcelas ofrecidas como espacios de alquiler sin servicios para familias de escasos recursos, principalmente en el centro de la ciudad.
- e) Por último, la “ciudad informal” corresponde a los asentamientos irregulares autoconstruidos, cuyas casas tenían el fin de ser propiedad de las familias que se organizaron para construirlas.

²⁵ Considerando que la autogestión de los habitantes para la construcción de las viviendas es una de las características principales, los autores nos indican que se podrían rastrear las primeras experiencias en el virreinato, cuando las familias indígenas construyeron sus casas en los barrios de la periferia de las ciudades en el siglo XVI, mientras que los españoles y mestizos vivían en la ciudad formal. En términos culturales, los pueblos indígenas en sus contextos rurales han mantenido este tipo de procesos de construcción de casas y la mayoría de los pobladores que se han asentado desde finales del siglo XIX en las ciudades mexicanas provienen de estos contextos y con estas experiencias de autoconstrucción.

expropiar, según la nueva constitución, fueron los rurales, mas no las fincas ni los terrenos urbanos²⁶. Desde el porfiriato ya había una crisis de vivienda a nivel nacional, que explotó en la posrevolución. Según el censo de 1910 el 50% de las habitaciones eran chozas de una pieza, en esta época se invirtió poco en vivienda y hubo una importante migración a las ciudades mexicanas (Durand, 1989).

Esta sería una condición importante del origen de la crisis de vivienda contra la que se organizarían los inquilinos a escala nacional, posicionando por primera vez en el siglo XX el tema de la vivienda como un asunto en el que el Estado tenía que intervenir, poniendo en juego las relaciones entre los inquilinos, los propietarios y el Estado en la historia de México.

La historia del urbanismo popular está llena de experiencias de movilizaciones sociales con distintos tipos de relaciones con el Estado que han cambiado en momentos específicos de la coyuntura política nacional: a) de confrontación, de acuerdo con las corrientes ideológicas políticas -maoístas, Teología de la liberación, anarquistas, etc.-, el carisma de los líderes y el tipo de organización popular; b) o de relaciones clientelares, a partir de la conformación del sistema de partido único nacional. Los movimientos urbanos más importantes del siglo pasado fueron el movimiento inquilinario, que coincide con la creación del Estado postrevolucionario, y el movimiento urbano popular, heredero de las movilizaciones de organizaciones de izquierda independiente que emergieron en la crisis política de 1968 y de la desestabilización económica del fin del desarrollo estabilizador. Ambos movimientos tuvieron especificidades de acuerdo con el contexto histórico en el que ocurrieron, aunque comparten características: amplia participación popular a escala local y

²⁶ “Ciertamente los postulados formales de la Revolución mexicana en torno al problema de la vivienda no habían ido más allá de lo que habían propuesto y aplicado los industriales reformistas de mediados del siglo XIX: que las fábricas proporcionasen casas y servicios mínimos a los obreros. Los avances constitucionales en materia redistributiva quedaron circunscritos a la propiedad rural; las fincas y los terrenos urbanos no fueron objeto de expropiación; de hecho ni siquiera se planteó esa posibilidad. Fue tarea de los inquilinos huelguistas llamar la atención sobre el problema de la vivienda en México. La huelga inquilinaria de los años veinte fue la primera movilización urbana capaz de encarar a propietarios y gobierno en la solución de un problema social inédito; en sacar a las masas a la calle y plantear la intervención del gobierno para solucionar el problema del incremento en las rentas y la escasez de vivienda” (Durand, 1989, p. 76). Una peculiaridad histórica mexicana en cuanto al urbanismo popular es que cientos de colonias autoconstruidas se han asentado en terrenos ejidales que los mismos propietarios vendieron de forma irregular.

nacional; presencia de líderes políticos; ideología de izquierda independiente y elevada participación femenina (Durand, 1989).

El Movimiento Inquilinario

Compañeros, ¡viva el amor universal!
¡Hurra por la emancipación de la mujer!
¡Arriba el comunismo!
¡Viva la humanidad libre!
¡Mujeres a la lucha!

Maria Luisa Tarrés
(Wood, 2005)

Desde las primeras décadas del siglo XX Veracruz tuvo un auge económico gracias a las primeras exportaciones de petróleo y al aumento internacional del precio de la plata mexicana. Cuando en 1915 el presidente Carranza trasladó la capital de la República a Veracruz mientras era perseguido por los villistas, el Puerto obtuvo indirectamente beneficios económicos. Llegaron recursos burocráticos y militares a Veracruz en un momento en el que México se estaba incorporando al mercado mundial gracias a las actividades de exportación e importación a través del puerto. El aumento demográfico también fue significativo, de las 29 166 personas que habitaban ahí en 1900, la cifra aumentó a 54 225 en 1921 (Castells, 1983, p. 80).

La economía dependiente de Veracruz se vio vulnerada luego de la Primera Guerra Mundial. El oro se reconoció como el medio internacional de pago, por lo tanto, el precio de la plata sucumbió. El país entró en recesión económica y Veracruz sufrió de los peores estragos, puesto que el desempleo ahí aumentó en un momento de crecimiento demográfico. Los dueños de capital y los caseros aprovecharon sus bienes inmuebles para subir sus ganancias incrementando el precio de las rentas; construyeron poco y compraban mucho en este período. Dado que la demanda de viviendas alquiladas aumentó, los caseros construyeron pobres ampliaciones en las casas, llamadas habitaciones accesorias, pero no

invertieron en su mantenimiento. Por lo tanto, las condiciones de vivienda empeoraron, tanto por el nulo cuidado de los edificios como por la insalubridad del hacinamiento en el que los residentes vivían.

El contexto de Veracruz en 1921-1922 “se caracterizaba por una crisis económica que hacía descender dramáticamente el nivel de empleo y de ingresos, un proceso acelerado de crecimiento urbano, y una transferencia masiva del capital comercial a la inversión inmobiliaria para aprovechar la predisposición del poder político recién establecido a la iniciativa del capital privado” (Castells, 1983, p. 80). En 1921 el 3.8% de la población (2, 063 personas) poseían toda la propiedad inmobiliaria donde vivía el 96,2% de los habitantes de Veracruz. Los dueños del capital inmobiliario eran la burguesía local dedicada a la importación y la exportación; la burguesía industrial incipiente de la producción de alimentos y la imprenta; latifundistas rurales que vivían en la ciudad y comerciantes medianos y grandes. Aunque no existe el dato preciso, sí se sabe que una buena cantidad de los caseros eran españoles y norteamericanos, quienes también tenían predominancia en el comercio. Por esto, los huelguistas manifestaban que hacían una revuelta contra los extranjeros que lucraban con la miseria mexicana y en el momento de mayor radicalidad del movimiento, los consulados norteamericano y español llegaron a intervenir.

Según el censo de 1910, el 50% de las habitaciones registradas estaban en la categoría de choza de una pieza (González Navarro, 1973:82, citado en Durand, 1989, p. 66) y el gran crecimiento por la construcción del sistema ferroviario y obras en el puerto influyeron en la carencia de vivienda en alquiler en el puerto (García Vázquez, 2014). Las condiciones de vivienda en Veracruz estaban en condiciones infrahumanas e insalubres sin servicio de agua y muchas familias pagaban elevadas tarifas por (sobre)vivir en las vecindades. Eran “inmundas pocilgas cotizadas como si fueran palacios” (Paco Ignacio Taibo II, 2017, p. 12), “pocilgas antihigiénicas (...) sin techos, sin pisos, sin agua, ni excusados”, en condiciones tan inhumanas que el periódico local afirmaba que “la sanidad nunca entra a las casas de los pobres” (Gill Maroño y González Moroño, 2015). Había vecindades en Veracruz con más de 100 personas hacinadas que compartían solo un baño o dos con un inodoro y las rentas de las accesorias aumentaron más del doble (de \$15 a \$ 35 pesos) (Paco Ignacio Taibo II, 2017, p. 12); mientras que los trabajadores del petróleo y del transporte ganaban de \$1.63 a \$2.91 pesos diarios. Para 1922, en el puerto “se había aprobado una sobretasa al impuesto predial

y al cobro por consumo de agua” (Gill Maroño y González Moroño, 2015, p. 164). Aunque en Veracruz se gestó el núcleo de la revuelta de inquilinos, la crisis de vivienda no fue exclusiva de este contexto. Por ejemplo, el periódico “El País” en las primeras décadas del siglo XX retrataba a las vecindades del centro de la Ciudad de México como “centros de enfermedad y muerte” [centers of sickness and death] (Wood, 2005, p. 7) y se estima que el 16% de la población de esa ciudad vivía en las calles. Poco a poco el movimiento alcanzó una escala nacional.

Durand (1989) señala que los orígenes de la huelga inquilinaria dependían más del contexto político que económico de la época; tanto por la reconfiguración política después de la Revolución Mexicana, como por las redes de organizaciones gremiales. La ley inquilinaria yucateca que congelaba el valor de la casa al 6% anual (Paco Ignacio Taibo II), el decreto de Venustiano Carranza de 1916 para controlar el aumento de las rentas y la del Ministro de Justicia, Roque Estrada, en la Ciudad de México, serían leyes que influirían en las peticiones de los inquilinos. “La aceleración el incremento de los alquileres y la práctica generalizada del desahucio se intensificaron particularmente en el período de 1920-1922 como consecuencia de la supresión de algunas de las protecciones legales que habían logrado los inquilinos” (Castells, p. 80). En 1916, Venustiano Carranza como presidente aprobó una ley de control de alquileres que, entre otras cosas, dificultaba los desahucios injustificados; esta ley a pesar de las modificaciones para autorizar aumentos elevados de las rentas siguió protegiendo a los inquilinos. Esta situación cambió en 1929 con Obregón, cuando se afianzó la alianza política entre el poder económico y la clase política emergido de la Revolución mexicana. La propiedad inmobiliaria fue excluida en el proyecto de los programas de transformación social y de este modo se “consolidaría la propiedad del suelo urbano como uno de los pilares más firmes e importantes de la acumulación capitalista en México” (Manuel Perló, citado en Castells, p. 80). El entonces gobernador de Veracruz, Antonio Nova propuso la ley que aboliría todas las protecciones legales de los inquilinos.

La posrevolución significó un momento de apertura política: las organizaciones obreras y campesinas lograron formarse independientemente del Estado; los primeros gobernantes locales y nacionales lograron mediar entre partes en conflicto -o bien, capitalizar demandas populares- y favorecer a estas organizaciones, y muchos militantes comunistas y anarquistas en Veracruz solían reunirse en patios de vecindades. Las primeras dos décadas

del siglo XX estuvieron marcadas, por lo menos en Veracruz, por agitadas huelgas y boicots de trabajadores organizados en sindicatos que tenían firmes capacidades de movilización obrera²⁷, los socialistas, los comunistas y los anarquistas. En 1916 se formó el Sindicato de Inquilinos del Puerto de Veracruz (al que nos referiremos con las siglas SRI), cuyo líder era Herón Proal²⁸, y en 1919 durante el Primer Congreso Nacional Socialista “el problema inquilinario fue planteado como una demanda urgente y generalizada de las clases trabajadoras” (Durand, 1989, p. 67). En el Primer Congreso de la Central General de Trabajadores (al que nos referiremos con sus siglas CGT) en 1921 – de tendencia anarquista- también se acordó intervenir en la organización popular mediante la creación de sindicatos. A finales de 1921, en el Primer Congreso Ordinario del Partido Comunista se retomaron estas propuestas y, Jenaro Laurito, anarquista argentino, convocó en el mercado de Guadalajara a inquilinos de esa ciudad a no pagar rentas. En febrero de 1922, días después de que las mujeres iniciaran la huelga (Durand, 1989), el SRI se constituyó formalmente teniendo como presidente a Miguel Salinas, como secretario general a Óscar Robert, como secretario del Interior a Herón Proal; a los comunistas Mateo Luna, como tesorero, a Porfirio Sosa como encargado de Actas, y a José Olmos como secretario del Exterior (Taibo II, 2017).

El 29 de enero de 1922 en Veracruz *la primera huelga de rentas fue organizada por mujeres prostitutas* en el Patio San Salvador, una vecindad situada en el barrio de la Huaca, en la zona de fuego. A partir de esta acción femenina inició la huelga inquilinaria como reacción a los desalojos en aumento y en contra del incremento de las rentas y la escasez de vivienda. La huelga inquilinaria duró 38 meses ahí y entre sus demandas iniciales estaba que los precios de las rentas regresaran a los del nivel de 1910. Inició como una estrategia que consistía en que los inquilinos dejaran que pagar la renta hasta que los caseros negociaran un

²⁷ En 1919 dos centrales agrupaban a la mayoría de los sindicatos: la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima y la Federación Local de Trabajadores del Puerto de Veracruz (FLTUV) (Gill Maroño y González Moroño, 2015).

²⁸ Herón Proal puede ser una figura controversial, se le puede considerar anarquista aunque él se autodenominó comunista, de hecho participó en el Primer Congreso del Partido Comunista de 1921. Fue un líder carismático que tuvo mucho nivel de convocatoria, y por lo mismo se le ha conocido como “Lenin Mexicano”. En enero de 1922, luego de las primeras huelgas y manifestaciones, el presidente de Veracruz Rafael García llamó a una reunión a los inquilinos inconformes. Esta reunión fue interrumpida por varios comunistas, quienes tuvieron que ser desalojados de la Biblioteca del Pueblo. Estos mismos hombres desalojados regresaron con Proal a la reunión convocada por el presidente y al entrar, él gritó lo siguiente a los asistentes: “¡Toda propiedad es un robo! ¡La casa donde vivimos es nuestra! ¡La hemos pagado ya con creces!”. Varios inquilinos presentes fueron quienes fundaron el SRI con Proal días más tarde.

nuevo sistema de arrendamiento por contrato con el Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI) (Castells, 1983). Conforme la huelga inquilinaria conseguía mayor aprobación (el 55% para marzo de este año) y participación de la población veracruzana, sus reivindicaciones ampliaron en la escena urbana: organizaron un boicot contra la compañía de tranvías para obtener una reducción de las tarifas del transporte público, ocuparon viviendas vacías y prepararon comités de “vigilancia de los precios” para controlar a los comerciantes, en especial, de las tiendas populares (Castells, 1983).

El movimiento inquilinario tuvo una escala nacional gracias a las redes de partidos, sindicatos y demás organizaciones comunistas y anarquistas, con coincidencias ideológicas y tácticas, que se comunicaban mediante periódicos y panfletos. Estas redes llegaron a organizarse en congresos regionales, en un clima social en el que el descontento de los pobladores populares sobre sus condiciones de vivienda crecía rápidamente. Se puede afirmar que este movimiento pertenece a esa “tradición levantisca, libertaria y comunista que venía de Europa y que se difundió por toda América por medio de inmigrantes, activistas e ideólogos” (Durand, 1989, p. 66).

“No fue espontáneo ni resultado automático de las contradicciones estructurales del capitalismo... Pero, una vez puesto en marcha el mecanismo de protesta, la incorporación de las masas a la huelga y a las organizaciones sindicales rebasó con mucho el nivel reivindicativo y organizacional y se convirtió en un movimiento social urbano... En las ciudades los ‘cuadros’ que trabajaban con los inquilinos no llegaron a la docena, pero lograron movilizar a miles” (Durand, 1989, p. 70)²⁹.

El Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI) de Veracruz fue el sindicato más influyente en el país gracias a la comunicación que mantenía con otras organizaciones mediante su periódico “Guillotina” y a la asistencia de Herón Proal a congresos anarquistas y comunistas. A mediados de marzo había 61 patios en huelga de pagos y aproximadamente 30 mil inquilinos, de un total de 60 mil habitantes del puerto de Veracruz, se movilizaban bajo las consignas de: “¡Estoy en huelga, no pago renta!”, “¡Abajo los burgueses, mueran los explotadores del pueblo!” (Taibo II, 2017). En estas fechas también estalló la huelga de

²⁹ Sobre la huelga inquilinaria de Veracruz se conoce poco acerca de la composición social del movimiento, mucho menos de las motivaciones de los actores involucrados, como testimonios o entrevistas. Sin embargo, resulta valioso que la explicación de Durand sobre los orígenes de la huelga no recurriera a “las contradicciones del capitalismo”, que tanto se criticaron en el capítulo I de esta investigación; sino al clima político y a las redes de organizaciones obreras.

inquilinos en el Distrito Federal (con manifestaciones compuestas por 5 000 personas, aproximadamente) y progresivamente el movimiento inquilinario alcanzó escala nacional con acciones en Xalapa, Córdoba, Orizaba, Alvarado, Santa Rosa, Río Blanco, Tlacotalpan, Nogales, etc., en Veracruz -que fue el estado más movilizadado con 10 sindicatos- ; Guadalajara y Puebla tuvieron también acciones multitudinarias relevantes; mientras que en el puerto de Tampico, Minatitlán, Villahermosa, Mérida, Celaya, Guanajuato -cuyos sindicatos de inquilinos contaron con el apoyo de las organizaciones del Distrito Federal-, y en otras ciudades de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Chihuahua y Nuevo León (Durand, 1989). En mayo de 1922 en el puerto de Veracruz, más de 100 vecindades estaban en huelga de renta.

La composición del movimiento del SRI es poco conocido, pero sí se sabe que tuvo un carácter popular. Sí hubo participación de los trabajadores industriales y portuarios de Veracruz, aunque este sector fue minoritario entre los huelguistas. Se movilizaron mayoritariamente las prostitutas, los inmigrantes extranjeros, los marineros que buscaban en el puerto un empleo ocasional; los artesanos y pequeños comerciantes, y trabajadores manuales de las fábricas de alimentación. El SRI se autodefinía como revolucionario, obrero y comunista: su eslogan fue “Revolución, Pro-Comunismo”. Los inquilinos del SRI participaron en la manifestación del 1o de mayo de 1922 y el SRI apoyó las movilizaciones de la huelga de trabajadores de Yucatán. Al inicio sí hubo alianzas con los anarcosindicalistas de la Confederación General de Trabajadores, de hecho, Herón Proal fue uno de los líderes de la Federación de Trabajadores del puerto de Veracruz (creado por la CGT).

La CROM (Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos) formó a inicios de 1922 un sindicato de inquilinos a parte del SRI, pero después del triunfo de la huelga del sindicato de Proal, muchos trabajadores de la CROM la abandonaron para afiliarse al SRI. Llegaron a impulsar acciones juntas la CROM y el SRI -que incluía a trabajadores anarquistas y comunistas- hasta la huelga de mediados de 1922 en la que la CROM se retiró durante un enfrentamiento con el gobierno. Es importante mencionar que la CROM tenía afiliado al mayor número de trabajadores de Veracruz entonces y era una organización “cercana” al partido del poder. En cambio, el SRI y el CGT, por su radicalidad y posición ideológica, tenían una mayor confrontación con el Estado.

A pesar de la poca bibliografía no cabe duda de la masiva participación de las mujeres veracruzanas. Ellas espontáneamente iniciaron la huelga de alquileres; organizaron los comités de patios en las vecindades; resistieron al desalojo enfrentándose a la policía; se organizaron en una serie de grupos que acudían a prestar ayuda al oír la señal de un silbato; fueron ellas las detenidas con mayor frecuencia, y las que ocuparon las calles contra el ejército en julio de 1922 (Castells, p. 83). El sector más movilizad y afectado por el alza de precios fue el de las prostitutas en el puerto de Veracruz, quienes pagaban \$150 pesos mensuales por sus accesorias que, de acuerdo con la prensa local, lo justo era que pagaran \$30 pesos (Gill Maroño y González Morono, 2015, p. 169). A finales de enero de este año, ellas se habían reunido con el presidente municipal para quejarse de las rentas y para pedir que estas se redujeran, y enviaron al presidente Álvaro Obregón en un telegrama contando la situación que estaban viviendo. Las conocidas “horizontales de Guerrero” fueron las protagonistas de la primera huelga espontánea en Patio San Salvador, a finales de enero de 1922, incluso antes de que se fundara el SRI y de la manifestación colectiva el 6 de marzo contra las rentas elevadas y las extorsiones de sus caseros.

Las prostitutas no fueron las únicas mujeres en participar en las movilizaciones, boicots y enfrentamientos directos contra los propietarios y autoridades locales, muchas otras eran madres, amas de casa y trabajadoras domésticas que sufrían directamente la insalubridad de sus casas y de los espacios públicos próximos a estos. Las huelgas de rentas verdaderamente contaron con la movilización de miles de mujeres anónimas que desafiaron a sus patronos, a los propietarios de sus viviendas, a la policía y a los enemigos del Sindicato de Inquilinos; tomaron el mismo liderazgo del Sindicato, mantuvieron comités de huelga y organizaron en las calles protestas de “acción directa” anarquista (Wood, 2005). María Luisa Marín fue una joven anarco-sindicalista y la activista más visible en la lucha, dado su liderazgo en las movilizaciones de los inquilinos en las plazas, los parques, los mercados, las calles. Durante sus años de cárcel³⁰ en Veracruz llegó a ser la Secretaria General del Sindicato

³⁰ Dentro de la cárcel, María Luisa encabezó motines y huelgas, como la huelga de tortilleras al interior del penal; se quejó con el procurador de la desigualdad de condiciones de las mujeres en la cárcel y junto con Herón Proal organizó el primer “baile rojo” en solidaridad con el comunismo internacional. Por este tipo de comportamientos, a las mujeres lideradas por Marín que hacían alborotos cuando llegaban a las autoridades de visita, la prensa local les llamaba “las revoltosas”. Mediante el periódico comunista *El Frente Único* (Wood, 2005) escribía sobre la liberación femenina en sus años de cárcel. Tanto ella como Proal fueron encarcelados en otras ocasiones y también liberados durante el mandato de Adalberto Tejeda como gobernador. Una de las

de Inquilinos en 1924 y fundó la Federación de Mujeres Libertarias. También es recordada por su relación con Herón Proal.

Las huelgas de renta fueron la táctica principal de los inquilinos, entre otras formas más agitadas, e incluso violentas, de acción política, semejantes a las de los sindicalistas (Gill Maroño y González Moroño, 2015). Las mujeres también se apropiaron de estas formas, quizás más coercitivamente para conseguir adherentes a la causa. El sindicalismo femenino fue una forma ciudadana para exigir las demandas de las mujeres en el espacio público (Gill Maroño y González Moroño, 2015). La Federación de Mujeres Libertarias asistía a los mercados a sindicalizar a empleadas domésticas, llegando a recurrir a métodos violentos contra ellas, para que se unieran a la huelga inquilinaria y dejaran de servir a sus patrones, ya que la protesta debía llegar a los hogares de los burgueses. Las Mujeres Libertarias después de registrar a las empleadas domésticas, les acompañaban a las casas de su patrones para explicarles que ya estaban sindicalizadas, por lo que debían tener medicinas, un día de descanso a la semana y debían asistir a todas las reuniones del sindicato (Norvell, p. 353, citado en Gill Maroño y González Moroño, 2015). Era bien sabido por los mismos líderes obreros la fuerza de las mujeres en Veracruz. Herón Proal desde la cárcel escribió una carta para incentivar a las mujeres para que convencieran a sus maridos de participar en la huelga, proponiendo que hicieran una amenaza de hacer una huelga del trabajo doméstico y de cuidados (Castells, 1983)³¹.

Para mayo de 1922 la Huelga Inquilinaria en Veracruz tenía una fuerza considerable y varios caseros comenzaron a negociar con el SRI, en junio estuvieron a punto de establecer un convenio colectivo. El entonces gobernador Tejeda promulgó un proyecto de ley inquilinaria en el congreso, atendiendo a las demandas del movimiento. Sin embargo, el mismo congreso limitó la iniciativa. Todo esto en un contexto nacional de inestabilidad política en el que los zapatistas en Morelos y “el Batallón Rojo” que habían ayudado a

razones de su encarcelamiento en 1925 fue por el delito de “ultraje a varios funcionarios”, por acusar a Plutarco Elias Calles y a Heriberto Jara, el gobernador en turno, de estar vendidos a la burguesía.

³¹ Castells (1983) critica la actitud paternalista de Proal hacia las mujeres. La “huelga” propuesta de trabajo doméstico no se sabe si se haya realizado, ni cómo participaron las trabajadoras domésticas rebelándose contra sus patrones, pero de ser un hecho, sería interesante analizar cómo las luchas en el terreno público sí impactaron en el ámbito doméstico, atravesando lo privado. Es lamentable la escasa bibliografía sobre la Huelga Inquilinaria y en específico, sobre el papel de las mujeres ahí, qué pensaban, qué las motivaba, etc.

Carranza estaban siendo contenidos, y los trabajadores en Yucatán, Tamaulipas y Veracruz se estaban radicalizando. El gobierno federal respondió a los intereses y a las presiones de los consulados español y norteamericano, de la burguesía inmobiliaria y comercial, para pacificar al país (Castells, 1983).

Una fortaleza del movimiento -que progresivamente fue convirtiéndose en su debilidad- fue que las facciones comunistas y anarquistas que lo lideraban mantuvieron muchas vinculaciones y comunicación, aunque no lograron una coordinación nacional sostenida. En el Distrito Federal los comunistas fueron apoyados en un inicio por el CGT; en Veracruz los anarquistas pudieron liderar al movimiento inquilinario, luego de confrontaciones con los comunistas; en Guadalajara los anarquistas se enfrentaron a los sindicatos católicos. El único esfuerzo de coordinación nacional fue la planeación de una Convención de Inquilinos Sindicalistas en Puebla el 13 de agosto de 1923 (Durand, 1989, p.74). La debilidad de una articulación nacional sostenida entre sindicatos y organizaciones y las diferentes respuestas de las autoridades locales, devino en el fin del movimiento inquilinario.

Algunos sindicatos reprobaron la radicalidad de las acciones de parte del SRI que además contribuyeron a aumentar los enfrentamientos con las policías locales y las tropas federales en Veracruz. De hecho, la relación entre los comunistas y los anarcosindicalistas veracruzanos comenzó a debilitarse cuando los comunistas creyeron que la radicalidad de los segundos podría provocar que fueran reprimidos, en un momento en el que varias de sus peticiones estaban avanzando en su cumplimiento. El Partido Comunista a mediados de 1922 hizo una organización separada en la que Olmos, el secretario de exterior del SRI, estaría a la cabeza. La ruptura definitiva entre ambos grupos ocurrió con la represión del 5 de julio de ese año, en parte porque simpatizantes de Proal trataron de linchar a Olmos en la calle (Castells, 1983). Como resultado, María Luisa Marín y Herón Proal fueron condenados a prisión acusados de homicidio y sedición, junto con 140 personas, cientos de personas fueron heridas y 70, asesinadas por el ejército.

Algunas organizaciones terminaron siendo absorbidas por el régimen; algunos gobiernos locales, como el de Veracruz y Guadalajara mediaron entre los sindicatos y los propietarios, legislaron y construyeron colonias, como los inquilinos habían demandado; en la Ciudad de México las autoridades no tuvieron la capacidad de construir, pero sí de otorgar

terrenos y permitir invasiones para la urbanización, y solamente en San Luis Potosí se crearon leyes inquilinarias. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles no estuvieron de acuerdo con los huelguistas de Veracruz, siempre ordenaron reprimirlos y encarcelar a sus líderes. En cuanto a política urbana, Obregón frenó una ley inquilinaria aprobada en la Cámara, intentando solo “calmar las aguas”, y cuando Calles llegó al poder como presidente de la Nación, el centralismo de su mandato limitó el apoyo que varios gobiernos locales y estatales le brindaron al movimiento para conseguir sus demandas.

Castells (1983) afirma que los inquilinarios siempre se dirigieron directamente a los caseros, “sin recabar en nada la intervención del Estado para la regulación de los alquileres. Lo que deseaban era un procedimiento de negociación colectiva en el que ambos contendientes pudieran tratar de hacer aplicar sus peticiones por sus propios medios” (p. 84). Difiere mucho con Durand (1989) porque este autor mencionaba que es un antecedente en los movimientos urbanos el hecho que las autoridades hubieran entrado en la negociación y que sí hubiera influencia del movimiento en las leyes de vivienda. Más bien, Durand se refería a todas las colectividades organizadas para disminuir el precio de los alquileres, estuvieran en el SRI o no, que influyeron en las leyes inquilinarias. Finalmente hubo una ley federal en mayo de 1923 que había sido una iniciativa del gobernador Tejeda, la cual, aunque no contó con el apoyo de los inquilinos, sí representó para ellos un mejoramiento.

La huelga inquilinaria en Veracruz exigió más derechos en la residencia que en el trabajo, su vinculación con el movimiento obrero fue más ideológico y político que por la presencia de los trabajadores de la industria (eran minoritarios), y fue “un movimiento de mujeres en una revuelta enraizada en el papel de éstas como agentes de organización de todas las esferas de la vida diaria, desde el consumo familiar hasta el placer sexual ilícito” (Castells, 1983, p. 84). El SRI tenía un proyecto de ciudad propio sin intervención del Estado, un proyecto autonomista de ciudad, quizás utópico, pero definitivamente *no se detuvo en demandas inmediatas*. De hecho, Castells (1983) menciona que Proal en una carta que escribió en prisión, presentaba un proyecto de municipalización de la vivienda³². Aunque no se refería a la ciudad misma de Veracruz, sino a una ciudad alternativa.

³² “... Las fuerzas del Sindicato Revolucionario de Inquilinos, sin vacilación, están dispuestas a lanzar el asalto definitivo, requisando las viviendas POR RAZÓN DE UTILIDAD PÚBLICA, compensando a los caseros actuales con los alquileres que percibieron, y obligándoles a reintegrar a los inquilinos la plusvalía de los alquileres excesivos que obtuvieron. Vamos a ocuparnos también del servicio de agua y alumbrado en las

Lo que realmente importaba para ellos era la revolución y la construcción de una colonia comunista en Veracruz, lo que él llama, una anticiudad. Los inquilinos realmente:

Obtuvieron permiso del gobernador para asentarse en el área de Pocitos y Rivera, en la periferia de la ciudad, y el 1 de mayo de 1922, al final de su manifestación y de solidaridad con el movimiento revolucionario mundial, colocaron la primera piedra simbólica de la colonia (...). Los inquilinarios empezaron a “expropiar” material de construcción para su utilización futura en la edificación de la colonia. Prepararon también un proyecto para su autosuficiencia basado en el cultivo de arroz y judías y en reglas de distribución. Cada uno recibiría “... de acuerdo con sus necesidades...”, pero “... los perezosos serían expulsados de la colonia”. El alcalde de Veracruz, aduciendo que el terreno era propiedad privada, se opuso a la construcción de la colonia y envió a la policía para impedir la entrada a los inquilinarios. Estos, plenamente entregados al éxito de su huelga de alquileres, aplazaron el proyecto hasta el final de su lucha urbana. (Castells, 1983, p. 85).

El movimiento inquilinario veracruzano sentó un precedente importante para la historia de los movimientos urbanos en México: colocó el tema de vivienda como un nuevo tema de lucha política popular; interpelaron al Estado y no solo a los propietarios para atender el problema de la vivienda y la instalación de servicios urbanos; cambiaron su acción política de una táctica de resistencia, como la huelga de pagos, a una acción de conquista: la demanda de terrenos urbanizables (Durand, 1989); construyeron sus viviendas en terrenos federales en la periferia de las ciudades, y contó como base social a lo pobres urbanos, incluyendo a trabajadores industriales y el masivo protagonismo femenino. Durand (1989, p.75) explica que: “las colonias proletarias fundadas por los inquilinos huelguistas fueron el punto de

viviendas alquiladas. Asimismo, nombraremos administradores, que cuidarán de pagar los impuestos locales deduciéndolos de los alquileres, y de pagar, en las mismas circunstancias, todas las reparaciones indispensables, tales como las de los techos, suelos, cocinas, cuartos de baño, retretes, etc.

La tesorería municipal podrá recaudar los alquileres de las casas a razón del 2 por ciento anual del valor de la propiedad declarado, reteniendo de los alquileres los impuestos y los gastos de administración, y reintegrando la plusvalía a la propiedad de los caseros (cuando lo pidan). Los impuestos no deberán reducirse. Por el contrario, se habrán de aumentar un tanto para subvencionar hospitales y residencias de jubilados (...) Seguiré tratando del tema otro día. Basta por hoy.

Prisión Municipal, Veracruz, 31 de marzo de 1922

Revolución. Pro-Comunismo. Herón Proal”

(Castells, 1983, p. 84)

partida de la forma más socorrida y exitosa que han utilizado los sectores populares para allegarse un terreno y con el tiempo construir una vivienda. Además, como bien dice Castells, el contenido utópico y autogestivo de las colonias propuestas por los inquilinos ‘se anticiparon a las experiencias más avanzadas de los ocupantes ilegales urbanos en la América Latina’ (1983, p. 88)”.

En cuanto a la relación con las autoridades, es importante considerar que el naciente Estado posrevolucionario también inauguró su acción con las demandas de los sectores urbanos que mantendría durante todo el siglo XX: relativa permisividad al definir las invasiones como soluciones temporales a las crisis de vivienda mediante la “política de dos caras” y la cooptación de organizaciones disidentes, práctica que se consolidaría con la implementación del partido único en años posteriores.

Sobre el papel de las mujeres, no se pueden encontrar demandas explícitas para las mujeres, cuando acuerparon las movilizaciones y organizaron todas las esferas de la vida diaria. A pesar de su protagonismo en la base, el liderazgo fue mayoritariamente masculino. Estas últimas también son características que se mantendrían en las movilizaciones urbanas por la vivienda en las décadas de 1970 y 1980 en América Latina. El movimiento de inquilinos en Veracruz es un antecedente nacional, también, de un proyecto alternativo de ciudad, con una fuerte presencia femenina, originada por una organización y movilización por la demanda colectiva de satisfacción de la necesidad de vivienda, con autonomía política del Estado, rasgos que compartiría con la actual Organización Popular Francisco Villa de Izquierda independiente.

De la crisis del rentista inmobiliario al “éxito” de la autoconstrucción

A partir de la tercera década del siglo XX los fraccionamientos populares fueron el tipo de vivienda principal, caracterizados por la tenencia irregular de la tierra, la carencia de servicios urbanos y la autoconstrucción en un esquema de vivienda progresiva. Este esquema consiste en que las familias compraban un lote, ahí fueron construyendo sus casas de cuarto en cuarto para rentar o recibir a familiares que llegaban de sus lugares de origen. De esta manera, el urbanismo popular fue una nueva opción de residencia para los habitantes de las vecindades del centro de la Ciudad de México ante la carencia de viviendas, que migraron del centro a

la periferia de la ciudad. Los nuevos habitantes de la periferia en ese entonces tenían fuertes vínculos de solidaridad que nutrieron las futuras experiencias de organización popular.

En estas décadas surgieron también las primeras viviendas sociales del gobierno surgido de la revolución, las colonias proletarias construidas por cooperativas sindicales y fue la época de las colonias proletarias correspondientes al proyecto cardenista. Las tierras repartidas por la Reforma Agraria sirvieron muchos años después como lotes para la urbanización popular. Desde la década de 1930 inició el declive de la vivienda de alquiler como tipo predominante de hábitat para la población con menos recursos, y el aumento de la vivienda en propiedad -observable hasta la década de 1970. Duhau (1998) describe a estos años como una época marcada por la transición de la crisis del rentista inmobiliario al “éxito” de la autoconstrucción.

Los “logros” del “desarrollo estabilizador”³³ (1949 a 1968) marcaron una época relevante para la historia nacional y para el urbanismo popular en la Ciudad de México. Estos logros fueron: industrializar al país y acumular riqueza mediante la sustitución de importaciones tradicionales, la creación de la clase media y de un horizonte de ascenso social, desarrollo económico, modernización, estabilidad cambiaria, relativo equilibrio entre precios y salarios, y relativa armonía política, por las relaciones estables entre la élite política y la burguesía nacional, (Aguilar Camín y Meyer, 1989). La élite política estuvo convencida de que “el Estado debía dedicarse a crear y mantener la infraestructura de la economía, intervenir lo menos posible en las áreas de producción directa para el mercado y abordar sólo aquellas donde la empresa privada se mostrara desinteresada y temerosa o fuera incapaz de mantener una presencia adecuada” (Aguilar Camín y Meyer, 1991, p.192).

Durante este contexto político corporativista³⁴ se dio lugar a la “política de dos caras” en materia de vivienda. Esta tiene más trayectoria en México que en otros países

³³ El “desarrollo estabilizador” fue una estrategia estatal creada para evitar nuevas devaluaciones controlando el alza acelerada de salarios y precios, luego de las devaluaciones de 1948 y 1954 y terminó en 1976 (Aguilar Camín y Meyer, 1989). Los logros del desarrollo estabilizador tuvieron serios límites y contradicciones, pues las limitaciones arancelarias propiciaron que la industria manufacturera se dedicara más al mercado interno, sin poder ampliar su mercado al exterior. Además de los límites arancelarios, la manutención de la maquinaria tan poco eficiente que México tenía dependió de las importaciones en tecnología.

³⁴ Con la creación del partido único en 1946, el Partido Revolucionario Institucional, se cimentaron prácticas políticas de cooptación de organizaciones sociales y de clientelismo, presentes desde sus orígenes luego de la Revolución Mexicana. El control político institucional del entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se reestructuró, eliminando al sector militar del partido para favorecer la consolidación del Poder Ejecutivo y dejando tres sectores: el campesino, el obrero y el popular. El objetivo del PRI ya no era

latinoamericanos -más que el mismo Perú, país icónico del paradigma latinoamericano del hábitat popular (véase Capítulo I). Esta política es “en la que el gobierno, por un lado mantiene que las barriadas deben ser sustituidas por construcciones planificadas; mientras que, por el otro, las reconoce legalmente y propicia su regularización material y legal” ((Driant, 1991, citado en Connolly, 2013, p. 522). Desde los primeros gobiernos posrevolucionarios, hubo resistencias gubernamentales para reconocer el surgimiento de las colonias irregulares; aunque especialmente en el período de Lázaro Cárdenas y durante los primeros años de la década de 1940, oficialmente se promocionaron las “colonias proletarias” con un régimen distinto a los asentamientos para las clases media y alta. La regularización del hábitat popular en las periferias se realizó mediante decretos expropiatorios (Azuela, 1996) hasta antes del gobierno de Miguel Alemán (1946-1952).

Durante las primeras investigaciones en México en las que participaron arquitectos de la UNAM y otras universidades y funcionarios de salud pública y vivienda, hubo también un registro administrativo de las colonias derivado de la gestión institucional de las mismas. En 1943 se creó la Oficina de Colonias Populares del Departamento del Distrito Federal encargada de controlar la validez y el mejoramiento de las nuevas colonias mediante el reconocimiento político de sus líderes como una forma de legitimación de las colonias³⁵. Esta Oficina se dedicó a generar informes estadísticos de las colonias, a mantener el registro del

lograr una democracia de los trabajadores, sino el desarrollo económico. Fue el partido oficial desde su surgimiento y no sólo eso sino “una organización gubernamental encargada de coordinar los procesos electorales (...), movilizar y disciplinar a los miembros de sus organizaciones y avalar las políticas gubernamentales” (Meyer, 1974, p. 749). De este modo, el poder político se centralizó en el PRI y en el Poder Ejecutivo, formando así un régimen presidencialista con una estructura política corporativista. Las negociaciones sociales se realizaban únicamente a través de las instancias del aparato corporativista del régimen, conformado por organizaciones jerárquicas con autoridades inapelables, cuya única función era cooptar a las disidencias o bien, reprimirlas violentamente.

³⁵ Esta actividad estaba regulada según el Reglamento de las Asociaciones pro Mejoramiento de Colonias del Distrito Federal (Diario Oficial, 28-III-1941) (Azuela, 1996), que no se encargaba de la propiedad del suelo ni del registro de las colonias, sino del reconocimiento jurídico de los representantes de las colonias de manera discrecional. A través de estas colectividades se canalizaban las demandas sociales hacia el gobierno y los requisitos políticos del gobierno hacia la población. De esta manera el Departamento del Distrito Federal le imponía a los pobladores incorporarse al PRI y a participar en los actos políticos masivos. A su vez, lo que los colonos ganaban de esta relación clientelar era el “inicio de los trámites para la introducción de servicios, una especie de promesa de no agresión que disipaba el peligro del desalojo. Es decir, sin que el reglamento abordase de modo expreso la tenencia de la tierra, su aplicación producía, entre otros efectos, dar una solución provisional —pero efectiva— a la situación de inseguridad de los habitantes de las colonias surgidas de invasiones, al tiempo que consolidaba el poder de los líderes para asignar lotes a los nuevos ocupantes” (Azuela, 1996, párr. 12)

estado de los asentamientos en cuanto a su reconocimiento, regularización, mejoras, y datos sobre las organizaciones que las fundaban (Connolly, 2013). La Oficina de Colonias Populares del Departamento del Distrito Federal no fue la única institución pública encargada de la promoción, planeación y administración del mejoramiento del hábitat popular. La urbanización de los ejidos se autorizaba y legitimaba mediante la burocracia agraria y las juntas de mejoras materiales federales y estatales participaron en la instalación de servicios, a la par de la acción de las instancias encargadas de la regularización y del mejoramiento de los asentamientos. Desde 1940 hasta finales de la década de 1970 estas colonias fundadas en propiedad privada individual tuvieron un “pacto de no agresión” a pesar de no tener regularizada la propiedad del suelo durante décadas. Las colonias populares asentadas en terrenos ejidales³⁶, tuvieron su auge durante dos décadas, de 1950 a 1970 al margen de la política urbana pero al abrigo de la política agraria y para 1970, el 91% de los ejidos en la Ciudad de México estaban en trámites de urbanización (Ann Varley citada en Azuela, 1996).

A mediados del siglo XX el urbanismo popular en la Ciudad de México comenzó la fase de mayor auge dada su expansión territorial, el crecimiento poblacional y por la diversificación de los tipos de viviendas populares. La industrialización impulsó un importante proceso de urbanización y crecimiento poblacional; sin embargo, la calidad de vida en las ciudades decreció, particularmente en las periferias, donde los servicios que brindaba el gobierno no llegaron a todas las familias y no toda la mano de obra disponible obtuvo empleos. La modernización del país se manifestó en la creación de nueva infraestructura e instituciones de vivienda que únicamente beneficiaron a funcionarios y a la clase media del país, a pesar de ser llamadas viviendas "obreras". Estas unidades habitacionales fueron promovidas oficialmente como obras de la Modernidad mexicana; mientras que el resto de los habitantes con menos recursos veían la autoconstrucción de sus viviendas en la periferia de la ciudad como una solución ante la carencia de espacios de alquiler. Aproximadamente el 40% de las viviendas en renta eran para la clase media en las

³⁶ Como fruto de la Revolución Mexicana, los derechos sobre la tierra ejidal eran inalienables, inembargables e imprescriptibles, de manera que la urbanización de los ejidos no podía hacerse a voluntad de los campesinos. Sin embargo, “el régimen legal de los ejidos hacía posible el ‘desmembramiento’ de una porción de la tierra del núcleo para ser utilizada como zona de urbanización ejidal, es decir, como lugar de residencia de los miembros del ejido, y se admitía que a algunos ‘avecindados’ se les vendiesen lotes, siempre que fuesen personas ‘útiles a la comunidad’, aunque no fuesen miembros del núcleo agrario” (Azuela, 1996, pág. 15).

"colonias populares", la ciudad central se densificó y la construcción en altura fue importante en estos años. Para 1960, casi el 50% de la población industrial del país radicaba en la Ciudad de México (Duhau, 1998, p.129), siendo el momento de máxima concentración industrial en la ciudad y de expansión territorial del hábitat popular.

Los tipos de viviendas variaron de acuerdo con los terrenos en los que se asentaron (privados, ejidales, comunales, expropiados o regulados); las formas de apropiación; el tipo de organización social, el carisma de los líderes, etc. (Alcántar García y Quiroz Rothe, 2017). De acuerdo con Duhau (1998, p.130) las colonias populares se construyeron en tres modalidades: invasión de terrenos públicos y privados; fraccionamientos "fraudulentos" de lotes no urbanizados por los propietarios que se anticiparon a la Reforma Agraria, y la ocupación de lotes con pagos a los propietarios de los terrenos ("ciudades perdidas"). Los asentamientos clandestinos construidos por invasiones organizadas a gran escala predominaron durante estas décadas y hasta inicios de la década de 1970, bajo distintos regímenes de propiedad, pero coincidieron en tener precarias condiciones para darles usos urbanos y en pocos atractivos para invertir en vivienda para las clases altas y media. Fueron terrenos que habían perdido valor agrícola, que se convirtieron en periferias desoladas, pedregales de origen volcánico, laderas y lomeríos deforestados; también fue una época de avance progresivo de la urbanización irregular de antiguas poblaciones que iban quedando conurbadas, y de ocupaciones de barrancas, áreas federales y cañadas, especialmente en la delegación Álvaro Obregón (Duhau, 1998).

Con el decreto presidencial en 1945 de rentas congeladas, las vecindades como tipo de vivienda en el centro de la Ciudad de México entraron en verdadero declive y no hubo créditos para la construcción de viviendas. Por lo tanto, muchos de los inquilinos populares del centro se fueron a la periferia a construir sus propias casas y desde la segunda mitad del siglo XX se puede hablar de una consolidación de las colonias populares.

Para finales de los sesentas, se realizaron las primeras regulaciones masivas, se crearon programas institucionales para impulsar proyectos autogestivos de construcción de vivienda, financiados por la banca de desarrollo, promovidos por las autoridades mediante líderes locales (Quiroz Rothe, 2014). Las instituciones de vivienda que se consolidaron destinaron sus proyectos a trabajadores sindicalizados, tales como el Fondo Nacional de

Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de Vivienda de los Trabajadores del Estado (Fovisste). Las colonias populares se expandieron a las zonas conurbadas de la Ciudad de México con nuevas grandes invasiones de terreno ejidal, principalmente, por la migración intraurbana. El centro ofertaba solo viviendas de alquiler. En los setentas aumentó el control gubernamental en las invasiones organizadas de terreno en propiedad privada. A partir de la primera Conferencia sobre Hábitat en Vancouver de 1976, se crearon programas de apoyo a cooperativas de vivienda.

Para la década de los ochenta, la desigualdad en el país iba empeorando: 46% de los mexicanos no tenía el mínimo bienestar en cuanto a alimentación, empleo, educación y salud; el 30% vivía en marginación; el 45% de la población no tenía atención médica y para 1985 35 millones de mexicanos no tenían servicios de salud públicos ni privados; el 50% de las viviendas no tenían agua potable y el 25% no tenían servicios de luz eléctrica; el salario mínimo tuvo una caída superior al 40% entre 1982 y 1987. El “adelgazamiento” Estado interventor mexicano apenas sirvió para mejorar la crisis económica, la devaluación del peso y el pago de la deuda externa (Aguilar Camín y Meyer, 1989, pp. 268-269).

Movimiento Urbano Popular

Las organizaciones de la nueva izquierda mexicana que permanecieron después de las movilizaciones en 1968, no estuvieron vinculadas en su totalidad a los partidos políticos de oposición ni pertenecían a ninguna de las organizaciones que estaban controladas por el PRI. La presencia de esta izquierda y de sus movilizaciones cobraron mayor notoriedad en la vida política del país en el contexto económico y político de la llamada “década perdida” (1982-1989) o de la “transición mexicana” (1968 a 1984) (Aguilar Camín y Meyer, 1989)³⁷. El sistema político mexicano se mantuvo “casi” intacto desde 1940, a pesar de los cambios económicos acontecidos en esas últimas décadas. A pesar de la “apertura democrática” de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), caracterizado por un populismo ideológico que pretendía legitimar a las instituciones políticas y al régimen luego de 1968, su gobierno se mostró severamente represivo y desarticulador con los movimientos. La matanza del 2 de

³⁷ Así se le llamó a esta década por la reestructuración del papel del Estado en la economía mexicana, como respuesta a la crisis del “milagro mexicano” y del “desarrollo estabilizador” –marcadas por la crisis financiera de 1976, la caída del precio del petróleo, la deuda externa y la devaluación de 1982–, y por los cambios en el sistema político heredero del pacto revolucionario.

octubre de 1968 manifestó cierta debilidad en el control político, malestar social y otros horizontes de organización. El movimiento campesino, el movimiento obrero y el movimiento urbano popular aparecieron en masa, al margen del corporativismo del Estado y con un movimiento de bases bastante fuerte, sin privilegiar alianzas con las organizaciones cooptadas o con los partidos políticos de oposición (el Partido Comunista o el Partido Socialista Unificado de México).

La década de los setentas fue la época de nuevos actores sociales y de nuevas formas de organización, ya sean regional, nacional o interseccionalmente, en un país que tenía una muy rígida “cultura política clientelar, paternal corporativa y autoritaria” (Espinosa Damián, 2009, p.89) Los sujetos de este nuevo clima político eran actores viejos que ahora tenían un nuevo protagonismo político, ya sea porque integraban nuevas demandas (como los campesinos y trabajadores sindicalizados), porque en años anteriores no eran tan notorios (como los estudiantes universitarios), o bien, porque eran movilizaciones sin mayor precedente (como el urbano popular). Ahora los espacios de acción política eran las universidades, las calles, las vecindades, las comunidades rurales y los sindicatos; había una demanda generalizada de democracia nacional y de cambio político radical.

Bennett (1994) afirma que los movimientos urbanos populares se multiplicaron rápidamente después de 1968 y que la historia de estas luchas puede dividirse en tres oleadas: la primera, de 1970 a 1979, durante el inicio de la crisis económica en el país. La segunda oleada estuvo entre 1979 y 1983, con frecuentes nacimientos de movimientos urbanos populares e importantes encuentros entre las organizaciones de la Ciudad de México y de otros estados, para crear coordinaciones que articularan las luchas, mediante apoyos mutuos diseñando estrategias conjuntas. Es necesario mencionar la creación de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup). La tercera oleada fue de 1985 a 1988 y ocurrió principalmente en la Ciudad de México, ya que el terremoto de 1985 dejó sin casas a miles de capitalinos, quienes se organizaron entre sí para la reconstrucción de la ciudad, y concluyó en 1988 con las elecciones.

Según Sánchez (2002), las demandas principales del movimiento urbano popular (MUP) al Estado mexicano fueron el derecho a una vivienda digna y servicios públicos garantizados: educación, salud, transporte, y servicios urbanos. Los actores del MUP pertenecían a sectores populares muy heterogéneos (trabajadores industriales, comerciantes,

campesinos migrantes, etc.). Las actividades realizadas por las organizaciones y cooperativas del MUP iban desde las grandes marchas, mítines, plantones, huelgas de pagos, hasta las demandas para obtener terrenos a bajo costo, o bien, la toma de terrenos y lucha por defenderlos y regularizarlos.

En estas actividades, se expresaron las principales características de las formas de hacer política del MUP: se satisficieron las necesidades al margen (en un inicio) de los partidos políticos y organizaciones del partido único. Por sus influencias maoístas y de la Teología de la Liberación para la acción colectiva, la participación política, en los inicios del MUP y en varias de las organizaciones que permanecieron después de 1988, se realizó fuera de la vía electoral. Las actividades mencionadas con anterioridad hacen referencias a las acciones en confrontación con el Estado (la política *hacia afuera*); mientras que en las colonias (*política* interna) se desarrollaban actividades que giraban en torno a la organización interna para la reproducción social. Las prácticas cotidianas de las masas crearon a su vez nuevas relaciones entre los habitantes, implicaron la creación de “comunidad” y relaciones de compañerismo, de cohesión social. Las organizaciones del MUP formaron rasgos “asociados a la producción de nuevos valores e identidades culturales, centrados más en la sociabilidad y en la cotidianeidad que en el acceso al poder político” (Calderón, 1995, p. 187).

Feminismo Popular en las ciudades

Durante la década de 1980 emergieron nuevas formas de organización y movilización de mujeres, distintas del feminismo histórico mexicano que tuvo mucho protagonismo en la década anterior. Gisela Espinosa Damián (2009) habla de dos vertientes feministas en esta época: el feminismo civil, de organizaciones no gubernamentales vinculadas a luchas populares y el feminismo popular.

El feminismo popular fue heredero del feminismo histórico mexicano³⁸ y de la izquierda emergida luego de 1968. Apareció *dentro* de los movimientos, compuestos por

³⁸ Su composición social era de mujeres universitarias, principalmente, y de clase media, con un discurso político muy influido por el feminismo radical estadounidense de la década de los sesenta y con una acción política menos vinculada con procesos populares.

organizaciones y frentes con integrantes hombres y mujeres. Espinosa Damián (2009) periodiza al feminismo popular mexicano en tres etapas. La primera inició en 1980 con el Primer Encuentro Nacional de Mujeres de 1980, momento en que el conocido movimiento de mujeres comienza a cobrar fuerza en el país. El segundo momento importante inició con la coyuntura política y organizativa en la Ciudad de México a partir del sismo de 1985; y la última etapa estuvo marcada por el proceso electoral de 1988.

Las grandes movilizaciones de mujeres de entornos populares fueron el inicio de la organización política de activistas con menores recursos económicos y menor escolaridad que las feministas históricas, pero con un discurso político de izquierda más radical. El feminismo popular mexicano fue compuesto por “organizaciones de mujeres de barrios pobres de las urbes, por grupos de obreras y empleadas y por campesinas que entrelazaron sus luchas gremiales, sociales y políticas, con procesos de reflexión y lucha por cambiar positivamente las relaciones de género” (Espinosa Damián, 2009, p. 85). Espinosa Damián le llamará a los movimientos populares el “armazón político” del feminismo popular, puesto que algunas mujeres ya tenían experiencia política en cuanto a organización y confrontación con las autoridades del Estado y organizaciones corporativas o terratenientes; muchos espacios de organización de mujeres apoyaron al funcionamiento de sus propias organizaciones, o bien, la misma dinámica de sus organizaciones propiciaron que las mujeres crearan sus propios espacios. Aunque este proceso implicó una doble militancia en muchas de ellas.

Las mujeres retomaron y modificaron las demandas de estos movimientos y los discursos políticos, reconociendo que su lucha no solo era de clase y que sus condiciones no eran problematizadas ni atendidas por la izquierda. Las discusiones de estas feministas sobre las desigualdades de género estuvieron asociadas con temas sobre la subsistencia familiar, la independencia política de sus organizaciones con respecto al Estado, la propia organización de las mujeres dentro de sus organizaciones y sus aspiraciones políticas. También mantuvieron discusiones del feminismo histórico mexicano como el trabajo doméstico, la maternidad y la sexualidad, aunque se distanciaron de otras reflexiones feministas, incluso las contradijeron. *En lugar de renunciar a sus roles de madres y amas de casa, las reivindicaron como identidad de su movimiento.* Esto se puede demostrar en sus demandas, discursos e instancias de organización.

La identidad de madres y la lucha por mejorar las condiciones de subsistencia familiar que les permitieran realizar sus labores domésticas fueron aspectos clave en la movilización. El feminismo popular mexicano estuvo lleno de contradicciones internas y fue muy criticado por diversas autoras y militantes feministas. Si bien, estuvo compuesto por movimientos de mujeres campesinas, trabajadoras sindicalizadas y vecinas que pertenecieron al movimiento urbano popular (MUP) a continuación se expondrá únicamente el proceso organizativo de las mujeres organizadas para conseguir vivienda en las ciudades mexicanas. Aproximadamente, el 80% de los integrantes del movimiento urbano popular (MUP) fueron mujeres (Massolo, 1992b; Mogrovejo, 1992) y ellas, principalmente, solicitaron ingresar con sus familias, como una solución a las malas condiciones de vida y así asegurar su derecho a una vivienda digna. De hecho, en el Cuarto Encuentro de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), en 1983, las mujeres ya habían sido reconocidas como pilares del movimiento y se había propuesto que se realizara el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular. No obstante, como decían las compañeras, “la columna vertebral de la Conamup somos nosotras, pero en la cabeza están los hombres” (Espinosa Damián, 1992, sección El largo camino para llegar a un encuentro, párr. 4).

Sí, en esta historia, los análisis, caminos y opciones ante disyuntivas han sido propuestos fundamentalmente por los dirigentes, por los hombres; pero el tránsito por esos caminos, la construcción de la vida cotidiana del MUP, es obra esencial de las mujeres. (...) Las mujeres aparecen como la ‘base social’ mayoritaria; es la que asiste a marchas, asambleas y mítines, e integra comisiones. Pero pocas son las que hablan, negocian, analizan o discuten, unas cuantas son las que dirigen; en general, sobre las mujeres recae el trabajo ‘gris’. Ellas tejen redes locales de relación, buscan a las vecinas, se cuidan mutuamente a los hijos, se quejan de sus carencias y se convencen unas a otras de las necesidades de ‘juntarse’, de organizarse, mientras transcurre un tiempo interminable en las colas del agua, de la leche y las tortillas; se pelean con ‘el de la pipa’; participan en comisiones, a veces son ellas quienes enfrentan la represión o a los caciques urbanos; organizan su manzana... Sin esta labor de hormiga, el MUP y la Conamup no existirían (Espinosa Damián, 1992, sección El largo camino para llegar a un encuentro, párr. 5).

Tuvieron que pasar 10 años del MUP para que se reconociera abiertamente por la dirigencia el trabajo hormiga que las mujeres realizaban cotidianamente para la gestión comunitaria de los recursos, de organización de su manzana y para enfrentarse contra los caciques urbanos. Es importante aclarar que la organización de estas mujeres no mantuvo

relaciones clientelares con el corporativismo mexicano, ni fue un apéndice de las organizaciones o movimientos de los que emergieron. En realidad, la relación entre la organización de las mujeres y sus otros espacios de participación en las colonias fue tensa en varios momentos.

La participación femenina en la historia del MUP no fue fácil y su lucha inició en los hogares. Las colonias se vieron contenidas por sus maridos, quienes no aceptaban que ellas sí pudieran participar públicamente y sentían que perdían control sobre ellas; además de exigirles que no abandonaran el trabajo doméstico y de cuidados. El autoreconocimiento de las mujeres sobre sus problemas implicó cuestionar las relaciones personales con sus familias y relaciones políticas con otros integrantes, incluso dirigentes; así como cuestionar sus posiciones en diversos espacios: las casas, la calle, el trabajo, la colonia, la organización vecinal, campesina o sindical. Este proceso conllevó conflictos con los hombres a nivel público y privado: las dirigencias las acusaban de separatistas y los maridos no las dejaban participar. “Para asistir a la reunión, pelearse con el marido para que la deje ir al Encuentro, asistir a la marcha o al plantón con el niño en brazos, dejar resuelta toda la cotidianidad doméstica (...) para no enfrentarse con la familia por defender la lucha” (Sánchez, 2002, p.178). Muchas mujeres también eran víctimas de violencia doméstica, por lo que su participación fue limitada o entorpecida.

Hubo mujeres que no participaron tan activamente en las comisiones, sin embargo, salían en las manifestaciones o demás actividades; hubo otras que definitivamente abandonaron o fueron abandonadas por el marido y continuaron participando en la organización. Por la claridad del testimonio, merece la pena reproducir las palabras de Clara Brugada, entrevistada por Mogrovejo (1992) sobre cómo la estructura interna de las organizaciones en cuanto a tiempos y espacios tenían un orden masculino, que limitaba la participación de las compañeras, cuestión que a su vez, trastocaba la organización general del movimiento.

“La primera lucha que dan las mujeres es contra la opresión en la familia; antes de la lucha por el desayuno o por lo que sea, es pelearse con el marido a que le dé permiso, o con los hijos, a que se quede con ellos, que también le entren al trabajo doméstico. (...) Las compañeras tienen que irse a escondidas a las comisiones o sufren golpes, violencia por participar. Cuando se trata de compañeras dirigentes, empiezan problemas más serios, los compañeros reclaman más. Empieza la competencia”

(Clara Brugada en Mogrovejo, 1992, sección Conflictos entre la dirigencia, párr. 2 y 3).

La fecha que marcó el inicio del feminismo popular mexicano fue 1980 con el Primer Encuentro Nacional de Mujeres³⁹ en la Ciudad de México. Asistieron aproximadamente 500 mujeres de organizaciones urbanas populares, campesinas, y sindicalistas de las fracciones democráticas de diversos sindicatos charros y de sindicatos independientes en universidades y de la pequeña industria. La importancia de este encuentro reside en que fue la primera vez después del cardenismo en que las mujeres populares reflexionaron sobre su problemática, fue el antecedente de todas las redes de organización de mujeres en los ochentas y los temas de reflexión recuperaron discusiones y demandas del feminismo de la década anterior mediados por un análisis de clase, sin embargo, no se nombraron explícitamente feministas. Los ejes de discusión fueron trabajo doméstico y asalariado, doble jornada, familia y sexualidad y participación política de la mujer (Espinosa, 1992, 2009).

El primer gran esfuerzo de articulación de las mujeres de las ciudades fue el I Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular, del 26 al 28 de noviembre de 1983 en Durango. Asistieron 500 mujeres pertenecientes a la Conamup, fue la primera ocasión en la que las mujeres discutieron problemáticas específicas de género en el movimiento, crearon espacios propios y nuevas formas de organización, así como demandas propias de mujeres –que ni los dirigentes de sus propias organizaciones, ni el Estado habían considerado antes, o sí habían contemplado pero con un sesgo androcéntrico– y un plan de acción sin que los dirigentes hombres tuvieran participación. Los ejes de discusión fueron: mujer y familia, mujer y trabajo, mujer y colonia, mujer y organización, mujer y situación actual (Espinosa Damián, 1992).

Las demandas y el plan de acción emanados del I Encuentro significaron un gran precedente para la articulación de mujeres, aunque pasados los meses, la organización de las

³⁹ Mujeres colonas del Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey; colonas de Cuernavaca; vecinas de la Ciudad de México representando a las colonias de Iztapalapa, Ajusco, Cerro del Judío, Colonia Guerrero y Nezahualcóyotl. Sindicalistas del STUNAM, Tepepan, SITUAM, algunas fábricas de Naucalpan y algunas esposas de trabajadores sindicalizados de Mexicana de Envases S.A. Llegaron campesinas de Chiapas, Michoacán y Veracruz. Mujeres organizadas en el Movimiento Revolucionario del Pueblo y la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas; así como mujeres que habían participado en los movimientos sociales de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Y por último, organizaciones sociales y no gubernamentales como, Mujeres para el Diálogo y grupos de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB).

colonias no pudo sostenerse por los conflictos a nivel privado (familias, parejas) como público (dirigentes y enfrentarse a diferentes niveles de gobierno). No fue hasta la movilización por conseguir bienes de consumo familiar, que cientos de mujeres se reencontraron y dieron lugar a la Regional de Mujeres de la Conamup -instancia a la que nos referiremos con sus siglas RM. La RM según Espinosa Damián (2009, p. 127) “llegó a ser la instancia popular de mujeres más amplia y permanente de los ochenta e incluso de los primeros años noventa” en la que participaron mujeres de más de 40 colonias populares de la Ciudad del Valle de México⁴⁰.

Cuadro 2.	
<i>Demandas del I Encuentro de Mujeres del Movimiento Urbano Popular</i>	
Demandas al Estado	Tareas de la organización
1. Que proporcione agua, drenaje, luz, pavimento, transporte, vivienda, salud, educación y abastecimiento de víveres en las colonias populares.	1- Impulsar que la Conamup levante las demandas de las mujeres.
2- Que instale comedores y guarderías suficientes, eficientes y baratos en las colonias.	2- Impulsar la formación político ideológica de las compañeras en las organizaciones del MUP, atendiendo la problemática específica de la mujer en el marco de la lucha de clases.
3- Que no imponga políticas represivas de control natal, de manera que las mujeres puedan decidir libremente sobre su maternidad.	3- Promover que las mujeres tengan una participación plena y ocupen puestos de dirección real y no solamente formal.
4- Que no imponga topes salariales y cree empleos para las mujeres.	4- Impulsar la toma de conciencia de los compañeros sobre la problemática de la mujer.
5- Que cese la represión a los movimientos populares.	5- Crear formas de enfrentar la violencia contra las mujeres en las colonias y en las familias, a través de comisiones de honor y justicia, vigilancia, previsión social, autodefensa y otras.
	6- Promover eventos culturales sobre la mujer.
	7- Realizar cursos para la capacitación técnica de las mujeres.
	8- Crear cooperativas de trabajo y consumo.
	9- Organizarse para el cuidado colectivo de los niños.
	10- Impulsar que se comparta el trabajo doméstico entre toda la familia.

⁴⁰ Para mayo de 1984 había 30 núcleos de la Regional de Mujeres en la Ciudad de México con vecinas de las siguientes colonias y organizaciones: “San Miguel Teotongo, Xalpa, Comuna de Santo Domingo Iztapalapa (después Unión de Colonias Quetzalcóatl), Unión de Vecinos Ermita Zaragoza, Felipe Ángeles, Barrio Norte, Alfonso XIII, Palo Alto, Primera Victoria, Frente Popular Independiente de Nezahualcóyotl, Palmitas, Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero, Ajusco, Santa Martha Acatitla, Campamento Francisco Villa, Unión de Solicitantes y Colonos por Vivienda (Uscovi), Unión de Colonos Independientes y Solicitantes de Vivienda (UCISV), y otras” Damián (2009, p. 127).

	11- Impulsar formas nuevas de educación de los hijos, propiciando que asuman un papel de clase y promoviendo una actitud de igualdad entre las mujeres.
--	---

Fuente. Espinosa Damián, 1992, sección Dibujando un nuevo mundo.

La organización civil que respondió a la emergencia del sismo de 1985 -la Unión de vecinos y Damnificados (UVyD), la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), la Asamblea de Barrios (AB), entre otras- volvió a nutrir al feminismo popular con militantes muy activas, constantes e instancias de organización de mujeres más desarrollados. El terremoto de 1985 también fue un acontecimiento importante porque antiguas militantes del feminismo histórico y del feminismo civil estrecharon relaciones con las mujeres del MUP.

La obtención de bienes de consumo colectivo aumentó la organización de mujeres y el número de colonias en el MUP, tanto que, de hecho, Espinosa Damián (1992, 2009) y Mogrovejo (1992) consideran que conseguir subsidios a la canasta básica, desayunos escolares, tortibonos –bonos canjeables por un kg de tortillas– y cocinas populares en sus colonias fueron la génesis de la Regional de Mujeres y las actividades que articularon sus tareas de 1983 a 1985.

Los subsidios conseguidos por las feministas populares no apagaron su lucha, ni propició que se establecieran relaciones clientelares entre ellas y las autoridades del DIF. Ellas no esperaron pasivamente los recursos –como lo señalaron varias feministas históricas– sino que generaron autoorganización para gestionar y distribuir los bienes en sus colonias. Entonces hubo varios programas gubernamentales e instancias encargados de brindar bienes compensatorios y redistributivos al gasto familiar. El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ha caracterizado de realizar esto en coyunturas electorales a través de funcionarios y/o de caciques urbanos para favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI). La autoorganización de las mujeres consistía en que ellas mismas recibieran y distribuyeran los desayunos para los niños que el DIF clientelarmente ofrecía en sus colonias.

Se realizan mítines masivos frente a las oficinas centrales del DIF: toman por sorpresa a la institución, hacen pliegos petitorios y entran en tropel a negociar con los funcionarios. Las colonas recuerdan: “en ese entonces, entrábamos en bola, hablábamos todas a la vez, les gritábamos a los funcionarios, a veces nos contradecíamos... no teníamos experiencia para hablar con ellos, porque en otros

casos siempre hablaban los hombres, nuestros dirigentes... no sabíamos redactar pliegos petitorios, ni oficios, ni nada... no sabíamos negociar, éramos unas irreverentes” (Espinosa, 1992, sección La construcción de la Regional).

Las células básicas de organización en las colonias emergieron como una respuesta de las vecinas a los requisitos del DIF. Estos eran: crear un comité para recibir y distribuir los desayunos y censar en los barrios y colonias quiénes y cuántos beneficiarios habría. Esta organización fue la base local y regional de la lucha independiente de las mujeres en las ciudades. Cuantitativa y cualitativamente la autoorganización para conseguir los desayunos gratuitos fue benéfica para el feminismo popular urbano. En unas semanas, las gestoras aumentaron de 20 a 400 y en las reuniones de coordinación llegaron representantes de 20 a 25 colonias en la Ciudad de México (Espinosa Damián, 1992). En cuanto a las capacidades, las mujeres aprendieron a redactar pliegos, a hablar con mayor fluidez y seguridad, y formaron comisiones de negociación.

A nivel local, en cada una de sus propias colonias, las mujeres de MUP organizaron talleres de formación técnica para conseguir trabajo, impulsaron actividades para recibir ingresos y para mejorar su participación y formación política. Muchas mujeres se formaron como promotoras de salud y educadoras populares, formalizaron centros de salud en sus colonias, crearon guarderías, hubo grupos de reflexión sobre sexualidad e instancias para defenderse contra la violencia. De esta manera, las demandas del feminismo popular iban encaminadas a mejorar sus condiciones materiales de existencia y de realización de las tareas domésticas, pues así tendrían más tiempo para realizar otras cosas. Se asumieron demandas del MUP como la tenencia del suelo y las vecinas vieron en la instalación de redes de agua potable y electricidad, el establecimiento de escuelas, mercados, áreas recreativas para niños y centros de salud, demandas del MUP que eran especialmente necesarias para ellas.

En cuanto a las reflexiones sobre las relaciones de género en lo privado, las colonias aceptaron ser violentadas por sus esposos y violentar a sus hijas e hijos, inculcarles a estos últimos educación sexista, así como ser dependientes económicamente y sumisas en algunos aspectos ante sus padres y parejas (Espinosa Damián, 2009). Estos asuntos, así como la redistribución de las labores domésticas en la familia, la maternidad libre y voluntaria, influyeron directamente sobre sus vidas personales; aunque no dejaron a un lado los problemas de sus vidas políticas. Las compañeras criticaron la presencia masculina en las

dirigencias y la nula reflexión sobre la condición de las mujeres, dentro de un movimiento que reconocía a las mujeres como “columna vertebral” aún cuando los hombres estaban en la cabeza.

La contradictoria relación entre la izquierda y las redes de organización de las mujeres siempre estuvo presente. La primera le proporcionaba fuerza y cierta estructura al movimiento de mujeres, aunque también frenó a esta última, por el machismo de los y las militantes y el prejuicio generalizado contra el feminismo, considerado pequeño burgués y segregador del movimiento. A su vez, la RM con su crecimiento le dotó al mismo tiempo a la Conamup energía para la organización en un momento de represión sistemática y de reflujo. La autonomía de la Regional en esta época no se minó porque tenía mayor actividad y movimiento que la Conamup, aunque la Conamup muchas veces relegó los puntos de las mujeres en sus reuniones.

Mogrovejo (1992) señala críticamente que las formas de hacer políticas de la Conamup eran patriarcales y que espejeaban a su vez la política clientelar del priísmo: “la disciplina partidaria, la sustitución de las bases por la dirigencia, la pasividad de las masas, la manipulación y el acarreo, líderes elegidos por el organismo político, etc.” (p. 89). En cuanto a las críticas sobre la jerarquía de la Conamup, no sólo porque en estas hubiera mayoritariamente hombres, sino por la desigualdad de condiciones que sufrían las mujeres para participar –las reuniones eran en la noche y ellas tenían triple o doble jornada laboral, y sufrían violencia doméstica. A pesar de que por acuerdo la Conamup hubiera decidido impulsar la participación de las mujeres, fueron ellas principalmente quienes impulsaron los acuerdos y los extendieron, puesto que su intención fue además lograr que llegaran más mujeres a las direcciones y que se democratizara el movimiento.

Lo que nosotras planteamos es que al interior de la organización las mujeres tomen en sus manos la dirección del movimiento ya que les pertenece; que sean direcciones colectivas y no únicamente de los compañeros, que las decisiones sean democráticas al interior de sus organizaciones. Por otro lado, también planteamos y queremos que todo el trabajo que estamos haciendo sirva para un futuro cambiar; que nosotras somos parte de un proyecto más amplio, que haya un cambio del sistema (Victoria Villanueva, dirigente de la Colonia Tránsito en Mogrovejo, 1992, sección Conflicto entre la dirigencia).

Las primeras tensiones con los dirigentes residieron al principio en agregar las demandas de propias de mujeres, en el reconocimiento de espacios de mujeres, en incluir las

tareas domésticas y de gestión comunitaria como un trabajo en el que participaran también los hombres y en combatir la violencia doméstica como una demanda política de todas las organizaciones.

“... La lucha contra la carestía de la vida, las organizaciones populares o las organizaciones urbanas las tomaban como una demanda muy secundaria. Por ejemplo, la alimentación de los niños no era algo sentido por los compañeros que dirigían. No se retomaban demandas que tenían que ver con las tareas del hogar, por la distribución del gas en las colonias populares; si no hay gas, aumenta mucho la carga del trabajo en las casas. Este tipo de demandas que tiene que ver con el entorno doméstico de las compañeras y con la carestía de la vida” (Entrevista a Clara Brugada, Mogrovejo, 1992, sección Conflicto entre la dirigencia).

Las instancias y las demandas de subsidios que las colonas habían mantenido al interior del MUP terminaron progresivamente asimiladas como propias por las organizaciones a las que pertenecían; de manera que otros organismos desplazaron la participación de las mujeres y sus valiosos aportes al movimiento. Esto en parte se debe a los conflictos internos entre las mujeres que se organizaron y las dirigencias que se sentían confrontadas.

La creación de espacios de mujeres, el aumento de la participación de mujeres, el logro de las demandas con el Estado y el aprendizaje de las mujeres en cuanto a tomar la palabra y negociar con las autoridades fueron elementos que provocaron mayor conflicto con los dirigentes por sentirse desplazados en sus puestos. Los dirigentes pensaban que había un peligro en que el movimiento se dividiera, gracias al “feminismo burgués”, y no se combatieran las diferencias de clase, ni se lograra la revolución.

En estas tensiones, reside el recelo de las integrantes de la RM para llamarse a sí mismas feministas.

Hay más problemas con los militantes, están prejuiciados contra el feminismo, que esto divide a las organizaciones sociales. Cuando los dirigentes se den cuenta de que el principal problema de por qué las mujeres no participan es el machismo, va a ser otra cosa, porque ése es un problema. Cuando empezamos a lograr las demandas las mujeres comenzaron a tener cierto poder. No les entraba que las mujeres se reunieran, reflexionaran, participaran, pero ya tener más poder en las organizaciones locales de cada comunidad, pues implicaba que a los dirigentes se les fuera moviendo el tapete, o la dirección fuera más compartida. (Clara Bugada en Mogrovejo, 1992, sección “Conflictos entre la dirigencia”, párr. 14)

Algunas de nosotras, sin conocer a fondo los planteamientos de diversos grupos, nos considerábamos feministas pero era algo que no podíamos decir, lo manteníamos oculto, porque muchos compañeros se hubieran opuesto a la Regional y hubieran pensado que nuestra lucha iba tal vez por el lado de la liberación sexual; pero además tampoco teníamos claro qué feminismo queríamos, hablábamos de liberación de la mujer y comprendíamos que había una lucha específica, pero también considerábamos que la liberación del pueblo tenía que desarrollarse simultáneamente y no nos quedaba claro dónde se ubicaba la lucha de las mujeres (Testimonio en Espinosa, 1992, sección Primeros encuentros con el feminismo).

Varios colectivos y organizaciones de derechos humanos que trabajaban con mujeres -que Espinosa Damián consideraría como feminismo civil- se sintieron motivados a trabajar con la RM por la energía y dinámica que llevaban construyendo; a su vez, la RM recurrió a aquellas para recibir acompañamiento. Aunque los encuentros fueron superficiales⁴¹ por el temor de la RM de que las organizaciones de mujeres intervinieran en su plan de acción y limitaran su autonomía. De igual manera, las organizaciones de mujeres criticaron a la RM por su distanciamiento manifiesto al feminismo y por querer conseguir únicamente demandas “economicistas”. A la distancia es curioso pensar que las mujeres de la RM no se llamaran feministas, cuando en los hechos sí tenían reflexiones y una organización por y para las mujeres. “Ni machismo, ni feminismo, Socialismo”, decían.

Desde el I Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular de 1983 ya había posturas que se distanciaban del feminismo. Hubo polémica en cuanto a tres temas centrales: 1) sobre la existencia de una problemática específica de género; 2) sobre la necesidad de desarrollar una lucha específica de género, y 3) referente a la posibilidad o no de construir instancias propias de mujeres dentro de la Conamup. A su vez, en torno a estas

⁴¹ Hubo experiencias notables, como el trabajo de la Tendencia feminista, un grupo de cinco organizaciones no gubernamentales feministas que se acercaron a las mujeres de la Conamup, a la Asamblea de barrios y a mujeres sindicalizadas en la Ciudad de México para acompañar y apoyar a estas organizaciones en áreas como trabajo sindical, salud, formación, capacitación y asesoría e investigación, con el fin “de elaborar un proyecto político de cambio que genere transformaciones en los espacios de organización colectiva, a partir de la politización de las demandas reproductivas y las demandas ligadas a lo doméstico” (Mogrovejo, 1992, sección Articulación de los movimientos sociales, párr. 2). Precisamente, se cuenta que calificar al trabajo de Tendencia feminista como de apoyo o grupo feminista fue controversial en la relación entre las mujeres de las colonias, porque estas mantenían cierto distanciamiento y prejuicios negativos hacia el feminismo. Además, creían que por el carácter de ONG, impondrían su agenda sobre las actividades de la Regional, llegarían a dirigir al movimiento y no estar “a su servicio”. Norma Mogrovejo (1992) brinda una descripción mucho más fina sobre las diferencias entre el feminismo de las mujeres de la Regional y el feminismo civil.

tres temáticas, hubo dos posturas: la primera argumentaba que los problemas (que ahora llamamos) de género tenían su raíz en las desigualdades de clase que también afectaba a todo el MUP; por lo tanto no eran necesarias una lucha ni instancias específicas de mujeres. La segunda postura defendió que sí existían desigualdades de género que debían de ser atacadas mediante la organización de instancias de mujeres en el que ellas realizaran su lucha e impulsaran sus demandas, claro, articulándolas con las de clase (Espinosa Damián, 1992). A pesar de que la segunda tuvo el mayor consenso, no hubo una postura unitaria como conclusión de este encuentro.

Las colonas no se nombraron a sí mismas feministas, entre otras cosas, para no distanciarse de sus organizaciones. De igual manera, fueron muy criticadas por las feministas históricas y civiles⁴², porque consideraban que ellas sólo buscaban satisfacer necesidades inmediatas, movilizando demandas prácticas sin un proyecto feminista propio a largo plazo y estratégico; por creer que eran actrices pasivas que esperaban asistencia de otras feministas; aseguraban que solo engrosaban los contingentes en las movilizaciones populares y que propiciaron la pérdida de radicalidad feminista⁴³.

⁴² “Les da miedo [a las mujeres de la Regional], hay temor a que una demanda de género sea acompañada sólo como demanda de género, como que el movimiento pierde sentido. Siempre tienen que ir acompañadas con demandas económicas... les cuesta romper con sus concepciones de clase. Porque generalmente las demandas económicas tienen también sus propios ritmos, es curioso, ¿se calendarizan!: cuánto tiempo vamos a reivindicar esto, cuánto tiempo lo otro. Si tú en tu proceso personal de interpretación de conciencia, empiezas a darte cuenta con otras mujeres de la importancia de levantar una demanda [de género] y no coincide con el proceso, se quedó ahí y punto. Creo que aún no lo hemos logrado, porque todavía no hemos encontrado un lenguaje y una metodología adecuados para que se incorpore sin violentar a las mujeres. Ése es el gran problema que está sucediendo en el movimiento de mujeres en América Latina. Las feministas que estamos trabajando en sectores populares: ¿cómo estamos articulando las demandas de género con las de clase? ... eso es la piedra de toque. Es un problema no sólo de concepciones, sino metodológico también. Para que las mujeres hagan carne de los problemas de género es un proceso largo, no es tan fácil. Creo que tenemos una desesperación y al desesperarnos abortamos procesos de las mujeres muy pronto... Cuando descubren cuál es su realidad como mujeres, también hay una especie de desesperación, ¡ahora qué hago! Si tú no acompañas ese proceso... debemos tener una gran responsabilidad, porque es un proceso tan violento, tan doloroso, que si tú no garantizas un acompañamiento, esa mujer se trunca o encuentra salidas individuales, entonces, cuál proyecto, cuál proyecto político”. (Entrevista a Laura Vilches, en Mogrovejo, 1992).

⁴³ Una de las fechas que marcharon el punto más tenso en la relación entre el feminismo civil y el popular de la RM ocurrió en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en México en 1987, en las que participaron mujeres del MUP, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de feministas históricas y feministas proletarias (Colectivo Revolucionario Integral CRI y Mujeres para el diálogo). Las dirigentas que acudieron fueron becadas por agrupaciones feministas civiles y se autonombraron no feministas. Esta proclamación ocasionó que las feministas civiles recibieran fuertes críticas por ayudar y llevar a organizaciones a un encuentro que tenía como condición que las colectividades asistentes se definieran feministas (Mogrovejo, 1992).

En fin, las mujeres del movimiento urbano popular recibieron críticas por no ser feministas; cuando las mujeres del MUP prácticamente estaban “entre la espada y la pared”, en un contexto en el que sus propias organizaciones no tomaban tan en serio sus demandas, argumentando que esos problemas se resolverán con la llegada del socialismo y no se debían de separar del movimiento. De hecho, las mujeres del MUP no se cansaron de criticar a la misma izquierda, democratizaron a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), se enfrentaron contra el partido en poder y el clientelismo urbano, mientras -quizás sin darse cuenta- generaban un feminismo en México. Volvieron más compleja la discusión sobre la intersección entre género y clase. En ningún momento tuvieron la intención de dividir al movimiento, porque claramente les interesaba interseccionar ambas relaciones de poder pero con sus propios recursos culturales, organizativos y de conocimientos derivados del camino de su propia lucha por sus viviendas y colonias dignas.

Una perspectiva histórica del tema de vivienda y género nos permite observar que las mujeres de estratos bajos son las que más se movilizan por las luchas urbanas: prostitutas, amas y de casa y trabajadoras. Ellas encabezan las luchas y resistencias en todas las esferas de la vida cotidiana, desde el hogar, hasta las calles, pasando por la movilización y protestas en sus propios barrios (Massolo, 1992ab; Castells, 1983). Así mismo, desde inicios del siglo XX podemos atestiguar la existencia de modelos alternativos de ciudad propuestos por la izquierda independiente, como la “anticiudad” de Proal. En cuanto a los desafíos y cambios provocados por estas experiencias de luchas organizadas, las de la vivienda provoca que las mujeres discutan e intenten modificar su condición de clase y de género: la identidad de madresesposas son la base de su movilización pero es modificada a su vez, la violencia contra las mujeres es discutida más allá del silencio provocado por el ámbito privado, la lucha por los subsidios a la alimentación para cuidar de sus familias paradójicamente les hacen cuestionar sus roles de género, los derechos laborales en el caso de las trabajadoras del hogar y las prostitutas de la huelga inquilinaria resultaron entrar en disputa.

Desde la huelga de inquilinos hasta las mujeres en Los Panchos, las mujeres demuestran ser actores activos en la reproducción histórica, política y cultural del espacio urbano. Conocer las genealogías históricas de la movilización de las mujeres en Acapatzingo es un ejercicio valioso para reconocer que este tipo de movilización compartido en el continente latinoamericano no es tan de novedoso, aunque sí tiene una historia poco conocida

(Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T., 2011), que devela que las mujeres en los sectores urbano-populares construyen ciudad y resisten a los mandatos de género de diversas formas según el contexto. Precisamente el papel de las mujeres en la fundación y en la gestión del orden socio-espacial de Acapatzingo, son temas que se tratarán en los capítulos III y IV, respectivamente.

Capítulo III . La domesticación del espacio habitable

La historia de Acapatzingo y las vivencias de las mujeres nos recuerdan que habitar es un hecho sociocultural complejo en sí, diferente a satisfacer necesidades en una edificación. Habitar involucra relaciones de poder entre habitantes y con el espacio, y una vinculación entre horizontes de saberes y valores (visiones del mundo) y prácticas sociales en contextos situacionales (Ossul-Vermehren, 2018; Duhau y Giglia, 2008; Giglia, 2012). Todos estos elementos a su vez son productos y reproductores de procesos sociohistóricos de urbanización, como se ha escrito anteriormente. Para comprender las condiciones de habitabilidad de las mujeres es necesario contemplar el orden urbano del espacio local que habitan y sus propias trayectorias biográfica y de vivienda. De igual manera, para analizar el orden socio-espacial del predio, es imprescindible conocer la historia de la OPFVII y de sus formas de organización. Por estas razones, el objetivo del presente capítulo es presentar la historia de la OPFVII y analizar el proceso de domesticación del espacio de Acapatzingo a la luz de la memoria de cuatro mujeres.



Figura 3. Colage de fotografías sobre la autoorganización de la OPFVII montado en Acapatzingo durante el acto político cultural “Contra las cuatro ruedas del capitalismo: despojo, desprecio, represión y explotación” en conmemoración de los 96 años de la muerte de Francisco Villa. Julio 2019. Fotografía propia.

Breve historia de la OPFVII

La Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente (OPFVII) es una experiencia urbana en la Ciudad de México que constituye una política autónoma contra la política electoral representada en los partidos políticos; reivindica el poder popular como prefiguración de una nueva sociedad; sostiene proyectos de reproducción social además del valor uso vivienda y representa una alternativa de urbanización (Pérez Bautista, 2016). Enrique Reynoso (s.f)⁴⁴, antiguo integrante de la Comisión Política de la OPFVII narra en *Los panchos, una historia de vida* el origen de la Organización desde su perspectiva, lo que hace distinto a la OPFVII de otras organizaciones del movimiento urbano popular:

Quizá el hecho de que irrumpen en una época en la que el movimiento era arrastrado por la inercia del cardenismo y el Frente [la actual OPFVII] en cambio, se mantiene al margen de la euforia electorera, enuncia y define con claridad su distancia de los partidos políticos. El Frente nace en una etapa en la que la ciudad se reconstruye a sí misma, una época en que la problemática de los damnificados por los sismos aún no se resolvía y en la que, por lo tanto, el clientelismo se convertía en la mayor característica de las organizaciones que se habían creado o fortalecido a partir de 1985 y el Frente, a contracorriente, llamaba a organizarse, a tomar lo que por derecho le corresponde a quien ha trabajado toda su vida y no tiene un techo, ni un espacio adecuado para el pleno desarrollo de los hijos.

La OPFVII emergió en el momento de declive del MUP y es heredero de este en cuanto a sus formas de organización y movilización. La ocupación del actual terreno de Acapatzingo es parte de un proceso sociocultural en tanto que la urbanización popular no es ningún fenómeno espontáneo o impulsivo de familias desesperadas. Como se explicó en el Capítulo II, la urbanización popular es un tipo de urbanización reconocida y constituida por patrones colectivos de acción bien definidos y repetitivos⁴⁵. La OPFVII ha retomado formas de hacer y saberes del movimiento urbano popular (MUP) de la segunda mitad del siglo pasado, así

⁴⁴ Desde la situación de la izquierda anticapitalista del siglo XX, pasando por la crisis política y surgimiento de la izquierda mexicana de finales de 1960, hasta La Otra Campaña convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Reynoso, ex integrante del grupo dirigente, nos presenta una mirada crítica a la izquierda mexicana y una autocrítica hacia la misma OPFVII que tiene un rico valor para re-escribir la historia de los movimientos sociales en nuestro país y significa una fuente primaria imprescindible para conocer de cerca a la OPFVII.

⁴⁵ “Desde las características de los terrenos (siempre difíciles y alejados de la urbanización); a las modalidades que adopta el mercado irregular del suelo, las formas de organización de la población en aras de contar con la infraestructura y los servicios urbanos básicos, hasta las tipologías de vivienda y los tiempos y modalidades de construcción de las mismas. En todos estos ámbitos, se pueden encontrar evidentes regularidades y pautas recurrentes en distintas zonas de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008, p. 329).

cómo ha creado formas propias de urbanizar. Acapatzingo se conformó como un producto de las experiencias previas de urbanización de sus habitantes y de los dirigentes fundadores de la OPFVII, pues muchos provenían de colonias como Huasipungo, El Molino, Cabeza de Juárez o habían participado en otras experiencias de urbanización popular. Estas experiencias en las trayectorias de vivienda de los habitantes han conformado un propio *habitus urbano*.

El ahorro, la ocupación y el campamento son la tríada de acción colectiva la OPFVII, ha desarrollado desde 1987 y hasta hoy⁴⁶ (Pineda, 2018). La ocupación y la serie de actividades que le acompañaron para ejercer presión política a las autoridades de vivienda en la Ciudad de México revelan el carácter reivindicativo y confrontativo contra el Estado y el régimen priista de la época, tanto como demandantes, como opositores políticos⁴⁷ (Pineda, 2018).

La OPFVII tiene sus orígenes así mismo en el movimiento estudiantil de la UNAM de la década de los ochentas. Fue fundada por universitarios que participaban en la huelga del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) -contra las reformas del Reglamento General de Pagos de la universidad- conocidos al interior del movimiento como “brigadistas”⁴⁸ por encargarse de hacer trabajo político en las calles y con gente externa a la universidad. Otro antecedente organizativo estudiantil fue el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente de corriente marxista leninista y maoísta que se involucró en el MUP a partir del apoyo que brindó a familias desalojadas de la Colonia Vicente Guerrero, que habían participado en la invasión de un terreno promovida por organizaciones priistas. Reconociendo su papel en el movimiento urbano popular, el FRE cambió su nombre a Frente Revolucionario Estudiantil y Popular (FREP). De esta alianza, surgió la Cooperativa de Vivienda Allepetlalli, asentada en 1985 en El Molino, “predio

⁴⁶ “Cuando las ocupaciones se multiplican en una misma zona se produce cierta ‘territorialización’, que asemeja, embrionariamente, lo que algunos autores denominan movimientos ‘socioterritoriales’ (Mançano, 2008; Porto Gonçalves, 2001)” (Pineda, 2018, p. 119).

⁴⁷ Pineda (2018, p. 90) señala la ambivalencia del antagonismo de los sectores pobres urbanos en la Ciudad de México y de Los Panchos en particular. Esta consiste en que: 1) resuelven sus necesidades de vivienda sin confrontar directamente la dinámica de la que son segregados -la urbanización capitalista producida por la competencia entre inversionistas de suelo, construcción y alquiler de estructura ya edificada- urbanizando la periferia de la ciudad masivamente desarrollando sus capacidades de auto-organización descentralizadamente, y 2) la confrontación directa con el estado como movimiento social que le obligó a “otorgar financiamiento y protección social en materia de vivienda”.

⁴⁸ Enrique Reynoso (s.f) relata que durante la Huelga Estudiantil de la UNAM de 1986 contra las iniciativas de reformas a la Ley Orgánica de la Universidad hubo dos posiciones políticas al interior: la de los dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) promovidos por las autoridades universitarias, y la posición de los brigadistas, que trataban de vincular a la Universidad con las luchas populares externas a estas.

propiedad del Fondo Nacional de Habitación Popular (FONHAPO) situado en los límites de las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco y en el cual se desarrollará un proyecto de vivienda para trecientas ochenta y cuatro familias, vecinadas con 1086 viviendas a desarrollar por la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y 524 de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)” (Reynoso, s.f., s/p). En 1987 se crearon también las cooperativas Huasipungo, Na Hal Ti, Ceani y Tlaltenco y más adelante la cooperativa Acapatzingo. En cada cooperativa de vivienda existía un propio equipo de dirigentes, a veces con distintas dinámicas, iniciativas y posturas políticas, diversos equipos que en un esfuerzo de coordinación integraron la instancia en la que diseñaron y discutieron la propuesta de crear el Frente.

En noviembre de 1988 más de mil familias fueron desalojadas de los campamentos en los que se habían asentado informalmente en Lomas del Seminario de la zona del Ajusco Medio (Guerra Blanco, 2012; Reynoso s.f.). Los “brigadistas” que también formaban parte del FREP, les brindaron un alojamiento provisional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM a estas familias y posteriormente se trasladaron a la Cooperativa Huasipungo y al campamento Plutarco Elías Calles⁴⁹. Este fue un suceso que aceleró las intenciones y reuniones para la fundación del Frente.

La instancia de coordinación de las cooperativas de vivienda, en las que participaban integrantes del FREP, convocaron a reuniones preparatorias para crear el Frente en la Facultad de Ciencias Política y Sociales de la UNAM. A estas asistieron organizaciones campesinas - Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIHPU), el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI)-, sindicales - el Sindicato Único de Trabajadores de Autobuses Urbanos de Ruta 100 (SUTAUR 100) y la Unidad Obrera Independiente (UOI)- y de vivienda pertenecientes al MUP, tales como la Cooperativa Allepetlalli, la Cooperativa Huasipungo, la Cooperativa Tlaltenco, representantes de las colonias José López Portillo y

⁴⁹ Sobre las familias solicitantes de vivienda del Ajusco Medio, Reynoso (s.f.) señala que: “Tras una serie de accidentadas negociaciones se logra la firma de un convenio mediante el cual las autoridades del Distrito Federal se comprometen a dotar de vivienda a las familias que conforman el padrón tanto en Cabeza de Juárez en la delegación Iztapalapa, como en el Arbolillo en la delegación Gustavo A. Madero, sumando a esto existen algunos otros logros como la negociación y compra de un terreno más en el predio El Molino para la cooperativa Huasipungo, esto permite pensar ya en una fuerza con logros importantes en el terreno urbano, importantes para una organización de tan reciente conformación”.

Belverde del Ajusco (Pérez Bautista, 2016, p. 82; Reynoso, s.f.). Luego de meses de discusión las organizaciones campesinas y sindicales rechazaron la propuesta y únicamente se unieron los brigadistas universitarios y las organizaciones de vivienda. En febrero de 1990 en El Molino organizaron una asamblea de masas para anunciar formalmente la creación del Frente Popular Francisco Villa (FPFV).

La historia de la OPFVII se puede dividir en tres fases, de acuerdo con Pérez Bautista (2016, pp. 85-86), todas están relacionadas con los logros en sus objetivos de vivienda. La primera fase (1989 a 1997) se caracterizó por tener un alcance en más de cinco alcaldías y un crecimiento masivo en la movilización, siendo una organización de recién formación durante una década; la toma de Acapatzingo corresponde con la etapa de ocupación y de campamento. La segunda etapa (1997-2000) corresponde a la primera ruptura interna y a la segunda fase de construcción de vivienda mediante módulos provisionales, instalación de servicios y legalización de la tierra de Acapatzingo. La tercera etapa (del 2001 hasta la actualidad) corresponde a la construcción y entrega de las viviendas definitivas en Acapatzingo y de inicio de lo que llaman “el proyecto de vida”, o sea, la creación de comisiones y de acuerdos a nivel OPFVII relacionadas con la satisfacción de necesidades: salud, educación, agricultura urbana, etc.

La obtención de recursos económicos y materiales para la urbanización y regularización de la tierra estuvieron en parte condicionados por el contexto político y por la relación que había entre la OPFVII y las autoridades. Hubo momentos de represión y persecución política contra los dirigentes y de desalojos a las primeras cooperativas de vivienda; así como manifestaciones y plantones de parte de la OPFVII para obtener los recursos y liberar a los presos políticos. Es una relación contradictoria entre el estado y la sociedad civil propia de la política de dos caras en los procesos de urbanización popular en América Latina (Véase Capítulo II).

La primera fase de la historia del Frente estuvo marcada por un gran número de manifestaciones y por el crecimiento de familias y predios que se unieron a él. En 1990 participó junto con las otras organizaciones que ahí tenían asentamientos en la ocupación total del predio El Molino. Fue una toma realizada como respuesta ante la sospecha de las organizaciones de que las hectáreas restantes del terreno fueran adjudicadas al Consejo

Agrarista Mexicano (CAM) de afiliación priista. Esta acción fue sumamente relevante para el inicio del Frente, le otorgó mayor fuerza social y capacidades de movilización. En estos primeros años el Frente tenía asentamientos en el Deportivo Elías Calles, en Cabeza de Juárez (Pérez Bautista, 2016) y entre otras tomas importantes están la del Frente 9 1/2 en Cabeza de Juárez y la del Degollado en 1994⁵⁰, logrando construir asentamientos en seis de las actuales alcaldías de la Ciudad de México (Reynoso, s.f.). Con conciencia de esta capacidad de movilización, Rosario Hernández, actual coordinadora política de la OPFVII, relata que durante esta época el frente significó “un peligro para la estabilidad en el Distrito Federal pero también en un enemigo del Estado mexicano” (Pérez Bautista, 2016, p. 87).

Las cooperativas de vivienda que fundaron al Frente fueron pensadas por la dirigencia como las bases de apoyo para hacer la revolución bajo los principios del marxismo-leninismo. En los *Principios Políticos* (15 de junio de 1995 citado en Pérez Bautista, 2016) de la cooperativa Huasipungo se manifiestan las ideas fundamentales para el proyecto político y de vivienda, durante los primeros años del Frente:

- Reconocemos la lucha de clases como motor del desarrollo histórico de la humanidad.
- Aceptamos al marxismo-leninismo como el método correcto de estudio de la sociedad y como guía para la praxis.
- Reivindicamos la organización de la clase obrera en forma independiente de la burguesía y de los partidos políticos reformistas.

En mayo de 1994, se giraron órdenes de aprehensión contra integrantes del Frente. Los órdenes represivos afectaron las relaciones entre los dirigentes, se reveló que hubo corrupción de parte de unos para conseguir recursos, por lo que estos dirigentes fueron expulsados de las cooperativas de las que estuvieron encargados⁵¹ (Reynoso, s. f.). En 1996

⁵⁰ Enrique Pineda (2018, p. 120) precisa que en los años ochentas y noventa se extendieron en Iztapalapa, Tláhuac y en la Delegación Gustavo A. Madero, en zonas como El Degollado, Cabeza de Juárez y la Nochebuena, en Iztapalapa. En el centro de Tláhuac; también en Xochimilco en un parque ecoturístico; asentamientos en Tlalpan, en El Ajusco, La Joya y Tlalcoligía y en Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero.

⁵¹ Enrique Reynoso (s.f.) cuenta que durante una reunión en 1993 en la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el Marcelo Ebrard y Octavio Flores Millán, los representantes del Frente averiguaron al tomar una carpeta de una serie de actividades en su compra: campañas de desprestigio en radio y televisión, acciones punitivas contra los campamentos, siembra de armas y drogas, órdenes de aprehensión, generar división a partir de beneficiar con la gestión a unos grupos más que a otros, cooptación de dirigentes, impedir algún tipo de coordinación o acercamiento con la Sección IX de la CNTE, con el MPI y con el SUTAU 100.

las órdenes de aprensión se reactivaron y un integrante del Frente, Eli Aguilar, estuvo encarcelado durante un año. Durante este año, las fricciones al interior de la dirigencia del Frente aumentaron a partir de las negociaciones por la liberación de Aguilar. Hubo problemas en cuanto a la representatividad legal de Aguilar en la cooperativa que él dirigía y una nueva discusión de carácter ideológico. Integrantes de la comisión negociadora de la liberación de Aguilar propusieron aceptar ofertas del Partido del Trabajo (PT) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para integrarse a sus filas, para proteger a la dirección del Frente. La propuesta de que el Frente se acercara a la política institucional polarizó las posturas al interior, de modo que esta controversia al interior no tuvo solución hasta el Segundo Congreso en 1997 y la eventual ruptura luego de la liberación de Aguilar.

En el periodo de 1997-2000 el Frente consolidó los principios ideológicos que definen sus procesos de urbanización, de relación con el Estado y de organización interna que mantienen a la fecha: distancia con los partidos políticos y la política partidaria en general; afianzar los proyectos de construcción de vivienda mediante la autoorganización de las familias, la regularización del uso de suelo y la gestión de créditos para las construcciones e infraestructura de servicios urbanos (Pérez Bautista, 2016, p. 90); el cambio y la radicalización de los principios ideológicos que pasarían de una organización para la “llegada” de la revolución socialista, a una organización para *hacer la revolución en la vida cotidiana*.

En esta segunda fase la OPFVII comenzó a centrar sus esfuerzos para su desarrollo “hacia adentro”. Hubo ciertos líderes y organizaciones al interior del frente que se unieron a las fuerzas del Partido de la Revolución Democrática, lo que provocó que el Frente aumentara la radicalidad de sus principios ideológicos y se fracturara⁵². Para el tercer congreso de 1999 el Frente se agregó al nombre “Independiente”, llamándose Frente Popular Francisco Villa Independiente.

Desde 2001 inició la tercera fase de la historia del Frente, en la que se consolidó su "*proyecto de vida*"; para estas fechas se comenzaron a construir las casas definitivas en el

⁵² En las siguientes facciones: las Manzanas, Tonacacuatitlán y una fracción de Cabeza de Juárez, que se uniría al PRD; Tierra y Libertad, Tlaltenco, Cabeza de Juárez y Huasipungo, y “los demás equipos sin una propuesta de unidad, con la única coincidencia de mantener el principio de independencia” (Reynoso, s. f.).

campamento de Acapatzingo y las primeras entregas de estas casas ocurrieron en el 2006. El objetivo político de la OPFVII en esta etapa ya no era únicamente la lucha por conseguir casas, sino para lograr un cambio social profundo. Para este objetivo, el Frente establece diversas alianzas y participa en amplias movilizaciones que alcanzan una escala nacional. En el Cuarto Congreso del 2001, el Frente define para sí al poder popular como principio básico que caracteriza su organización y formas de hacer política: “Es la expresión más clara de que sí es posible que la sociedad asuma responsabilidad en todos los asuntos que competen a la sociedad incluyendo los asuntos de Estado.” (Pérez Bautista, 2016, pp. 94-95). En este mismo año, el Frente refuerza sus relaciones políticas con la Organización Campesina Emiliano Zapata Democrática Independiente (OCEZ-DI) de Chiapas y la Unión Campesina Obrero Popular (UCOPI) de Guanajuato, para integrar la Unidad Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independiente (UNOPII). Los ejes de lucha que establecieron para esta unión fueron: la lucha por la tierra, la defensa de la propiedad social, la defensa de los derechos humanos y la libertad de los presos políticos. El Frente en este entonces cambia su nombre a Frente Popular Francisco Villa Independiente - Unidad Nacional de Organizaciones Populares de Izquierda Independiente (FPVI-UNOPII). Las elecciones del 2006, las movilizaciones en Oaxaca y la emergencia de la Otra Campaña convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional significaron una coyuntura política para diversas organizaciones populares. Al interior del FPFVI, varias partes se opusieron a que el Frente conformara la UNOPII y se adhiriera a La Otra Campaña. Esto significó una nueva ruptura en la organización. El FPFVI-UNOPII fue una de las organizaciones más cercanas al EZLN y de las más importantes en la Ciudad de México durante La Otra Campaña⁵³.

En el 2015 se disolvió la UNOPII, por lo que el Frente organizó su Séptimo Congreso en mayo de ese año llamado “A pesar de todo... ¡Nunca solos!”, en el que se acuerda cambiar de nombre a Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente y refuerzan que las comisiones son parte fundamental del proyecto de autonomía, de autogestión, de esta búsqueda de la conformación del poder popular” (Pérez Bautista, 2016, pp. 99).

⁵³ El subcomandante Marcos fue recibido en Acapatzingo durante La Otra Campaña y visitó las otras comunidades urbanas del entonces FPFVI-UNOPII. María, compañera entrevistada para esta investigación recuerda con mucho cariño estas visitas y las pláticas que tuvo con “el cabeza de calcetín”.

Primeros años de domesticación del terreno

A lo largo de la historia del predio de Acapatzingo ha habido tres fases en el proceso de construcción de viviendas: la primera inició en 1994, correspondiente a la ocupación del terreno y su asentamiento como campamento; en la segunda fase (1994-2001), se construyeron los módulos provisionales y en la tercera fase, desde 2002, se construyeron e integraron las viviendas definitivas (Pineda, 2018, pp. 121- 122). Durante las primeras dos fases de construcción el asentamiento tuvo un orden socio-espacial correspondiente en muchos aspectos a la *ciudad autoconstruida* definida como “el espacio negociado”; mientras que en la fase actual de viviendas definitivas comparte algunas características con el orden socio-espacial de *la ciudad los conjuntos habitacionales* definida como “el espacio colectivizado” (Duhau y Giglia, 2018; véase Capítulo I). Es importante tener en mente la historia de la OPFVII y el proceso de consolidación de Acapatzingo para comprender las características de los ordenes socio-espaciales inicial y el actual. Los tipos ideales de ciudades retomados como marco teórico de esta tesis son un recurso analítico para comprenderlo, sin embargo, no retratan la realidad del asentamiento. Acapatzingo tiene peculiaridades dado el nivel de organización que mantienen los habitantes.

Como mencionan Duhau y Giglia (2008) la ciudad autoconstruida tiene una estructura *sui generis* que contradice al urbanismo moderno de lo que ellos llaman la “ciudad central” y con la definición clásica de espacio público en las ciudades. A su vez, siguiendo a Pineda (2018), Acapatzingo tiene un orden *sui géneris* dentro de los órdenes *sui géneris* de la zona metropolitana de la Ciudad de México, dadas sus diferencias y su radicalidad organizativa comparada con el Movimiento Urbano Popular del que emanó.

Acapatzingo emergió como una experiencia fundacional de colonización del espacio mediante un proceso de domesticación que partió desde cero, como una modificación paulatina, prolongada y colectiva de transformación de parte de una *naturaleza en territorio* (Duhau y Giglia, 2008)⁵⁴. Inició en un espacio inhóspito sin antecedentes de uso habitacional, donde

⁵⁴ El sentido de “domesticación” como equivalente a “colonización” es utilizado por los autores para enfatizar el esfuerzo colectivo en el urbanismo popular en específico para crear un orden urbano, a diferencia de otros tipos de hábitat en los que los habitantes compran sus viviendas con las condiciones materiales de habitabilidad culturalmente aceptables “ya dadas”.

antes eran minas. Desde un punto de vista jurídico, la ocupación fue una acción *irregular*. Pero desde el punto de vista sociológico, fue la primera acción de las familias en la producción sociocultural de un nuevo orden socio-espacial, haciendo frente a las constricciones sociales y económicas que sufrían. Los primeros pobladores llegaron a inicios de la década de 1990 con otro núcleo dirigente. Por un desplazamiento y arreglo entre líderes las familias de El Molino pertenecientes a la Cooperativa Acapatzingo llegaron al actual terreno a construir. Luego de enfrentamientos y confrontaciones con el dirigente que primero había llegado y de disputas entre grupos, las familias “fundadoras” y las “recién llegadas” en una asamblea general decidieron juntarse. Cada 16 de mayo desde 1995 se conmemora y celebra el de nacimiento de la Sociedad Cooperativa Acapatzingo.

Desde el origen de la OPFVII y hasta ahora, los requisitos participativos que las y los solicitantes de vivienda deben cumplir para pertenecer a los proyectos de vivienda son: asistir a pláticas introductorias para conocer cuál es el proyecto de vivienda, las reglas y la orientación política de la organización; participar en las marchas y mítines; colaborar en las faenas de trabajo colectivo para habilitar y cuidar los terrenos, y contribuir con cuotas monetarias para solicitar créditos y comprar materiales para la construcción. En los primeros dos requisitos, la presencia de las mujeres siempre ha sido mayoritaria. De hecho, se sabe que las familias entraron al proyecto de vivienda en Acapatzingo gracias a la presión de las madres y esposas. Las mujeres han sido una clave en el proceso de habitabilidad de Acapatzingo desde sus orígenes hasta el día de hoy.

Las panchas en el proceso de domesticación de Acapatzingo

Llegar a Acapatzingo implicó para muchas mujeres confrontarse con sus maridos, o bien, una oportunidad para terminar con la violencia y las carencias económicas, más allá de una edificación dónde vivir dignamente y sin tener que pagar renta. Aún cuando los primeros años de estrategias personales y/o familiares para cumplir con las faenas y el trabajo doméstico y de cuidado son recordados por las habitantes actuales con tristeza o lamento, por lo que implicaron emocional, económica y corpóreamente; los beneficios son muchos. Tales como defender su propia voz “como mujer”, tener un sitio seguro para sus hijos, comisiones en las que han podido desenvolver sus habilidades de cognitivas y de liderazgo y una comunidad de apoyo. El sueño de obtener una casa digna para ellas solas o para criar a sus

hijos en condiciones dignas fueron las motivaciones que les impulsaron a participar activamente en este proyecto de vivienda.

Existen unas tesis sobre las mujeres en la OPFVII realizadas por Enrique Pineda (2018) que se retomarán mediante un diálogo continuo. En ellas el autor reconoce el papel esencial de las mujeres para la producción y reproducción de la esfera política comunal y las resistencias infrapolíticas⁵⁵ de las mujeres en la esfera doméstica. Se señala que en la OPFVII predomina una reproducción social opresiva y androcéntrica en tres ámbitos: “por un lado, la división del trabajo sexuado, tradicional, como hábito [*habitus*] de género. En segundo lugar, los distintos grados de autoridad de varones sobre mujeres, jóvenes y niños basados en la fuerza y la violencia. Y tercero, el constreñimiento de lo femenino al ámbito doméstico” (Federici, 2013a, 2013b; Bourdieu, 2000, citados en Pineda, 2018, p. 96).

Las decisiones personales, los deseos y resistencias infrapolíticas de las futuras integrantes de la OPFVII fueron una pieza clave para que cientos o miles de personas participaran en experiencias masivas de vivienda autoconstruida. La OPFVII tiene como discurso ideológico el anticapitalismo, el poder popular y la autogestión de la vida sin Estado en una esfera política comunal, parecido a las comunidades rebeldes zapatistas en Chiapas. La formación política en este sentido al interior de los asentamientos es promovida por la comisión política y el CGR. Esta formación política en las y los actuales integrantes de base de la OPFVII, no ha sido una consecuencia “directa” de las dinámicas estructurales del mercado formal de trabajo, del capital inmobiliario y del Estado que los marginan y producen sus condiciones de pobreza. Incluso muchas personas llegaron a tener posturas conservadoras

⁵⁵ Sobre la infrapolítica femenina, el autor aclara: “Debemos recordar que Scott postula en su emblemático trabajo, ‘Los dominados y el arte de la resistencia’ que en severas condiciones de falta de poder y de dependencia, los dominados utilizan ciertas estrategias frente a los dominadores: un discurso crítico oculto, al que Scott llama la infrapolítica de los desvalidos. (Scott, 2000, 2013). Esas estrategias en el caso de estas familias de clases populares es una infrapolítica femenina, basadas en el ocultamiento del descontento, la evasión del conflicto y el engaño al dominador. (...) El ocultamiento, es una de las estrategias mencionadas por Scott. Pero también la complicidad entre quienes tienen menos poder, en estos casos, entre mujeres. (...) El evitar el conflicto de manera abierta, es también parte de las estrategias infrapolíticas que las mujeres despliegan para afrontar o resistir el dominio masculino pero también para salir de dicho control. La desobediencia a las órdenes del varón, se hace de manera soterrada y evasiva. Son como planeta Scott, armas de los débiles. En este caso de una posición subordinada, que utiliza todas estas estrategias para sobrellevar estas formas opresivas. (...) El cuaderno oculto, el engaño sutil, los oídos sordos, todas son formas infrapolíticas femeninas. La participación de las mujeres sigue siendo hasta hoy un tensa relación de conflicto con los varones. (...) Pero en muchos casos como ellas mismas narran hubo un proceso de cambio o bien incluso de ruptura con sus anteriores parejas. Este cambio por la participación en el movimiento es muy consciente en las entrevistadas” (Pineda, 2018, p. 99).

sobre los movimientos sociales antes de participar en el proyecto de vivienda (Pineda, 2018). No obstante, quienes sí cuestionaron, reflexionaron y actuaron contra las relaciones de poder han sido las mujeres antes de entrar y desde las primeras fases de domesticación de Acapatzingo.

Me acuerdo perfectamente, una compañera que vive en la zona tangerina, que me empezó a hacer plática y me preguntaba, o le dije que era mamá soltera y que así, tal, y me dijo: “no te preocupes, aquí vas a encontrar más”. Entonces dije que por qué y me dijo: “es que aquí todas aprendemos y terminamos mandando a chingar a su madre a nuestros maridos y luego te encuentras a alguien aquí, pero que ya es distinto” (Testimonio de Elia en Pineda, 2018, p. 99).

A continuación se presenta la historia de Acapatzingo desde la memoria mujeres que habitan y gestionan su propia comunidad: María (68 años), Victoria (43 años), Rosa (33 años) e Ingrid (32 años)⁵⁶. María, Rosa e Ingrid comenzaron a vivir en el asentamiento desde 1994, fueron parte de las familias fundadoras. María entonces tenía 44 años y llegó con su esposo, sus cuatro hijos ya eran adultos y vivían aparte. Rosa e Ingrid tenían 10 y 9 años respectivamente cuando comenzaron a vivir en Acapatzingo. Rosa llegó con su mamá, papá y 3 hermanos, e Ingrid llegó con su mamá, su papá y su hermano mayor. Victoria se integró en el 2004 a la OPFVII con su esposo y dos hijos, el mayor de 11 años y la menor con 2 años en ese entonces.

Ante la pregunta sobre cómo conocieron la Organización y cómo entraron, todas respondieron que se habían enterado por un familiar, amigo o conocido y que la insistencia y proactividad para ingresar al proyecto de vivienda había venido de su parte (María y Victoria), de su mamá (Ingrid) y de ambos padres (Rosa).

María:

- ¿Cómo se enteró de aquí [Acapatzingo]?

Por un amigo se mi esposo que sus hijos ya estaban, ya él los habían traído pero no estábamos en el proyecto de aquí, estábamos en el proyecto de El Molino. Entonces ahí en el proyecto de El Molino a mi me interesó y yo empecé. Yo fui la que le dijo a mi esposo que teníamos que buscar algo para nosotros dos (...). De El Molino nos vinimos para acá pero ya dentro de la misma organización (...).

⁵⁶ Edades en el momento en el que se realizó la entrevista, en marzo y abril de 2018.

- ¿Cuándo llegaron a El Molino, vivían así en módulos?

Sí, llegamos a construir un módulo de pura madera, los compañeros te decían: “ahí está tu espacio, constrúyelo”. Nosotros comenzamos a construir un espacio de pura madera con piso a flor de tierra pero *yo me sentí contenta, me sentía a gusto vivir ahí.* (...)

- (...) ¿Cómo recuerdas las pláticas de nuevo ingreso? ¿tú fuiste? ¿quién asistió a las pláticas?

Yo fui la que asistí, él se dedicó a trabajar y yo era la que asistía a las pláticas.

María tiene 68 años es ama de casa y cuida a sus nietos. Vivió en la colonia 20 de noviembre en el Centro histórico hasta los 15 años, edad en la que se fue a Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Su padre era el dueño de la casa del centro, pero prefirió venderle la parte de la casa a su hermano para construir en Ciudad Nezahualcóyotl. A los 17 años María se fue al Centro Histórico a vivir con su hijos y su esposo. Regresó a “Neza” a casa de sus papas con 4 hijos a los 23 años, porque no le gustaba el ambiente delictivo y de drogadicción. De Neza se volvió a ir, en esta ocasión a Ecatepec porque ahí habían empezado a vender terrenos y sus hijos ya adultos ahí construyeron. Vivió junto con su esposo en la casa de uno de sus hijos mayores, de hecho cooperaron con la construcción. Salió de Ecatepec a los 44 años para conseguir su propia casa en El Molino, en un proyecto de vivienda del entonces Frente Popular Francisco Villa. En El Molino hubo un desprendimiento y ella, junto con más gente, se fueron al proyecto de Acapatzingo, donde sabía que: “la meta era hacer terrenos, mi meta fue siempre, no un departamento, si me daban el departamento, bueno, pues ya, pero mi meta siempre fue una casa”. Su esposo entró con recelo al Frente ante la desconfianza que le provocaba saber que entraban a una organización política. Como ella siempre había querido tener una casa propia, le convenció de entrar y asumió que debía ella participar en las reuniones. María tuvo dos experiencias previas habitando una colonia autoconstruida, de niña con sus papás en Ciudad Nezahualcóyotl y en Ecatepec, Estado de México, años más tarde en casa de sus propios hijos. Sus aspiraciones siempre habían sido tener una casa propia en un terreno, mas no un departamento. Siempre le había inculcado a sus hijos que tuvieran su propio espacio, para no vivir como “arrimados”. Ella lo consiguió al fin, en 2006, con la entrega de las casas definitivas.

Rosa:

Sí, como a los 9, 10 años llegamos aquí. Y ya llegamos pero mi papá no sabía construir casas ni nada, pero como no tenían mucho dinero, pues, a lo que Dios le dio a entender y hasta ahorita no se ha caído. (...) Ese era mi módulo, bueno, era mansión porque mi mamá desde que llegó aquí dijo: “bueno, si me voy a echar la bronca [el compromiso], agarro dos”. (...) Como fueron dos módulos, nosotros teníamos hectárea del campamento, porque sí todos tenían un espacio muy pequeño y pues a nosotras sí nos abarcó un espacio muy grande. (...)

- (...) Entonces tu papá construyó el módulo. ¿Sólo él?

Mjm (asiente). Con mis hermanos. (...)

- (...) Digamos que tu papá fue quien trabajó siempre en comisiones, más que tu mamá, ¿o cómo?

Fue balanceado, fue balanceado porque cuando papá tenía que irse a Jamaica, pues se iba. Cuando mamá se quedaba a lavar un traste o algo, se quedaba y ya había la guardia, la jornada, que era cada tercer día, era más consecutivo eso.

Rosa tiene 33 años, es comerciante, vende alimentos preparados en un local fuera del predio. Vive en la casa de su suegra con su esposo y su hija de 9 años. Vivió su infancia en Agrícola Oriental en casa de una tía con sus primos, su tío, sus papás y sus hermanos, hasta que los desalojaron, a sus 6 años aproximadamente, porque su tía sufrió un fraude. Gran parte de su vida ocurrió en el mercado de Jamaica porque sus padres eran comerciantes. Después del desalojo, se fueron a residir ahí, solo con ropa y cobijas y sin dinero. Por las noches su mamá acondicionaba el local para que pudieran dormir. También llegaron a rentar en lugares muy incómodos, en un sitio donde recuerda que había puercos y el olor era insoportable, y en otro donde arriba había un horno de pan y escaleras difíciles de utilizar, sobretodo para ella porque usaba muletas. Rosa y su familia llegaron a Acapatzingo gracias a la recomendación de un cliente de su mamá en 1994. En los primeros años, las responsabilidades en el predio eran repartidas entre los padres de Rosa. Progresivamente ella y su hermana comenzaron a participar en las comisiones y en los plantones. Una trayectoria de vivienda precaria, en condiciones de hacinamiento, de falta de servicios urbanos y sin antecedentes de propiedad, ni de urbanización popular marcaron la vida de Rosa antes de llegar a Acapatzingo. Finalmente, ella y su familia obtuvieron sus dos viviendas definitivas porque su mamá y papá se registraron como dos socios y cumplieron con las obligaciones monetarias y de trabajo como si fueran dos familias distintas.

Ingrid:

- Él [padre de Ingrid] fue quien vino, quien conoció, quien hizo las primeras relaciones acá.

Ajá. Sí, fue mi papá, un poco más convencido por mi mamá que por él mismo.

- (...) ¿Qué le convenció a tu mamá de venir acá?

(...) Mi mamá decía que si de todos modos esto no se hacía [el proyecto de vivienda], pues no van a pagar renta y podían ahorrar ese dinero y que si un día los corrían, pues no, no iba a pasar nada, o sea, que realmente era como que el intento y que nada se perdía, obviamente, ¿no? Cuando nosotros llegamos aquí, mi mamá como que no invertía mucho en muebles o cosas así, porque decía “si nos sacan y si vienen en la noche y todo se quema”. Ya sabes mi mamá era súper extrema, decía “pues yo voy a agarrar a mis hijos, no voy a agarrar nada más”. Entonces como que no le invertía mucho. Porque obviamente, al principio no tienes esa confianza. Me decía mi mamá, o sea, yo los dineros que soltaba, pues era así de “no manches, ¿no?, qué tal si, bueno, pues ni pedo, llevo aquí viviendo sin pagar a renta un buen de rato y ya”. (...) Sobre todo porque al principio, pues obviamente, eran dos, no estaban como que tan grandes. Eran jóvenes, tenían dos hijos, en ese tiempo porque solo éramos mi hermano y yo. Y pues no tenían como que mucha familia donde recurrir, si algo pasaba, a dónde nos vamos, ¿no? Y peor si el hermano de mi papá también estaba metido aquí, ¿no? Entonces sí era “¿y a dónde llevo?”. Ese era el conflicto que yo pienso que ellos tenían, pero con el paso del tiempo, con los trabajos y demás, como que mi mamá empezó a agarrar mucha confianza, porque decía “bueno, estamos metiendo drenaje, igual y sí se hace y si no se hace pues estamos ahorrando”. *Y siempre mi mamá presionó mucho a mi papá para que, aunque no estuvieran pagando renta, guardaran ese dinero.* Entonces siento que eso como que les dio confianza en un par de años ya haber ahorrado cierto dinero ya fue así como de “bueno, pues ya tenemos con qué correr si es que esto no se hace”.

Ingrid tiene 32 años, nació en 1985 en la Ciudad de México, es un “bebé del sismo”. Es técnica topógrafa del IPN. En el momento de la entrevista se dedicaba a ser ama de casa y a trabajar en un proyecto a distancia. Tiene dos hijos de 12 y 2 años. Sus padres provienen de localidades rurales vecinas en Puebla pero se conocieron en la ciudad. Ingrid describe a su familia como nómada porque habían vivido en Ciudad Nezahualcóyotl, en Xochimilco y en Tlalpan, en este orden. Su papá trabajaba de cocinero cuando era niña y su mamá desde entonces es trabajadora doméstica de una familia en El Pedregal, al sur de la ciudad en los límites entre las alcaldías de Coyoacán y Tlalpan. El relato de Ingrid manifiesta especial cariño a la época en la que vivieron en una vecindad en Tlalpan, por su escuela primaria, sus amigos, el paisaje sureño y la vida cultural que disfrutó con su hermano en los talleres del Centro Cultural Ollin Yoliztli, a los que su madre les inscribió para que estuvieran mientras

trabajaba en la tarde. Recuerda que las casas que llegaron a rentar estaban en obra negra, e incluso vivieron en Xochimilco en un módulo parecido al que tuvieron en Acapatzingo. Supieron del proyecto de vivienda en el campamento por un hermano de su papá que ya tenía un módulo en el predio. Su papá fue el primero en llegar, sin embargo, su madre insistió en que se quedaran y empujó a que su familia perseverara, ante la desconfianza de que las promesas de vivienda fueran un fraude. La lógica de administración de las finanzas y ahorro familiar estuvieron detrás de esta permanencia. No hay antecedentes de experiencia de autoconstrucción, ni de que su familia tuviera alguna propiedad en la Ciudad de México. Es una constante, aunque aquí está mejor manifiesto el sentimiento de desconfianza e incertidumbre ante la posibilidad de ser desalojados o de que les robaran el dinero que la familia aportaba en cuotas para el mantenimiento del predio. Obtuvieron su casa definitiva en el 2006. En 2016, mediante un traspaso de derechos, Yosi obtuvo su propio departamento dentro de Acapatzingo, donde vive con sus hijos, su pareja y sus perros.

Victoria:

Luego vimos los alrededores [buscando una casa para comprar], pero eran bien caros, pero hasta el cerro, con mensualidades cómodas. Pero mi hija en aquel entonces necesitaba hospital así [tronaba los dedos para señalar la urgencia], la llevada dos o tres veces al día de gravedad a mi hija. Y yo le dije [a su esposo]: “sabes qué, no, mejor no seguimos rentando”. (...) Él me dijo que [dónde vivían] era lo único que me podía ofrecer, lo que podía pagar y me podía ofrecer, que él estaba jodido. Yo le dije: “es que a mi no me importa a dónde me lleves, a mi lo que me importa es la salud de mi hija y no vamos a llegar [al hospital], en lo que llegamos de allá [de donde rentaban] a la avenida de Chalco, mi hija ya no llega. Y *yo estoy a donde tú me lleves, así sea un cuartito cuatro por cuatro, o menos, yo me adapto, pero la salud de mi hija es primero*. Ya nos seguimos rentando. Hasta que otra vez este mismo amigo [que les había recomendado ir a un módulo de atención ciudadana a solicitar una vivienda] (...) le dice otra vez a mi esposo: “fíjate que hay un predio”. (...) Vimos los departamentos. Ay, me maravillaron los departamentos porque donde vivíamos. Ujúle, voy a parecer canica en bandeja, porque ahí donde vivíamos, nombre, [era] chiquito pero estaba contenta yo, pero estábamos pagando renta. (...) Y dice “vamos, vamos, nada más que sí les voy a decir una cosa”. Ahí es donde me entero que es una organización, Frente Popular Francisco Villa Independiente. (...) Yo imaginé que eran como guerrilleros como así como lo que había vivido antes pero más fuerte (...). Así como Brugada y toda su banda llena de transas, me imaginé que era eso. Entrar y dije: “híjole ora sí voy a estar pegando carteles de partidos políticos”. Me imaginaba algo así. (...) Que me iban a dar promesas y no me iban a dar nada, como lo hicieron allá pegando carteles de tal o cual partido.

(...) Siento que sí, 3 a 5 meses creo que sí les aguanté [yendo al módulo de atención ciudadana] pero yo ya estaba hasta el gorro al grado de que le dije a mi parejita: “sí le voy a dar, sí le voy a dar a la vieja, de todo, por eso voy a dejar a mi niña”. “Es que tú, nunca vamos a hacer nada”, eso es lo que me dice [su esposo]. “¿A ese precio?! ¿Así que me estén poniendo la pata en el gañote? ¡No! ¡No! Y si no estas dispuesto, sabes qué, cambiamos, yo voy a trabajar y tú vas, a ver si las aguantas. (...) A mi me preocupaba mi hija porque tenía que descuidarla para irme allá. Ahí sí tenía que dejarla. Que vamos a pegar carteles, que vamos a esto, que vamos y luego bien tarde.

(...) Aquí [a Acapatzingo] yo llegué más incrédula que nada, no teníamos dinero, mi niña requería de mucho billete. La verdad todo estaba dando al carajo.

Victoria es comerciante, dueña de una tlapalería a las afueras del predio, tiene 53 años y es madre de un varón de 25 años y de una joven de 16 años. Nació en el Estado de México pero vivió toda su vida en Iztapalapa, Ciudad de México. Primero vivió en una vecindad, luego ella cuenta que su familia fue “afectada de ejes viales” y fundaron la colonia Desarrollo Urbano en Iztapalapa cuando todavía había sembradíos ahí. Se juntó con su pareja a los 28 años en una casa que construyeron dentro del predio donde sus padres vivían. Ante los abusos y la violencia dentro de su familia, decidieron salir de ahí y renta. El nacimiento de su hija menor, diagnosticada con síndrome de down fue una razón detonante para buscar vivienda propia. Un compañero de su esposo les comentó de un proyecto en San Vicente Chicoloapan, dirigido por Clara Brugada, quien años después sería delegada de Iztapalapa. Victoria asistió a las juntas en un módulo de atención ciudadana. Le pedían cuotas monetarias y pegar carteles de partidos políticos, bajo la promesa de conocer el predio en el que construirían sus casas. Victoria siempre tuvo mucha desconfianza y confrontaciones con estos dirigentes, por lo que nunca les pagó ninguna cuota. Aún así, fue víctima de una clientela política. Bien relata que se sentía utilizada y maltratada. El mismo compañero de su esposo, que ahora también vive en Acapatzingo, les habló de la actual OPFVII. Entró con menos desconfianza con la idea de obtener su departamento propio. Tanto en el módulo de atención ciudadana como en el proyecto de vivienda de Acapatzingo asistió a todas las juntas, porque su esposo era el proveedor de la familia. Hay experiencias previas de autoconstrucción y de participación para obtener una propiedad, su trayectoria de vivienda desde que se independizó a los 28 años ha estado marcada por las ganas de huir de la violencia en casa de sus padres, primero, y después por la urgencia de tener mejor solvencia para cuidar a su hija

en brazos. Entró a la OPFVII en 2004 durante la fase de entrega de viviendas definitivas, en el 2006 le entregaron su propio departamento.

Como podemos observar las carencias económicas para acceder a una vivienda en propiedad y la maternidad fueron las motivaciones principales que impulsaron a las actuales “compañeras” de Acapatzingo para arriesgarse a entrar a la actual OPFVII. En sus propias trayectorias de vivienda previas mediaron también las aspiraciones de tener una casa propia para no vivir “arrimadas”, condiciones más salubres y seguras de vivienda para cuidar de sus hijos y escapar de violencia familiar. En cuanto a este tema, la trayectoria de vivienda y llegar a Acapatzingo emerge “como una forma de hacer sentido al proceso de reconstrucción física y psicológica de sus nuevas vidas” (Ossul-Vermehen, 2018, p. 34)

La participación de las mujeres fue masiva y vital en las movilizaciones, aunque tuvieron que enfrentar el miedo e ingeniar mecanismos para cumplir con el cuidado de sus propios hijos. Durante una conversación con una vecina, quien había llegado al terreno desde principios su ocupación, me comentó que le daban miedo las marchas, porque una vez asistió con su hijo pequeño y los granaderos rodearon al contingente. Por esta mala experiencia, dejó de ir a las marchas por varios años, sin embargo, recuerda: “nos expusimos mucho, pero valió la pena, pero sé que [era] para obtener servicios” (Comunicación personal, mayo, 2018). A pesar de estos arreglos, las compañeras recuerdan las marchas anteriores y las actuales como eventos de fuerza y de festejo, porque representa un paseo que no se pueden dar con sus esposos y una oportunidad para gritar.

Sí, había más movilizaciones, hacíamos más movilizaciones que ahorita (...) pues esas marchas eran titánicas porque en ese tiempo el Frente era mucho, muy amplio. Salía gente de Cabeza de Juárez, salían del Molino. (...). Me gustaba porque en realidad como que ese ambiente, esa solidaridad que se sentía era mucho muy contagioso. Te ayudaba a seguir empujando, luchando. *Casi a las marchas iban más mujeres que hombres*, sí hubo momentos en represiones, pero muy pocas. Creo que hubo compañeras mucho muy valiosas que no le temían, ahorita a nada, no. Y esas compañeras se enfrentaban (...) a problemas de no dejarse de nadie, ni que nos agredieran ni nada. Eran compañeras mucho muy combativas, eh (...). A palabras con los policías (...). Las marchas ya son más tranquilas y ahorita ya van más compañeritos. Todavía siguen yendo compañeras pero ahora van los nietos o los hijos de las compañeras, como que ya eso se rebajó dentro de las mismas compañeras, de mujeres. (María).

En las marchas siempre yo iba gritando porque me encantaba ir gritando en las marchas, ¿no? Cuando ya no nos perdíamos, ya tenía 15, 16 años. (...) 15, 16 años, 17, 18 años ya era: “vete a la marcha”. (*Rosa*)

Sí me gusta, digo que me sacan de paseo, tiene hartito que no salgo [risas]. Es que sí, veámoslo yo creo, hay quien lo ve de otra manera, pero yo lo veo en el sentido que me sacan a pasear con los compañeros, sacamos al picnic allá afuera, (...) me gusta tirarle porque si mucho tiempo no lo hice, dije: “¿dónde estaba yo?”. Me gusta, me salgo a las pintas, yo soy la que echo la brocha (...). Me da orgullo decirte que a veces nosotros creamos nuestras consignas, las inventamos y las mías han quedado plasmadas. He ganado hasta concursos aquí (...). Y ganar significa que la vas a plasmar: “ay, esta la hice yo, ¿no?”. Es bonito, te puedo decir que a mi me gusta porque así involucro a mi pareja [en la escritura de la consigna] (*Victoria*).

El grupo dirigente fue quien impulsó la propuesta de que la toma fuera colectiva y no que cada familia tomara su “cachito de terreno” durante las asambleas antes de la ocupación. Evidentemente esta deliberación no tuvo un desarrollo fácil ni libre de tensiones, fue un “estira y afloja” con las familias que conformarían después la cooperativa de vivienda (Pineda, 2018; Reynoso, s.f.), esto porque hubo personas que querían únicamente su propio lote, porque la integración y participación de las familias fue desigual o porque ante la incertidumbre, muchas personas creyeron que el grupo dirigente les llegaría a estafar.

En los asentamientos se podía percibir cómo eran las familias, es decir, había una convivencia y la posibilidad de superar, pues, los problemas que se fueran dando; pero otras familias, que no están bien integradas a la comunidad, comienza a haber choques, porque la familia en sí misma no entendía el proceso, en general era sólo la compañera, la mujer, la que se involucraba en todas las tareas y el hombre en el trabajo o en el desinterés, pensando que quizá esto era un fraude”. (Pineda, 2018 p. 123)

El miedo e incertidumbre ante el desalojo y la desconfianza ante los dirigentes fueron sentimientos transversales en las mujeres; a pesar de ello, *convencieron* a sus familiares de participar en las faenas y generaron estrategias familiares y personales para vivir ahí. La integración de las familias a la cooperativa de vivienda no solo implicó que participaran en las asambleas populares y en manifestaciones en el espacio público, sino que las familias se reorganizaran al interior y que cooperaran entre ellas para construir sus viviendas con materiales precarios –lamina, hule y lonas–, para introducir servicios básicos -electricidad,

letrinas, abastecimiento de agua mediante una sola toma de agua, acarreando tambos de agua o en pipas–, vigilar el asentamiento ante el miedo de ser desalojados, y que hicieran esfuerzos de ahorro para obtener los créditos de vivienda. Es importante mencionar que en la habilitación del terreno no solo participaron las familias que se iban a beneficiar, también amigos, familiares de otros núcleos, compadres, etc.

Entonces las jornadas generales siempre se hacían en domingo, ahora que me acuerdo, siempre ha sido en domingo. Cada semana o cada tercer día: “ya llegaron los tubos” y el silbato y “vámonos a sacar tubos” o “¡córrele!”. Entonces a nosotras [ella y su hermana menor] a lo mejor veíamos mal las cosas porque salíamos de la escuela y nos mandaban para acá, para la tarea, bañar, alcanzar a lavar algo de ropa, aunque yo fuera a la escuela, ya lavaba ropa y así (*Rosa*).

Trabajo familiar “igualitario”

Pineda (2018) le llama trabajo familiar igualitario⁵⁷ (TFI) a la forma de cooperación realizada por las familias de la OPFVII para domesticar el espacio mediante las jornadas de trabajo productivo. Esta carga de trabajo, según el autor, se realiza tendencialmente de manera *horizontal* y obligatoria para todas las familias. El TFI surgió como una organización suprafamiliar para producir las viviendas e instalar servicios en todas las fases de construcción y se ha mantenido hasta la actualidad para regular las actividades cotidianas de regulación y gestión de espacios comunes. Es realizado por todas las familias o por un representante de cada una de las familias beneficiadas, y cada una debe hacer una tarea más o menos equivalente. Esta última es su característica más importante, el TFI es la división técnica (quién hace qué) de este gran proceso de urbanización.

La realización del TFI no es horizontal porque si bien, todas las familias que fundaron el asentamiento participaron en las jornadas, al interior de los hogares se mantiene una división sexuada del trabajo para poder cumplir con estas. La visión androcéntrica y jerárquica del mundo se basa en un principio de visión social consistente en la oposición

⁵⁷ Las faenas son un tipo de trabajo que ha estado presente en el MUP, consiste en que las familias participantes cooperen recíprocamente para un objetivo o beneficio común a todas –en una escala suprafamiliar. Tiene cuatro elementos característicos: 1) es un trabajo productivo y reproductivo realizado por familias articuladas entre sí; 2) en un trabajo no remunerado; 3) puede ser realizado individualmente o por todos los integrantes de la familia para un beneficio común, porque todas las familias tienen derecho a usar y disfrutar de los medios de vida o de sus beneficios; 4) su carácter es obligatorio porque garantiza el usufructo colectivo (Pineda, 2018, p.126). Este trabajo colectivo realizado en las faenas es el origen de la vida comunitaria, el sentido de apego y de pertenencia al espacio, así como de los vínculos cercanos entre los habitantes de Acapatzingo.

simbólica entre lo femenino y lo masculino que estructura las divisiones entre hombres y mujeres y parecen estar en el orden de las cosas (cómo se estructura el espacio, las herramientas, vestidos, etc.), en el mundo social (en la división sexual del trabajo, en cómo se estructuran los espacios y los tiempos) y en los cuerpos (junto con las mentes, como esquemas de disposiciones de acción y de percepción del mundo producto de una socialización profunda). La división sexual del trabajo al interior de las familias, en el ámbito doméstico, no parece ser discutido ni transformado porque las mujeres siguen haciendo las tareas de reproducción biológica y social (Bourdieu, 2000; Lagarde, 2005), mediante las oposiciones simbólicas –transferibles entre sí– que estructuran la dominación masculina occidental. La división sexual del trabajo al interior de las familias para realizar el TFI responde a esta visión naturalizada androcéntrica. Por ejemplo, Rosa valora que la participación de sus padres era equitativa (“balanceada”) porque se turnaban el trabajo de comercio en el mercado; sin embargo existen diferencias y desigualdades. El padre y los hermanos de Rosa hacían el trabajo más pesado y constante, aunque finalizado (*productivo* de vivienda); mientras que las mujeres se dedicaban al trabajo más “liviano”, constante y prolongado (*reproductivo* de la vida comunitaria). Su papá y sus hermanos construyeron el módulo, su papá llegó a participar más en las guardias nocturnas de vigilancia del terreno y en las jornadas de trabajo físico más difíciles, como en las fosas de las letrinas; mientras que su mamá hacía el trabajo doméstico y asistía a las juntas de las comisiones y a las marchas - trabajo se sigue haciendo hasta la fecha que asumirían después Rosa y su hermana menor.

- (...) ¿Quién iba a las juntas desde que ustedes entraron?

¿Antes? Mi mamá y mis hermanos. (...) Posteriormente ya crecimos y: “ah, ya puedes hacer una jornada, ya puedes hacer un rondín”. (...) Y mi papá también aportaba (...) Pues en las guardias nocturnas (...) y en jornadas más pesadas porque de aquí, bueno, él hizo las fosas para tener baño porque aquí no había drenaje. Y ya cuando empezaron a hacer para meter el drenaje o ir a pedir material a obras y servicios, a los plantones nos quedábamos hasta dormir, (...) luego nos quedábamos a dormir ahí a los plantones.

- ¿Toda la familia?

Luego sí.

- O sea, al principio a los plantones solo iba tu papá.

Y luego, ya después nos íbamos todos.

- Y tu mamá iba a comisiones, ¿o no? Sólo tu papá hacía todos los trabajitos esos al principio.

Ajá [asiente]. Porque mi mamá ya por el negocio y eso no podía, estaba dentro de una comisión. De hecho no había más que la comisión de vigilancia, la comisión de listas y mantenimiento. Solo esas comisiones existían. (*Rosa*)

Maria menciona que ella le insistió a su esposo para que entraran a pesar de la incertidumbre y de la desconfianza que le provocara entrar a una organización política, ella siguió participando en juntas y en las asambleas hasta lograr entrar a la coordinación política de la OPFVII. Responsabilidad que asumió por 8 años. Su esposo se dedicó principalmente trabajar y proveer, mientras que ella se dedicó a la organización. Ella se dedicaba a mediar con sus vecinas sobre las jornadas y actividades, fue responsable de la comisión de mantenimiento y en su momento en la entrega y construcción de las casas definitivas. Con el paso del tiempo, su esposo se convirtió en el encargado de cuidar y acarrear los materiales de construcción, porque se había acercado también a “jalar” por los materiales con la coordinación y las brigadas.

La mamá de Ingrid presionó a su padre y administró sus tiempos para cumplir con las faenas y las guardias. Ambos se turnaron las tareas del predio, aunque en realidad para la madre de Ingrid esto no se tradujo en reducir sus tareas domésticas. Así que cumplía tres jornadas de trabajo: remunerado, doméstico de cuidados y comunitario. Igual que la familia de Rosa, Ingrid relata que su papá ayudado por un vecino se dedicó principalmente a construir el módulo, mientras que su mamá asistía a las juntas en la etapa del campamento.

Te comento que él [su padre] trabajaba como en restaurantes, o cosas así, donde era llegar muy tarde y entonces lo que hacían usualmente era, como mi mamá trabajaba de día, era repartirse un poco la guardia. Por ejemplo, mi mamá la empezaba a las 10 de la noche y si mi papá llegaba a las 3 de la mañana, él acababa. Y ya mi mamá se dormía ese ratito porque a parte mi mamá tenía, bueno, una necesidad, no fue una idea, fue una necesidad de llevarnos a la escuela hasta donde ella trabaja. Entonces para irnos a la escuela, nosotros nos tenemos que levantar a las 5 para irnos, como al cuarto para la seis, para entrar a las 8 a la escuela. Entonces, pues ya mi mamá como que no tenía tanto chance ni de dormir ni de nada de eso. Pero sí asumía ese tipo de cosas porque ella estaba muy confiada en que sí pasara [la entrega de casas definitivas], ¿no? (*Ingrid*).

La división sexual del trabajo en las familias también ha producido un *habitus* espacial diferenciado por género en la historia del urbanismo popular. Como bien explican Duhau y Giglia (2008, p. 342):

Para muchos hombres nacidos en las colonias populares, saber construir (por lo menos a un nivel básico de competencia) es una suerte de *habitus*, esto es, una labor que se aprende de forma irreflexiva y espontánea, sin ir a la escuela, sino sencillamente por ser parte de las ocupaciones de la vida cotidiana de la familia, y por ser algo que se considera propio de las actividades específicas del ser hombre. Algo semejante a lo que es para las mujeres el saber ‘hacer de comer’.

Para las mujeres -madres e hijas- asistir a marchas, pertenecer a las comisiones y participar en las faenas eran actividades necesarias de hacer como habitantes de sus casas, así como lavar ropa, barrer y trapear. En conversación con una compañera, ella me mencionó que en el campamento su hija mayor cuidaba a sus hijos menores, uno de ellos era bebé, cuando ella trabajaba y hacía las guardias. Su hija fue como su brazo derecho porque “jalaba tina, muñeco y al bebé” en los turnos de vigilancia. Cuando los otros hijos eran más grandes, le “ayudaban” a estar en esos turnos de vigilancia. A ninguno de sus hijos les gustaba participar en esto, pero tampoco les obligaba (Comunicación personal, mayo 2018).

Siempre. O sea, mi mamá era. Siempre ha sido muy de la idea de *todos vivimos aquí y pues todos tenemos que ayudar*. Aparte que no había esa opción de quedarte en tu casa a ver la televisión porque no había ni luz. O sea, fue una situación como o vas conmigo a la guardia o vas conmigo a la junta o vas conmigo a la marcha o te quedas en la casa y no haces nada. (*Ingrid*)

Las mujeres participaron en las jornadas de trabajo colectivo -trabajo pesado, público y “masculino”-, mientras que los hombres no se sumaron de igual manera al trabajo doméstico. La visión androcéntrica del mundo no parece haberse trastocado, puesto que esta complicidad ontológica de los *habitus* sexuados entre las estructuras objetivas y mentales se ha mantenido a nivel de lo doméstico. No obstante, realizar el trabajo “pesado” sí ha tenido consecuencias positivas en la subjetividad femenina (véase Capítulo IV).

Habitar individual y colectivamente

Hacer hogar⁵⁸ o habitar es todo un conjunto de representaciones y prácticas reproductivas, productivas y comunitarias, atravesadas por relaciones de poder, que posibilitan la construcción y gestión del espacio habitado y de proyectos de vida (Ossul-Vermehen, 2018). Habitar es un proceso sociocultural complejo, desigual y lleno de conflictos según la edad, el género y la posición social en el que establecemos nuestro ser en el mundo.

En los testimonios, se pueden entrever diferencias etarias en la habitabilidad durante los años del campamento y módulos provisionales de Acapatzingo. María, quien a los 44 años llegó al campamento y había vivido también en otros proyectos de vivienda de la misma OPFVII y de autoconstrucción en la infancia, recuerda con cariño los primeros años de Acapatzingo, a pesar de que reconociera que el espacio tenía precarias instalaciones. Incluso cuando su casa se construyó, no quiso moverse de su módulo provisional. El día de la entrevista me comentaba con su esposo de los convivios en los andadores con los demás vecinos, comían juntos en las fogatas durante las guardias.

Eran puros módulos de puro cartón, muy pocos módulos de puro tabique. La mayoría era de lámina, de cartón. Pero qué crees, (...) como que eso te enfrentas a algo nuevo y te enfrentas a luchar por algo nuevo que tal vez nunca en mi mente hubiera pasado a hacer todo eso.

(...) Pero a final de cuentas, la convivencia era bonita. Y fíjate que esa convivencia, ahora que tenemos nuestras casas como que se ha perdido... Como que estábamos más unidos, nos veíamos como una sola familia. Ahorita con la entrega de casas como que se perdió todo eso. (...)

(...) Claro, mira mi primer módulo era un módulo de 6x4 donde nada más te cabía una cama, una mesa y la estufa. (María)

En cambio, Ingrid y Rosa, quienes llegaron a la edad de 9 y 10 años aproximadamente, recalcan las condiciones de vida y muestran cierto distanciamiento con

⁵⁸ Ignacia Ossul-Vermehen (2018) se refiere a la categoría citada de *hacer hogar* como a todas las prácticas y significaciones asociadas al habitar, entendiendo al habitar de la misma manera que la propuesta por Duhau y Giglia (2008) como un proceso de domesticación, asociado pero no equivalente a la sensación de amparo o de protección. La virtud de la categoría de *hacer hogar* reside en que reconoce las distintas escalas del hogar y las relaciones de poder y de resistencia al interior de él entre sus habitantes, cuestionando la idea apolítica del hogar y del espacio doméstico que han hecho las geógrafas feministas. Se emplean las categorías *hacer hogar*, *habitar* y *domesticación* como equivalentes.

esta época. A su corta edad, Acapatzingo fue su primera experiencia de autoconstrucción. Se presentarán los testimonios, que merecen ser leídos por su extensión y riqueza.

- No les agradó tanto, ¿por qué?

Cuando llegamos aquí, para bajar hacia las minas, para subir, para empezar, no había transporte. Todo caminando. (...) Era caminando, era con hoyos de lodo, era con lluvia, con todo, como llegábamos de Jamaica, nos subíamos y nos veníamos caminando porque el camión que llegaba allá abajo, por donde está la Esperanza, ese venía directamente desde Jamaica, desde Santa Anita hasta aquí. Y ya de ahí tenemos que subir caminando y para subir y agarrar el camión también era caminando. Entonces llegas y te quedas: “¿esta es una casa?”. Pues no le veía más cara de casa, ¿no? Y así con puro tabique y las láminas y diciendo: “es que yo no quiero vivir aquí, está muy feo”. Y luego salías y lodos por allá y piedras por acá y cuando era tiempo de mucho calor mucha tierra, muy feo (Rosa).

- Cuando recién llegaste ¿qué sentías del módulo? ¿qué te parecía?

Cuando recién llegué se me hacía todo súper raro. (...) Porque yo vivía en un lugar que me parecía como muy cómodo. (...) Vivía, en, no sé si ubicas Perisur, vivía como unos cinco minutos antes, ¿no? Por donde está ahora (...) el Centro Cultural Ollin Yoliztli, yo vivía a dos cuadras de ahí, ¿no? De hecho iba, estudiaba ahí en el centro cultural, mi mamá me metió. Entonces, como que para mi era muy cómodo. Aunque mi mamá trabajaba y me llevaba como a muchos lados, igual a mi hermano porque, como no podía cuidarnos, pues nos buscaba clases de todo, para no, para que no estuviéramos encerrados porque nuestra opción era que nos llevara al trabajo y estar encerrados en un cuartito hasta que mi mamá saliera. Entonces decía, “no, pues no me parece como que estuviera tan padre, mejor que se distraigan y yo paso y los recojo en la noche”, ¿no? Entonces, cuando yo llegué al módulo fue así de “no mames, ¿y aquí qué es?”. De hecho ni siquiera, te lo juro que *no ubiqué mi casa, o este punto hasta mucho tiempo después. O sea*, cuando llegué aquí, yo sentí que había llegado como a otro estado, no sé, *estaba muy extraño. Todo era completamente diferente, ¿no?* Sobre todo porque vivía ahí a una cuadra del Periférico [Sur] y, entonces, donde vive gente que tiene pues otro poder adquisitivo. O sea, sí me sacó mucho de onda pero como que no hubo esa oportunidad de protestarle mucho a mi mamá. (...) Me sentía, al principio, fue como. No sé, fue un. Fue shock, yo creo. Porque llegué a un lugar donde ni siquiera había luz, donde ni siquiera el baño estaba conectado, donde me tenía que bañar con un bote de agua. Entonces, no, no fue como que el más grande placer de mi vida, ¿sabes? Como que sí me quedé muy triste y dije “pero ¿por qué?”. Lo único que a lo mejor me quitó eso fue que como mi mamá no nos cambió de escuela (...) nos siguió llevando hasta allá hasta que terminamos la primaria. Que digo, ya faltaba poquito pero, pues no es lo mismo llegar aquí donde *no hay nada* y quién sabe hasta dónde nos iba a meter a la escuela, cuando no conocíamos a nadie donde muchas situaciones, a quedarnos allá [en la primaria en Tlalpan] donde, bueno, pues seguimos con nuestros mismos amigos, aunque toda

nuestras actividades y demás ya no existe, ¿no? Pero sí fue como muy, el impacto fue muy grande. (Ingrid).

Para Ingrid y para Rosa no fue nada fácil habitar Acapatzingo, sus esquemas de percepción e interpretación no les permitieron reconocer al campamento como un espacio habitable, a pesar de satisfacer sus necesidades ahí. Tampoco demuestran haberse sentido amparadas, puesto que es una constante la desconfianza hacia los dirigentes y el temor de que las familias pudieran ser desalojadas. Rosa e Ingrid nos dan cuenta de que se enfrentaron a un espacio desconocido e *irreconocible* como habitable por la falta de equipamiento urbano y por el tipo de construcción de sus viviendas. A pesar de las carencias en servicios urbanos en los que habían vivido anteriormente en su corta trayectoria de vivienda, nunca se habían enfrentado a una experiencia de autoconstrucción de vivienda desde “cero,” ni de incertidumbre ni de desprotección.

Es curioso notar cómo la propia trayectoria de vivienda de Rosa marcada por condiciones hostiles y carentes de servicios, no le permitió reconocer el espacio de Acapatzingo como habitable porque no había tenido una experiencia previa de autoconstrucción, pero sí fue una condición en la que se nota que tenía un imaginario o unas disposiciones de percepción sobre cómo sería una vivienda habitable. En su testimonio describe que el módulo en el que vivió con su familia era una “mansión” de “dos hectáreas de predio”, cuando en realidad no eran más que 48 metros cuadrados aproximadamente para seis personas. Ingrid, expresa con cariño el tiempo que vivió en Tlalpan y los cursos culturales a los que su madre le había inscrito con su hermano, mientras cumplía su jornada laboral como empleada doméstica en una casa en Coyoacán, al sur de la Ciudad de México.

La experiencia previa de autoconstrucción no fue una condición para integrarse al naciente proyecto de vivienda, pero sí un horizonte de saber y de valores de vivienda que le permitieron a los agentes domesticar su espacio doméstico y modificarlo. Fue precisamente la estrategia de cuidados de su mamá, quien prefirió que concluyeran la primaria en esa zona porque le era más cómodo pasar por ellos, un hecho que le permitió a Ingrid sortear los primeros años de su dificultoso proceso de habitar, de reconocer a Acapatzingo como su centro de ser y estar en el mundo con el que se relacionaba. Las condiciones precarias del

transporte público en esta época y el trabajo de cuidados de la madre de Ingrid fueron condicionantes de la trayectoria de movilidad cotidiana de Ingrid, su hermano y su mamá. Era más conveniente esta última que sus hijos terminaran la primaria cerca de su centro de trabajo que cerca del predio, a pesar de las horas de desplazamiento. El modo de relacionarse con el resto de la metrópoli en mujeres no solo es desigual para las mujeres por la segregación espacial, sino porque ellas tienen que crear sus rutas del modo más conveniente para ahorrar gastos y tiempo en el cuidado de sus hijos.

En cuanto al significado de lo urbano, en las ciudades autoconstruidas se entiende como lo que está lleno, “donde ya no hay espacio para construir. Lo *no urbano* es lo que está vacío, es decir lo que no ha sido usado o apropiado por alguien para ser construido” (Duhau y Giglia, 2008, p. 331). El testimonio de Ingrid es ilustrativo de la idea de lo urbano que tenía: “pues no es lo mismo llegar aquí donde no hay nada”. Su expresión manifiesta que el lugar no había tenido uso habitacional previo y la idea propia que ella ya tenía de un espacio habitable.

Domesticar es hacer propio un espacio -de manera individual y colectiva- sea este la casa hasta las redes de transporte público y los centros de trabajo mediante un proceso permanente y continuo de interpretación, modificación y simbolización. El esquema de vivienda progresiva, elemento tan característico del urbanismo popular, significa precisamente que poco a poco el lugar habitado se va acondicionando: las viviendas se van modificando con el tiempo y según el ingreso de las familias, y los servicios urbanos se instalan y mejoran conforme la zona se vaya poblando y los vecinos deliberen cuáles son las necesidades comunes.

El orden socio-espacial de la ciudad informal es *sui generis* porque a pesar de su apariencia desordenada y caótica, sí existen reglas aún en la fase de consolidación (Duhau y Giglia, 2008). El proceso de domesticación de Acapatzingo se realizó mediante asambleas en las que los habitantes dilucidaron sobre las necesidades comunes y cómo resolverlas. En este “camino” se crearon las reglas del espacio, elemento importante en la determinación de los usos, el funcionamiento y la significación del espacio doméstico y colectivo.

– ¿Qué más recuerdas de mantenimiento?

La comisión de mantenimiento se encargaba de hacer todos los trabajos del agua, la luz, porque no teníamos la luz ni el drenaje. Llegamos aquí con cisternas, con letrinas.

Había letrinas comunitarias, había letrinas de dos, tres, cuatro familias. Pero te bañabas en tu módulo, en una letrina o algo. (...) Se iluminaban] Con un foquito que ¡qué bárbaro! Un foco por módulos. No, no. Nos alumbrábamos con luz, *respetábamos los acuerdos*. Si a las 5 de la tarde decían: “ya no pueden planchar, ya no pueden lavar”, nadie lo lavaba. Porque la luz se bajaba, hija, ni la televisión se veía o se veía la mitad de televisiones. (María)

– (...) ¿Y cómo te sentías?

Aburrida todo el tiempo. Era aburrición porque mi mamá no nos dejaba salir porque el predio estaba solo. O sea, había muy pocas casitas y aparte de que era muy pocas casitas, alrededor no había nada. Entonces mi mamá decía: “No pueden salir, pero tampoco puedes ver televisión, pero pues entonces ponte a hacer la tarea, pero pues entonces ya duérmete”. Porque a parte de que no teníamos luz, la poquita luz pues era como para que mi mamá planchara a las dos de la mañana. Se ponía a planchar porque mi papá usaba camisa y pantalón de vestir todos los días y entonces fue así. No hacíamos nada. Literalmente no hacíamos nada al principio. Cuando fueron como que mejorando poco las cosas, que empezó a llegar la luz, que demás, entonces empezamos como que a salir un poco más, porque entonces ya pusieron focos afuera de las casas, entonces ya como que esa iluminación existía, entonces ya podía ver como que otro ambiente. (Ingrid)

No existe una preconcepción en el urbanismo popular de que se deba acondicionar primero el espacio público o colectivo -vías de comunicación y de servicios urbanos- para después construir el asentamiento. Los servicios no se contemplan como elementos dados del paisaje urbano, sino como algo que se tenía que exigir (Duhau y Giglia, 2008) ante las autoridades e instalar autogestivamente. Por ejemplo, María hablando sobre su trayectoria de vivienda, menciones su infancia viviendo en Estado de México: “Pues mira allá en Ecatepec un terreno donde sí se tuvo que construir, se tuvo que meter los servicios porque en ese tiempo pues *todo ha costado*, ¿no? [fallas en el audio] (...) Los mismos servicios han costado trabajo porque el mismo gobierno no nos lo proporciona. Nos tarda”. Y sobre Acapatzingo recuerda:

Mira yo estaba clara, las primeras veces que fui a lo que queríamos, a lo que ellos estaban luchando, por una vivienda y fue a lo que yo dije, “pues el que no arriesga no gana” (...). Entonces en ese tiempo había un desalojo a la organización [en El Molino], hubo intentos de desalojo pero se resistió todo ese intento de desalojo. Pues como eso te da ganas a luchar, a decir, pues no nos van a sacar porque al final de cuentas no les estamos robando nada, estamos pidiendo algo que nos pertenece a uno como mexicano. Entonces eso me dio más valor a decir: “pues voy a seguir dentro” (María).

Los servicios urbanos son comprendidos un “derecho” arrebatado y disfrutado como un “logro” colectivo, fruto de movilizaciones y de las faenas. Si bien, la trayectoria de María dentro de la OPFVII como coordinadora política influyó importantemente en su visión sobre la ciudad, también influye la posición ideológica explícita de la Organización⁵⁹. Habitar Acapatzingo tanto es percibido como un acto de resistencia, un bien colectivo vivido con orgullo. Esta experiencia colectiva de fundación es la base del arraigo al lugar. La participación de las mujeres en la instalación de los servicios fue esencial. María recuerda cómo sus compañeras trabajaban en las jornadas incluso mientras cargaban a sus bebés en sus espaldas.

(...) Te lo juro que aquí ha sido muy importante el trabajo de todas las mujeres. Ha sido un trabajo muy titánico de mujeres que en realidad si tú, cómo te dijera. Había veces que se iba por material y la mayoría eran mujeres. Había mujeres que se cargaban bultos de cemento, hija. Así los bajaban del camión y corriendo se llevaban los bultos de cemento. (...) Como te dijera. Aquí ha habido una participación mucho muy importante dentro de la organización de mujeres. (*María*)

La Creación del espacio común no-público

Existen diferencias comparando la domesticación aislada del MUP y la paradigmática urbanización autoconstruida descrita por los Giglia y Duhau (2008). Estos autores han señalado que la habitabilidad inicial en estos órdenes socioespaciales ocurre en dos momentos: primero se construyen casas aisladas y después se ven necesidades comunes y ven los colonos cómo instalar los servicios. En cambio, en Acapatzingo el terreno se domesticó de manera colectiva, mediante la deliberación previa y fue planificado entre todas las familias contemplando los

⁵⁹ En 1996 se realizó el Primer Congreso de la OPFVII, entonces Frente Popular Francisco Villa, con el fin de establecer los principios básicos:

El Frente Popular surge como una necesidad de organización amplia en medio de una profunda crisis financiera y una política de contención y represión de las organizaciones independientes, con la firme convicción de que es el momento de sumar fuerzas independientes dispersas, por medio de procesos de alianzas y unidad bajo el principio de respeto mutuo, solidaridad e independencia ideológica, política y orgánica respecto del Estado y sus partidos [...]. En este Frente Popular nos aglutinamos miles de familias demandantes de tierra, vivienda y servicios [...]reclamando nuestro derecho que nos atañe, como seres humanos y como trabajadores [...] nuestra lucha por mejores servicios públicos [...] parte de la necesidad que tenemos que vivir en condiciones dignas (Pérez Bautista, 2016, p. 89).

espacios y la infraestructura de uso común (Pineda, 2018). Esta forma de urbanizar ha repercutido en la manera en la que se ha distribuido el espacio compartido, en las instancias de deliberación de la esfera política comunal y en la experiencia de habitabilidad de las mujeres gestoras a lo largo de la historia de Acapatzingo.

La ocupación inicial del terreno fue una actividad masiva realizada por las y los futuros beneficiarios de vivienda y su familia ampliada. Las ideas preconcebidas de cómo organizar el espacio habitable no solo provienen de las experiencias inmediatas de los dirigentes y habitantes de la futura OPFVII a finales de 1980 en El Molino, si no como un *habitus* urbano perteneciente al urbanismo popular del último tercio del siglo XX en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana. Este diseño del espacio fue realizado mediante los esquemas de disposiciones de percepción y de acción que los cientos de habitantes fundadores adquirieron en sus experiencias anteriores en el hábitat popular. Como se ha mencionado previamente, muchas familias, incluyendo la de María, ya venían de anteriores experiencias de auto construcción. La planificación previa del campamento y de la fase de módulos provisionales no habrá tenido la “sofisticación” de los urbanistas en los fraccionamientos residenciales o, incluso, en las unidades habitacionales de gobierno, pero sí se premeditaron callejones, corredores y se diseñaron las dimensiones preestablecidas de los módulos provisionales.

La creación del espacio público-común de Acapatzingo significa una diferencia relevante con el proceso típico de urbanización popular. Es relatado que los lugares que antes no tenían uso habitacional eran “tierra de nadie” y cuando su domesticación es realizada por familias aisladas, cada una toma su propio lote para edificar su casa a gusto⁶⁰. El espacio público no se diseña ni se prepara antes de la construcción de las viviendas, ni está claramente separado del privado, es construido según el devenir cotidiano del proceso de domesticación del espacio, resulta como una consecuencia o residuo del espacio privado lotificado después de haber sido repartido (no necesariamente a través de un acuerdo explícito y deliberado) entre colonos (Duhau y Giglia, 2008).

⁶⁰ Primero se construye un cuarto (compartido entre padres e hijos) y poco a poco, las otras recámaras, “se produce una gradual diferenciación del espacio común inicial hacia distintos espacios privados -como son la recámara de los hijos separada de la de los padres- y de uso colectivo -como la cocina, el baño, el patio, el tendedero” (Duhau y Giglia, 2008, p. 334). Como segundo momento en la fase de construcción de la casa, se edifica la entrada y la parte de la vivienda que sería definitiva en la parte cercana del exterior. Este último momento corresponde con la separación del espacio interno con el externo, del espacio privado con el espacio público.

La ciudad autoconstruida es considerada un lugar *sui generis* por esa forma secundaria de producción del espacio público, no es propiamente público porque no había sido definido ni reivindicado como tal por el Estado. Se puede nombrar como un espacio común, compartido, pero no público. Las calles tienen un estatuto ambivalente: no es de todos pero tampoco es de nadie⁶¹, pertenece a la *colectividad* que vive ahí, ellos y ellas tienen un derecho especial de uso exclusivo sobre su cuadra o la banqueta y demás extensiones de casa en la que habitan. Se entiende que la cuadra así es configurada porque los servicios urbanos se instalan y gestionan por este fragmento de calle en el urbanismo popular. Soto Escutia (2004) define a la calle como un “espacio público equitativamente repartido”, porque en las banquetas y pedazos de calle frente a las casas, los propios residentes se sienten con la libertad de utilizarlo como quiera sin considerar que perjudique a los demás habitantes de la cuadra⁶² (Duhau y Giglia, 2008). El espacio no es público sino colectivo, y es el espacio local es el más transitado en la metrópoli.

En esta escala espacial de socialización, los residentes se conocen entre ellos, los infantes juegan desde temprana edad, se hacen partidos de fútbol o fiestas informales. Por su intensidad de uso, las relaciones sociales son contradictorias por una continuidad de negociaciones informales entre vecinos, que cambian según las condiciones e incluso llegan a ser no verbales. El espacio común en la ciudad informal es un *espacio negociado* y a veces disputado entre los vecinos ya que el terreno es domesticado en un limbo entre lo legítimo e ilegítimo, y a veces mediante el uso de la violencia entre habitantes. “Es por ello que uno de los motivos recurrentes de conflicto entre vecinos es el uso ‘indebido’ de la porción de calle correspondiente a cada quién” (Duhau y Giglia, 2008, p. 350).

En contraste con esta forma *sui generis* de construir el espacio común en el hábitat popular, en Acapatzingo hubo una construcción y acondicionamiento progresivo del espacio que había sido planificado. Las familias edificaron sus propios módulos provisionales: casas hechas con paredes de tabique y concreto con techos de aluminio. Durante esta fase las familias

⁶¹ “Este patrón de asentamiento genera condiciones durables de precariedad generalizada que se vuelven crónicas y que terminan por ser consideradas como *normales*, como por ejemplo las fallas en la conexión de la luz, la falta de aceras, las construcciones a medio acabar (...), la escasez y mala calidad del servicio de transporte público que persiste durante muchos años. Frente a estas carencias, los arreglos informales entre los habitantes –siempre precarios y negociables– se vuelven obligatorios” (Duhau y Giglia, 2008: 340).

⁶² “Esta concepción de la calle como espacio equitativamente repartido se materializa en la práctica cotidiana del barrido de la misma. Cada mañana, de cada una de las casas sale alguien (generalmente una mujer) y se pone a barrer el rectángulo correspondiente a su fachada, ni más ni menos, llegando justo al límite exacto donde empieza la porción que corresponde al vecino de al lado o de enfrente (Soto Escutia, 2004)” (Giglia y Duhau, 2008: 348).

no se podían instalar aleatoriamente, sus módulos debían tener las medidas predefinidas, había andadores con número y nombre, las familias ya estaban organizadas en brigadas y en comisiones para el mantenimiento y vigilancia de las casas y de las precarias instalaciones comunes. Los módulos provisionales tenían precisamente la condición de ser temporales. El mismo nombre revela que estas fases de construcción de Acapatzingo eran solo un momento, puesto que el fin último, el último proceso debería de ser el de las casas definitivas, que no tendrían mayor modificación.

Ha habido conflictos sobre los usos del espacio en el proceso de construcción de Acapatzingo en las asambleas y en la vida cotidiana, sin embargo, el espacio de deliberación ha servido desde entonces como plataforma para solucionar estos problemas, crear y modificar reglas del uso del espacio común. Las brigadas y la comisión de mantenimiento, además, se han encargado de sancionar las faltas al uso del espacio colectivo (Capítulo IV). El espacio colectivo de Acapatzingo siempre ha sido discutido y regulado por los mismos habitantes de Acapatzingo, tiene reglas estrictas explícitas y bien conocidas por sus sanciones, a diferencia de la típica manera de producir y regular los usos del espacio público. Por consiguiente, el espacio público de este primer orden socio-espacial no podría considerarse público sino como un espacio común *gestionado* en instancias propias, más no *negociado* entre particulares. Han sido sus habitantes quienes lograron acondicionarlo en condiciones precarias pero siempre mediante la deliberación y faenas de TFI. En estas tareas de gestión y de construcción de la vivienda la participación de las mujeres ha sido fundamental.

En cuanto a la gestión del espacio –tema que será mejor explicado en el capítulo IV– la construcción colectiva organizada y planificada y los trabajos de cuidados fueron prácticas que configuraron la dimensión común del espacio. A ratos, la frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo común de gestión del predio se desdibujaba. De igual manera, los límites entre el espacio doméstico y el común se interrelacionaban constantemente, puesto que la esfera colectiva influía en el cuidado de los infantes, a su vez que el cuidado materno influyó en las dinámicas de vigilancia del predio. La precariedad de los servicios instalados condicionó que las reglas del uso del espacio colectivo y de su funcionamiento fueran estrictas en las viviendas, dificultando a su vez la realización del trabajo doméstico para las mujeres. El bajo voltaje no les permitía cocinar o planchar ropa a las horas más cómodas,

sino a las que se pudieran; los módulos no podían acondicionarse con aparatos por sus pequeñas dimensiones, por los recursos limitados de las familias y porque no se consideraba conveniente invertir en ellos, ante la incertidumbre de desalojos.

(...) Pues ahorita como que los compañeros se involucran más, pero en ese tiempo eran mas las compañeras... Hasta había compañeras que dejaban a sus hijos encerrados para irse a una jornada.

- ¿Cuándo dejaban a los niños encerrados, los dejaban así solitos? ¿No había vecinas que les echaran un ojo?

Pues había vecinas que sí se veían: “oye, tu hijo ya está llorando; tú hijo ya está afuera”. Y había veces que los niños los sacábamos y andaban jugando entre la tierra y eso.

- ¿Dormían ahí con ustedes?

Cada niño ya se los llevaban a dormir a sus casas. (*María*)

- (...) ¿Y cuando tú acompañabas a tu mamá a guardias, ¿cómo recuerdas que eran las guardias? ¿No eran igual que ahorita, o sí?

No, para nada. No. Había más personas en cada guardia. El terreno estaba muy despoblado hacia los lados, ya sabes. (...) Sí, era como que nosotros aquí y afuera no había nada, porque ni siquiera los camiones pasaban. O sea, todo ese camino es nuevo realmente. Y yo me acuerdo mucho que mi mamá siempre pedía la guardia en un lugar que le decían “la Cadena” que era de este lado sobre San Rafael Atlixco, que podría ser como la puertita, más o menos, ¿no? (...). Y siempre lo pedía ahí porque estaba cerca de la casa y entonces para llegar, si a mi hermano le daba sueño, si a mi me daba sueño, como que nos podía ir a ver rápido y ver que todo estuviera bien y se regresaba. (...)

- ¿Tú qué hacías en las guardias cuando acompañabas a tu mamá?

Escuchar las pláticas de los grandes. Sí, porque realmente recuerdo que no mucha gente los llevaba. Llevaban bebés. Eso sí lo recuerdo. Llega un punto en el que decían “ya no pueden llevar bebés”. (...) Porque decían: no, pues, si nos llegan a, no sé, a querer sacar o etc., un bebé te impide completamente reaccionar, ¿no?, porque tú primero proteges y después ya ves si avisas, si gritas, si esto, ¿no? Y entonces ya dejaron de decir bebés. Pero sí me acuerdo que antes había esa posibilidad de bueno, pues llevas a tus hijos porque no hay con qué, quién se quede con ellos. (*Ingrid*).

Sociabilidad

Las jornadas de trabajo colectivo han producido y reproducido tres diferentes tipos de relacionalidad de manera latente. Una sociabilidad estrecha y densa⁶³ entre vecinos; una apropiación y uso del espacio local de manera intensiva, y en otro nivel, una esfera política comunal (las brigadas, las comisiones y la asamblea mensual del predio). Como señala Pineda (2018, p. 119) “el campamento es el antecedente de la comunidad, donde se forman los vínculos iniciales de trabajo, afectivos y por supuesto, políticos, que serán parte de las relaciones comunales”. Ya se ha señalado que en la introducción de servicios al ser un proceso colectivo produce relaciones de confianza hacia los demás y al proceso mismo de habitabilidad (Duhau y Giglia, 2008). Este incremento de la confianza hacia el proyecto de vivienda fue progresiva y diferenciada. Una compañera de Acapatzingo me comentó que a pesar de haber llegado desde la toma del terreno con otro dirigente en 1990, ella no “soltó” ningún dinero hasta que se construyeron las primeras casas definitivas. Tuvieron que pasar más de 15 años para esto (Comunicación personal, mayo 2018). Mientras que otros testimonios romantizaran la fase de campamento y de módulos provisionales, las extrañan, extrañan las fogatas, cocinar para todos en la calle, “echar el relajo”.

Las guardias a mí se me hacían muy gratas, muy agradables, porque en aquel entonces con los compañeros que me tocaba nos poníamos a platicar ¿tú de dónde vienes?, ¿por qué éstas aquí? Y pues todo mundo contaba su experiencia y era bien padre porque luego decían, este, hoy es el cumpleaños de fulano de tal y por qué no vamos por un pastelito y ponemos el café en la fogata y le cantamos las mañanitas y entonces lo hacíamos y nos quedábamos (Entrevista a Karina, Pineda, 2018, p.131).

En el proceso de domesticación fundacional cientos o miles de personas desertaron y muchas otras personas de las redes afectivas, de parentesco y solidaridad de las familias que se quedaron participaron también en estas etapas. La cooperación entre familias no surgió naturalmente ante las necesidades de tener una vivienda, también ha sido un proceso de convivencia prolongada, no exenta de tensiones y conflictos que provocaron la expulsión de

⁶³ “La densidad es un atributo de las redes de relaciones. Indica la proporción de sujetos que se conocen sobre el total de los sujetos que componen una red”(Hannerz, 1986, citado en Duhau y Giglia, 2008, p. 22). En la Ciudad de México hay personas que viven más intensamente el espacio local que el espacio metropolitano. El hecho que los mismos residentes le llamen al predio de Acapatzingo ‘comunidad’ no solo podría señalar una identidad social, una esencia, sino arraigo social al espacio habitado, definiéndolo como un lugar propio “aparte” del resto de la ciudad.

integrantes, pero también de momentos “gratos” de recreación y de socialización de conocimiento, que han producido vínculos afectivos y relaciones solidarias entre vecinas y vecinos más allá de las obligaciones y responsabilidades del TFI. La producción social de la vivienda no sólo dejó beneficios materiales, sino también simbólicos, como la creación de una identidad colectiva que les ha diferenciado de los otros, “los no-panchos” que viven fuera de Acapatzingo.

La fase del campamento no sólo es importante por la fundación del predio y por que las familias involucradas sean el “núcleo comunitario” como Pineda (2018) señala, sino que la sociabilidad de esta época también ha creado una “base simbólica” de pertenencia y arraigo⁶⁴ al lugar. Recuerdo en específico una charla que tuve con Luis, un habitante joven de Acapatzingo que vivía con su tía y había llegado de Durango para estudiar la Universidad y trabajar, no había participado en ninguna de las tres fases de la construcción ni llevaba más de 3 años viviendo en el predio, pero participaba activamente en la brigada y comisiones y se refería a Acapatzingo como “el campamento”. También escuché durante mis entrevistas y visitas al predio en juntas y asambleas que varias personas se refieren a sus casas definitivas como “módulo” todavía. Nombrar en el presente al espacio vivido con las mismas palabras que en las primeras fases de construcción nos da cuenta del arraigo al lugar y del orgullo que significa para los más de 500 hogares vivir en Acapatzingo.

Habitar es un proceso universal, sin embargo “las experiencias de la metrópoli son desiguales en la medida en que reflejan el poder desigual de los actores en su relación con el espacio y en particular en su capacidad para ‘domesticarlo’; es decir, para convertirlo en algo que tiene un significado y un uso para cada quien” (Duhau y Giglia, 2008, p.35). Este poder desigual de domesticación está configurado según la posición social, el género y condición etaria en el caso de Acapatzingo. Las mujeres son plenamente consientes del rol que han protagonizado en todas las fases de construcción del espacio, aunque no siempre ni necesariamente de las relaciones de dominación masculina que intervinieron en esto.

La trayectoria personal de vivienda ha sido uno de los elementos importantes para leer y reconocer al espacio como significativo, reconocer sus reglas de uso y de funcionamiento,

⁶⁴ Arraigo es definido como “estar vinculado a un lugar mediante la inserción del sujeto en redes de relaciones relativamente densas, situadas en el espacio local” (Duhau y Giglia, 2008: 24).

durante la domesticación y ocupación de Acapatzingo. Para algunas “fundadoras” las aspiraciones personales de tener una casa para no vivir “arrimadas”, huir de la de violencia familias y la maternidad fueron visiones del mundo que motivaron y pusieron en práctica para cambiar de casa en sus trayectorias de vivienda, que moldearon su experiencia urbana antes de entrar a la OPFVII.

El hecho de que el proceso de urbanización popular ya tenga patrones culturales repetitivos, así como que los nuevos habitantes ya tenían una concepción del habitar indica la existencia de un habitus urbano perteneciente a este urbanismo. Este habitus urbano tiene una diferenciación sexual: mientras que los hombres aprenden y realizan de forma irreflexiva sus propios módulos; las mujeres se dedicaron a realizar el trabajo doméstico y de cuidados, así como atender las juntas informativas y reuniones de comisiones, manteniendo el dualismo simbólico de la visión androcéntrica del mundo (Bourdieu, 1998).

Una de las partes esenciales del proceso de domesticación del espacio es hacer y reconocer las reglas de este y de su funcionamiento, elementos que en las primeras fases de Acapatzingo dificultaron la realización de las tareas domésticas para las mujeres. Tareas que pueden parecer básicas como lavar ropa y trastes, hacer la comida y planchar fueron restringidas a ciertos espacios y tiempos que las condiciones físicas del terreno y las reglas del funcionamiento de los servicios lo permitieron. Los focos iluminaban poco, la plancha solo se podía usar en la madrugada cuando los otros vecinos dormían, los infantes no podían salir a jugar en las tardes porque no había luz que alumbrara ni quien les cuidara. El funcionamiento precario de los servicios no solo afectaba la esfera doméstica, sino también la colectiva en las guardias. La esfera doméstica y colectiva se determinan mutuamente desde el inicio del proceso de habitabilidad de Acapatzingo.

El orgullo que les genera a las actuales habitantes haber construido el orden actual, es un elemento fundamental del arraigo al espacio local. La sociabilidad entre los habitantes de Acapatzingo, que se llaman entre sí “compañeros” o “compañeras ha sido un logro de las jornadas de trabajo colectivo estructuradas mediante el trabajo familiar igualitario (TFI).

El despliegue de la esfera política comunal, que regula la reproducción social del predio se realiza técnicamente mediante el TFI de manera horizontal y obligatoria, aunque desigual para las mujeres que salen a representar a sus familias. Por otro lado, la coordinación y designación de tareas de gestión y la deliberación sobre los asuntos generales del predio, son asunto de las

comisiones y de las asambleas mensuales del asentamiento. En estas instancias, la participación femenina es mayoritaria. Su presencia preponderante se explica como resultado de las estrategias familiares de reorganización del trabajo y de administración de los recursos para responder a las responsabilidades del TFI, así como de una extensión de los roles de cuidado de las mujeres fuera del espacio doméstico. En suma, en las manos de las mujeres recae la histórica y actual gestión de Acapatzingo.

Tal y como la historia de las mujeres en los movimientos urbanos populares del siglo XX señala, la relación entre el género y el espacio se modifican mutuamente en las experiencias de autoconstrucción. El papel de las mujeres en la gestión del actual orden socio-espacial de Acapatzingo, su experiencia urbana en el espacio local, así como los cambios subjetivos que la participación política comunitaria le ha brindado a las mujeres, son temas que serán tratados en el siguiente capítulo.

Capítulo IV: La gestión feminizada del espacio

Las mujeres protagonizan los espacios de deliberación, coordinación y planeación de los proyectos de reproducción social y de gestión de Acapatzingo. Existe una tendencia de género que influye cuantitativa y cualitativamente en la habitabilidad del asentamiento. La identidad de madres y esposas, el cuidado a los otros y la correspondencia con la visión androcéntrica del mundo que sitúa a lo femenino como encargado de la reproducción de la sociedad, son elementos interrelacionados que configuran la *gestión feminizada* del espacio habitable. El trabajo comunitario de las mujeres ha tenido repercusiones en su subjetividad, en su forma de ver el mundo, de relacionarse con sus otros afectivos, de habitar la ciudad y de crearla. A lo largo del presente capítulo, se presentará la participación de las mujeres en las tareas de gestión del actual orden socio-espacial, se analizará la experiencia urbana de las mujeres en el espacio local, así como de los cambios subjetivos que produce esta relación con el espacio.

Las prácticas de hacer hogar para domesticar el espacio resisten, desafían y afirman otras maneras de relacionarse con la vivienda y con el resto de la ciudad (Ossul-Vermehren, 2018). Ya se revisó que el trabajo familiar igualitario (TFI) y el trabajo rotativo de servicio (TRS) son tareas hechas por mujeres para reproducir la domesticidad del predio, tareas para *reproducir la reproducción* social en el espacio local que habitan (Giglia, 2012). La experiencia urbana de las mujeres es constituida por la esfera comunal (TFI y TRS), por el trabajo doméstico y por la maternidad, puesto que son trabajos que exigen y estructuran determinados tiempos, espacios y dinámicas con el espacio local, atribuyéndoles a estos significados diferentes que permiten su habitar en múltiples escalas territoriales. De esta manera lo privado y lo común son esferas que se interrelacionan en la vida cotidiana.

Nuevo orden socio-espacial. Espacio gestionado

Habitar es un proceso inacabado, hecho que hace imprescindible reconocer que la presente investigación ha hecho un esfuerzo de reconstrucción del orden socio-espacial y de la experiencia urbana de las mujeres en Acapatzingo en un momento concreto del devenir del proceso de domesticación del espacio vivido (Duhau y Giglia, 2008).

Acapatzingo es legalmente hablando una sociedad cooperativa de vivienda. La última fase de construcción de las 596 viviendas en Acapatzingo comenzó en 2001 con recursos obtenidos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), el esfuerzo de las familias para ahorrar y administrar sus finanzas, así como de presiones políticas y faenas de trabajo colectivo para acondicionar el espacio. La incertidumbre que había sido una constante en la experiencia urbana de muchas compañeras de Acapatzingo aumentó porque implicó que los módulos de viviendas fueran destruidos. Entre el 2002 y el 2006 se entregaron las casas y los departamentos en tres fases, aunque muchos de los parques, el vivero, la clínica y el proyecto de bachillerato popular son proyectos que siguen en desarrollo.

Mediante las jornadas de faenas, las familias ahorraron el dinero que sería destinado para las máquinas y los trabajos pesados para mejorar las dimensiones de sus propias viviendas y así, con el mismo recurso económico de las casas de interés social del INVI, la OPFVII logró construir casas y departamentos más amplios. Una de las características que más saltan a la vista de Acapatzingo es la amplitud de las banquetas y de las calles (en las que podrían haber cabido 4 carriles de autos), así como de espacios creados para el ocio (parques para niños, el recién inaugurado teatro al aire libre); esto se debe a que en los planos se pensó que debían existir otros espacios de uso colectivo y únicamente el número de viviendas correspondiente para los socios. Es decir, se construyeron únicamente las viviendas para los solicitantes de vivienda, no se pensó en construir un excedente de casas o de departamentos para vender y acumular riqueza⁶⁵. De manera que el espacio “sobrante” se ha pensado para satisfacer necesidades comunes⁶⁶.

“La aglomeración de un número significativo de edificios de varios niveles o pequeñas casas dúplex, que repiten un solo, o un número muy limitado, de tipos habitacionales y cuya configuración espacial y arquitectónica, muchas veces enmarcada por un muro perimetral, rompe ostensiblemente la continuidad del tejido urbano circundante” (Duhau y Giglia, 2008, p. 294). La anterior cita podría ser una descripción panorámica de Acapatzingo, aunque corresponde a las unidades habitacionales creadas como proyecto

⁶⁵ Es en este sentido que Pineda (2018) habla del “valor de uso vivienda”, puesto que la OPFVII produjo las viviendas para su consumo y sus objetivos organizativos están encaminados a la reproducción social más allá de la vivienda.

⁶⁶ En el momento en el que hice mi observación y entrevistas, la planta potabilizadora de agua y el proyecto de teatro al aire libre estaban todavía en desarrollo.

modernizador del Estado Mexicano creadas entre las décadas de 1940 y 1960 por políticas de vivienda para trabajadores públicos – Conjunto Urbano Presidente Alemán, Conjunto Urbano Tlatelolco, etc. A estas unidades habitacionales Duhau y Giglia (2008) denominan “el espacio colectivizado: *la ciudad de los conjuntos habitacionales*”, con este nombre el presente capítulo hará referencia a este hábitat.

En Acapatzingo el espacio común existente es más amplio que en otros asentamientos populares vecinos y su amplitud indica que la vida comunal ahí es intensa. Acapatzingo representa un cambio sustantivo con el resto de las unidades habitacionales antes mencionadas que ahora tienen una crisis de mantenimiento y de convivencia, así como de las unidades residenciales de interés social actuales que han sido poco aceptadas por sus propios habitantes⁶⁷. A pesar de que el espacio actual de Acapatzingo se hubiera construido con créditos y un programa de vivienda del gobierno de la Ciudad de México, este fue domesticado desde una década antes, de modo que, tal como en “la ciudad informal”, no se podría hablar de un espacio público, sino de un espacio común no-público (Véase capítulo III). Actualmente existen algunas características de el orden socio-espacial denominado “el espacio colectivizado: la ciudad de los conjuntos habitacionales” que resultan importantes de rescatar como un recurso de comparación y de contraste para analizar la relación entre los habitantes y el espacio en Acapatzingo.

Caminando desde la puerta 1 hasta la 3 en las que entran los automóviles, a lo largo de la avenida principal General Francisco Villa podemos observar diferentes colores de zonas, desde la zona naranja, hasta la zona de departamentos, pasando por los colores lila, verde, amarillo, azul. Cada uno de los 16 edificios con 10 departamentos cada uno también son caracterizados por un color y una letra que va de la “A” hasta la “O”⁶⁸. El color externo

⁶⁷ Sobre los problemas de aceptación y de domesticación de las viviendas de interés social, Esquivel Hernández y Huarte Trujillo (2017) explican que “el diseño arquitectónico y la disposición de los espacios de la vivienda en general, y de la de interés social, en particular, condicionan un tipo característico de vida. La vivienda de interés social sufragada con recursos públicos se produce bajo esquemas financieros de minimización de costos, por lo que en su diseño ya implica la separación o fragmentación de los espacios que la integran. Supone que las características de utilización conducirán al contacto permanente entre sus usuarios, y con ello a relaciones armónicas y sin conflicto. Sin embargo, el diseño de las viviendas de interés social está alejado de los patrones de comportamiento cultural que desarrollarán sus ocupantes, por lo que la forma de apropiación y uso difiere significativamente de lo previsto por los arquitectos y diseñadores” (p. 195).

⁶⁸ Es importante aclarar que la entrega de las casas definitivas se realizó de acuerdo con el orden numérico de las brigadas. Las brigadas no organizan a las familias según el lugar en el que vivan -zona de color, manzana o

de las casas se ha decidido por zona y no puede ser modificado, de modo de la puerta para adentro, cada quién puede decidir cómo acondicionar su propia vivienda. A diferencia de la ciudad autoconstruida, el espacio habitacional es menos “plástico”, es decir, no puede sufrir tantas modificaciones como los habitantes deseen y solo pueden construir hacia arriba. Además del color, la fachada externa de las casas no puede sufrir modificaciones; esto es porque son espacios cuyo diseño es homogéneo de una vez y para siempre, así que los cambios en los usos del espacio habitado al interior están más limitados (Duhau y Giglia, 2008). Esta homogeneidad de las casas es apreciada por los residentes porque les provee una sensación de orden y de limpieza que diferencia al predio del “afuera”.

La característica que mejor define la condición de “la ciudad de los conjuntos habitacionales” en la Ciudad de México es que estos asentamientos cuentan con “espacios y bienes comunes que los habitantes tienen que compartir y en gran medida administrar (...). [Esto] genera una problemática específica, que diferencia a los conjuntos habitacionales con respecto a otros tipos de contextos urbanos” (Duhau y Giglia, 2008, p. 295). Más allá de las características morfológicas y arquitectónicas, la anterior es una problemática que no tiene tal nivel de centralidad en las viviendas de interés social de las últimas décadas, al que los mismos autores citados denominan “la ciudad insular”.

Actualmente en las unidades residenciales construidas entre las décadas de 1940 y 1960 existe cierto “orden predatorio” del espacio colectivizado en el que los residentes no lo conciben ni lo utilizan como un bien común indivisible y manejado de manera colectiva, que ha producido el aparente desorden y deterioro de las instalaciones. En la lógica predatoria de estos espacios “no sólo se vale apropiarse pedazos de lo que debería permanecer indiviso, sino que se asume también una suerte de derecho de precedencia: quien llegó primero se adueña de un elemento de uso común y a partir del uso se establece un principio consuetudinario que es difícil de modificar” (Duhau y Giglia, 2008, p. 325). Así es como hay abusos a expensas de los vecinos inmediatos mediante expansiones de la vivienda o la creación de puestos locales en jardineras u otros espacios comunes. En algunas unidades

edificio-, sino por el orden e intensidad en el que las y los socios se hubieran involucrado en los trabajos comunitarios y cumpliendo las cuotas en las primeras fases de construcción de vivienda de Acapatzingo. Hubo familias rezagadas en el trabajo que no solo se cambiaron de orden dentro de su brigada, sino que tuvieron que moverse hasta las últimas brigadas. Conforme ciertas familias se rezagaban, otras que no necesariamente llegaron desde la etapa del campamento pudieron “ascender” de brigada hasta las primeras.

como en El Rosario en la Ciudad de México, las fronteras entre el espacio común y el espacio privado se vuelven confusas (Duahu y Giglia, 2008).

Duhau y Giglia explican que la sensación de estar “amarrados” a la vivienda establece la manera de relacionarse con la vivienda y con los vecinos en los espacios colectivizados, por esta característica se le califica a este hábitat como un espacio colectivo *forzado*. Los residentes rechazan o aceptan vehementemente a su hábitat dadas las condiciones mediante las cuales se hicieron de sus hogares: es su propiedad, lo que implica que tengan relaciones fuertes y estables con su vivienda para bien o para mal; su obtención significa ascenso social y es la primera o la única oportunidad de adquirir un bien, y son bienes que tienen que ser aceptados porque no son diseñados por los mismos residentes.

Uno de los problemas más graves en “el espacio colectivizado” es la ausencia de instancias gestoras del espacio, lo que “implica que los habitantes tienen que resolver por sí solos un conjunto de problemas complejos y de grandes dimensiones”⁶⁹ (Duhau y Giglia, 2008, p. 319). Tomar decisiones, aportar gastos de mantenimiento y hacer acuerdos sobre la gestión y uso de espacios, bienes y servicios “pertenecen habitualmente al dominio público o bien forman parte de las obligaciones y costos propios de la vivienda en condominio” (Duhau y Giglia, 2008, p. 322).

La relación “forzada con el espacio” y su orden predatorio⁷⁰ reproducen relaciones conflictivas y ambivalentes entre vecinos, desde disputas endémicas sobre los usos del espacio común y atropellos entre vecinos hasta relaciones de familiaridad y de ayuda mutua. La relación entre vecinos también es forzada porque casi todos son propietarios de las viviendas, lo que implica que no pueden ser corridos de ahí y tampoco pueden destruir su propio espacio a conveniencia. Estas relaciones conflictivas tienen también una base en la sensación de una participación inequitativa de los trabajos para compartir los espacios y servicios que genera abusos de unos a expensas de otros. En consecuencia, “la dificultad para entender los estratos específicos de los espacios y bienes de uso colectivo, aunada con la

⁶⁹ “Urbanidad *sui generis* a la que podemos denominar como ‘colectivización inducida’ en el sentido de que los habitantes se ven en principio *obligados* a usar y a administrar colectivamente espacios y servicios de gran tamaño que suscitan a su vez grandes problemas” (Duhau y Giglia, 2008, p. 320).

⁷⁰ En las unidades habitacionales conceptualizadas como “espacio colectivizado”, no existe un uso y significado del espacio como un “bien común como algo que es indivisible y que por lo tanto tiene que ser manejado de manera colectiva. Si no se puede concebir al espacio colectivo como un todo indiviso y unitario, lo que se hace es justamente dividirlo subrepticamente, apropiándose por partes, desnaturalizándolo y desfigurándolo” (Duhau y Giglia, 2008, p. 325).

escasez de recursos para la autoadministración, generan una situación que es al mismo tiempo de abuso y de atropello de los derechos de los habitantes” (Duhau y Giglia, 2008, p. 324).

En Acapatzingo, en contraste con la “colectivización forzada del espacio”, a simple vista los colores externos y la limpieza de los espacios comunes nos podrían hablar de cierto ambiente cordial entre habitantes, que se transforma festivo en celebraciones comunitarias amenizadas con música y baile en fechas específicas y con dinámicas de convivencia hechas en los talleres de las diversas comisiones. La tranquilidad cotidiana es logro de un intenso esfuerzo de los integrantes de las brigadas y de las compañeras comisionadas para gestionar los acuerdos de uso del espacio, de jornadas generales de limpieza mensuales y de reuniones llenas también de tensiones, de conflictos, de acuerdos y de desacuerdos que, finalmente, tienen que ser acatados por todos porque son obligatorios y pueden llegar a ser sancionados.

Las instancias como la asamblea, las comisiones, y las reuniones de brigada sirven como espacios en los que cada persona puede participar para decidir, expresar quejas o enterarse de las actividades y problemas con el funcionamiento del espacio y de convivencia entre vecinos. Aunque, siendo la asamblea la máxima instancia de decisión en el predio, los problemas más cotidianos y “simples” suelen ser arreglados entre particulares y dependiendo del tipo de asunto y de su gravedad, es responsabilidad de las comisionadas de mantenimiento resolver.

Si bien, la gestión del predio de Acapatzingo y la relación entre habitantes no están exentos de tensiones y de arreglos; los “problemas complejos y de grandes dimensiones” del espacio colectivizado son resueltos por las instancias encargadas de que se cumplan las tareas: la comisión de mantenimiento, principalmente, la comisión de vigilancia y la comisión de listas y finanzas -también conocida como de participación. Las tareas de gestión del predio y de limpieza son obligación de todos los socios organizados en brigadas para las jornadas generales de limpieza o en jornadas de limpieza por brigada –trabajo familiar igualitario (TFI) Pineda (2018)–, asistir a la asamblea mensual del predio y de entregar cuotas necesarias para el mantenimiento.



Figura 4. Limpieza de la barranca en un día de jornada general de limpieza. Fotografía propia.

Los domingos a final de mes se realizan las jornadas generales de limpieza en la que todas las brigadas salen a trabajar. Así como se organizaron en los primeros años del campamento, las faenas de trabajo colectivo se siguen realizando, aunque no en extenuantes jornadas de 12 horas. Para estas jornadas de limpieza la comisión de mantenimiento sortea 28 tareas correspondientes para cada una de las brigadas, que pueden ser: cortar hierbas, limpiar pozos, limpiar la barranca, limpiar rejillas, pintar los portones de acceso. Cada una de las familias deben de limpiar su “pedazo” de banqueta y la jardinera. Las personas que viven en los edificios departamentales deben barrer las escaleras y pasillos aunque no necesariamente el día de la jornada, sino un día cada 10 días. Estos pequeños trabajos también son rotativos, cada día le corresponde a cada uno de los habitantes de los 10 departamentos de los 16 edificios.

El calendario de actividades para limpiar los espacios comunes provee de una rutina colectiva de gestión para el disfrute del espacio común. Existen otros trabajos rotativos por brigada para mover materiales de un asentamiento a otro de la propia OPFVII que están en proceso de construcción, o para arreglar tarimas y acondicionar los espacios del predio en los que se realicen actividades festivas -aniversario de Acapatzingo, día del niño, conmemoración del fallecimiento del Francisco Villa, etc. Cuando alguna comisionada falte a alguna reunión sin avisar o “pedir permiso”, a su brigada le corresponde uno de estos

trabajos como sanción. A veces, las mismas brigadas pueden asumir gastos menores para el predio⁷¹.

La gestión feminizada del espacio

El papel activo y protagónico de las mujeres les otorga diversos beneficios dentro de esta cooperativa: liderazgo y prestigio social, mayor protagonismo y agencia en la construcción y en la gestión de la vivienda, así como de orgullo personal en cuanto a “levantar” el trabajo de la brigada y sentir que hacen el trabajo “bien”. La literatura de género sobre vivienda popular en América Latina demuestra que estos elementos son compartidos en diversos contextos urbanos (Massolo, 1992a, 1992b; Alonso, 2007; Bonavitta, 2017; Ossul-Vermehren, 2018). Se analizarán los beneficios al orden urbano que producen y reproducen las mujeres en este espacio local.

Vivir en Acapatzingo implica una socialización constante y profunda en los cuerpos de disposiciones de esquemas de acción y percepción para domesticar el espacio –habitus urbano–, mediante las numerosas faenas a lo largo de las trayectorias personales del complejo proceso de habitar Acapatzingo. Las jornadas de limpieza realizan el trabajo técnico de la domesticación del espacio habitado, siendo las brigadas las unidades básicas del trabajo familiar igualitario (TFI), mientras que las comisiones se encargan de coordinación de las actividades de todas las brigadas para el TFI, los eventos festivos, salidas, cuotas y los proyectos de vida de la organización.

Las comisiones conforman el trabajo rotativo de servicio (TRS), retomando a Pineda (2018), y son la segunda instancia de decisión, después de la Asamblea mensual del predio. Acapatzingo es una “comunidad política, que direcciona, regula y norma la vida colectiva. Es el ámbito de lo político comunal, pensado como una relación de autoridad y mando cuyo horizonte es la reproducción de la vida de sus integrantes unidos” (p. 161). El trabajo de servicio comunitario (TSR) en Acapatzingo tiene las siguientes características:

- 1) De nueva cuenta, se realiza en la esfera de la reproducción, tanto material como inmaterial, de manera no mercantil ni remunerada; 2) parte de las necesidades

⁷¹ Por ejemplo, Victoria explicó que en una ocasión vio que el alambrado de una de las puertas para transeuntes necesitaba cambiarse, así que a cada uno de su brigada les solicitó \$1.00 peso para comprar unos metros de alambre (en total, recolectó \$27). Son gastos menores que no necesitan ser declarados ante la comisión de mantenimiento. Hay otros materiales comprados con el dinero que gestiona esta instancia o la de listas y finanzas, recabados mediante una cuota anual o mediante lo recabado en las sanciones.

detectadas y problematizadas colectivamente, esto es, se basa en necesidades “consensadas” por algún espacio deliberativo en común; 3) es tiempo y trabajo inmaterial, relacional, de organización y coordinación; 4) representa un deber, un servicio para la colectividad, que todas y todos deben cumplir en alguna ocasión de acuerdo a una “lógica de distribución de responsabilidades”; 5) refiere a un cargo, responsabilidad o tarea encomendada, a ser realizado no por todos sino por algunos, lo que implica delegación de su ejecución, aunque no necesariamente de la decisión ya que; 6) son trabajos mandatados por una instancia superior y colectiva, por lo que su ejecución depende más de la aprobación y orientación dadas por esas instancias que de las decisiones o habilidades del responsable en particular. (Pineda, 2018, p. 138)

Las compañeras, “las Panchas”, son quienes ocupan en 90% de la participación del TSR. En cuanto a las tareas coordinación para la gestión y domesticación del espacio habitable, la comisión de mantenimiento cuenta con 27 mujeres y un hombre, del total de 28 integrantes por comisión⁷².

Cuadro 3.		
Participación en comisiones según género		
Comisiones	Mujeres	Hombres
Salud	28	0
Vigilancia	13	15
Mantenimiento	27	1
Listas y Finanzas	25	3
Comunicación	23	5
Cultura	17	11
Agricultura	26	2

Fuente: Comunicación personal con Rosario Hernández, 28 de Febrero de 2018.

La relación de mando entre los espacios de deliberación es relativamente horizontal, ya que son las familias las que designan a las brigadas; éstas a su vez, a los comisionados,

⁷² Este era el número total de integrantes durante el trabajo de campo, aunque puede variar en algunas reuniones por la presencia de suplentes, fueran integrantes de sus propios hogares o de la brigada a la que representen. En 2018 la comisión de deportes estaba en proceso de formación y de discusión, así que no había un número estable de comisionados. Una vez al mes, había reuniones de la comisión infantil para involucrar a las generaciones jóvenes en el trabajo comunitario. Esta instancia estaba conformada por representantes de todas las comisiones.

quienes se encargan de delegar y de organizar a las brigadas. En las asambleas deben de asistir todos los representantes de familia, estén o no a cargo de una comisión, y los integrantes de la coordinación o dirigentes de la OPFVII. También existe una coordinación entre brigadas en el plenario de comisiones, que se reúne cada vez que se considere necesario.

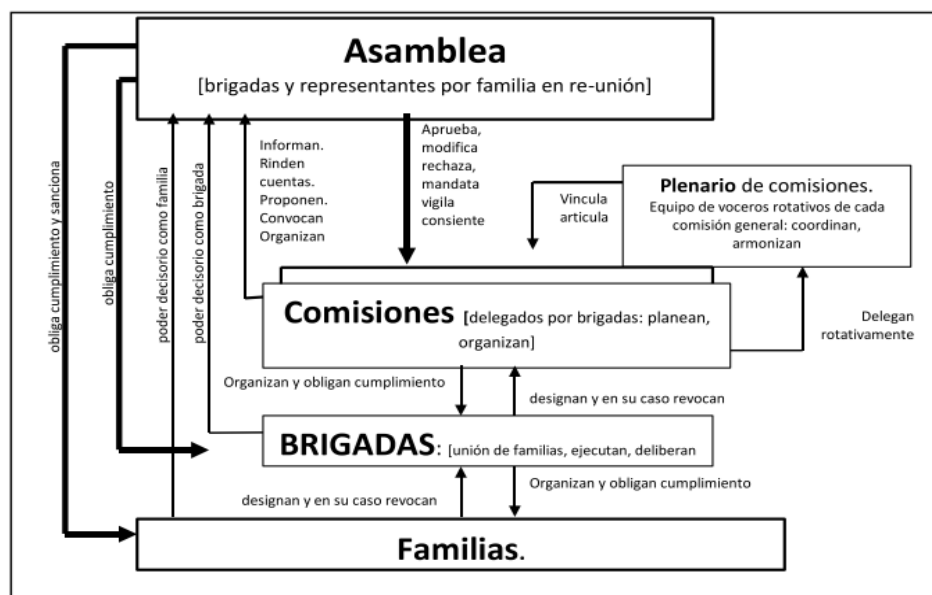


Figura 5. Fuente: Pineda, 2018, p. 78. Este esquema explica c3mo operan y se relacionan las instancias pol3ticas de la OPFVII.

El periodo del mandato en comisiones es de dos a3os, aunque cuando alguno de los representantes de brigada necesite interrumpir su per3odo y nadie de su familia pueda tomar su lugar, cada brigada designa a un nuevo representante para terminar ese per3odo o hasta que el comisionado original pueda retomar el mandato. Como se puede observar en el cuadro 3 y en la figura 5, las mujeres son las encargadas de la deliberaci3n, ejecuci3n y coordinaci3n de las labores de reproducci3n social en el asentamiento. Participar en una comisi3n les otorga una capacidad de liderazgo y cierta autonom3a de decisi3n que conlleva una relaci3n de autoridad sobre sus compa3eros de brigada para coordinar los trabajos en las jornadas y para proponer c3mo organizar el espacio. Esta es una tensi3n constante y abierta de acuerdo con las necesidades. Esta posici3n que tienen en la comunidad les da la oportunidad tambi3n de tener una vista global de los asuntos del predio.

Cada una de las comisionadas cita a su brigada los domingos de jornada general de limpieza antes de las 8 de la mañana, les solicita las herramientas necesarias para el día -pala, escoba, cubetas- y asigna a cada una de las personas cuál trabajo en específico tendrán que hacer, así como los tiempos. Cada compañera comisionada tiene su propio modo de trabajar, como menciona Victoria: “Por ejemplo, luego están con la escobita así. ‘Ay, la escoba ya se va a cansar de tanto estar ahí parada. No manches. Llégale, ¿no?’. O ‘tú cámbiale la escoba, y órale, chíngale ahí también”. Otra compañera de mantenimiento, en un día de limpieza me comentó que organizaba a su brigada en parejas para trabajar y que le molestaba cuando no lo hacían “bien”, le gustaba que deshieran a conciencia para que al siguiente mes de jornada el pasto y la maleza no llegaran a crecer tanto. Esta compañera reconocía la autoridad que tiene y lo difícil que podrían llegar a ser coordinar a sus compañeros, sobre todo cuando llegaban a faltar algunos. Sin embargo, me contaba con satisfacción que con casi la mitad de su brigada pudieron trabajar bien.

El poder de las comisionadas, aunque limitado por la asamblea y las brigadas que representan, ha llegado a excederse y provocar pleitos. De hecho, Pineda (2018) menciona que en los bocetos del proyecto de justicia alternativo de las comisiones de vigilancia de la OPFVII hay reflexiones sobre los abusos de los comisionados y cómo deberían de solucionar ese tema. Victoria tomó la comisión de mantenimiento por primera vez después de un pleito con la comisionada de su brigada. Consideraba que ella era “transa” al anotar la asistencia de compañeros que no se presentaban a hacer los trabajos y le mentía a la brigada diciendo que sí trabajaban pero en otro lugar del predio. Victoria se sentía enojada por los constantes atropellos de su entonces comisionada, hasta que en una jornada discutieron luego de que ella les exigiera recuperar 30 minutos de descanso que habían ocupado para comer. Victoria cuenta que se exaltó ante tal orden, ambas terminaron gritando y su compañera le amenazó con quitarle la participación aquel día. Ante los abusos, Victoria se presentó a la siguiente reunión de comisión, habló sobre el pleito y se propuso para asumir el cargo de la comisión de mantenimiento.

Para evitar faltas a las jornadas de limpieza, Victoria suele exigir a sus compañeros que asistan a la siguiente jornada con alguien más, para compensar el “brazo” que hizo falta en la jornada anterior.

“Es que no voy a ir porque”. “Me importa madre, tu vas a estar aquí, porque estos [se toca los brazos] van a trabajar, van a cargar un tabique más o van a dar una palada

más porque tú no viniste. Con la pena, eh, mis chavos”. (...) “A mi no me importa, lo mismo da mi amigo que el que no sea mi amigo, aquí todos somos compañeros. (...) Entonces, compañeros, yo sí les pediría de favor que en mi caso me lleguen a tiempo. Porque luego se regresan y en la próxima recuperan con dos, ¿vale?, a buena hora, claro está”. Entonces eso se da, ese abuso se da y hay quien sí lo permite. Yo no, yo no y me molesto.

“La libreta” es una expresión metonímica en la que se traslada el significado del cargo de la comisión al instrumento que utilizan las compañeras para darle seguimiento a los acuerdos, a las discusiones y anotar las participaciones de sus brigadas. En las entrevistas y pláticas del trabajo de campo, las compañeras solían hacer referencias a sus cuadernos y me llegaron a mostrar los propios formatos que creaban para saber quiénes participaron en las jornadas y actividades de brigada, quiénes están en comisión y pueden exentar el trabajo y quiénes pidieron permiso para faltar. Todo con nombres, fechas y descripciones de actividades. Estos cuadernos sirven para hacer “vaciados” de balance de participaciones cada seis meses ante la comisión de listas y finanzas; de manera que puedan tener una visión de largo plazo para evaluar la participación de todos.

Victoria, antes de entrar por segunda ocasión a la comisión de mantenimiento, se había dedicado a revisar las participaciones de sus compañeros y descubrió que muchos habían faltado a actividades en años anteriores. Ante esto, les pidió que cumplieran pagando las cuotas de los trabajos que no habían realizado y se comprometió a que todos cumplieran. “Compañeros, me interesa que liberen porque yo al que me reciba, yo no le voy a encontrar esta basura”, refiriéndose al balance que entregaría al final de su mandato. Entregar un balance en el que toda la brigada haya cumplido, es otro motivo de orgullo de las comisionadas. Del mismo modo, lograr que las brigadas vayan “al cien”, es decir, que cumplan con todas las tareas y salidas, es reconocido por ellas mismas con satisfacción. Esto se expresa con frases como “voy a levantar a la brigada”, “en mi brigada yo orgullosamente te puedo decir que en la jornada vas a encontrar a todos”, “yo no doy chances”.

Estar en una comisión también contribuye a que las personas se politicen y aprecien los esfuerzos colectivos. Una compañera en día de jornada general de limpieza, en tono de reclamo, me comentaba que a veces no entendía el “fanatismo” de compañeras a la organización cuando expresaban su agradecimiento y reconocimiento a otros, siendo que

antes “no iban al cien” y les “valía madres” las jornadas y las marchas. Y cuestiona: “como yo tengo la libreta, yo digo (...) ¿Con qué cara me paro a mi grupo si yo debo?”.

La función de las jornadas generales de limpieza es un trabajo de constante domesticación del espacio “común”, entendido este como un espacio unitario e indivisible para el disfrute de todos. Si bien, las banquetas y las jardineras se entienden como una extensión del espacio propio, las mismas dinámicas recuerdan que, finalmente, deben ser banquetas limpias para que *todos* puedan caminar: “yo tengo que tener *mi* área *común* limpia donde vivo” (Victoria). Las extensiones del espacio privado no significan ningún derecho de exclusividad ni arreglos entre particulares para definir dónde termina y comienza la banqueta de cada quién. Las reglas del espacio y la comisión de mantenimiento procuran el estatus común de los espacios y evitan renegociación de su uso entre particulares, característica principal del urbanismo popular y de la lógica predatoria en “la ciudad de los conjuntos habitacionales”. Sin embargo, sí existen arreglos y tensiones entre vecinos que comparten un mismo edificio o cuadra en la vida cotidiana.

Los arreglos cotidianos entre vecinos que pueden llegar en pleitos abiertos por el espacio deben de ser intervenidos por la comisión de mantenimiento. Ante este tema, una comisionada cuenta que con la vecina que tiene a un lado de su casa se turnan por semana quién dejará prendido el foco exterior cada semana y, recalca, sin necesidad de llamar a la comisión de mantenimiento y sin tener que agarrarse entre vecinas como “perros y gatos en costal”. Con esta frase, se distancia de las peleas entre sus vecinos y apelando a la responsabilidad de todas las personas para no molestar a los otros.

Las funciones de la comisión mantenimiento competen a la gestión del espacio común, incluso del privado, siempre y cuando afecte a los demás. Las sanciones y los acuerdos son cuestiones “abiertas” que dependen de las necesidades y de las condiciones de organización, aunque sí existen regularidades. El aprovechamiento o descuido de los espacios comunes son en general atendidos por los representantes de brigada en mantenimiento, con temas que van desde la vecina que dejó ropa colgada en la celosía y “se ve feo”, casas que hacen mucho ruido en la noche y molestan a los demás, hasta vecinas que aprovechan las llaves de agua del exterior para poner bombas “chupón” y llenar sus propios tanques de agua en el techo, dejando sin agua a su zona. En este último problema, las compañeras de mantenimiento se dedicaron algunas reuniones para decidir qué hacer después

de varios avisos de vecinos y llamadas de atención de parte de la comisión. Ante la reincidencia, las sanciones pueden ser económicas⁷³, hasta el corte de luz.

La autonomía de participación de las mujeres en comisiones contribuye al orden socio-espacial a partir de la presencia densa que tienen en el espacio local y la figura de liderazgo que han logrado mediante su trayectoria en la organización. La relativa autonomía para decidir cómo gestionar en los espacios comunes se ejerce todos los días y en todos los espacios, en la oficina a la hora de las reuniones, entre jornadas, en pláticas alegres entre compañeras, en la calle al saludarse. Sobre el uso del estacionamiento de la barranca en la zona azul, en un día de la jornada general de limpieza había problemas con coches sin tarjetón que llevaban semanas abandonados ahí. Un señor se acercó a las compañeras de vigilancia y mantenimiento que andaban platicando al final de la jornada para externar esa molestia, ya que cuando tuvo que dejar su propia camioneta por un tiempo indefinido, recibía indirectas para sacarlo de ahí. En el contexto de la charla informal entre compañeras, se preguntaban si la comisión de vigilancia debía atender el tema o la de mantenimiento, mientras proponían hacer un censo de coches, poner letreros y limpiar colectivamente el espacio que estaba muy sucio y algunas personas ya lo usaban como basurero, por su proximidad con la barranca.

Es imprescindible tener en consideración las obligaciones que las y los socios adquieren junto con sus familias para obtener una casa en este proyecto: generan contratos para la construcción de vivienda, escrituras y créditos, que son gestionados por la cooperativa para que las familias tengan la propiedad privada de sus casas y departamentos. No obstante, el derecho de usufructo y la garantía de posesión de estos bienes se mantienen mediante la participación en el TFI y el TSRC. "Es la co-obligación de trabajar y decidir juntos para sostener en este caso, la habitación en común (Gutiérrez, Linsalata, Navarro, s/f). Este principio práctico de inclusión se ratifica una y otra vez en la deliberación y en la participación comunitaria... (Gutiérrez, 2015: 93)" (Pineda, 2018, p. 245). Siguiendo a

⁷³ Las sanciones monetarias son un tema controversial por el desembolso familiar y la presión que ejerce ante los socios, también es un tema de preocupación de las comisionadas porque así como no participan, no pagan las cuotas a tiempo, de modo que al fin del año pueden llegar a deber cientos de pesos. Es una tensión y un trabajo de convencimiento constante conseguir la participación de los compañeros de brigada. La función de las sanciones es que el trabajo sea igual para todos -trabajo familiar igualitario- y el sentimiento de indignación manifestado como coraje o molestia ante la injusticia (Pineda, 2008) es motivo de las comisionadas para hacer "bien" el trabajo.

Pineda, las viviendas como infraestructura en los hechos funcionan *como un común* y no como propiedad privada. El poder de exclusión de la comunidad significa el abandono de la vivienda y la pérdida del derecho de disfrutar de los demás productos del trabajo colectivo. La intensa participación es una obligación que deben de cumplir todas las familias que habiten Acapatzingo, que se basa en la libre asociación (Pineda, 2018). De hecho muchas personas han decidido abandonar el proyecto de vivienda mediante sucesión de derechos, así como otros han sido expulsados⁷⁴. Este es el caso de una socia que rentaba su vivienda. Las compañeras de su brigada se dieron cuenta porque no reconocían a la persona que ahí vivía, quien se hacía pasar por familiar de la dueña de la vivienda, y porque hallaron una publicación en internet en la que se ofrecía en alquiler el lugar. La asamblea decidió expulsar a las personas que ahí vivían, incluida la dueña de la vivienda, lucrar con la casa es un asunto grave que ameritaba expulsión.

La construcción de los edificios departamentales correspondió a la tercera etapa de construcción de viviendas definitivas en la que entraron nuevos socios. La categoría de “nuevos” denota también una diferenciación en el involucramiento en el trabajo que puede llegar a tener connotaciones negativas. En cuanto a la falta de participación en las brigadas y comisiones, es significativo que las causas del problema sean atribuidas a las madres que no impulsaron la participación de sus hijos desde infantes, o bien que es culpa de las personas que no fundaron el predio y “no conocen el valor”, mas no una causa de *la brecha de género* en la participación comunitaria recargada en las mujeres.

Cuidados colectivos de una política maternizada

La noción de reproducción social ha sido discutida desde 1960 por las feministas críticas al trabajo doméstico para examinar su supuesta “naturaleza femenina”. Esta noción engloba una diversidad de tareas, trabajos y emociones encargadas de la reproducción biológica de la población -la maternidad, la educación escolar, y la satisfacción de las necesidades de

⁷⁴ En charlas, reuniones, en las entrevistas, incluso en la misma Tesis doctoral de Enrique Pineda (2018), se relatan historias de personas que fueron expulsadas de la organización por incumplimiento de los acuerdos, violencia familiar y sexual y amedrentamientos. Fueron sucesos extraordinarios y bien recordados, en los que la decisión para su expulsión ameritó la deliberación asamblearia y de la coordinación. En los casos derivados por la irrupción de la violencia, se activaron los silbatos y la comisión de vigilancia de interceder en primer momento, para luego informar en la asamblea lo ocurrido. Para una mejor discusión sobre el tema, léase: “Capítulo V. Lo político comunal: horizontes de emancipación” de la citada tesis de investigación.

cuidados- que las autoras marxistas señalan como la reproducción de la fuerza de trabajo (Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T., 2011). Este rubro de actividades puede ser realizado en el espacio doméstico, en el sector público y en el mercado⁷⁵, ya que en el capitalismo el trabajo familiar de cuidados y la producción se encuentran interrelacionados y uno es necesario para el otro. No es casual que en distintos contextos latinoamericanos las mujeres sean las encargadas de mantener el orden privado del hogar, obtener las viviendas, de obtener los servicios urbanos y de tener una experiencia densa en el espacio local que les permite cuidar de todos; puesto que “la casa familiar no solo supone el ámbito de la reproducción material cotidiana, sino que es uno de los *espacios centrales en la conformación de las identidades sexuales modernas*” (Velázquez Lacoste, 2017, p. 216, las cursivas son mías).

Desde mujeres que se encargan de la gestión de servicios urbanos⁷⁶ como promotoras de base de partidos políticos mediante relaciones clientelares⁷⁷, en Aguascalientes, México, hasta mujeres en Viña del Mar, Chile, organizadas en comités de vivienda rechazando las políticas de vivienda de su país; hay una tendencia en América Latina en cuanto a la participación política de las mujeres con distintos grados de organización y de autonomía política. Esta condición feminizada de las luchas por la vivienda no solo se devela en términos cuantitativos, sino cualitativos. La literatura feminista ya ha señalado las otras dimensiones subjetivas del trabajo doméstico y de cuidados: “de afectos y relaciones, el papel de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, etc.” (Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T., 2011, p. 51).

⁷⁵ El trabajo doméstico y de cuidados han sido la mediación entre lo privado, el mercado y el Estado, en la medida en la que estas dos instituciones han ido absorbiendo algunas tareas desarrolladas dentro de la familia (Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T., 2011).

⁷⁶ Alonso (2007) estudia a mujeres líderes barriales en colonias populares de la ciudad de Aguascalientes que se encargan de diversas tareas de gestión social y urbana: instalación de servicios urbanos, del servicio público de limpieza, parques y jardines, áreas recreativas; mujeres que ayudan a sus vecinas y vecinos a conseguir trabajo, medicamentos, becas de estudio ante instituciones estatales. También desempeñan tareas comunitarias como: organizar actividades religiosas, son promotoras de salud, organizan cursos en la colonia, entre otras tareas más.

⁷⁷ En cuanto a la militancia partidista, las mujeres están numéricamente más presentes en el trabajo de base que en los puestos de dirección y de representación del partido, que son los puestos con mayor jerarquía al constituir espacios de discusión, deliberación y de participación. Las mujeres líderes de base en este contexto actúan como una mediación entre los partidos políticos y los barrios. Su amplia trayectoria política en su espacio local y política, sin embargo no se traduce en ascender de puesto en los partidos que representan (Alonso, 2007). Son claras las diferencias en organización comparadas con las mujeres en la OPFVII, formalmente constituida como una cooperativa de vivienda, con sus propias instancias autónomas de decisión y con un quehacer y un discurso explícitamente anticapitalista y anti-partidos políticos. No obstante, la mayoría de la presencia de las mujeres en estos procesos de urbanización tiene muchas similitudes, como la maternización de la política.

Anteriormente se analizó cómo la división sexual del trabajo es una condición que estructura la experiencia urbana de las mujeres y la organización al interior de las familias para asentarse y construir Acapatzingo (véase Capítulo III). Considerando esto, la praxis política de las mujeres en Los Panchos correspondería a una política maternizada, una participación comunitaria servicial y sin retribución económica dedicada a la reproducción material y social – en espacios de encuentro y sociabilidad (Alonso, 2007)– de su espacio local. Ellas son quienes tienen mayor presencia en la organización de las fiestas comunitarias, en las actividades para preparar los alimentos para las festividades y de participar en las comisiones encargadas de la educación, salud, gestión de las instalaciones, participación política, entre otras, que sostienen la vida comunitaria de Acapatzingo.

La participación política de las mujeres y el espacio comunitario se configuran entonces como extensiones del espacio doméstico y una continuidad de las tareas de cuidado directo e indirecto que inician desde el hogar. Como señala Alonso (2007) “la participación comunitaria también es un terreno en el que se reproducen rasgos de las identidades de género dominantes. Esto ocurre debido no sólo a las condiciones desiguales en las que tienen que participar, sino porque el trabajo comunitario está vinculado a la construcción de las mujeres como seres para los otros y tiene lugar como una extensión de actividades reproductivas” (p. 128).

Las mujeres aquí en el predio son el 80% del trabajo del predio. Eso son guardias, juntas, comisiones, marchas. Se ve, cambia el número y si no son el 80, son más de la mitad. Yo las veo y parece que no pero las mujeres siento que mueven Acapatzingo. Como te lo comenté desde un principio, mi mamá fue también pilar en mi casa, fue quien dijo: “ay que ir, ay que ir, hay que ir”, fue quien se dio a la tarea de. Mi papá se dedicó un poco a trabajar a eso y mi mamá se dedicó a *trabajar, los hijos y al predio*. Entonces siento que como mujeres, no sé por qué, no sé a qué se deba, no sé si es educación, no sé si es lo que sea pero asumimos más dentro de la organización porque aparte de que creemos un poco más en el lado político, en el lado, no sé, *humanitario de la organización*, estamos más inmiscuidas en todo, por lo tanto, pues tenemos más esa noción, esa sensación de ah, del apoyo de estar ahí presente siempre. Te das cuenta cuando fallece alguien, las primeras que llegan son de las comisiones son mujeres, cuando se hacen jornadas, cuando tocan el silbato, muchas son mujeres que a lo mejor son personas que viven solas con sus hijos y de todos modos salen, ¿no? Que tienen ese sentido de protección, que tienen ese sentido de “es mi casa, ya trabajé”, pero siento que cargan más con esa responsabilidad por alguna razón que desconozco, ¿no? Yo misma, yo misma pienso: “esto es lo que algún día cuando me muera, no antes, se van a quedar mis hijos”, ¿no? Y siempre pienso y digo: “no”. A veces son las cinco de la mañana y tengo que levantarme a bombear el agua [del edificio] y digo: “ah, qué hueva, no lo voy a hacer”. Después pienso y digo: “no, es

un bien común, debo tener esa responsabilidad, bla, bla” y me levanto. Entonces, pero siento que soy más yo que mi esposo, aunque sí me apoya y cree en el proyecto, no lo veo en ese sentido tan “ah”, tan de corazón que lo voy a hacer, ¿sabes?, ¿no? Y en mi casa, igual, mi mamá es la que siempre ha jalado con todas las actividades, la mayoría y a pesar de que comparte con mi papá llegó un punto en el que mi papá no hacía nada, hasta la fecha” (Ingrid).

Charlando con una de las representantes del CGR de la OPFVII, ella comentó que a diferencia de sus propios hermanos que nunca se sumaron con la misma intensidad que ella al trabajo rotativo de servicio (TRS), a ella no se le hizo difícil, incluso fue normal para ella ir a tomar nota a las reuniones sobre los acuerdos y revisar las participaciones. Le resultaba a ella muy fácil, parecido a hacer las cuentas de la casa. Es relevante señalar la transferencia de disposiciones de acción que aprendió de las tareas domésticas para la administración del dinero familiar, al registro que hacía en la libreta de su madre cuando le pedía suplirle en sus reuniones.

La participación de las mujeres en las comisiones no siempre se debe que les guste y hayan decidido voluntariamente entrar, sino que atendieron una obligación como socias, como representantes del socio de su familia -esposo, suegro, madre o padre- o supliendo a otra compañera de brigada. Ya conociendo el trabajo dentro de una comisión, algunas compañeras realmente lo disfrutaban durante el periodo asignado, incluso pueden llegar a extender este mandato. Y a lo largo de su vida en Acapatzingo en más de una ocasión han tenido experiencia en otras comisiones, por lo que las compañeras ya tienen una trayectoria política y conocen cómo es trabajar en varias comisiones.

Marcela Lagarde (2005) define que la maternidad y la conyugalidad son los ejes socioculturales y políticos que definen la condición de las mujeres como “madresposas”, como encargadas de la reproducción social⁷⁸ en diversos ámbitos sociales. Precisamente, las actividades y los trabajos reproductivos remunerados en las instituciones públicas y el mercado laboral -maestras, enfermeras, psicólogas, brujas y chamanas, niñas, etc.- no dejan de ser trabajos femeninos por ser reproductivos y son culturalmente concebidos como

⁷⁸ “Se especializa a las mujeres en la maternidad: en la reproducción de la sociedad (los sujetos, las identidades, las relaciones, las instituciones) y de la cultura (la lengua, las concepciones del mundo y de la vida), las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder). En la feminidad destinada, las mujeres sólo existen maternalmente, y sólo pueden realizar su existencia maternal a partir de su especialización política como entes antes inferiorizados en la opresión, dependientes vitales y servidoras voluntarias de quienes realizan el dominio y dirigen la sociedad” (Lagarde, 2005, p. 365).

extensiones de la maternidad. Son tareas “naturales” de las mujeres y expresiones de esa maternidad natural. Este velo de naturalidad invisibiliza e inferioriza doblemente la labor por clase y por género⁷⁹, es un resultado del complejo proceso de correspondencia entre las expectativas colectivas y las disposiciones femeninas que habilitan la participación de las mujeres, vivida como “vocación”, según las “virtudes” de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación⁸⁰ (Bourdieu: 1998).

- ¿Esa fue tu primera comisión? Cultura.

Cultura porque fue de las primeras que se hicieron, o sea, no estaba salud, no había, nada de eso. Entonces me integro a esa comisión y en esa vez que me integro era, nos dicen en la junta: “necesitamos gente que le enseñe a más gente que es de su edad, pero no sabe ni leer ni escribir”. Había un grado muy alto de alfabetismo, analfabetismo. Entonces yo me integro, yo digo: “yo veo, me gusta, ¿no?, enseñar y así (...)”. Le digo: “lo malo porque yo sí quería seguir estudiando en una escuela de esas, ¿no?”, porque a mí me gusta la pedagogía, me gusta la psicología, entonces yo quería ser una, ¿cómo se llama, las que están en la secundaria?, una orientadora. Todo eso me gustaba a mí, hasta la fecha. O educadora de niños y eso, así (Rosa).

Otra de las consecuencias problemáticas de los procesos de reproducción social en el orden social androcéntrico actual es que, como se entiende que es un asunto natural de las mujeres, no se considera propiamente un trabajo y no merece remuneración. Como señala Pineda (2018), las tareas del trabajo de servicio rotativo son una obligación para usufructuar de los bienes colectivos producto de la OPFVII, existe una ética de servicio comunitario que horizontaliza los trabajos. Resulta relevante aportar una perspectiva de género que revele que la nula remuneración del trabajo comunitario se corresponde con esta condición tan desigual que caracteriza al trabajo de cuidados, invisibilizada por la carga subjetiva que conllevan la entrega y la convicción. Al respecto, Rosa rescata los atributos más gratificantes

⁷⁹ “La extensión pública de la maternidad de las mujeres a la reproducción, la feminización de estas actividades, y su doble inferiorización, se retroalimentan y se convierten en pruebas de que las mujeres son aptas para hacerlos, de que son trabajos para mujeres. Además, son estímulo para que las mujeres realicen también allí, su maternidad” (Lagarde, 2005, p. 398).

⁸⁰ “Dichas expectativas colectivas están inscritas en el entorno familiar, bajo la forma de la oposición entre el universo público, masculino, y los mundos privados, femeninos, entre la plaza pública (o la calle, lugar de todos los peligros) y la casa (hemos observado muchas veces que en los anuncios y los dibujos humorísticos las mujeres, casi siempre, aparecen en el espacio doméstico, a diferencia de los hombres que, raramente asociados a la casa, se representan frecuentemente en unos lugares exóticos), entre los lugares destinados especialmente a los hombres, como los bares y los clubs del universo anglosajón que, con sus butacones de cuero, sus recios muebles, angulosos y de color oscuro, despiden una imagen de dureza y rudeza viril, y los espacios llamados ‘femeninos’ cuyos colores delicados, bibelots, encajes o cintas evocan la fragilidad y la frivolidad” (Bourdieu, 2000, p. 76).

que tiene para ella ser promotora de salud en la comisión de salud, comisión en la que llevaba voluntaria y alegremente participando por tres años a la fecha de la entrevista.

- Y, digamos, ¿qué se te retribuye a ti con lo que haces? (...)

Mira, hace un año perdí a mi bebé, no se logró, tenía 8 meses, me faltaba un mes para que diera a luz, entonces, cuando a mi me están atendiendo, yo recuerdo lo que yo hago, ¿no? Y dicen que la forma en que tú trates, serás tratada. Cuando me están canalizando, recuerdo cómo yo he tratado a la gente y de lo que yo aprendí, a lo mejor le puedo hablar con un buen modo y así me atendieron a mi. Entonces a mi se me hace satisfactorio ayudar a alguien, se me hace más satisfactorio ver que lo pude lograr, que le pude saber tomar unos signos vitales y sabes qué, siento bien padre, porque, no sé si es por el tiempo que la gente me conoce, pero mucha gente se acerca a mi, yo dentro de esta comisión, o sea, yo me siento como que bien importante, ¿no? (Rosa).

Sobre la ética de servicio que regula su participación, Victoria considera que “el hecho de estar en una comisión o sirviéndoles a los compañeros no era servirme a mi. Siempre he tenido esa idea. Aunque no me la hayan dicho, después fui entendiendo que así *debe de ser*”.

El trabajo de servicio rotativo, no obstante, brinda diversas oportunidades y beneficios subjetivos a las mujeres. Tal y como menciona María: “como que eso te va dando pie a que tú como mujer puedes hacer muchas cosas”, entre ellas saber hablar en público, expresar su punto de vista, crear amistades y redes de apoyo fuera de la familia y reconocimiento. O como ellas señalan en sus propias palabras: sentirse “útil” y saber que es una “persona de confianza” en la comunidad es una retribución muy valiosa. Incluso han señalado que la comunidad les ha apoyado más que su propia familia y apoyar a los demás, es en sí mismo gratificante, estar *para los demás*.

Las experiencia dóxica de la realidad es resultado del encuentro entre las estructuras mentales y objetivas de la visión androcéntrica del mundo, que existe en la realización de los cuidados comunitarios mediante las comisiones. Esta “complicidad ontológica” (Bourdieu 2000, 2013) explicaría también la mayoría femenina en las instancias de gestión y de decisión de la vida en Acapatzingo. Si la experiencia es la unión entre las visiones del mundo y las prácticas, y cómo los sujetos vinculan las experiencias entre sí, las mujeres vinculan la vida privada con la vida comunitaria -o comunal- como una continuidad y no como una escisión. Claramente son esferas contiguas conflictivas, por la reorganización de sus propios tiempos, por los pleitos con sus familias, por las mediaciones y el convencimiento que tienen que

realizar con sus vecinos, etc. Estas dos esferas en su experiencia vital y urbana tienen límites que a ratos no podrían estar tan claros. Si bien, no existen guarderías ni cocinas comunitarias, sí hay muchas prácticas que contribuyen a estos tipos de cuidados y a que los asuntos personales y familiares sí lleguen a influir importantemente en las dinámicas de participación.

En la reunión semanal⁸¹ de la comisión de listas y finanzas van entrando las comisionadas, de todos los representantes de brigada asistentes solo dos compañeros son hombres. Se saludan, hablan con voz baja del fallecimiento de un joven y de la operación de una compañera. De hecho, varias compañeras y Chayo acababan de llegar del velorio. El muchacho falleció a las 4 am de una sobredosis y las compañeras fueron a dejar vasos para la familia. El consumo de drogas en los jóvenes y la violencia sexual han sido temas de recurrente preocupación a la que la misma OPFVII ha tratado de dar solución mediante sus propias instancias. Se preguntan quién llevará el orden de la mesa ese día. No se llaman por sus nombres propios, sino por número de brigada: “la brigada 2 a la 11, 21, les toca mesa”⁸². Todas pasan lista: “15 no está, está haciendo la comida [en el velorio]; 17, está enferma la señora Chela; 25, vino⁸³ [en lugar de] por Gaby”. “Asistencia a todos los que faltaron por el velorio o por salud”⁸⁴. Se tocarían tres asuntos ese día: el círculo de lectura para la formación política, la asamblea del sábado anterior y las tareas pendientes de las comisiones infantiles

Todas están sentadas en círculo, con libreta en la mano y el rostro expresando consternación. La reunión tendría un ritmo dialógico y un tono de angustia por los temas que se tratarían, que conciernen a todas y todas reconocen que es su obligación como comisionadas y como madres, abuelas, tías, etc., darle solución a la vida en Acapatzingo. Chayo, como representante de la comisión política, es la primera en hablar y conduce la discusión. Lanza las preguntas detonadoras sobre la última asamblea, cuestiona por qué las comisionadas presentes se quedaron calladas. Los asuntos discutidos en la última asamblea

⁸¹ Todas las intervenciones son de la observación realizada el 26 de abril de 2018 en la oficina.

⁸² Les toca estar en la mesa de la reunión como moderadores y conductores de toda la reunión. Esto quiere decir que las dinámicas, reglas y acuerdos internos de las comisiones, tienen el objetivo de promover, reforzar, mantener la participación de todas las brigadas (o de compañeros, representantes de brigadas). Hay sanciones por no asistir y por no cumplir con ciertas responsabilidades, tareas, etc. (como las de ser mesas, asistir a actividades, entregar cooperaciones, etc.).

⁸³ Asiste en nombre de Gaby, para que la brigada sí logre pasar lista y no acumule faltas ni sea acreedora a una sanción.

⁸⁴ Se pueden condonar faltas a brigadas que tienen problemas personales serios y/o que respondan a una actividad que involucre a la comunidad.

del predio fueron los ejes de la discusión del día. En dicha asamblea se dio a conocer la decisión, que en conjunto tomaron la comisión de vigilancia y el CGR, de correr a un socio de Acapatzingo acusado de violencia sexual contra un menor de edad. La intención de los representantes fue únicamente presentar su resolución; sin embargo, la asamblea exigió que pasara la familia del socio a dar su punto de vista. Esto provocó que se exaltaran las y los asistentes y surgieran posturas a favor y en contra del socio, especialmente emergieron opiniones que criticaban e incluso culpaban a la víctima, quien era un infante, y a su madre. Precisamente durante la reunión de listas y finanzas las compañeras en conjunto dilucidaron por qué la asamblea se atrevió a cuestionar a la madre de la víctima y por qué sus compañeras y compañeros no respetaron la decisión de las instancias, intentando darle al socio acusado una “segunda oportunidad” para defenderse. Al respecto, una compañera con voz severa interviene:

Y las compañeras digan “¿dónde chingados está su madre?”. Digo, que una misma mujer lo diga, realmente me molestó mucho. Me digo, cómo que, si a mi me preguntan hace 10 años dónde chingados estaba porque a mis hijos les haya pasado eso, pues estoy trabajando, y no puedo escalar haciendo dos cosas, o estoy con mis hijos o estoy acá. A mí que me lo pregunten como madre soltera o viuda, como chinga sea, me molesta. (Intervención de la compañera 6).

Las decisiones sobre quiénes viven y bajo cuáles reglas, no se relegan al ámbito privado. También la vida política permite resolver problemas no vistos en el hogar o pensados como casos particulares y familiares. De algún modo, el espacio de la reunión sirvió para que las asistentes reafirmaran su compromiso con la Organización y definieran cuáles son sus obligaciones: decidir y acatar acuerdos, así como informar y cuidar a su brigada. Como dice Chayo: “Cuestionar y culpar a la mamá es no cumplir con la responsabilidad como comisionadas”.

Habíamos dicho que por brigada íbamos a resolver esos problemas [drogadicción y violencia]. Yo creo que como responsables sabemos qué personas tienen esos problemas con sus hijos. Entonces de esa manera podría ser más fácil detectar esos problemas y por medio, de como les comento, me gustaría que formáramos un grupito. Yo me apunto a ese grupo. Me gustaría a mi ayudar con los jóvenes porque yo también tengo jóvenes y *a mi no me gustaría que mis niños estuvieran en un problema así*. Entonces para prevenir necesitamos exactamente ahorita prevenir. Me gustaría también, enfocarme en las comisiones de niños, Gaby, es muy importante esa comisión, compañeras, no se les da la atención que se debe. Porque de ahí comienza. Ahorita la comisión de niños, son niños menores de 12 los que están, inclusive ya hay

niños de esa edad que ya también se drogan o toman o fuman (Compañera 3 en reunión listas y finanzas, 26 de abril de 2018).

Desde la identidad de madres las mujeres cooperativistas realizan su vida política y proponen cambios para su propia organización.

Y desgraciadamente, compañeras, siempre estamos diciendo sí, a veces dice uno “yo, mis hijos están bien ahorita” y los demás no nos importan, pero no sabemos qué había detrás de esos niños. O sea, están muy mal atendidos por las mamás o trabajan. Quitémonos eso, compañeras. (...) Atacar cada problema que tiene cada chico o jovencita, decirles que no están solos, que gracias a esta organización hemos sabido trabajar y podemos lograr muchas cosas. Ellos a veces, por un problemita se hunden, no saben que hay puertas y que aquí, precisamente en esta organización existen las puertas y la salida para que ellos salgan adelante. (Compañera 3 en reunión listas y finanzas, 26 de abril de 2018).

Tener esa confianza de comunicarnos, de compañeros, porque también las mamás tienen a niños chiquitos. Porque sí es cierto, es triste que hay muchos niños bien descuidados, eso también es violencia. (Compañera 5 en reunión listas y finanzas, 26 de abril de 2018).

Se encontraron posturas que culpaban a las madres de la violencia infantil, sexual y del consumo de drogas, mediante juicios en los que aseguraban que mandaban a jugar a sus hijos solos por desidia y desobligación de las mismas madres (“*malas madres*”). Ante esta definición del problema, y del reconocimiento de que el consumo de drogas afecta a todos los niños, a sus familias, brigadas y así a toda la comunidad; la solución se encuentra en el involucramiento de las comisiones y en generar estrategias mediante estas instancias para el cuidado de todos.

Al finalizar la junta se concluye que el tema de drogas y de género siguen siendo temas pendientes que por años no han podido solucionar, sin embargo, reafirmaron el compromiso de compartir las inquietudes y propuestas a otras comisiones, así como de recurrir a psicólogos para trabajar en todas las comunidades de la OPFVII estos temas pendientes. Después de dos horas de junta, entre lágrimas y sentencias enfáticas sobre el cuidado de la comunidad, dejaron pendiente, de nueva cuenta, el círculo de formación política sobre Mao Tse-Tung y de “El cuadro” según El Che.

La definición de Marcela Lagarde (2005) sobre la condición de madresposas y de conyugues, que constituye a las mujeres como “ser-para-otros” subsumidas a la familia y a

la casa, le restar agencia a las mujeres. No obstante, en Acapatzingo ocurre otra cosa. La identidad de madres *habilita* su participación, un rol activo en el desarrollo de la sociedad. Ser madresposas no es una limitación, sino una condición subalterna, desde la que las mujeres trastocan las relaciones de género y de poder con las autoridades⁸⁵. El rol materno estructura y da sentido tanto en la vida cotidiana como a largo plazo la participación comunitaria de las mujeres.

Su trayectoria política está relacionada con los ciclos familiares o según vayan realizando el trabajo de cuidados. Victoria dejó la comisión de listas y finanzas en 2006 porque su hija necesitaba más atenciones por el síndrome de Down. Ingrid obtuvo su propio departamento mediante un traspaso de derechos para vivir con sus dos hijos y su pareja. Ingresó a la comisión de comunicación desde ese momento porque su segundo hijo era bebé y decidieron como estrategia familiar que ella se dedicara a cuidarlo y a acondicionar el departamento recién adquirido. Su pareja desde entonces trabajaba fuera de la ciudad, así que fue una decisión práctica, lógica y “natural” que aprovecharan ese momento en el ciclo familiar para que Ingrid cumpliera de una vez con la responsabilidad de representar a su brigada en una comisión.

Bonavitta (20187) señala que las mujeres cooperativistas en Argentina viven la maternidad para los hijos de todas y es *redefinida* como una actividad colectiva que se realiza mediante el liderazgo⁸⁶. En esta cooperativa de vivienda en Iztapalapa, la propuesta de tratar temas de violencia en las comisiones avanza, puesto que las compañeras reconocen que llega a ser difícil cuidar de los hijos cuando ellas deben de salir a trabajar. Las compañeras reinterpretan los mandatos de la maternidad creando mecanismos para cuidar colectivamente

⁸⁵ Marcela Lagarde (2005) ya apuntaba que los oprimidos pueden ejercer el poder sobre los más desvalidos, en el caso de las mujeres, hacia los que dependen de sus cuidados. Lo que resulta relevante de su pensamiento es que desde este rol doméstico las mujeres pueden ejercer poder manipulando, dirigiendo, gobernando, chantajeando o enfrentándose.

⁸⁶ “Las teorías del maternazgo sostienen que la práctica de la maternidad puede aportar elementos para la participación ciudadana y para repensar la política, enfatizando valores de responsabilidad, protección, cuidado hacia los semejantes en contraposición a la competitividad destructiva. En las acciones colectivas barriales, asimismo, las mujeres son convocadas como protectoras del bienestar del grupo familiar y no se presuponen objetivos específicos donde las madres rescaten su condición de género en un sentido estratégico. Sin embargo, para Schmukler, el altruismo y el cuidado de los otros se van asentando como una moralidad femenina aún mucho antes de la experiencia de la maternidad. Por ello, se puede ser ‘maternal’ aún sin tener hijos, se puede cuidar a los otros sin haber parido. Y se puede cuidar a los otros como si fueran hijos propios” (Bonavitta, 2017, p. 47).

a los infantes, sacando esta tarea del ámbito privado. Las mujeres en este contexto no cuestionan, aunque resisten, los roles de género que sostienen el trabajo de cuidados directo de los dependientes. No se distancian del mandato de género que perpetúa que los hombres no sean corresponsables en el cuidado.

En el caso de líderes que gestionan recursos urbanos para sus colonias a través de partidos políticos en Aguascalientes, Alonso (2007) señala que a través de su trabajo comunitario buscan beneficios para la vida de sus hijos y tratan de ser un “ejemplo” para ellos. De manera que la figura tradicional de madre abnegada es resistida también mediante la afirmación de su maternidad en el espacio público y comunitario. María cuenta en su testimonio que sus hijos no quisieron vivir en Acapatzingo ni participar en ninguna de sus infinitas actividades. Esto porque le reprochaban a ella que la OPFVII les quitaba tiempo con su madre. Es importante recordar que María entró junto con su esposo al proyecto cuando sus hijos ya eran adultos y tenían sus propias viviendas en 1994. Aunque ellos no eran dependientes de sus cuidados, persiste esa representación de “madre abnegada” que la compañera ha logrado resistir en las dos décadas de participación en la OPFVII. La culpa por no estar con sus hijos o sus familias para atender alguna reunión o marcha es un sentimiento relacionado con esta resistencia al mandato. Dado que la socialización del deber ser femenino se aprende en la familia y de otros vínculos afectivos cercanos, la transgresión de los mandatos se puede vivir como “traición” (Alonso, 2007).

Las participaciones de las compañeras en la reunión de listas y finanzas dan cuenta de esta tensión entre “madre abnegada” y “mala madre”. Recuperando a De Certeau (2000) cuando habla de las tácticas y las estrategias, define a las primeras como las maneras de hacer, a los modos de hacer (hablar, cocinar, habitar, etc.), que los actores realizan en el orden imperante (lugar, lengua, leyes, etc.) sin salir de ahí, sin escapar de lo dictado. Estos modos de hacer “instauran algo de *pluralidad* y la creatividad” (p. 36).

En esta experiencia colectiva de la maternidad se puede encontrar un paralelismo con las tácticas, con estos modos plurales de maternizar que realizan las compañeras, aunque ellas van incluso un poco más allá de lo creativo.

Las tácticas están en el lugar del otro, del dominado que se insinúa sin tomar un lugar propio, no capitaliza sus ventajas, no prepara sus expansiones ni asegura su independencia sobre las circunstancias. Las tácticas dependen del tiempo puesto que toman las

oportunidades. “El débil debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas. Lo hace en momentos oportunos en que combina elementos heterogéneos (...) pero su síntesis intelectual tiene como forma no un discurso, sino la decisión misma, acto y manera de ‘aprovechar’ la ocasión” (De Certeau, 2000, p. L). En cambio, las estrategias sí son una victoria sobre el lugar.

Las compañeras gracias a su participación política se enfrentan a tensiones. Dado que reconocen el señalamiento de “malas madres que no cuidan a sus hijos”, resisten a este señalamiento sin cambiarlo y sin rechazarlo, sino recuperando y actualizando su rol de madresposas (Lagarde, 2005). No critican ni cuestionan el papel de los hombres en el cuidado ni en la participación política del predio, aunque sí cuestionan el carácter privado de los cuidados. Las panchas más que activar modos de hacer y de resistir mediante tácticas, efectúan un deslizamiento de lugar, no se quedan ahí en la maternidad privada y exclusiva de las madres, hermanas, sino que reconocen la importancia de las instancias en el cuidado de los infantes y adolescentes. Con su resistencia colectiva están creando una forma nueva de matinar. Las mismas comisiones y espacios en los que las mujeres se encuentran, se configuran como formas no buscadas de la acción espacios propios de mujeres para encontrar soluciones colectivas a los cuidados, a la violencia de género o simplemente para contarse sus propias vidas y contenerse emocionalmente.

“La lucha por la vivienda se justifica desde y para asegurar un mejor futuro para sus hijos, aunque sea en desmedro de sus necesidades y desarrollo” (Ossul-Vermehren, 2018, p. 37). La maternidad colectiva es ejercida desde su posición como representantes de brigada, por ejemplo, cuando se organizan para preparar alimentos para los velorios o festividades colectivas.

Una perspectiva histórica nos permite entender que este proceso de maternización colectiva y de utilización de espacios propios tiene su genealogía, por lo menos desde el feminismo popular en la década de 1980 (Véase Capítulo II), en los que las mujeres del movimiento urbano popular, entre muchas cosas, crearon instancias autónomas de mujeres e impulsaron demandas propias dentro del movimiento. Escapa de los alcances de esta investigación indagar sobre los aportes a los acuerdos generales en la OPFVII que las mujeres han realizado durante las tres décadas de historia de este movimiento social. Sin embargo, no es de extrañar de que las comisiones de cultura, salud y las nacientes comisiones infantiles

respondan a las necesidades maternas para criar a los infantes y a los jóvenes. Tanto como en la OPFVII como en otros movimientos sociales urbanos y campesinos se pueden encontrar experiencias de la infancia participando en iniciativas políticas acompañando a sus madres u otros adultos en movilizaciones y acciones colectivas (Torres, 2019).

A nivel de organización y de acuerdos de congresos generales, se ha impulsado la creación de comisiones infantiles y juveniles para promover la cooperación de las nuevas generaciones y asegurar la continuidad del proyecto de vida. La falta de involucramiento en las actividades de gestión en comisiones y en las jornadas generales de limpieza es entendida colectivamente como una consecuencia de que las madres no les dejen cooperar a sus hijos, para que no “sufran” lo mismo que ellas tuvieron que vivir durante la fundación del predio. A pesar de las causas privadas definidas del problema, la creación de esas instancias de participación pretende darle una solución colectiva, en la que se reconoce como legítima la voz de esta generación.

El carácter materno de estas comisiones infantiles es un esfuerzo explícito de toda la OPFVII para involucrarlos en la vida comunal tratando de eliminar progresivamente las actitudes paternalistas ante ellos. Las comisiones infantiles en la OPFVII son un esfuerzo de la organización para crear espacios en los que las niñas y niños aprendan cómo se organizan sus comunidades, cómo dialogan, cómo toman decisiones consensuadas y algunos principios ideológicos básicos de la Organización -como autonomía, anticapitalismo, poder popular- para que puedan insertarse en las tareas para el beneficio común (Torres, 2019).

En una feria de comisiones infantiles realizada en las canchas de Acapatzingo, las compañeras representantes de cada una de esas instancias crearon mesas con juegos mediante los cuales enseñaban qué hacían las comisiones, para qué eran necesarias y cuándo se reunían. Al final del evento, los niños y niñas eligieron a cuál de las comisiones les gustaría entrar. En cuanto terminó todo, los niños ayudaron a levantar las sillas y mesas, las compañeras metieron los materiales a la casa de salud y los compañeros empezaron a jugar fútbol. El ambiente del evento parecía una gran fiesta infantil, con la armonización de las y los compañeros de comisiones, Rosa estaba al mando del megáfono gritando indicaciones y alegrando a los niños. En las comisiones infantiles “la idea de política pierde toda la formalidad y solemnidad que los adultos históricamente le han otorgado pues, hablar de política desde la perspectiva de los niños integrantes de una organización política urbana es

hablar de juegos, diversión, gritos, risas, colores, dulces, inquietud, creatividad, imaginación, miedos, preguntas, muchas preguntas, franqueza, tenacidad, diálogos, aprendizajes y colectividad” (Torres, 2019, p. 62-63).



Figura 6. Feria de comisiones infantiles, mayo 2018. Fotografía propia.

Sobre los infantes hay adjetivos encontrados, desde que son soberbios, malcriados e irrespetuosos por no saludar a los adultos, o por utilizar la esquina de los edificios como portería de futbol; pero en general hay una caracterización común: son libres, inteligentes y están seguros. Este sería un logro de la maternidad colectiva ejercida en las comisiones, en un contexto tan violento como el oriente de la Ciudad de México.

- ¿Qué piensas de los niños acá?

No, pues son un desmadre [broma]. Son niños que están creciendo con la visualización de la tecnología, que son niños más despiertos (...). Yo como vendo allá afuera.

- ¿Dónde vendes?

Aquí saliendo de la puerta 3. He visto una cantidad increíble de niños drogándose, de niños con armas, de niños vendiendo vicio allá afuera y ¿por qué? Porque eso te transmite la televisión, eso te transmite el internet, eso te transmite la tecnología. Entonces, sin embargo aquí podremos decir que tenemos niños rescatados, porque aquí adentro de nuestra comunidad tenemos unas canchas de futbol, partes recreativos, juegos, parques, instancias que puedes, tu mente se puede desenvolver en

otra cosa, como las comisiones infantiles que ya se van a impartir sus talleres, sus juntitas de los niños (...).

- Bueno, entonces son niños rescatados, así los ves tú.

Sí, que van a hacer un futuro diferente. Van a tener otro tipo de vida allá afuera que acá adentro (*Rosa*).

Los primeros acercamientos a las comisiones de parte de las mujeres ocurren en su infancia. Precisamente las niñas y las adolescentes son las que participan más y con mayor entusiasmo en las comisiones infantiles “cumpliendo las expectativas de los roles tradicionales de género. Sin embargo, es posible identificar acciones y discursos encaminados a transformar dichas relaciones establecidas en el sistema patriarcal. Estas actividades educativas, realizadas por las niñas, adquieren una importante presencia si se ubican dentro de un marco más amplio, el de las acciones de la OPFVII para erradicar la violencia de género dentro de sus comunidades” (Torres, 2019, p. 81).

Cambios subjetivos

- Mencionaste que te considerabas a ti feminista.

Siempre he pensado, te vuelvo a repetir, que la mujer como todo ser humano, respeto, ¿no?

- ¿Y tú siempre te has comportado feministamente, por decirlo así?

Siempre, bueno, femenina, con mis uñas pintaditas. Pero el abuso nunca me ha gustado, entonces me decían, porque siempre he defendido. Pero me daba más gusto cuando alguien me decía una majadre (sic) [grosería] y me tenía yo que regresar (...).

- ¿Tú dónde aprendiste del feminismo? ¿O cómo conociste esa palabra?

¿Cómo la aprendí? Si hay machismo, hay feminismo, ¿no? Y el machismo estaba en todo lo que da en donde vivía.

- ¿Y para ti qué es el feminismo?

Es el respeto a la mujer, es que una mujer. No me siento superior pero somos iguales. Entonces para mí es eso. Es el derecho de la mujer, la decisión, el poder participar, estar sin miedos.

- ¿Y tú crees que la calle, afuera, es machista?

Sí, existimos mamás que hacemos machitos todavía. Te puedo decir que mi hijo no es macho. (...)

- ¿Tú podrías decir que aquí en Acapatzingo son feministas?

Sí, al 100 [risas] (...). Todas las mujeres de hecho tienen poder (...). Si tú te das cuenta, las mujeres son las que llevan, cómo te diré, la palabra. Eso es fuerza, para

mí es fuerza. Que no te dejes. Que hay compañeritas que he conocido de que llegan ay, sumisita: “ay, es que mi marido”. “¡Mándalo al carajo! ¡Por qué! Si eres igual, por qué te va a maltratar. Defiéndete, habla, dilo, exprésate, comunícanos para ir”.

- ¿Entonces ha habido casos en los que las compañeras llegan denunciando a su esposo?

Sí se ha dado. De hecho, hasta luego ponen foto: “este cuate ya no entra”.

- ¿Por qué?

Por eso, porque igual les ha golpeado, les ha hecho algo y ya se van las compañeras se quejan (...) a la oficina, a vigilancia. Si fuera necesario, llamado, llamado y “taz”. Y que qué, yo puedo decir: “ya no lo dejan entrar”. “Perfecto, tu fotografía y ya no entra este compa” (Victoria).

Diversas investigaciones latinoamericanas sobre el urbanismo popular con una perspectiva de género cuestionan la exclusión de las mujeres en los procesos de construcción de la ciudad y en los estudios urbanos (Massolo, 1992a, 1992b; Ossul-Vermeiren, 2018), demostrando que estos procesos son dinamizadores de cambios de género en los ámbitos públicos y privados, puesto que producen mejoras en la condición política de las mujeres a escala local y en su autonomía individual (Alonso, 2007; Bonavitta, 2017, 2018; Soto, 2016, 2018).

La relevancia de rescatar el papel colectivo de las mujeres en los espacios de deliberación reside en que desde la época de la industrialización las esferas pública y privada se han separado, logrando despolitizar al espacio doméstico, especialmente en las ciudades. En contraste, en estos movimientos sociales la expansión de la esfera doméstica logra politizar la vida cotidiana, en tanto que afloran tensiones y resistencias familiares, así como que logran involucrar a las mujeres en asuntos públicos y políticos –las manifestaciones en las calles, en negociaciones con las autoridades, puestos de representación política como senadoras y diputadas desde el MUP, por ejemplo. Ossul-Vermeiren (2018) asevera que los asentamientos informales en Viña del Mar, Chile resultan de un rechazo a las políticas de vivienda actuales y el hacer hogar en estos asentamientos irregulares ocurren como un acto de resistencia a estas. Durante la ocupación de los terrenos para esos asentamientos, la mayoría de los dirigentes eran mujeres y en los comités de vivienda es cada vez más común que las mujeres tengan cargos de apoyo de liderazgos masculinos y que comiencen a cuestionar su rol y el del género masculino en el trabajo por la vivienda⁸⁷.

⁸⁷ La autora continúa con la siguiente cita: “Al final, nuestros maridos van a poner la plata para la casa, pero la lucha del día a día la hacemos nosotras, las mujeres. Aquí el 80% de las personas que viene a reunión son

Como se planteó en el capítulo III, la trayectoria de vivienda en la vida de las mujeres representa una parte del proceso de reconstrucción emocional cuando escapan de la violencia dentro de sus familias y de la inseguridad en su entorno Ossul-Vermeiren (2018). Para algunas compañeras pertenecer a Acapatzingo ha significado salir de la violencia intrafamiliar, además de concientizar y de actuar colectivamente en contra de este problema. Como las mismas compañeras de listas y finanzas evaluaban:

Yo me pregunto: ¿estamos de acuerdo nosotras con una situación que está aquí, mujeres que estamos aquí? ¿Que nuestra pareja nos violente, nos tenga así como “esto eres”? Porque yo sé que es así, que a ella le gritaba, que a ella le insultaba y es triste de verdad ver que una situación de esta nos pase. Yo no estoy de acuerdo, sinceramente, se los comento. A lo mejor lo puedo hablar porque estuvimos ahí presentes, pero definitivamente no estoy de acuerdo. (Compañera 2 interviniendo en reunión de listas y finanzas, 26 de abril de 2018)

Incluso han existido intervenciones de los vecinos para expulsar violentamente a agresores, asaltantes y demás personas señaladas como “no gratas” por la comisión de vigilancia. De este modo, los asuntos privados llegan a competir a toda la comunidad, manteniendo una ética de cuidados para toda la comunidad (Pineda, 2018).

En cuanto al cuerpo y la sexualidad tanto Rosa como Ingrid recuerdan cómo les ayudó en su desarrollo asistir a cursos de psicólogas solidarias que llegaban a Acapatzingo durante su infancia y adolescencia. Rosa, aprecia los aprendizajes adquiridos en la comisión de salud y durante su formación como promotora comunitaria, que le han permitido apropiarse de su sexualidad y acercarse al tema con su propia hija:

- Bueno pero a comisiones sí te llevabas a [tu hija].
Mjm [asiente]. Y hasta la fecha, ¿qué no la ves? De hecho aquí nos dieron un taller de sexualidad, de preservativos y todo eso, y así estaba, así [atenta]. O sea, a ella, ya no la puedo chorear [engañar] con nada, eh.

Pertenecer a la OPFVII significa un modo alternativo de comprender el mundo, compensando la exclusión del mercado laboral y de la educación formal (Pineda, 2018). Comprender que la violencia de género y sexual, así como la división sexual del trabajo son

mujeres, las que participan en las actividades son mujeres, las que organizan las actividades son mujeres, las que hacen todos los trámites y papeleos somos nosotras. Entonces, somos nosotras las que hacemos el mayor esfuerzo para salir de acá o conseguir una casa acá (Carmen, 48) (Ossul-Vermeiren, 2018, p. 42-43). Es relevante hacer notar que esta cita de una mujer organizada para regular su vivienda informal en Viña del Mar bien podría trasladarse al testimonio de cualquier compañera de Acapatzingo. A pesar de las diferencias, el liderazgo femenino en las luchas por la vivienda popular es una constante.

arbitrarios, también son aprendizajes alternativos que han desarrollado gracias a la vida práctica en Acapatzingo. En palabras de Natividad: el machismo existe en todos lados pero se cae cuando las mujeres les enseñan a los hombres que pueden hacer el mismo trabajo, como levantar piedras y usar palas durante las jornadas de limpieza en el predio (Natividad, comunicación personal, 29 de abril de 2018).

Aprender nuevas habilidades como leer, o recibir pláticas de educación sexual, de formación política y encontrarse con otras organizaciones políticas son otros beneficios en su capital cultural que valoran las compañeras, Las Panchas, como enriquecedores, ante las pocas oportunidades que tuvieron para cursar una carrera universitaria y el bajo grado de escolaridad de las entrevistadas.

Experiencia urbana en diferentes escalas territoriales

El acceso a la vivienda definitiva para muchas mujeres no significó un cambio o “ascenso social” como en las unidades residenciales del siglo pasado (Giglia y Duhau, 2008); sino la satisfacción de una necesidad de tener una “vivienda digna” después de varios años de participación comunitaria. A pesar de que el diseño y construcción de Acapatzingo hubiese contado con la participación de los dirigentes y de los habitantes, la aceptación de la vivienda fue paulatina y en algunos casos rechazada al principio. Por consiguiente, acoplarse en principio fue “un ir a *residir* y no a *habitar* (...). El habitar vendrá después, y no sin problemas, a partir de la creación de una sociabilidad al interior de los edificios y de un proceso de familiarización con el entorno” (Duhau y Giglia, 2008, p. 311).

- ¿Cuándo usted tuvo su casa qué sintió?

Pues se siente bonito. Mira cada vez yo andaba tan inmersa en la entrega de casas que como yo no sentía la mía propia porque yo era la que entregaba las casas a los demás compañeros y todo eso. Como que estaba más enfocada en “ay ya le dieron a fulana de tal”. A sentarse a hacer las relaciones de la gente que le iba a tocar sus casas. Sí sientes bonito, pero no tan especial. (...) Pero ¿qué crees?, como que yo no me quería salir de mi módulo, ya nos habíamos acostumbrados a vivir en el módulo. No sé, me sentía a gusto, me sentía feliz en mi módulo y la casa ya la tenía. (*María*)

La aspiración de tener una vivienda propia tiene implícita la expectativa de vivir con el núcleo de familia inmediato: pareja e hijos. La realización de esta aspiración es el origen de la sensación de plenitud, aunque no es lograda sin tensiones y conflictos. Todas las entrevistadas salieron de casa de sus padres por primera vez cuando “se juntaron” con su

pareja, no necesariamente mediante el matrimonio, o bien, se embarazaron a temprana edad y “tenían que hacer las cosas bien”. Esta expectativa también se puede encontrar mediante la aclaración constante de Rosa sobre la casa de su suegra. Desde que se juntó con su pareja, se cambió a su brigada y a nombre de su suegra había tomado la responsabilidad del trabajo de servicio rotativo. Esto deja en claro que pertenecer a una comisión representa para las mujeres una tarea básica para residir, así como barrer, trapear o lavar los baños. Tareas que le corresponden y que ellas asumen de manera más intensa y a partir de la adolescencia, etapa en la que ya pueden cumplir todas las obligaciones por sí mismas (Véase Capítulo III).

Gloria, que además de vivir con su propia familia nuclear, lo hace con las hijas mayores del primer matrimonio de su esposo, describe cómo se organizan al interior de su hogar, donde la familia extensa convive diariamente: “Igual también las muchachas luego hacen las jornadas, salen a las guardias, se participa en conjunto, pues, y se sigue participando igual, o sea, participamos todos; entonces una marcha me toca a mí, dos les tocan a ellas, porque ahí están dos con sus maridos, entonces les tocan dos a ellas, una jornada a mí y así nos vamos rolando” (Pineda, 2018, p. 149).

El trabajo doméstico realizado por las mujeres conlleva latentemente una relación de control del espacio privado (Giglia, 2012), dadas las rutinas tan repetitivas, constrictivas en espacio y tiempo a distintas escalas, y así a cierta relación de poder en cuanto al uso “correcto” de los artefactos domésticos, las horas y los lugares donde se deben de guardar o limpiar las cosas. Este poder garante del orden de las mujeres, a pesar de lo constrictivo y exigente, les habilita a su vez para decidir sobre las dinámicas del hogar. Victoria menciona que su hijo mayor fue padre a sus 17 años y decidieron darle un espacio que habían construido años antes en casa de sus padres para evitar pleitos con su nuera sobre la convivencia, el orden de la casa y las finanzas. Así como Victoria consideraba que no era “correcto” que vivieran con ella, su esposo y su hija menor, tampoco debían de vivir en casa de la madre de su nuera. Le ofrecieron la otra casa a su hijo y nuera para hacer su propio hogar y no regresar, para no perturbar su espacio.

- ¿Y te gusta que te visiten?

No porque estoy acostumbrada a estar en paz, estoy acostumbrada a estar con mi hija tranquila. Hasta ella se pone de malas, a mí no me gusta que anden corre y corre [sus nietos] (...). Te vienen a mover tu espacio, entonces, no. Yo tengo cosas que hacer, cuando quieran venir, que me hablen antes porque yo ahorita tenía que hacer y ahora no las voy a hacer por estar atendiendo. No me parece justo, a mí me hablan antes (...). A mí, mi tiempo me lo respetan. (...) Vivir conmigo en paz. (...) Mi casa es mía,

mi espacio, estar contenta, estar. A la mejor con música, pero la disfruto porque es mi música o la música de mi hija, verla bailar, verla cantar (...). Eso, disfrutar de mi espacio, poco pero bueno (Victoria).

En cuanto a la relación entre mujeres y ciudad Soto (2016, 2018) asevera que esta se ha definido como una relación liberadora para las primeras, sobre todo para las mujeres de origen rural que perciben al espacio urbano como un lugar menos constrictivo y más prometedor económicamente. Este ha sido el caso de la compañera Natividad quien llegó a la Ciudad de México a sus veinte años, en la década de 1980 poco tiempo después de casarse -resultado de un arreglo familiar, no por su propia voluntad- y luego de superar una grave enfermedad. Decidió buscar su propio trabajo y logró conseguir su propia vivienda cuando sus hijos aún eran infantes. Llegar a Acapatzingo veinte años después de haberse casado, en la década de 2000, no significó una ruptura en su biografía -como sí lo ha sido para otras compañeras- porque ya se había separado de su esposo, ella ya había decidido reconstruir su vida alejada de su familia años y sus hijos eran adultos cuando Natividad obtuvo su vivienda definitiva. Para esta compañera, tener una vivienda propia e involucrarse activamente en la comisión de mantenimiento le otorga reconocimiento propio y comunitario, le permite desenvolverse en otras actividades y aprender nuevos conocimientos y habilidades.

La vivienda propia significa para las mujeres estabilidad, felicidad, tranquilidad y seguridad, todos estos atributos están relacionados con la maternidad. Aunque en este sentido, la compañera Natividad considera que tener casa propia le da mucha libertad y mucho poder, para ella la maternidad no define el apego a la vivienda y al predio, sino su propio esfuerzo que por años le ha dotado de independencia⁸⁸. Para las compañeras entrevistadas que siguen cuidando de sus hijos o nietos, el valor de la casa proviene del patrimonio material e inmaterial para sus propios hijos, así como de la seguridad y salubridad para los otros afectivos que dependen de sus cuidados:

Entonces, pues, eso a mi me hace feliz saber que yo le puedo enseñar algo diferente a mi hija y tener una vivienda digna. ¿Por qué digna? Porque gracias a tu esfuerzo, a tu trabajo eres digna de tener esa casa, te lo ganaste con tu esfuerzo, nadie te regala nada (Rosa).

⁸⁸ Aunque los objetivos de esta investigación no se centraron en comparar la experiencia entre mujeres que maternan y quienes no, me pareció relevante manifestar esta diferencia. El testimonio de esta compañera –como otros no fue estructurada sino que se desarrolló libremente en el trabajo de campo. Aún así, su definición sobre la vivienda parece no estar tan distante que el de sus compañeras.

Entonces significa mi estabilidad, me da paz, me da confort, o sea, saber que tengo a dónde llegar que así el pinche mundo se está cayendo afuera, el trabajo me va de la chingada, me haya peleado con mi, lo que sea, llego a mi casa, con mis hijos, a donde nadie los va a sacar (Ingrid).

La seguridad es contradictoriamente percibida dentro de la comunidad de Acapatzingo. Esto se debe a dos factores: 1) al fenómeno que Duhau y Giglia (2008) llaman de “seguridad predecible” y 2) a que es definida en términos relacionales por sus propios habitantes entre lo que consideran el afuera y el adentro.

En la ciudad informal la sociabilidad densa de los habitantes con el espacio vivido produce que este sea familiar, lleno de puntos de referencia y bien conocidos que les indican a los habitantes cómo moverse y en qué tiempos. En los momentos en los que algún evento sea percibido como peligroso, se interpreta que se debe al comportamiento diferente de alguien externo, alguien que los vecinos no consideren normal (Duhau y Giglia, 2008). Este conocimiento del espacio local producido y reproducido por las prácticas y rutinas tan específicas en él, contribuye a definir “qué es lo normal” en el lugar y a generar diferentes estrategias para sortear tales emergencias que rompan con lo “normal”:

Quando empieza así los rumores de están asaltando en las micros, pues, no manches, mejor me voy en taxi, o en otra cosa, porque no, ¿y si me asaltan?, ¿y si me ponen una pistola? ¿y si esto y si otro? No, no, no. Entonces, pues sí, *allá afuera* yo me siento *segura* porque ya me conocen, los mismos que te drogan pues no te pueden asaltar porque, pues, los conoces, sabes que van a valer. Te vas, llamas la patrulla y: “lléveselo, por favor”. Porque son los mismos de siempre. (Rosa)

La zona oriente de la Ciudad de México es una de las ciudades más insegura del país (INEGI, 2018), sin embargo, la vida de Acapatzingo se ha relatado con frases como “aquí es la gloria”⁸⁹. Las cosas atípicas que han llegado a ocurrir se interpretan como cosas “esporádicas” que ocurren como en todos lados y su aumento en frecuencia se debe a los

⁸⁹ La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI señala que la región oriente de la Ciudad de México –correspondiente a las Alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco– fue la cuarta ciudad con mayor percepción de inseguridad, con el 93.7% en junio de 2018. En el primer semestre de ese año, el 53.9% de los hogares tuvieron al menos un integrante víctima de robo o asalto en el espacio público, arriba del porcentaje nacional de 17.3%; así mismo el 56.4% de los hogares de esta región de la Ciudad de México tuvo por lo menos un integrante víctima de robo y/o extorsión, con una cifra mayor del 12.6% nacional y del porcentaje del resto de las otras zonas de la misma Ciudad de México.

problemas que los habitantes traen de afuera: “esta unidad, este predio, campamento, como le queramos llamar, es nuestro, compañeros y estamos dejando que se *invada*” (reunión de listas y finanzas, 26 de abril de 2018). Esto se debe a la normalización de la violencia y a su relativa “inseguridad predecible” que asumen como algo normal. El espacio vivido cotidianamente, en el cual se supone conocer las fuentes potenciales de peligro o los horarios en los cuales hay que cuidarse, genera una sensación de familiaridad y por lo tanto de relativa seguridad (Duhau y Giglia, 2008, p. 316). Esta contradictoria percepción de seguridad es asignada a diferentes escalas espaciales de acuerdo con una gama que va de lo inseguro hasta lo seguro, desde el “afuera”, pasando por “adentro” del predio, hasta llegar al mismo hogar en el espacio privado. En general, el tema de la seguridad en Acapatzingo nos recuerda que todos los procesos de vivienda “son procesos políticos en que se evidencian relaciones de poder en las distintas escalas de producción del hábitat, entre sus miembros, vecinos y con la ciudad” (Ossul-Vermeiren, 2018, p. 12).

Acapatzingo es vivido como un lugar seguro por todos los habitantes. Es definido así en relación con el “exterior”, teniendo como frontera simbólica y material los accesos al predio y el perímetro con el entorno circundante. Entrar a Acapatzingo requiere avisarle a la comisión de vigilancia a quién se irá a visitar y existen fotos de personas a quienes se les restringe la entrada, por haber sido acusados de algún delito al interior del predio -violencia o asaltos. Aunque se reconozca que el sistema de vigilancia no es suficiente, puesto que prohibir la entrada no evita que esas personas vuelvan a delinquir, sí refuerza la sensación de seguridad y de confianza a los esfuerzos colectivos de vigilancia.

Los silbatos son un mecanismo de seguridad que se activa ante cualquier emergencia que requiera de la presencia de todos los habitantes de Acapatzingo. Estos eventos pueden ser desde robos a casa habitación, violencia doméstica y sexual, asaltos al interior del predio, el ingreso de la policía, o cualquier daño eventual a un bien privado o común. Todas las casas tienen un silbato que deben de ser utilizados para llamar la atención de los demás y su sonido representa alerta y la necesidad de la presencia de todos al lugar en el que se pida el auxilio. Se considera un método eficiente y su origen proviene desde el campamento ante el miedo a los desalojos. Las guardias rotativas de 24 horas que se realizan por brigada en el predio tienen su origen en esta época, su función es cuidar los cuatro puntos de entrada al predio y realizar rondines nocturnos. Precisamente la comisión de vigilancia se encarga de hacer un

balance de las necesidades y de los problemas que haya tenido el predio en la semana, y genera propuestas para su solución.

Las capacidades de respuesta le otorgan al espacio no solo el atributo de seguridad predecible, sino de seguridad *posible* gracias a las relaciones de ayuda mutua entre vecinos, los silbatos y la presencia de las guardias de vigilancia. Ingrid recuerda cuando a su suegro le robaron dinero y el coche justo antes de entrar a su casa en Estado de México. Convencida de que le habían estado siguiendo, le comentó a su pareja: “no manches, papá, si eso hubiera sido en el predio, ni siquiera hubiera pasado de la puerta [de entrada a la unidad habitacional]”. La dinámica de vida de Los Panchos también ha impactado en las colonias vecinas que han adoptado el mecanismo de los silbatos, generando confusión para algunas familias de Acapatzingo que viven en las orillas del predio y para la guardia en turno.



Figura 7. El “afuera” de Acapatzingo visto desde su interior. Fotografía propia.

En cuanto a la comparación entre el “adentro” y el “afuera” del predio, se entiende que afuera roban en las casas, afuera hay colonias de partidos políticos, afuera acosan a las mujeres en las calles, afuera hay violencia, afuera asaltan, entre otros ejemplos más. A pesar de que durante el trabajo de campo se reconociera un aumento en la violencia, la inseguridad, en el consumo de drogas por los jóvenes y de que existan algunos esfuerzos de parte de la OPFVII para combatir la violencia de género al interior de Acapatzingo, durante los

testimonios se puede apreciar esta contradicción: sí hay problemas, como en todos lados, pero nos cuidamos en comunidad. Entonces es seguro.

El afán de diferenciarse del exterior reside en su aparente desorden y suciedad, producto de las negociaciones entre particulares que produce el espacio público en este tipo de hábitat. Las fronteras simbólicas se basan en diferencias perceptibles del espacio urbano vecino atribuidas o extendidas a las características de sus habitantes. Las características que definen a los vecinos no marcan una distinción de visiones del mundo, tanto políticas como de usos legítimos del espacio, que al igual que los prejuicios entre vecinos en los conjuntos habitacionales de colectivización inducida, “en la convivencia cotidiana, se perciben y se enfatizan un sinnúmero de matices en relación con ciertos comportamientos y se elaboran fronteras simbólicas precisas, aunque dinámicas” (Duhau y Giglia, 2008, p. 315). Los atributos otorgados a los vecinos (“ellos”) sirven como reductores de complejidad para interpretar las dinámicas espaciales: “aquí afuera de Acapatzingo lo veo delocol, muy mal, por la misma gente que se droga, asaltos y todo eso (María).

El habitus espacial nos permite establecer y reconocer mediante las disposiciones de percepción un orden, sus puntos de referencia para guiar las prácticas legítimas en el espacio y cómo ordenar los tiempos. También el habitus permite definir a los agentes diferenciarse respecto a los habitantes de otras ciudades u órdenes socio-espaciales, definir y reconocer dónde inicia su propio territorio y dónde empieza otro, y asociar las “diferencias entre contextos urbanos con un tipo de sociabilidad específica, como si a cada contexto pudiera corresponder una urbanidad característica (Duhau y Giglia, 2008, p. 27)”. Las plantas en las jardineras, los colores, las señoras barriendo la calle frente a su casa y los ancianos sentados en sus propias sillas en la banqueta son parte sensorial de la vida en Acapatzingo. “Sí, que mantengas limpio tu pastito limpio, tu árbol podadito. Se supone que somos diferentes a los de afuera. *Nótalo, siéntelo*” (Victoria).

Los colonos de la calle son la calle, tú has andado en muchas colonias, me podrás decir ¿en qué colonia has visto las calles como aquí adentro? ¿Con tantas plantas? ¿Con tanto orden? ¿Con limpieza? En ninguna. Y yo siento padre porque mi hija está creciendo aquí, donde está aprendiendo cosas diferente [de] allá afuera. (Rosa)

La distinción entre el adentro y afuera, ellos y nosotros es producida y reproducida por el habitus y ordenes espaciales, en un contexto urbano saturado de viviendas en malas condiciones (Duhau y Giglia, 2008) carentes de espacios públicos para el recreo, áreas verde

y alumbrado público. Contrastando las diferencias con el entorno urbano circundante, los habitantes valoran Acapatzingo por los servicios que han podido instalar y mejorar progresivamente: un sistema pluvial para evitar la carencia del agua, paneles solares para alumbrar sus propias calles, canchas de futbol, partes recreativos -así aunque los parques pasen varias horas vacíos- y las guardias de vigilancia.

La instalación de servicios urbanos y de redes de transporte resultan beneficiosas para las mujeres que viven en el urbanismo popular porque les aligeran las tareas domésticas. Comparando los dos órdenes espaciales en la historia de Acapatzingo, esto así ocurre y así es también con las labores maternas para el cuidado y desarrollo de los infantes.

El valor del predio reside en la tranquilidad de dejar a salir a los hijos a jugar. De hecho, los nietos de María menores de 12 años viven con ella y su pareja, ya que sus propios padres viven en Ecatepec. Ellos pasan mucho tiempo fuera de casa y los niños prefieren estar en Acapatzingo porque ahí sí pueden jugar. De hecho, ya se estaban integrando a las comisiones infantiles.

Aquí mi hija aprendió a andar en bicicleta solita, nadie la agarró. Porque está seguro, porque no pasan los carros de rum, rum, rum [onomatopeya, rápido], tienen sus espacios dónde poder (...) jugar, aprender. En la calle, no. Tengo sobrinos que viven acá afuera y no tan lejos, subiendo la rampita que está aquí de los departamentos, pero por fuera. La niña tiene 12 años, le da miedo salir a la calle con su bicicleta, no sabe andar en bicicleta, hay niños que están teniendo sobrepeso porque no salen de su casa a jugar a otro lado. (Rosa)

En las amplias calles se pueden observar a grupos de adolescentes caminando en grupo, a niños jugando en las banquetas, en los andadores inmediatos a sus casas o en los parques de juegos, haciendo carreras de bicicletas en la avenida principal. Llama a la vista que hay pocos o ningún adulto supervisándoles a la cercanía, como ocurre en algunas zonas de la ciudad en las que es necesario sacar a jugar a los niños agarrándolos de la mano. No significa que nadie supervise, ni que a nadie le importe cómo juegan, significa que la confianza entre vecinas y con la guardia en turno, permite que no se requiera estar detrás de los niños. La distribución espacial de las viviendas en círculo permite que desde su interior se puedan ver las áreas comunes, ya sea desde la puerta, una ventana de segundo piso o desde la celosía de las casas donde lavan la ropa. En la zona de edificios ocurre lo mismo, desde las ventanas, puertas y pasillos se puede observar cómo juegan los niños.

Una compañera me contó una anécdota larga sobre un regaño que le hizo a unas hijas de su vecino que puede ilustrar esta dinámica de cuidado desde el espacio doméstico. Una vez un taxista buscaba una casa en su manzana, unas niñas se le acercaron y ella, atenta a la conversación mientras lavaba la ropa, pudo observar entre los ladrillos esa interacción. La compañera se acercó a él, corrió a las niñas y le pidió al taxista que cuando entrara al predio no se metiera con las criaturas y así se evitara problemas, le preguntó quien le dejó entrar de la guardia de vigilancia, le firmó una carta como recibido y entregó la caja a la casa correspondiente. Inmediatamente después regañó a la madre de las niñas, cuestionando que estuvieran “mal acostumbradas”, pues es mal visto que unas niñas se acerquen a un adulto desconocido. En los testimonios está implícita y a veces explícita la idea de que entre todos se cuidan y es la comunidad la que cuida a los infantes: “yo he mandado a mis nietos a la tienda de Toño porque sé que hay seguridad, que, si algo les puede llegar a ocurrir, *cualquiera los va a apoyar*” (Reunión de listas y finanzas, 26 de abril de 2018)).

El espacio doméstico se percibe como el más seguro gracias a que está dentro del predio. Existen anécdotas sobre pedirse ayuda entre vecinos para forzar la propia puerta cuando se dejan las llaves dentro -algo imposible de hacer en otro contexto-; incluso al caminar se pueden observar las puertas abiertas de las casas para ventilarse al interior, para atender una mesa de comercio familiar -venta de gelatinas, frituras, etc.-, o bien para vigilar a los niños que juegan en la banqueta. Es importante recordar lo que las geógrafas feministas critican de la visión apolítica del hogar que lo representa como un espacio seguro y acogedor, ocultando las relaciones de poder entre sus integrantes, haciendo parecer que existe una división entre las esferas públicas y privada (Ossul-Vermehren, 2018). Durante el trabajo de campo, surgieron muchas historias de violencia doméstica, incluso algunas entrevistadas mencionaron que habían sufrido de esto en algún momento de sus vidas. Sin embargo, el hogar sigue siendo considerado como el lugar más seguro dentro del predio y cualquier perturbación viene del “exterior”, de personas ajenas a la familia. Se percibe que la inseguridad ha incrementado a lo largo de los años, sobre todo en los años recientes:

Se supone que es una comunidad segura. Cuando llegamos aquí yo dormía con la puerta abierta, no teníamos ni puerta, era un pedazo de cortina, sabíamos que nadie se iba a meter. Entonces, ¿por qué ahora tengo que ponerle tres chapas y asegurarle por todos lados? (Reunión de listas y finanzas, 26 de abril de 2018)

Espacio vivido

La experiencia urbana no es neutral ni igualitaria, sino que es constituida según el tipo de orden socio-espacial que se habite. Así mismo esa desigualdad también está condicionada por cuestiones de género y edad -entre otros factores-; por las relaciones entre los habitantes y las autoridades y entre los habitantes y el resto de la ciudad. La ciudad a pequeña escala es un lugar privilegiado para estudiar a las mujeres, su posición de amas de casa les asigna una experiencia más densa con el barrio, configurándolo a este como una extensión y condición necesaria para realizar las labores de reproducción y de cuidados (Massolo, 1992; Ossul-Vermehren, 2018; Soto, 2016, 2018). La permanencia de las mujeres en el espacio local cuando realizan el trabajo de cuidados permite a su vez su participación masiva en la gestión del espacio doméstico y común.

En Acapatzingo, tanto los trabajos de cuidados y doméstico como la vida política comunal condicionan la relación con el espacio habitado, hasta condiciones restrictivas en cuanto al uso de los tiempos. Una compañera durante el trabajo de campo me contó el cronograma de actividades de la semana en la que tenía que participar como comisionada y en su brigada. En tono de queja me preguntó retóricamente cuándo tendría tiempo para hacer otras cosas. Su agenda comprendía lo siguiente: asamblea el sábado de 4 horas, aproximadamente; el domingo de jornada general de limpieza, luego ese mismo día había un evento para niños; el martes saldría a marchar con su brigada y el miércoles tendría la reunión quincenal de comisión.

En cuanto al tiempo y los usos destinados para el trabajo doméstico María, Victoria, Ingrid y Rosa realizan lo siguiente.

María se despierta entre semana a las 6:30 de la madrugada para preparar el desayuno de sus nietos. Algunos días ella, otros días su esposo se encarga de llevar a los niños a la escuela en Tláhuac a las 7:30 am. Ella se dedica a hacer la limpieza del hogar y a preparar alimentos. A las 2 pm que llegan los niños, se sientan a comer, después les ayuda a hacer la tarea, prepara el baño y los útiles escolares para el día siguiente. Entre las 8 y 9 pm cenan y a las 10 pm ya están dormidos sus nietos. Cuando María asiste a la reunión de la comisión de comunicación, los martes y miércoles por la tarde, su esposo ve a los niños o ellos se

quedan solos porque ya se saben cuidar y no hay mucho problema con que salgan a jugar al andador afuera de su casa, puesto que es un lugar que saben seguro.

Victoria se despierta a las 5 am -o antes- entre semana para hacer el desayuno, dejar la comida del medio día hecha -alimento que deja hecho cada dos días-, lavar trastes, lavar la ropa, ayudar a su hija menor a vestirse y bañarse. Su esposo sale a trabajar a las 6:15 am a otra tlapalería que ambos poseen y antes de su salida él “ya tendió nuestra cama, ¿no?, porque en algo tiene que apoyar. (...) Él solo tiende la cama y se va, a mi se me hace poco, ¿no? Pero, sí, tiene que hacerlo”. A las 7:15 Victoria y su hija salen rumbo a la escuela, solo se tardan 15 minutos en el pesero. Minutos antes de las 8 am Victoria regresa a su casa para colgar la ropa, si es que había metido ropa a lavar. Si le da tiempo, desayuna en su casa. Dependiendo del día, le toca barrer afuera de su propio departamento. Toma sus cosas y la comida para llevar a su trabajo, en una tlapalería a las afueras de la Unidad Acapatzingo a pocos metros de su propia casa. De 9 am a la 1:15 pm cierra su negocio para recoger a su hija de su escuela. Comen juntas en la tlapalería y cierra alrededor de las 6 pm. Su esposo pasa por ellas dos y regresan a su casa. En cuanto llegan, preparan la cena y come junta la familia completa. En las tardes Victoria se dedica a diversas actividades -según el día de la semana y las cosas que haya dejado pendientes- como a limpiar la casa, a coser ropa, a ir a la junta de la comisión de mantenimiento, a comprar a la tienda, a ir a algún rosario, o a atender algún llamado de sus compañeros de brigada o de edificio. Las juntas emergentes con su brigada pueden durar minutos, incluso horas. No hay problema, dice Victoria:

“Yo me debo ahorita, ahorita que estoy en mantenimiento, sí; ya cuando no, entonces, otra cosa. ‘Es que mira que la bomba no funciona’. ‘Vamos a darle’, por ejemplo. ‘Es que mira que’. ‘Sí, hombre, ahorita salgo’. Y dice mi esposo, ‘¿otra vez?’. ‘Así es esto, papá, yo me debo a los compañeros ahorita’”.

A las 10 pm, la hija de Victoria ya está dormida y si no hay junta de mantenimiento o un problema en su edificio que haya que solucionar, ella también descansa desde esa hora. Para Victoria el único descanso es, peculiarmente, durante las horas en las que se dedica a estar en la tlapalería, porque siempre hay algo que hacer en su casa o en la comunidad.

Ingrid se despierta a las 5:30 am entre semana para prender el boiler. Cada 10 días se turnan los vecinos del edificio para activar la bomba de agua. Cuando es turno de Ingrid, se

despierta a las 4 am para que a las 7 am la apague. Es su deber procurar que haya agua para todos durante todo el día cuando le toque encender la bomba. A las 6 am Ingrid sale a pasear a sus perros. A las 6:20 am, más o menos, levanta a su hijo mayor para que se bañe. Mientras tanto, ella le da de tomar leche a su hijo menor, le deja jugar en su cuarto y toma toda la ropa que irá a lavar a casa de sus padres -dentro del predio. A las 7:45 am Ingrid entra a bañarse. Le pide a su hijo mayor que cuide al pequeño y que desayune durante el tiempo en el que ella se está maquillando. El mayor tiene que adelantarse a casa de sus abuelos para pasear a su perro y darle de comer. Ingrid se queda en su departamento arreglando todas las cosas del pequeño, le deja algún juguete al perro, apaga las luces y el boiler y alista la ropa que se va a llevar a lavar. A las 7:20 am enciende la lavadora de su mamá y salen los tres del predio para la escuela primaria del hijo de Ingrid de 11 años, a unos minutos en camión, cerca de Periférico Oriente. En camión viajan a un supermercado. Luego regresan en camión a la casa de su mamá. Ingrid cuelga la ropa, desayuna con su mamá, hace de comer y cuida a su hijo que tiene dos años. A la 1:30 Ingrid ya fue por su hijo mayor a la primaria y se sientan a comer con su hermana menor, de 17 años; algunos días Ingrid también hace de comer para su hermano mayor que vive con sus padres. A las 2:30 pm aproximadamente, Ingrid limpia la mesa y lava los trastes; después ayuda a su hijo con la tarea y dobla la ropa que ya se secó. Los demás días su hijo mayor va a entrenar básquetbol a 10 minutos de Acapatzingo alrededor de las 4 pm. Después regresa Ingrid a limpiar su departamento y deja que el menor tome una siesta. Vuelve a salir por su hijo mayor porque a las 6:30 pm él tiene un curso de regularización para el examen de ingreso a una secundaria de tiempo completo. Ingrid asiste a la junta de la comisión de comunicación los martes a las 8pm hasta las 10 u 11 pm. Si no tiene junta, se dedica el resto de la tarde a cuidar de su hijo y a realizar otras tareas domésticas. Los días de reunión de comisión, Ingrid pide que sean a las 8pm porque a esa hora sus papás regresan a la casa y pueden cuidar a los dos hijos. Antes de las 11 pm sus hijos ya cenaron y se acuestan a dormir. Justo a esa hora, aprovecha Ingrid para pasar a sus perros por última vez en el día, regresa a su departamento a levantar los juguetes de los perros y duerme a la media noche.

Para Ingrid es necesario que su hijo mayor entre a una secundaria de tiempo completo e inscribir al menor en una guardería porque eso le permitiría a ella empezar a trabajar formalmente en el siguiente ciclo escolar. Además, esto coincidiría con el fin de su mandato

en la comisión de mantenimiento. Al momento de la entrevista, Ingrid además de encargarse del trabajo de cuidados para su familia, trabajaba a distancia desde casa en un proyecto como topógrafa junto a su pareja, quien residía entonces en otra ciudad para cumplir con el proyecto.

Rosa tiene un puesto de comida preparada a las afueras de Acapatzingo que abre los fines de semana, por lo que cada día es diferente para ella. Sin embargo, en cuanto al trabajo doméstico, sí existen regularidades. Diario despierta a las 5:30 am para encender el agua caliente y para que su hija se bañe. Ella entra a la primaria a las 8 am, y sale a las 12:30 pm. Rosa va a dejarla caminando a unas pocas calles del predio. De regreso, con prisa, se dedica a tender camas, barrer, escombrar, limpiar, lavar el baño. Después, desayuna con su mamá en su casa, que está en la zona tangerina de Acapatzingo cuando no está su esposo. Cuando sí está su esposo, desayunan juntos ahí dónde viven, en casa de su suegra. Su esposo trabaja colocando losetas y algunos días conduce un mototaxi desde las 5 am hasta las 9 ó 10 am. Tres días a la semana es su turno para hacer guardia junto con otras compañeras de la comisión de salud en la casa de salud de 10 a 12 am, para limpiar el lugar o esperar si alguien necesite alguna atención. A medio día, Rosa pasa por su hija a la escuela y de regreso pasan al tianguis a comprar. Después de comer, Rosa hace la tarea con su hija, hace mandados o acompaña a su esposo a jugar futbol a unas canchas en la colonia. Los martes lleva a su hija a clases de natación a la delegación Milpa Alta antes de las 3 pm. Regresan a casa a las 6 pm. Cenar en familia a las 7 pm. Antes de dormir Rosa y su hija leen cuentos porque para Rosa es muy importante inculcarle el hábito. Los miércoles Rosa va a la iglesia, a unas cuadras de su casa, con su mamá e hija y regresan a las 11 pm aproximadamente. Los jueves en la tarde Rosa prepara los alimentos que venderá el viernes, sábado y domingo en su local de las 7:30 pm hasta las 12:30 am del día siguiente. Los días que Rosa sale a trabajar, su hija se queda en casa de su mamá. Rosa está comprometida con el proyecto de la organización y para ella es importante que su hija asista a los talleres de la comisión de cultura para recibir una educación alternativa. Entre ella y su suegra se turnan quién asistirá a la asamblea y a algunas guardias.

Todos los días las compañeras de Acapatzingo realizan innumerables y diversas actividades relacionadas con la reproducción social que llevan consigo una dimensión emocional muy fuerte. Saben que actúan por el bien de su familia y de su propia comunidad,

llenas de amor, compromiso y responsabilidad. Siempre están para todos, pero nunca para sí mismas, incluso sabiendo que son personas merecedoras de cuidados. Estando en la casa por muchas horas haciendo el mismo tipo de actividades, con el tiempo bien medido, en una constante sensación de prisa y angustia y con pocas oportunidades de pasear o de dedicarle tiempo al ocio (Velázquez Lacoste, 2017).

Los trabajos del hogar limitan las actividades públicas de las mujeres, por sus horarios y actividades tan rígidos en el ámbito doméstico, lugar donde la división sexual del trabajo se presenta con mayor fuerza (Carrasco, Borderías, y Torns, 2011). No hay día ni hora de descanso en la semana: si no cumplen con alguna de las diversas actividades domésticas, tienen que salir a trabajar o tienen que cumplir con las guardias de vigilancia, la asamblea, las jornadas generales de limpieza, las reuniones de comisión y fiestas comunitarias. Históricamente así ha sido porque:

El espacio de la vivienda y su entorno inmediato han constituido la esfera fundamental de las mujeres, ya que hasta hace poco el espacio público les estaba vedado. Si bien para los hombres la vivienda es un lugar de descanso después de la jornada laboral, para las mujeres esta es un lugar de trabajo del cual no pueden evadirse y no tienen un espacio donde relajarse de la rutina cotidiana” (Hernández y Trujillo, 2017, p. 193).

Estas limitaciones se manifiestan cuando las mujeres deben de ausentarse total o parcialmente del mercado laboral y depender de un cabeza de familia. Tal dependencia es relativa porque las mujeres desde el espacio privado también se autoemplean con trabajos que pueden realizar en el espacio doméstico o local de proximidad (corte y confección de vestido, vendiendo botanas y comidas preparadas en la puerta de sus casas, mediante ventas por catálogo, por ejemplo). Las tareas de las mujeres no dejan de realizarse sin tensiones con todos sus otros afectivos, con sus tiempos y el espacio en el que se mueven.

Esta condición configura a su vez la desigual experiencia urbana de las mujeres. Las compañeras se desplazan según rutinas que les fijan a esquemas de movilidad invariables que se prolongan a lo largo del tiempo -semanas, meses o años- en función de los trabajos de cuidados domésticos no remunerados, reproduciendo relaciones jerárquicas de poder que se establecen entre los géneros en el espacio doméstico.

De hecho, desde los estudios urbanistas con perspectiva feminista, diversas organizaciones de la sociedad civil y funcionarias públicas han promovido el concepto de “movilidad del cuidado” para impulsar políticas urbanas con perspectiva de género,

reconociendo el carácter encadenado con múltiples propósitos realizados en el trabajo de reproducción social, en oposición a la característica pendular de los desplazamientos en el trabajo productivo (de la casa al trabajo), que implica mayores distancias y tiempos. El carácter encadenado de la movilidad del cuidado implica que las mujeres -principalmente- lleven consigo muchas cosas -mercancías, mochilas, etc.- y que acompañen a alguien más. Lo que significa “mayor esfuerzo por parte de la persona que cuida el viaje, mayor tiempo por parte de la persona que dirige el viaje, mayor atención sobre la vulnerabilidad a partir de las condiciones que presenta el espacio público y mayor carga de elementos que asisten a la persona a quien se cuida durante el viaje” (Laboratorio de espacio público en México, 2020).

Estos esquemas de desplazamiento y de movilidad espacial determinados por las prácticas domésticas, se tornan *invariables, rutinarias, constrictivas y limitantes en términos espaciales* (Velázquez Lacoste, 2017). La categoría de *información espacial*⁹⁰ proveniente de la geografía de la vida cotidiana se refiere precisamente a los esquemas de movilidad y la información que cada agente acumula a lo largo de su existencia en la ciudad). Esta información espacial en:

Una mujer cuya rutina ha estado determinada por largas e inevitables jornadas de trabajo doméstico y cuyas condiciones económicas son adversas solo puede conocer y tener acceso a un número limitado de espacios, solo aquellos necesarios y más transitados para cumplir con la invariable rutina de la vida doméstica. De esta manera, tales condiciones reducen considerablemente el campo de información espacial, las experiencias espaciales, el conocimiento de distintos espacios (Velázquez Lacoste, 2017, p. 225).

Es normal que en las zonas populares de la ciudad el espacio de proximidad sea intensamente usado y significado por que suele ser recorrido por sus habitantes a pie; en este sentido, es uno de los espacios -desde la cuadra hasta la colonia- más habitados de la ciudad (Duhau y Giglia, 2008). Esta tendencia está más marcada en las mujeres de esta zona. Tal y como se observa en la reconstrucción del día a día de las compañeras, ellas tienen una movilidad muy reducida -comparando con la de sus propias parejas- en la ciudad y todos estos desplazamientos tienen que ver con las tareas de cuidado o con las actividades comunitarias. “Tenemos entonces un rígido esquema de tareas domésticas que, dado su carácter extenuante

⁹⁰ Esta categoría tiene un significado parecido al de experiencia urbana y espacio vivido a lo largo de esta investigación.

y exhaustivo, constriñe, condiciona y sitúa a las mujeres de manera muy particular en los espacios que constituyen parte de los desplazamientos, rutas y territorios imprescindibles para el mantenimiento del orden doméstico” (Velázquez Lacoste, 2017: 225). De acuerdo con algunas autoras, esta constricción en los usos del espacio afecta la subjetividad misma de las mujeres:

El repliegue de las mujeres al espacio doméstico afecta la individualidad, menoscaba su capacidad para reconocerse constructoras de ciudad. La relación de las mujeres con el espacio se da desde lo paradójico: el control frente a la libertad, la posibilidad de acción *versus* el miedo, la presencia de las mujeres en los espacios públicos desde los márgenes a las posibilidades de transitar sin rumbo, de convertirse en espectadoras urbanas itinerantes, en observadoras no observadas. Paradoja que se representa como escisión vital de las mujeres en relación con los espacios por los que transcurren sus vidas (Suri Salvatierra, 2017, p. 130).

No obstante, a lo largo de la presente tesis se ha demostrado que en las luchas por la vivienda sucede lo contrario, son movimientos sociales en los que las mujeres de sectores urbano populares son las protagonistas. Justamente la condición de amas de casa no les “afecta” en su individualidad ni menoscaba su capacidad para reconocerse “creadoras” de ciudad. Al contrario, hasta les hace cuestionar los mandatos tradicionales con los que crecieron, les brinda una comunidad de apoyo mutuo, un conocimiento alternativo del mundo y una posición de autoridad desde la que se encargan de gestionar el funcionamiento de su comunidad.

Pregunta el por qué las mujeres son más, son las que más en una comisión. Yo pienso que somos las que más estamos dentro de la comunidad todo el día. Porque, por ejemplo, yo trabajo los fines de semana, pero, mi esposo sale a trabajar toda la semana, ¿no? Entonces tú te quedas con la hija, tú te quedas a hacer de comer, tú te quedas a lavar, tú te quedas a hacer tus quehaceres, pero aquí también hay quehaceres en la comunidad, como es la comisión, ¿no? Entonces, digo: “va, órale, le atoro”. Y yo digo que por eso hay más mujeres dentro de una comisión, porque las mujeres podemos repartir más nuestro tiempo, porque no tenemos un jefe al mando de que nos diga: “no puedes salir a tu comisión”. Hay mujeres que sí, hay mujeres que sí llegan a tener su patrón y sí llegan. Como por ejemplo hoy tenemos junta y pueden llegar tarde, pueden llegar, es a las 7 la junta, pues yo llego a las 8:30 porque vengo de trabajar y no me da tiempo, pero aún así sí se puede repartir sus quehaceres, ¿no? Su trabajo con una comisión y lo he visto porque las diferentes comisiones que yo he llegado y he pisado, pues hay compañeras que a lo mejor no viven aquí, todo el día, bueno, no están todo el día aquí, pero tienen una comisión y lo hacen. Y también digo “wow”, porque, pues, repartirte tu tiempo, hacer de comer, hacer tus cosas y todavía llegar a hacer una comisión, pues está bien” (Rosa).

Una de las motivaciones políticas de esta investigación ha sido develar que existen experiencias más una visión más libres y habilitantes para las mujeres y para su condición política. Se ha demostrado que hay contextos en los que ellas son constructoras activas de ciudad. Sin embargo, es necesario reconocer y mostrar también las controversias y contradicciones en estos movimientos, llenos de desigualdades de género y también de resistencias femeninas. Desde las relaciones de poder y jerárquicas en el hogar, hasta el acoso y la violencia en el espacio público, las mujeres no dejan de estructurar sus tiempos y espacios de acuerdo con los trabajos de cuidados directos e indirectos. De modo, que su permanencia y uso de la ciudad no deja de tener tensiones entre estos dos espacios -privado, público-. Desde la experiencia de las compañeras en Acapatzingo se puede retomar que la carga de trabajo sobre las mujeres les dota a ellas a su vez de beneficios personales y sociales, aunque ellas nunca dejen de estar ocupadas, la vida comunitaria es su mismo descanso, les brinda una retribución emocional y un futuro para sus propios hijos.

Entonces todo ese tipo de pesares me hizo ver que este proyecto de vivienda me da la oportunidad de que mi hijo por lo menos pueda salir y si algún día hacen la escuela que tienen planeada, mi hijo puede salir solito, irse a la escuela y regresar.

- Al bachillerato⁹¹.

Y muchas situaciones que en la calle no se puede. O sea, es lo que te comentaba, tan solo ir a la tienda se ha vuelto un pinche riesgo y el hecho de saber que estoy, no solo en una casa, sino en una comunidad donde a lo mejor mi hijo puede correr rápido a la casa de mi mamá y regresar y si no, tiene varios amigos, donde sus papás le pueden ayudar, le pueden echar una mano, se me hace invaluable y que a lo mejor si vives ahí, no tienes la confianza de ir con el que vive a dos cuadras porque pues ni lo conoces y aquí no. Él ha hecho como que ciertas raíces que a lo mejor yo ya no pude, porque llegué más grande que él, porque la, todos los trabajos se hicieron que mucha gente a lo mejor comenzara a desistir, que las generaciones, que las personas cambiaran, que los primeros dueños ya no sean, y todo eso hizo que yo ya no tenga como esa raíz de cuando yo llegué. Sí tengo como que gente muy apreciada, pero son gente ya mayor, ¿no? Que ahorita, por ejemplo, te digo que este señor que falleció, pues yo tenía, lo teníamos en una gran estima y así, pero son gente muy grande, gente que ya, se oye feo, pero ya se está muriendo. Yo ya no tengo esa raíz y espero que mi hijo sí la tenga, ¿no? Tiene muchos amigos. Entonces no nada más es una casa, es todo un ambiente que espero heredarle algún día a mi hijo, ¿no? No solamente parte de que se quede a vivir aquí, si no que vea que sí se puede vivir en paz, que se puede vivir en cooperación, que se puede vivir confiando en la gente” (*Ingrid*).

⁹¹ Se refiere al proyecto de Bachillerato Popular de la OPFVII.

La importancia de estudiar a las mujeres en el espacio local y de sus habilidades, cambios y permanencias en su condición y en el espacio vivido se relaciona actualmente con la escalada de violencia feminicida en la Ciudad de México y en sus zonas conurbadas. Así que más que por una tarea de investigación propiamente sociológica, políticamente es necesario rescatar qué potencialidades les brinda a las mujeres su habitar tan denso en la ciudad y señalar que son agentes creadores y productoras de ciudad (física, política y simbólicamente hablando), así como agentes centrales de estudio. Es esencial entender la complejidad de las condiciones en las que viven, puesto que no dejan de ser agentes activas de creación y de transformación y no hay que dejar de escuchar sus preocupaciones, sus retos, sus motivaciones y sus sueños para actuar y vivir en la Ciudad de México.

Reflexiones finales. Espacio y género:

Mi papá se dedicó *un poco a trabajar*
y mi mamá se dedicó a trabajar, a los hijos y al predio.

(Ingrid)

La experiencia urbana en la ciudad es desigual de acuerdo con la clase, el género, la raza, la edad, etc., estas condiciones otorgan recursos diferenciados para utilizar el espacio. El espacio no es un escenario vacío, no es un contenedor; sino un producto y reproductor de relaciones sociales de poder asimétricas. En cuanto a las desigualdades de género y clase interseccionadas, las mujeres son representadas como habitantes que, dadas las condiciones materiales y simbólicas desiguales y coercitivas, utilizan e interpretan al espacio mediante estrategias de resistencia. Además de la resistencia a las relaciones de poder, una de las formas de experiencia urbana, que es poco analizada, es la que contribuye a mantener el orden socio-espacial o que incluso produce uno nuevo. Las mujeres mexicanas de estratos bajos desde la huelga de inquilinos hasta las mujeres en Los Panchos, pasando por las movilizaciones masivas en la década de 1980 durante la crisis económica, han sido quienes demuestran esta relación creativa con el espacio. Es importante mencionar que más allá de las coyunturas históricas y políticas en las que estas luchas urbanas se desarrollaron, la experiencia de estas mujeres visibiliza una manera de relacionarse entre habitantes y de relacionarse entre ellos y el espacio.

Las mujeres históricamente en el capitalismo se han encargado de las tareas de reproducción social en diversos ámbitos y en diversas escalas territoriales. Las dicotomías simbólicas producción-reproducción y público-privado correspondientes con la división fundamental de la visión androcéntrica del mundo occidental: masculino-femenino, son categorías que estructuran la experiencia urbana de las mujeres. Las que habitan la ciudad informal se han encargado de producir y reproducir las condiciones de habitabilidad en distintas escalas territoriales –el hogar y el barrio o colonia– revelando que la frontera entre los elementos de esas dicotomías es redefinida contextualmente. Estas oposiciones simbólicas no dejan de ser el marco normativo mediante el cual las compañeras actúan y subvierten ciertos mandatos.

Las experiencias previas de autoproducción de vivienda no fueron elementos tan determinantes para que las compañeras consideraran entrar o no a la organización, como sí lo fueron una trayectoria de vivienda precaria, las expectativas de tener una casa propia con su propia familia nuclear, mejorar las condiciones de vida de los hijxs y de escapar de la violencia doméstica. Conforme a lo que las geógrafas feministas han reiterado, habitar el hogar no puede considerarse un sinónimo de amparo, protección y seguridad, dadas las relaciones asimétricas que mantiene. Todos los procesos de hacer hogar (Ossul-Vermehren, 2018) son políticos al evidenciar estas tensiones privadas, entre vecinos y con el resto de la ciudad. En cuanto al espacio privado, los trabajos domésticos y de cuidado son ingratos e infinitos porque son para la reproducción, para beneficios de todos los integrantes, pero recargados en las mujeres (madres, abuelas, hijas, suegras, etc.); de manera que la relación altruista con el espacio es desigual y constrictiva.

Esta relación altruista y desigual se traslada a las dinámicas de la reproducción comunal de la habitabilidad en Acapatzingo. A pesar de que todas las familias tengan que participar en estas tareas, en el trabajo familiar *igualitario* y en el trabajo de servicio rotativo existe una tendencia de género que recarga las tareas de gestión, coordinación y de deliberación en las mujeres. El habitus generizado del espacio en la ciudad informal reproduce la división sexual del trabajo manteniendo a los hombres en el trabajo productivo de vivienda –“trabajo pesado”– y a las mujeres en las tareas de reproducción en comisiones y marchas. Aunque las mujeres hagan el trabajo de “hombres” en las faenas, no aparece en los testimonios un trabajo igualitario en el hogar.

El trabajo comunitario rotativo y la organización social de los cuidados han sido elementos que configuran los ámbitos privado y comunitario en la vida de Acapatzingo. Las estrategias personales de cientos de compañeras que tuvieron que generar para cuidar de sus criaturas, para cumplir con los asuntos del predio en condiciones precarias de servicios urbanos y de vivienda; generaron a su vez prácticas para cuidar a los hijos cuando cumplían con estas obligaciones: llevar a los hijos a las guardias, hacer los turnos en puntos cercanos a la vivienda, etc. Actualmente las condiciones de habitabilidad de Acapatzingo siguen siendo gestionadas mediante la deliberación, los acuerdos y las tensiones entre habitantes mediados

por la participación de las mujeres en las comisiones. Como alguna vez me comentó una compañera: “estará bonito y todo será maravilloso, pero no puede ser color de rosa”.

Es sumamente importante hacer investigaciones urbanas situadas para comprender los contextos específicos en los que las dicotomías estructurantes antes mencionadas se van configurando mutuamente. Ya se sabe son interdependientes –lo productivo necesita a lo reproductivo, y demás–, sin embargo, si se sigue pensando que las mujeres por estar en el espacio doméstico y local siguen manteniendo *únicamente* una relación constrictiva y limitante, además de opresiva, con el espacio; se reserva la oportunidad de encontrar y de analizar los espacios de oportunidad y las acciones creativas que las mujeres realizan para habitar, para crear y transformar el espacio.

Para redondear la idea de agencia como una capacidad de acción de las mujeres, se recupera la noción que Mahmood (2008) nos brinda desde los feminismos islámicos. La autora precisa que el poder como constituyente del sujeto, no solo lo domina, también le da las condiciones de existencia. Entonces, “el conjunto de capacidades inherentes a un sujeto, las habilidades que definen sus modos de agencia social, no son los residuos de un individuo libre de dominación que existía antes de que se ejercieran las operaciones de poder, sino que son, en sí mismas, producto de tales operaciones (...). La agencia es la capacidad de acción que ciertas relaciones específicas de *subordinación* crean y hacen posible” (p. 184-185). En este sentido, la resistencia solo es un tipo de agencia social. Utilizar el espacio y simbolizarlo es *actualizar, perpetuar*, al mismo tiempo su orden; a partir de las condiciones espaciales y los recursos de los agentes sociales, también es posible crear otro orden diferente. Si bien, las mujeres tienen una experiencia desigual con el espacio, ¿seguir analizando desde el binarismo opresión-resistencia no sería reducir esta complejidad y no reconocer la agencia de las mujeres en la ciudad?

Así como las relaciones sociales modifican al espacio, el espacio también modifica las relaciones sociales y la subjetividad de quienes lo domestican. Las compañeras experimentan esa dinámica en todas las esferas de la vida diaria mediante su condición de madresposas (Lagarde, 2005). Mediante el cautiverio de ser-para-otros la vida de las mujeres se estructura en un conjunto de elementos como la renuncia, la entrega, la subordinación y la obediencia como definición política. Lagarde menciona que las mujeres en estos cautiverios participan en la reproducción de servidumbre voluntaria, puesto que en sus condiciones de

subordinación. El modo de ser de las mujeres es de dependencia vital porque ellas no sobreviven sin las acciones materiales y simbólicas que los hombres realizan para ellas. Esto implica que en su relación con los hombres pierdan valor y se inferioricen. Dicha dependencia es vital porque sus ámbitos centrales son económico, social, jurídico, ideológico, emocional, sexual y erótico. A pesar de que la autora reconozca que las mujeres “sobrevivan creativamente” en la opresión, la noción de agencia se sigue recargando principalmente en la idea de dependencia, servidumbre, coerción y pasividad.

El rol reproductivo –contrario a lo que podría pensarse– opera como condición *habilitante* en el hábitat popular. Por mencionar un ejemplo, la memoria colectiva recreada por las mujeres sobre sus barrios y colonias da cuenta de la agencia reproductora de un tipo de orden espacial (Massolo, 1992b; Bonavitta, 2017); en Acapatzingo esto ocurre en conversaciones entre comisionadas, en reuniones y en los apuntes de todas las compañeras que registran los acuerdos, asistencias, permisos, entre otras cosas. Para ellas, la vivienda significa el producto de un enorme esfuerzo que les da libertad y poder -aumentando los límites de su “dependencia vital”– aun en las condiciones de desigualdad que el trabajo doméstico les condiciona.

En cuanto a los cambios subjetivos, la categoría de madresposas, más que estereotipar sirve como un marco o condición social reproductiva que permite ciertas permanencias y cambios en las relaciones de género en los procesos de producción y reproducción del hábitat. Muchas de ellas se llaman “locas”, “gritonas”, “chismosas”, “grilleras” y “desmadrosas”, por el hecho de participar fuera del ámbito doméstico, por poder decidir, coordinar, tomar la palabra para discutir y para compartir sus sentires. Para describirse a sí mismas, utilizan los mismos adjetivos “denigrantes”⁹² usados para mantener el mandato del silencio en condiciones de subalternidad, reapropiándolos.

Bien señala Scott (1996) que la dimensión normativa del género limita y contiene las diferentes interpretaciones de los significados de los símbolos y adquieren oposiciones binarias fijas – buena madre-mala madre, loca-cuerda, etc.– que afirman una forma categórica de lo masculino y femenino, además de representaciones, valores y pautas de

⁹² Sobre las mujeres que transgreden los estereotipos rígidos con los que son evaluadas social mente, Lagarde (2005) menciona que tan diversas son las mujeres como diversos son los cautiverios y quienes cuestionen o se salgan de la norma del cautiverio, son definidas como malas, enfermas, incapaces o equívocas.

conducta (Cedillo, 2016). Algunas interpretaciones del deber ser mujer y hombre se vuelven dominantes no mediante el consenso, sino mediante el conflicto y la dominación, excluyendo a otras, aunque no por completo. Siempre hay posibilidades de resignificación y de cambio en las relaciones de género.

Sobre la política materna que las compañeras realizan, se devela que el rol de las mujeres inferiorizado en la esfera privada es resignificado en la esfera comunitaria. Acapatzingo en la esfera política comunal no-pública parece ser un espacio de oportunidad para las compañeras, aunque ellas no necesariamente estén conscientes de que tienen autoridad y autonomía para gestionar la vida comunal, familiar y personal. Es importante recalcar que ellas logran esta autonomía a través de su trabajo en las brigadas y construyen una esfera de participación. La experiencia comprende tanto la unión entre las visiones del mundo y las prácticas, así como el modo en el que los sujetos vinculan los diversos ámbitos de sus vidas entre sí. Las mujeres vinculan los asuntos privados y comunes como una continuidad y no como una escisión. Claro que son esferas continuas conflictivas, por la reorganización que ha involucrado, por los pleitos de sus esposos, porque tienen que mediar y discutir con sus vecinos, porque tienen que acatar decisiones generales de la asamblea o de otra instancia. Existen límites pero los asuntos privados llegan a lo comunal y definitivamente lo comunal permea lo doméstico.

Hay mujeres que están en las comisiones por amor y por convicción, otras por obligación y lo hacen con lamento, con tristeza, por el esfuerzo enorme que implica y la reorganización familiar que tienen que hacer para cumplir a su vez con los cuidados. Las mujeres dentro de sus cautiverios tienen los recursos para construir relaciones más horizontales. El amor, la compasión, la tristeza y el enojo son emociones vinculadas a la condición vital de las mujeres como seres-para-otros. Estas y otras capacidades y habilidades relacionadas a un tipo de habitus sexuado, cuyas disposiciones de acción y percepción están orientados a disponer de su cuerpo y atención para los demás y no para sí mismas, son recursos que el poder ha producido en la subjetividad subordinada de las mujeres. Y mediante estos mismos recursos de poder, las mujeres resisten y cambian el género en este contexto específico. A esto se refiere el feminismo postestructuralista con la paradoja de la subjetivización: “el *sujeto que resistiría tales normas* es en sí habilitado, o incluso creado, por tales normas” (Mahmood, 2008, p. 186).

Como señala Mahmood (2008), no existen sujetos autónomos ni autoconstituidos y el deseo de liberación tampoco es universal e innato. Este deseo es mediado por otras capacidades y deseos histórica y culturalmente específicos. De igual manera, el sentido y la dirección de estos cambios no existen *a priori*. El feminismo popular mexicano nos ha enseñado que no todas las mujeres tienen las mismas demandas. No todas las mujeres critican los roles de género con los mismos tiempos organizativos, ni de la misma manera. No todas las mujeres luchan por la despenalización del aborto, la sexualidad y el placer femeninos. Las críticas de las feministas históricas mexicanas (Espinosa Damián, 2009) develan sus sesgos epistemológicos y políticos de clase, al nombrar a este feminismo como “asistencialista”, reforzando el imaginario social de mujer pobre-mujer pasiva. La misma organización por la vivienda y en general por el cuidado de la familia, se ha constituido -de diversas maneras a su vez- como el contexto específico en el que miles de mujeres se han dispuesto a transgredir las relaciones de género. Son otros los factores, además del género, que oprimen a las mujeres, y en su articulación con las demandas de clase, las mujeres urbanas han criticado y transformado sus roles domésticos de otras formas: comunizándolas.

En el camino para realizar con plenitud el cautiverio de ser-para-otros, las compañeras de Acapatzingo han utilizado sus recursos para reinterpretar, redefinir, desafiar y resistir los mandatos, incluso para romper con relaciones de violencia familiar. De diversas maneras y con diversos grados de conflicto y autonomía.

Por los recursos y objetivos de esta investigación, no se pudieron estudiar los aportes que a lo largo de la Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente (OPFVII) las mujeres impulsaron. Tampoco se ha ahondado en las implicaciones que existen en las relaciones de género en el espacio doméstico, porque los objetivos se orientaron más en las permanencias que en los cambios. Estos cambios se han analizado principalmente como “consecuencias no buscadas de la acción”, de la organización por la vivienda y por la construcción de un proyecto de vida alternativo. Este análisis es ser plausible, aunque un análisis de los cambios debería enfocarse más en las motivaciones, los deseos y los objetivos de las mujeres que buscan transformar tales condiciones de género (Mahmood, 2008); mediante un trabajo de campo más denso y extenso.

Desde hace algunos años y en el 9º Congreso Ordinario, “Lento viene el futuro, lento pero viene”, celebrado en mayo de 2019 se han incluido en los temas de discusión y de acción

los feminicidios, las violaciones y la violencia de género, como problemas actuales que atentan contra la vida en el capitalismo contemporáneo. Será necesaria una investigación propia que analice específicamente estas instancias en todos los asentamientos de la OPFVII y cómo se darán las transformaciones en las relaciones de género. Por lo pronto es sabido que las compañeras de Los Panchos disfrutaban de la vida colectiva en las fiestas, en las reuniones, en las marchas, en las pláticas entre comadres y vecinas durante los días de jornada general de limpieza, en la preparación de alimentos de brigadas, en las guaridas. Resisten ellas para realizar esos cuidados, ese ser-para-otro, pero desde otro lugar.

Otro apunte para investigaciones futuras sobre mujeres en sectores populares, es comprender que así como hay mujeres diversas, hay espacios habitados diversos. Así que hay que continuar haciendo intersecciones sobre cómo es vivir para una mujer en la ciudad central como en la periferia, o en una zona poco urbanizada. Los órdenes socio-espaciales no son iguales, así como los recursos para utilizar al espacio son distribuidos de forma desigual.

Resulta imperioso ampliar la mirada analítica del movimiento feminista actual para mejorar la comprensión de los modos de vivir y de hacer política de las mujeres en sectores populares e indígenas, quienes desde hace décadas son reticentes a llamarse “feministas” (Espinosa Damián, 2009), aunque en los hechos sí logren transformar sus condiciones de “dependencia vital”. El feminismo, en palabras de Mahmood, (2008), a pesar de diverso, tiene como coherencia política y analítica:

La premisa de que, allí donde la sociedad está estructurada para servir los intereses masculinos, el resultado será o la negligencia o la supresión directa de los intereses femeninos. El feminismo, por lo tanto, ofrece un *diagnóstico* del estatus de las mujeres en todas las culturas, así como una prescripción para cambiar su situación, que se entiende como marginal, subordinada y oprimida (Strathern, 1988, p. 26-28). Así, la articulación de las condiciones de libertad relativa que permiten a las mujeres formular y establecer objetivos e intereses autodeterminados continúa siendo el objetivo de la política y la teoría feministas (p. 176-177).

Una contribución de esta investigación –que no es un objetivo de investigación, sino resultado de una reflexión latente– ha sido realizar ese “diagnóstico feminista”, analizando las condiciones sociales en las que se mantiene una noción fija de la representación binaria del género; así como los cambios en esta noción en este contexto. Scott (1996) señala que los sujetos y los significados luchan entre sí para alcanzar el poder determinados espacios y tiempos históricos, en cuanto al binarismo de género, lo masculino y lo femenino son

categorías vacías y rebosantes. Vacías porque no tienen un significado trascendente ni universal y rebosantes porque “aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas” (p. 301).

Esta tesis se ha terminado de escribir durante la contingencia mundial provocado por la pandemia de la COVID-19. En este contexto el predio de Acapatzingo ha recibido amenazas violentas de parte de la delincuencia organizada y cientos de hogares han sido afectados económicamente por las mediadas de distanciamiento social. Para hacer frente a esta escalada de violencia y crisis económica, las guardias siguen organizadas y permanentes, y las compañeras de la OPFVII han creado cocinas comunitarias en sus propios asentamientos. Con una cuota de \$50 a \$100 pesos por familia, preparan tres comidas al día. La pandemia en México ha afectado a las ciudades y en especial a los sectores populares; incrementando la desigualdad económica y a la desigualdad en términos de género, por la agudización de la crisis de cuidado. Las mujeres pobres en las ciudades están entre quienes más resienten la pandemia. Aún así, las cocinas comunitarias en los panchos emergen como mecanismos de resistencia ante esta crisis global y multidimensional que dejará secuelas a largo plazo.

Los Panchos siguen en el difícil proceso de mejorar sus condiciones materiales de vida, generando otras relaciones más horizontales. Acapatzingo es un espacio de resistencia creativa de un espacio más seguro para las mujeres. Tal y como dicen ellos, inspirándose en el proyecto de vida zapatista, “ya se mira el horizonte”. De esta experiencia de organización urbana, mediante este proyecto de vida alterno, prefigurando un socialismo, “su propio socialismo”; aprendemos que es necesario y que es posible “maternizar a la sociedad y desmaternizar a las mujeres” (Lagarde, año). Las panchas están en ese camino. Como recuerdan en el 9º Congreso Ordinario, “Lento viene el futuro, lento pero viene”.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Diciembre de 2020

Referencias bibliográficas

- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (1989). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. https://www.academia.edu/19833087/A_la_sombra_de_la_Revoluci%C3%B3n_Mexicana
- Aguilar, M. A., y Soto Villagrán, P. (2013). Presentación. En Aguilar, M. A., y Soto Villagrán, P. *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y Miguel Angel Porrúa. (pp. 5-17)
- Alonso González, C. (2007). *Liderazgos de mujeres en sectores urbano populares en la ciudad de Aguascalientes. Un estudio sobre identidad de género y participación política*. [Tesis de maestría] Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.
- Azuela, A. (1996). Evolución de las políticas de regularización. En Azuela, A., y Tomas, F. *El acceso de los pobres al suelo urbano*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. doi :10.4000/books.cemca.934
- Bayón, M., C. (2015). *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Bonilla Artigas Editores.
- Bennett, V. (2004) La evolución de los movimientos urbanos populares en México entre 1968 y 1988. *América Latina Hoy*. 7, 89-96 <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2276>
- Bonavitta, Paola (2008). Mujeres en Acción: empoderamiento y capital social enmarcadas en acciones colectivas. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. <https://www.aacademica.org/000-096/70.pdf>
- Bonavitta, P. (2017). La experiencia de la lucha por la vivienda propia en las mujeres pobres cooperativistas: relatos orales y memoria colectiva. *Testimonios*. Año 6 (6). 28-51. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/17718>
- Bonavitta, P. (2019). ¿Por qué cuidamos las mujeres? Cartografía sobre el espacio privado como territorio para otros. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 7 (2), 23-43. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/cisen/article/view/14614>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2013). Estructuras sociales y estructuras mentales. En La nobleza de estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo. Buenos Aires: Siglo XXI. (pp. 13-20).
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (eds.). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Los libros de la Catarata.
- Castells, M. (1983). La ciudad dependiente y el populismo revolucionario: el Movimiento Inquilinario en Veracruz, México, 1922. En Castells, M. *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza Editorial.
- Corres, D. (11 de marzo de 2019). Cómo nos movemos las mujeres en la ciudad y por qué. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/como-nos-movemos-las-mujeres-en-la-ciudad-y-por-que/>

Cozzi, G., y Velázquez, P., (2017). Introducción. En Cozzi, G., y Velázquez, P., (coord). *Desigualdad de género y configuraciones espaciales*. (pp. 9-19). Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer. I* (Vol. 1). Universidad Iberoamericana.

Duhau, E. (1992). Ciencias sociales y estudios urbanos: ¿Adiós a los paradigmas? *Sociológica* Revista del Departamento de Sociología UAM Azcapotzalco. 7 (18). <https://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/828/801>

Duhau, E. (1998). *Hábitat popular y política urbana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Duhau, E. y Giglia, A. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Durand, J. (1989). Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México. *Estudios Sociológicos* 7 (19), 61-78 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4470166>

Enlace Zapatista. (30 de mayo de 2020). Red Contra la Represión y por la Solidaridad: Sobre las agresiones a la comunidad de Acapatzingo, Ciudad Monstruo. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2020/05/30/red-contra-la-represion-sobre-las-agresiones-a-la-comunidad-de-acapatzingo-ciudad-monstruo/>

Espinosa Damián (1992) *Mujeres del Movimiento Urbano Popular. 1983-1983*. Massolo, A. (comp.) En *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv5135mh>

Espinosa Damián, G. (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México*. Diversidad de rutas y cruce de caminos. Universidad Autónoma Metropolitana.

Esquivel Hernández, M. T., y Huarte Trujillo, M. C. (2017). Espacios de domesticidad: la vivienda de interés social, uso y apropiación. En Cozzi, G., y Velázquez, P., (coord). *Desigualdad de género y configuraciones espaciales*. (pp. 191-112). Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Frente Popular Francisco Villa. (28 de julio de 2016). *Frente Popular Francisco Villa 27 años* [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=bCJv5z6kUdw>

García Vázquez, M. de L. (2014). El olvido de lo obvio: las mujeres en la construcción del hábitat popular. En Quiroz Rothe, H. (comp.) *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*. (pp. 69- 92) Universidad Autónoma de México.

Gill Maroño, A. y González Maroño, M. L. (2015). *Mujeres en la historia de la ciudad de Veracruz. Primera mitad del siglo XX*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Anthropos Editorial.

Guerra Blanco, E. E. (2012). Protesta a marchas forzadas. El caso del Frente Popular Francisco Villa en La Ciudad de México, 1983-2010. En Estrada Saavedra, M. (coord.). *Protesta social: tres estudios*

sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhman. (pp. 105-192). El Colegio de México.

Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (2016) La geografía feminista, de género y de la sexualidad en México, un saber en crecimiento. En Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (coord.) *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. UNAM, Instituto de Geografía, 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Nota técnica. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Cifras correspondientes a junio de 2018*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/ensu/ensu2018_07.pdf

Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lao Fuentes, W., y Flavia, A. (2009, 6 de enero). El Frente Popular Francisco Villa Independiente no es solo un proyecto de organización, es un proyecto de vida. Rebelión. <https://rebelion.org/el-frente-popular-francisco-villa-independiente-no-es-solo-un-proyecto-de-organizacion-es-un-proyecto-de-vida/>

Mahmood, Saba. (2008). Teoría feminista y el agente social dócil algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. En Suárez Navaz, L., y Hernández, R., A., (coords.) *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Cátedra. (pp. 165-222).

Massolo, A. (comp.) (1992a) *Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana*. El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv5135mh>

Massolo, A. (1992b) Por amor y coraje. *Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctvhn0b41>

Meyer, L. (1974). El Estado mexicano contemporáneo. *Historia Mexicana*, 23(4), 722-752.
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2899/2406>

Mogrovejo, N. (1992). Movimiento Urbano y Feminismo popular en la Ciudad de México. En Massolo, A.. El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv5135mh>

Nelson, L. (2016) Geografía feminista anglosajona: reflexiones hacia una geografía global. En Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (coord.). *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. UNAM, Instituto de Geografía, 2016.

Organización Popular OPFVII. (9 de agosto de 2016a). *Documental* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SVuzyxqiShU&t=1s>

Organización Popular OPFVII. (9 de agosto de 2016b). *OPFVII coop acapatzingo* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qpENOIZSVYQ>

Organización Popular OPFVII. (10 de agosto de 2016). *Semillas de Cambio* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SSwUSQIIED8&t=54s>

Organización Popular OPFVII. (1 de julio de 2020). *Cocina Comunitaria de Acapatzingo* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3Um6GecPvew>

Organización Popular Francisco Villa de la Izquierda Independiente (27 de mayo de 2020). *Amenazas en contra de nuestra comunidad Acapatzingo*. <http://opfvii.org/2020/05/27/denuncia-por-amenazas-a-nuestra-comunidad-acapatzingo/>

Ossul-Vermeiren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9-51. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1268>

Pérez Bautista, J. F. C. B. (2016). *La autonomía urbana en la Ciudad de México: el caso del frente popular Francisco Villa Independiente-UNOPII*. [Tesis de licenciatura] Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/15RJKDF9MKDHDDDLX38Y7212M2MTB1RV792H449SB5EG1F6CJI-03497?func=full-set-set&set_number=028667&set_entry=000051&format=999

Perrot, M. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Fondo de Cultura Económica. <https://librosgeniales.com/ebooks/mi-historia-de-las-mujeres-michelle-perrot/>

Pineda Ramírez, C. E. (2018). *Lo Político comunal: entramados comunitarios: democracia radical, autoregulación social y gestión colectiva de los bienes comunes*. [Tesis doctoral] Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/15RJKDF9MKDHDDDLX38Y7212M2MTB1RV792H449SB5EG1F6CJI-13158?func=full-set-set&set_number=029155&set_entry=000012&format=999

Quiroz Rothe, H. (2014). Introducción. En Quiroz Rothe, H. (comp) (2014). *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*. (pp. 11-34) Universidad Autónoma de México

Quiroz Rothe, H. y Alcántar García, E. A. (2017). El urbanismo popular en México. Elementos para una historia pendiente. *URBANA: Revista Eletrônica Do Centro Interdisciplinar de Estudos Sobre a Cidade*, 9(1), 47-69. <https://doi.org/10.20396/urbana.v9i1.8647221>

Quivy, R. y Campenhoudt, L. V., (2005). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. Limusa.

Reynoso Esparza, E. (s.f). *Los panchos, una historia de vida*. (inédito).

Salvatierra, K. S. (2017). La ciudad: un producto del orden desigual de género. Una lectura posible desde la propuesta teórico-metodológica de Pierre Bourdieu. En Cozzi, G., y Velázquez, P., (coord). *Desigualdad de género y configuraciones espaciales*. (pp. 119-135). Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Olvera, Alma Rosa (2002). *El feminismo mexicano antes el movimiento urbano popular: dos expresiones de la lucha de género (1970 – 1985)*. México: Plaza y

Valdés

Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, Miguel Ángel Porrúa.

Soto Villagrán, P. (2013) Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones. En Aguilar, M. A., y Soto Villagrán, P. *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y Miguel Angel Porrúa. (pp. 197-

220)

- Soto, Villagrán, P. (2016) Re-pensar el hábitat urbano desde la perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13 (32), 37-56. [Volumen 13, número 32, septiembre-diciembre, 2016, pp. 37-56]
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23 (2). 10.19053/01233769.7382
- Taibo II, P. I. (2017). *Herón Proal, los comunistas y la huelga inquilinaria de Veracruz de 1922*. Brigada Cultural <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20200508075322/Heron-proal.pdf>
- Torres Velázquez, E. (2019). Aprendiendo a organizarse en la Ciudad de México: las comisiones infantiles en la OPFVII. En Medina Melgarejo, P. (coord.) *Geografías de las infancias y movimientos sociales. Dialogar con niños para descolonizar el presente*. (pp. 61-92). Universidad Pedagógica Nacional.
- Valerdi, A. F. (9 de febrero de 2020). Movilidad del cuidado; el derecho a la ciudad justa. Laboratorio de Espacio Público en México. <https://laboratorioespaciopublicomexico.wordpress.com/2020/02/09/movilidad-del-cuidado-el-derecho-a-la-ciudad-justa/>
- Velázquez Lacoste, P. (2017). La esfera doméstica moderna: jerarquías espaciales y configuraciones subjetivas. En Cozzi, G., y Velázquez, P., (coord). *Desigualdad de género y configuraciones espaciales*. (pp. 213-234). Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Veleda da Silva, Susana (2016) Geografías feministas brasileñas un punto de vista. En Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (coord.) *Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. México, UNAM, Instituto de Geografía, 2016.
- Wood, A. G. (2005). Postrevolutionary Pioneer: Anarchist María Luisa Marín and the Veracruz Renter's Movement. *A contracorriente Revista de historia social y literatura de América Latina*. 2(3). https://projects.ncsu.edu/project/acontracorriente/spring_05/Wood.pdf